

DIAGNÓSTICO URBANO INTEGRADO

La presente publicación fue desarrollada por la Corporación Ciudades.

EQUIPO

Juan Manuel Sánchez Medioli

Marcela Ruiz-Tagle Ortiz

Juan Eduardo García-Huidobro Torres

Fernanda Gómez Sáenz

Álvaro Saavedra González

COLABORADORES

Javiera Godoy Muñoz

Sofía Valdivia Contreras

Silvana Aguilera Oyarzún

Leonardo Paz Montes

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Juan Eduardo García-Huidobro Torres

Ana María González Estay

REVISIÓN GENERAL DE TEXTOS

Enrique Barrera Burgos

IMPULSADO POR:



**DIAGNÓSTICO
URBANO
INTEGRADO**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Del proyecto sociedad al proyecto de ciudad.....	6
--	---

I. PUNTA ARENAS ACTUAL

1. Huella urbana.....	13
2. Estructura vial.....	15
3. Densidad.....	17

II. MESA DE CIUDAD

1. Metodología de trabajo.....	25
2. Integrantes.....	26
3. Sesiones.....	27

III. INDICADOR DE BIENESTAR TERRITORIAL.....37

IV. DIMENSIONES Y ÁMBITOS DEL TERRITORIO

Habitabilidad y Territorio.....	60
1. Demografía.....	61
2. Vivienda.....	65
3. Áreas verdes.....	69
4. Infraestructura pública y movilidad.....	73
5. Servicios básicos.....	83
Medio ambiente y cambio climático.....	92
6. Clima.....	93
7. Biodiversidad y conservación.....	95
8. Recursos energéticos.....	100
9. Riesgos ambientales.....	103
10. Contaminación.....	105
11. Cambio climático.....	110

Desarrollo social y económico.....116

12. Educación.....	117
13. Salud.....	126
14. Equipamientos públicos.....	131
15. Cultura y patrimonio.....	134
16. Turismo.....	138
17. Ciencias antárticas.....	141
18. Seguridad.....	143
19. Actividades Económicas.....	145

Gobernanza.....150

20. Ingresos y Gastos Municipales.....	151
21. Organizaciones sociales y comunitarias.....	153
22. Planificación territorial.....	154

V. PERCEPCIÓN Y PREFERENCIAS URBANAS

1. Consulta en redes sociales.....	164
2. Encuesta Confianza en las Ciudades.....	166
3. Concurso fotográfico: Punta Arenas, la ciudad que queremos.....	192
4. Taller ADN Punta Arenas.....	266

VI. INICIATIVAS DE INVERSIÓN PÚBLICA

1. Metodología de trabajo.....	277
2. Análisis territorial de Iniciativas.....	280
3. Priorización de iniciativas propuestas por la Mesa de Ciudad.....	301

VII. CONCLUSIONES DESAFÍO / INVITACIONES.....303

DEFINICIONES Y ABREVIATURAS.....311

VISIÓN DE CIUDAD PUNTA ARENAS

Pocas veces tomamos conciencia de la importancia de pensar la ciudad. Comprender que las ciudades son la extensión física de la vida de quienes las habitan y que estas experimentan continuos cambios que se expresan en su crecimiento y deterioro, los que ocurren de forma desigual en el territorio.

Cuando las ciudades evolucionan proporcionando equitativamente espacios y bienes públicos adecuados, facilitan el encuentro, intercambio y desarrollo de sus habitantes, tienen la virtud de incidir positivamente en el bienestar individual y social de quienes las habitan. Sin embargo, la falta de una visión compartida, que guíe este tránsito, junto a la complejidad de las propias ciudades dificulta lo anterior, tensionando la convivencia y el desarrollo futuro: nos resulta más fácil mirar de forma "fraccionada" que integrada y, al actuar así, inconscientemente, dañamos a las ciudades, nuestro espacio común.

Con el objetivo de promover los beneficios que oferta vivir en una ciudad y disminuir los problemas que en ella se generan, resulta urgente re pensar la forma en que se planifica el territorio y se establece un proyecto de sociedad que convoque a los actuales habitantes y a la vez permita proyectar los valores que se quiere resguardar para las futuras generaciones. Ese es justamente el desafío que se recoge y se presenta en esta publicación: un pacto de desarrollo para alcanzar la ciudad que se quiere.

La propuesta de visión de ciudad es una invitación para concordar las aspiraciones de la ciudad de manera integral y a largo plazo con el objetivo de mejorar el bienestar territorial de sus habitantes. Para lograrlo, se plantea un trabajo mancomunado junto a los distintos actores de la comunidad, pertenecientes al ámbito público, privado, académico y la sociedad civil, por medio del estudio, ordenamiento y gestión del territorio, así

como el análisis de las actividades económicas y sociales que en ella se desarrollan.

El desafío de planificar la ciudad de Punta Arenas involucra repensar la forma en que crece la ciudad, su vínculo con los ecosistemas naturales junto con analizar dónde y cómo se dan las inequidades entre las distintas zonas de la ciudad. Esto significa no sólo analizar la distribución territorial de la población, áreas verdes, servicios y equipamientos, sino también la calidad de éstos y las preferencias de quienes los utilizan.

En las siguientes páginas, se aborda cómo se construyó **Punta Arenas: la Ciudad que Queremos**, una iniciativa inédita y de carácter colaborativo, impulsada por la Cámara Chilena de Construcción de Punta Arenas y Corporación Ciudades, que se logró gracias al arduo trabajo realizado por los integrantes de la Mesa de Ciudad entre septiembre de 2019 y enero de 2021.

Esta publicación consta de dos tomos, siendo el primero un **diagnóstico urbano integrado**, compuesto por el estudio de un amplio abanico de temáticas cuantitativas y cualitativas referidas a la ciudad y sus habitantes, y concluye con los lineamientos de una visión de ciudad expresados en cuatro desafíos/ invitaciones planteados para su desarrollo futuro. El segundo tomo aborda una propuesta de **imagen objetivo**, que se elabora a partir de principios de diseño que recogen los atributos a resguardar y potenciar para el desarrollo futuro de la ciudad, y que en una primera fase se expresan en la priorización de seis proyectos urbanos y un conjunto de aspiraciones urbanas para el mediano y largo plazo.

CORPORACIÓN CIUDADES
IMPULSANDO EL BIENESTAR TERRITORIAL



I. PUNTA ARENAS

ACTUAL





Cementerio de Punta Arenas, Archivo Fotográfico CChC.

EL ACTUAL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE PUNTA ARENAS CONCEPTUALIZA A LA COMUNA COMO UNA ZONA INTEGRADORA DE LA MACROZONA, DEBIDO A LA CONCENTRACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN AL VASTO TERRITORIO CIRCUNDANTE. A LO QUE SE DEBIERA AGREGAR QUE PUNTA ARENAS PRESENTA LA PARTICULARIDAD DE PROMOVER INTERACCIONES EN DIVERSAS ESCALAS Y DE CARÁCTER INTERNACIONAL, SIENDO LA PUERTA DE ENTRADA DEL MUNDO AL CONTINENTE ANTÁRTICO Y PROYECTÁNDOSE COMO UN FUTURO CENTRO CIENTÍFICO PARA EL PLANETA.

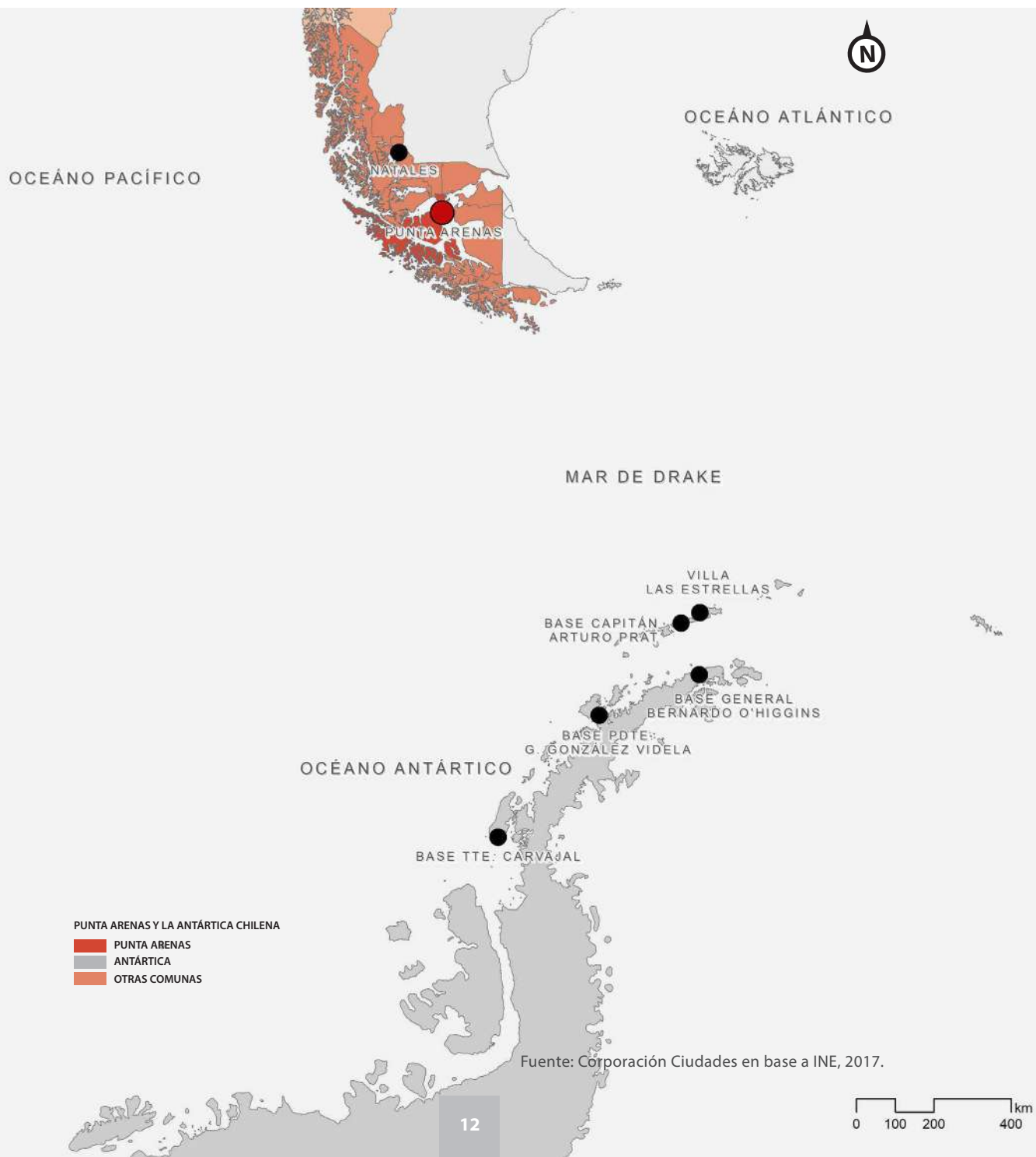
Punta Arenas es una ciudad, comuna y puerto bioceánico de la zona austral de Chile, que cuenta con una población urbana de 125.932 y rural de 5.660 habitantes (INE, 2017), donde la superficie urbana corresponde al 0,03% de la región. Su ubicación estratégica, que a pesar de su aislamiento geográfico del resto del país, conecta los océanos Pacífico y Atlántico, y los continentes sudamericanos y antárticos. Esto significa un rol preponderante para los habitantes de la extensa región de Magallanes y para el contexto internacional. De acuerdo a la Estrategia Regional de Desarrollo Magallanes y la Antártica chilena 2012 - 2020 (ERD), este territorio se caracteriza por tener una comunidad con una fuerte influencia multicultural y un carácter independiente del resto del país.

En el Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) de Punta Arenas se menciona a la comuna como una zona integradora de la macrozona, debido a la concentración de servicios y atención al vasto territorio circundante. Asimismo, Punta Arenas presenta la particularidad de promover interacciones en diversas escalas y de carácter internacional, siendo la puerta de entra-

da mundial al continente Antártico y proyectándose como un futuro centro científico para el planeta.

El desarrollo de Punta Arenas alberga variados acontecimientos que han forjado su imagen actual, donde las características ambientales, principalmente el clima y geografía, son factores determinantes para la forma de ocupación en el territorio (Pladeco, 2002-2006). A mediados del siglo XIX, comenzó su desarrollo urbano como una colonia penal, condición que perduró hasta la instauración de la política de colonización con inmigrantes extranjeros, junto con la promoción de la ganadería ovina. En 1867 se declaró la ciudad como puerto libre de aduanas, marcando el inicio de un desarrollo sostenido en el territorio. En la segunda década del siglo XX, este avance sufrió un declive a partir de la apertura del canal de Panamá, lo que originó el surgimiento de nuevas áreas productivas en Punta Arenas, que revitalizó su economía gracias a la exploración de reservas de hidrocarburos. Actualmente las actividades portuaria, forestal, industria de hidrocarburos, ganadería y pesca, se presentan como los principales sectores económicos de la comuna.

UBICACIÓN DE PUNTA ARENAS



La ciudad se caracteriza por un patrimonio arquitectónico singular a raíz de los procesos migratorios, la presencia de equipamientos de carácter nacional como la Universidad de Magallanes y las reparticiones de las Fuerzas Armadas. Según el Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU) desarrollado por el Instituto de Estudios Urbanos UC y la Cámara Chilena de la Construcción, Punta Arenas se ubica desde hace 3 años entre las 10 ciudades con mejor calidad de vida. Este indicador mide las dimensiones de vivienda y entorno, conectividad y movilidad, salud y medio ambiente, condición laboral, factores socioculturales y clima de negocios.

Respecto a la distribución etaria en la ciudad, se destaca la presencia de menores de 15 años en las zonas periurbanas, mientras que la distribución de la población mayor de 64 años se concentra en el casco histórico.

Punta Arenas se presenta hoy como una urbe de gran relevancia para el territorio chileno y el mundo, exponiendo una gran oportunidad para una planificación integrada y un desarrollo urbano sostenible. Para lograrlo, es necesario definir una visión de ciudad que promueva un trabajo colaborativo y multisectorial entre los diversos actores públicos y privados, conjugando elementos técnicos, económicos, sociales, políticos, jurídicos y ambientales, y proyectando a Punta Arenas en función de sus potenciales naturales, urbanos, científicos y capital humano.

1. Huella urbana

Punta Arenas ha experimentado una serie de transformaciones y variaciones en la ocupación

SUPERFICIES

SUPERFICIE	TOTAL KM ²
Ciudad	36,70
Comuna	17.669,2
Región	132.033

Fuente: INE, 2017.

del territorio. Estos cambios han definido el tipo de crecimiento de la ciudad, junto con los modos de habitarla. En los últimas décadas, Punta Arenas ha pasado de ser una ciudad compacta a una urbe extendida en torno al borde costero y difuminada hacia el poniente.

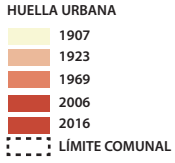
A partir de una serie de mapas históricos e Instrumentos de Planificación Territorial (IPT), se realizó un análisis del crecimiento de la huella urbana, evidenciando los cambios en la forma de ocupar el territorio.

La huella urbana de Punta Arenas expone un sostenido crecimiento desde su origen. En un inicio la ciudad se desarrolló alrededor de la plaza Muñoz Gamero, ocupando en 1907 alrededor

“ El desafío que nos impone esta mesa de trabajo es muy amplio e importante. También va a ser muy bello comparar el punto de partida con el de llegada, así como enriquecer nuestras visiones con las de otros para soñar la ciudad a futuro”.

— PAOLA VEZZANI,
ARTISTA Y GESTORA CULTURAL

HUELLA URBANA



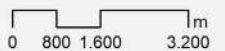
AEROPUERTO INTERNACIONAL
CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO



BAHÍA
CATALINA

ESTRECHO DE MAGALLANES

Fuente: Corporación Ciudades en base a Bustamante,
2015 y Google Earth, 2020.





Punta Arenas, Archivo Fotográfico CChC.

de 320 hectáreas. Hacia 1923, la ciudad aumentó en 270 hectáreas su área urbana, principalmente en torno al borde costero, definiendo la avenida Bulnes e incorporando equipamientos como el cementerio, Club Hípico y nuevas zonas residenciales. Durante este periodo la estructura de damero guió la evolución de la ciudad, negando en muchos casos la topografía y relieve existente. En la memoria del PRC se da cuenta de cómo, a partir de la década de 1950, se redujo el ancho de las manzanas que se configuraron rectangularmente, con el fin de poder maximizar la ocupación de lotes pequeños y responder al incremento de la demanda por vivienda social. En este período, Punta Arenas dejó de configurarse en torno al borde costero y mirando al estrecho, comenzando a extenderse hacia los cerros y zonas de mayores desniveles del poniente. A partir de la década de 1970, se configuraron así nuevos polos urbanos aislados, carentes de servicios y de conectividad con el resto de la ciudad.

En los últimos años, la capital magallánica ha experimentado un crecimiento dispar, expandiéndose

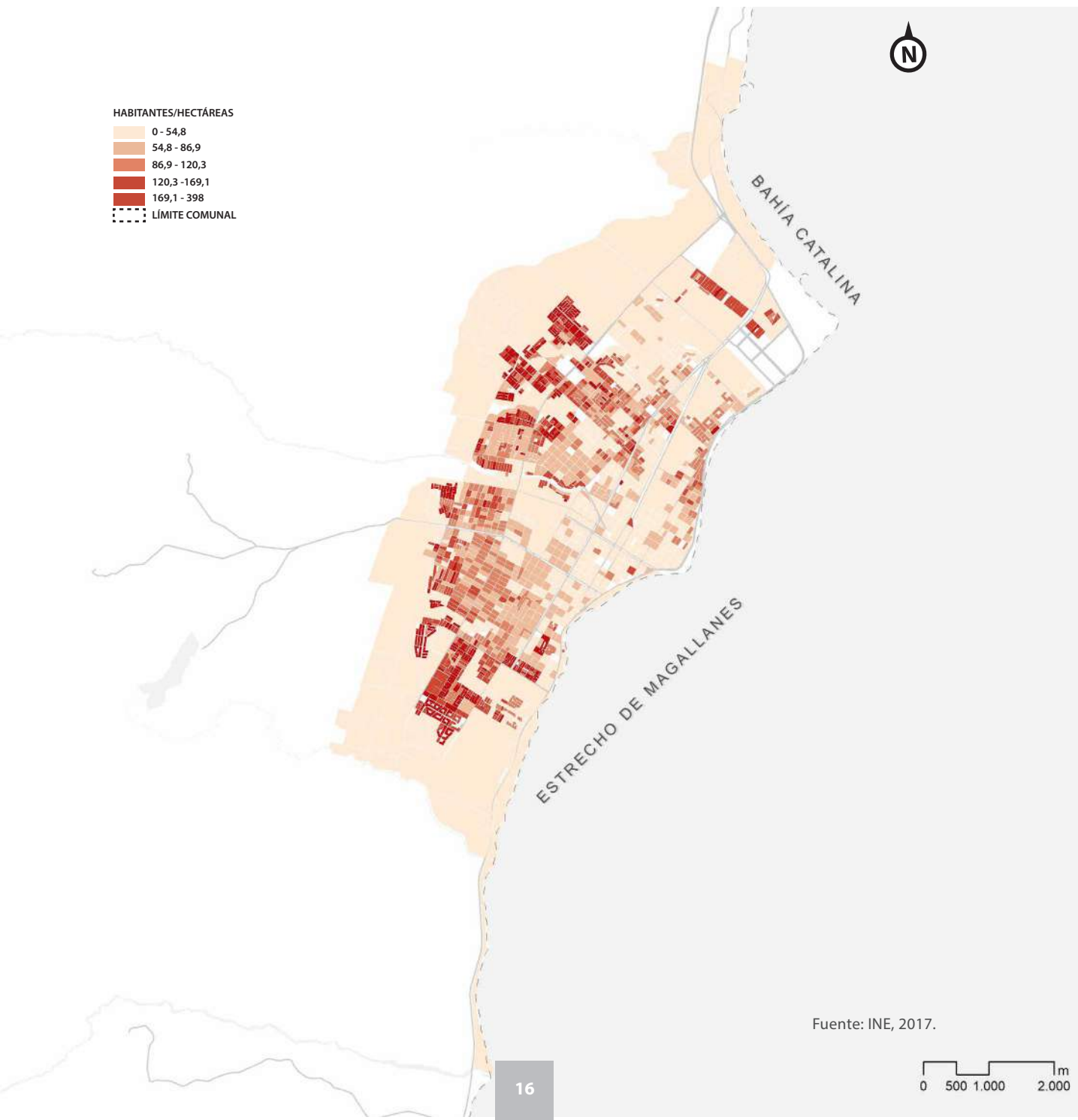
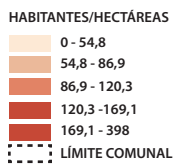
por la costa del estrecho de Magallanes al norte y sur de la ciudad, y hacia el poniente de forma más disgregada. La forma de ocupación ha sido definida predominantemente por parcelas de agrado, difuminando los límites de la huella urbana y configurando un nuevo borde periurbano.

La actualización del Plan Regulador Comunal (PRC) del año 2016 anexó una zona de extensión urbana hacia el norte y sur de la ciudad y otra hacia el poniente, incorporando en total 1.986 hectáreas. Esta lógica contribuyó a profundizar la segregación e inequidad en la ciudad.

2. Estructura vial

En Punta Arenas, la jerarquía vial está dada por tres vías estructurantes que la atraviesan de norte a sur: la Ruta 9 -que se convierte en la costanera del estrecho de Magallanes-, la av. José Martínez de Aldunate - av. Ptde. Eduardo Frei Montalva, y la av. España. En el sentido oriente - poniente, la av. Independencia es la de mayor

DENSIDAD HABITANTES POR HECTÁREA



jerarquía y la única que atraviesa la totalidad de la ciudad. Luego existen una serie de calles secundarias dispuestas a modo de espina de pez, que se originan desde las principales avenidas en sentido norte sur: Enrique Abello, Hornillas, El Ovejero, Angamos, Maipú, Colón, General del Canto, General Salvo, Carrera Pinto y Pedro Aguirre Cerda.

El sistema de movilidad en la ciudad se ha diversificado y modificado en el último tiempo. En cuanto a su estructura vial, se aprecia una grilla discontinua en sentido oriente poniente, cuestión que dificulta el traslado desde la periferia al centro, coincidiendo con las áreas de mayores densidades y menor cantidad de servicios. A esto se suma el incremento del parque automotriz, versus la disminución del transporte público de taxis y colectivos, aspectos que atentan contra un desarrollo sostenible de la ciudad y la calidad de vida de sus habitantes.

La variación de la red vial urbana tuvo un incremento del 17,9% entre el 2010 y 2019. Su densidad, correspondiente a la relación entre los metros lineales de red y la superficie cons-

truida, sufrió una variación negativa de 8,2% en el mismo periodo. En consecuencia, el aumento de superficie urbana ha sido mayor que la red incorporada.

Durante los últimos años se ha impulsado un plan de 60 km de ciclovías, promoviendo el uso de transportes no motorizados y diversificando a su vez los distintos modos de desplazamiento. La movilidad y accesibilidad que Punta Arenas proyecte para su futuro serán claves para el desarrollo de su forma urbana, siendo crucial la priorización de los distintos medios de transporte y una redefinición del sistema de ejes transversales que atraviesan la ciudad, para conectar de mejor forma a los habitantes de la periferia. Lo anterior, al alero de estrategias de movilidad integradas al desarrollo urbano y territorial.

3. Densidad

La densidad se entiende como una herramienta cualitativa y cuantitativa que mide la relación entre habitantes o viviendas por superficie, pudiendo acoger múltiples posibilidades de morfologías urbanas, a partir del uso del suelo y la intensidad edificada en relación al espacio circundante.

Comúnmente asociamos el concepto de densidad a territorios con una alta presencia de edificaciones en altura, reconociendo la densidad como un aspecto negativo en el desarrollo urbano. Sin embargo, la densidad puede ser definida como una magnitud de la ciudad, un fenómeno multivariable que incluye dimensiones de diversidad y multifuncionalidad (Berghauser Pont y Per Haupt, 2009) y que puede enriquecer la construcción de comunidades por medio de la planificación de la forma urbana. Una mayor

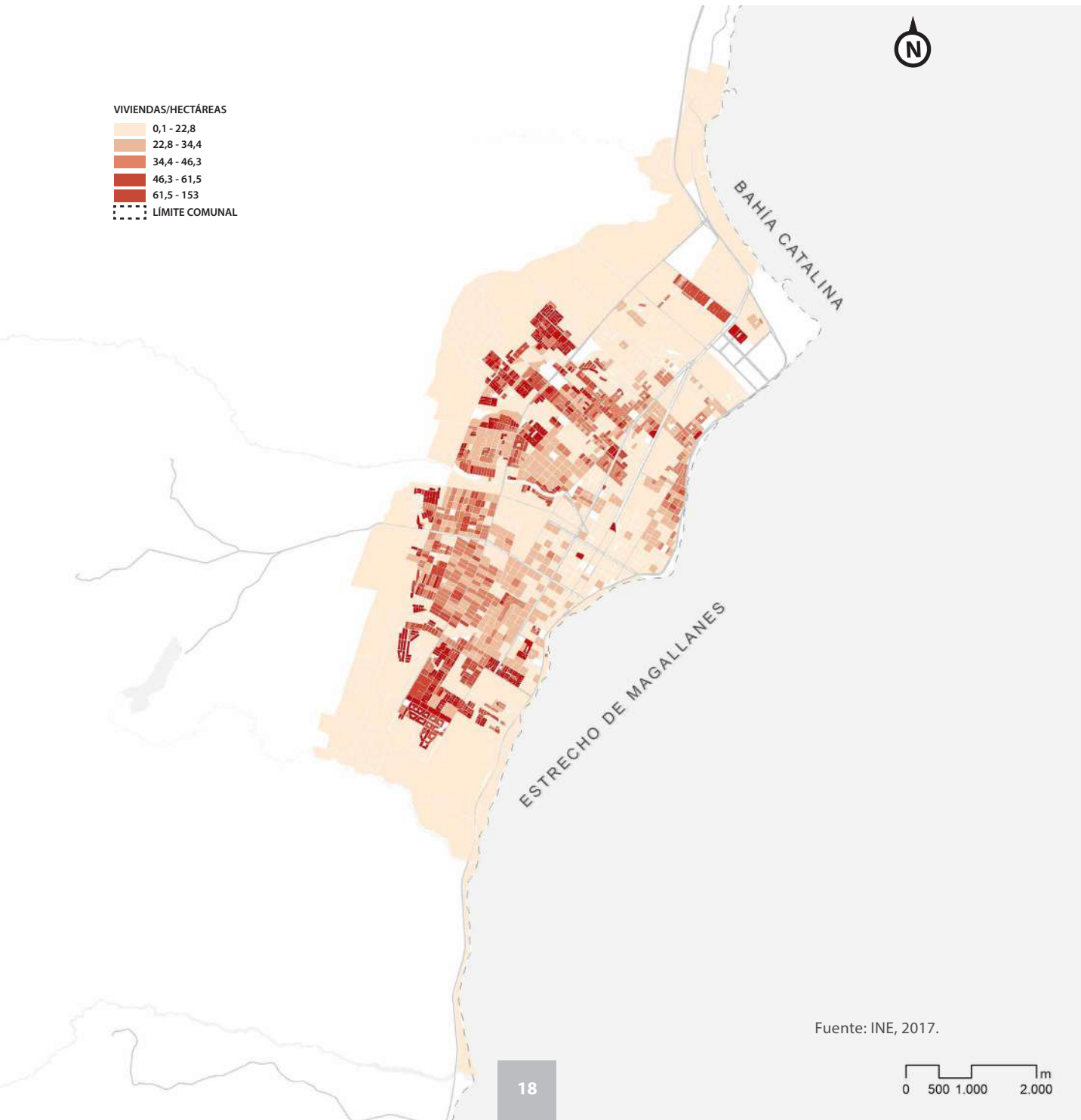
“

La visión de largo plazo y la integración de sectores distintos me hacen pensar que, si trabajamos de forma seria, tendremos un buen resultado para crear una visión de futuro de la ciudad, que es algo que la Región necesita”.

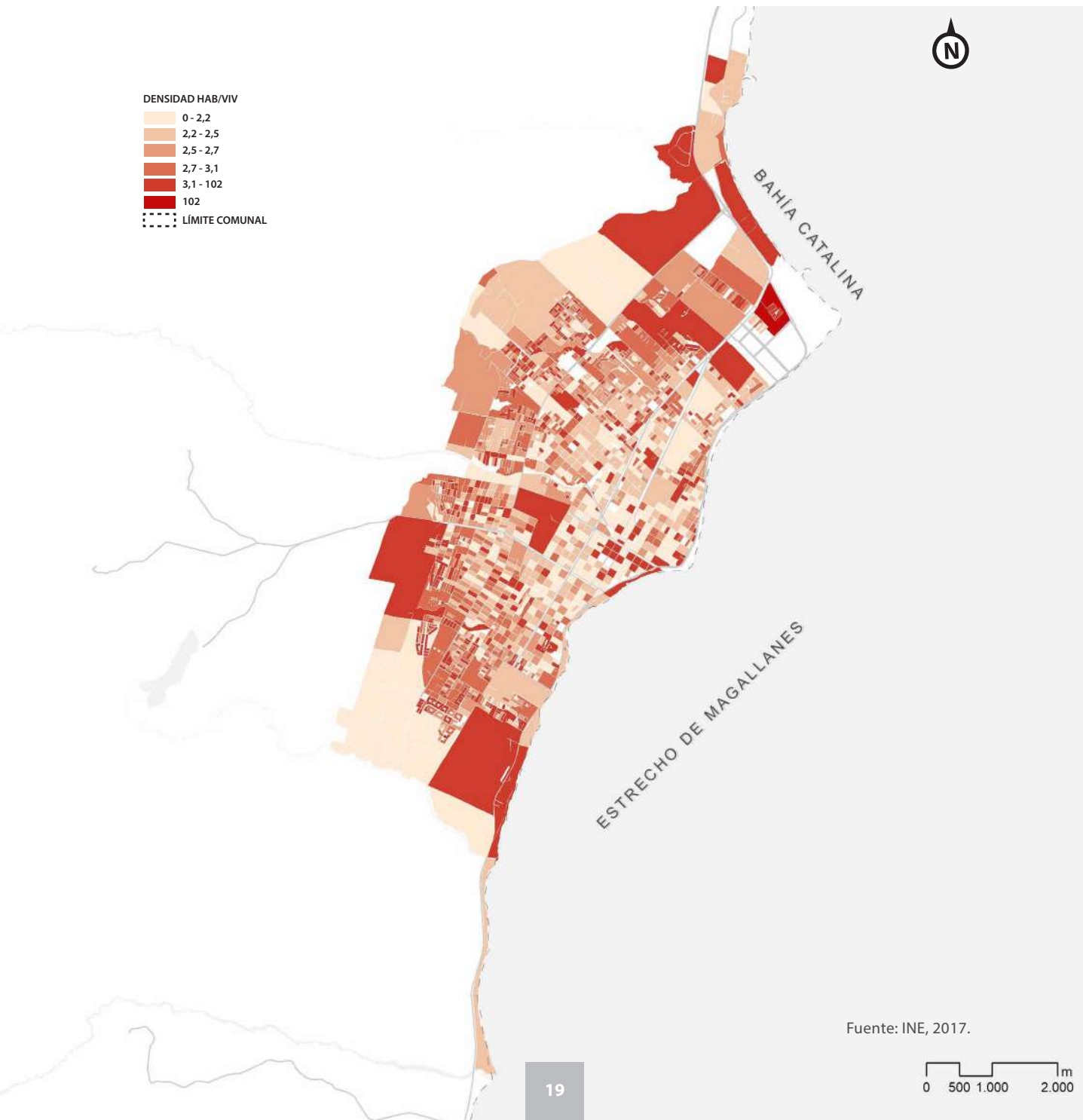
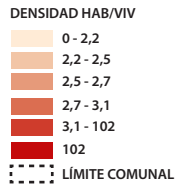
— RICARDO SALLES,

EX INTENDENTE REGIÓN DE MAGALLANES

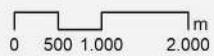
DENSIDAD VIVIENDAS POR HECTÁREA



DENSIDAD HABITANTES POR VIVIENDA



Fuente: INE, 2017.



densidad puede ser un aspecto positivo en la sustentabilidad y vitalidad de la ciudad, promoviendo una mayor inclusión e integración en el territorio, en contraposición a una urbe menos densa, más extendida y con un mayor consumo de energía (Newton, 2010).

La densidad puede ser cuantificada a través de variables como la altura, ocupación del suelo, coeficiente de constructibilidad y concentración de la red, entre otros. Los aspectos mencionados consolidan la morfología de la ciudad y estable-

cen el marco regulatorio. Muchas veces se vincula el hacinamiento con altas densidades, por lo que es importante recordar que la densidad reporta el número de viviendas o habitantes en relación a un área, mientras que el hacinamiento evidencia la cantidad de personas en una misma vivienda en relación a sus habitaciones.

Punta Arenas se caracteriza por edificaciones de baja altura, donde la tipología de vivienda es principalmente aislada. En la ciudad las densidades de habitantes y viviendas por hectárea se sitúan

Punta Arenas, Archivo Fotográfico CChC.



de manera relativamente concentrada en los sectores periurbanos, ubicándose las mayores concentraciones en la zona sur y norponiente, entre 169,1 y 398 hab/ha y 61,5 y 153 viv/ha. En tanto, las mayores densidades de habitantes por viviendas se disponen en el territorio de forma disgregada, distinguiéndose algunas manzanas en la desembocadura del río Las Minas y en los extremos de la ciudad, en la zona sur, poniente y norte, con un rango entre 3,1 y hasta 68,6 hab/viv, considerando viviendas particulares y colectivas, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas (INE), las segundas son aquellas donde un grupo de personas residen por razones de religión, salud, reclusión, entre otras. La mayor densidad de este tipo se genera en el recinto de la Fuerza Aérea localizado al norte de la ciudad.

En el PRC vigente (2016), se definen densidades poblacionales máximas para las distintas zonas de la ciudad. En el centro histórico se aprecian las mayores concentraciones, definiéndose en la

Zona Típica (ZT) y Zona de Conservación Histórica (ZCH) un máximo de 2.000 hab/ha; y en el borde costero, 1.500 hab/ha. En el sector de río Seco se observan las menores densidades máximas, variando entre 30 y 40 ha/ha. En los barrios residenciales, las densidades máximas propuestas se ubican entre los 100 y 500 hab/ha, y en la zona de expansión urbana se distingue un promedio de 90 hab/ha y un máximo de 200 hab/ha. Lo anterior da cuenta de una promoción por mayores densidades habitacionales en el centro de la ciudad, junto con impulsar el desarrollo urbano en el área de expansión urbana.

Ante el desafío de proyectar la ciudad a largo plazo, es necesario primero establecer una aspiración para Punta Arenas, donde se analice la densidad a través de todas las variables que la cuantifican, procurando incorporar este concepto junto a temas de movilidad, integración y desarrollo en un proyecto de visión de ciudad.

“Resultó muy interesante poder entregar nuestra visión de empresas del sector turismo, pues algunos indicadores ya nos muestran que este rubro tendrá un fuerte impacto para el desarrollo futuro de la ciudad, dada la afluencia de personas provenientes de distintos países del mundo”.

— GERARDO ÁLVAREZ,
GERENTE ZONAL DE AUSTRALIS
Y GERENTE DE COMAPA





II. MESA DE CIUDAD

COMPRENDIENDO LA INCIDENCIA DE LAS CIUDADES EN LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y QUE POR LO TANTO SU PROYECCIÓN Y PLANIFICACIÓN PUEDEN APORTAR AL DESARROLLO FUTURO DE LA SOCIEDAD, LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN DE PUNTA ARENAS CONVOCÓ A LA CONFORMACIÓN DE UNA MESA DE CIUDAD, CON EL PROPÓSITO DE GENERAR UNA INSTANCIA DE ENCUENTRO QUE PERMITIERA IMPULSAR UN PROCESO DE DIÁLOGO ENTRE ACTORES DEL ÁMBITO PÚBLICO, PRIVADO, ACADEMIA Y SOCIEDAD CIVIL, REPRESENTATIVOS DE LA DIVERSIDAD SOCIAL DE PUNTA ARENAS, CON EL OBJETIVO DE CONCORDAR UNA VISIÓN DE CIUDAD CON MIRADA INTEGRADA Y DE LARGO PLAZO, QUE MEJORE EL BIENESTAR TERRITORIAL DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD. UN PACTO DE DESARROLLO PARA LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS.

Para llevar a cabo lo expuesto, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Consensuar un diagnóstico urbano integrado, utilizando para ello datos geoespacializados de indicadores urbanos disponibles, el análisis de planes, programas y proyectos, así como información obtenida por medio de talleres, encuestas y consultas por redes sociales. Identificar proyectos prioritarios de desarrollo urbano.
- A partir del diagnóstico integrado, definir principios de diseño que orienten el desarrollo urbano futuro de la ciudad de acuerdo a las brechas y oportunidades detectadas.
- Proponer una imagen objetivo con visión de largo plazo. Establecer un programa de implementación y
- etapas, que permita identificar y priorizar indi-

cadores y proyectos urbanos, acorde a las metas propuestas.

- Proponer mecanismos de seguimiento al cumplimiento de metas para la construcción de la visión de ciudad.
- Proponer una actualización del marco regulatorio, de ser necesario.

1. Metodología de trabajo

La metodología de trabajo se estructuró en cuatro etapas. (i) La primera consistió en la conformación de la Mesa de Ciudad, instancia en que se convocó a distintos actores locales, consensuando los alcances e incidencia en la planificación de la ciudad. (ii) En una segunda etapa se desarrolló un diagnóstico urbano compartido, elaborado a partir de datos geoespacializados de indicadores urbanos junto

con los planes, programas y proyectos vigentes. (iii) En la tercera se realizó un análisis de las iniciativas de inversión públicas, visualizando el tipo de inversión, monto y etapa de ejecución en las distintas zonas de la ciudad. (iv) Por último, en la cuarta etapa se elaboró la imagen objetivo, donde se definió la visión de ciudad, se establecieron las inversiones prioritarias y se propuso un plan de acción para su implementación.

2. Integrantes

La Mesa de Ciudad se conformó por un grupo de representantes estables de diversos espacios públicos, privados y de la academia.

Cámara Chilena de la Construcción (CChC) de Punta Arenas

1. Carlos Braun, vicepresidente CChC Punta Arenas, presidente de la Mesa de Ciudad.
2. Cristián Prieto, consejero nacional CChC.
3. Carlos Pérez, consejero nacional CChC.
4. Carlos Cárdenas, gerente regional CChC, Punta Arenas.
5. José Alvarado, presidente CChC Punta Arenas.

Sector público

6. José Miguel Horcos, Seremi de Vivienda.
7. Angel Carrillo, representante Seremi de Vivienda.
8. Dubalio Pérez, director regional Serviu.
9. Rodrigo Velásquez, representante director regional Serviu.
10. Álvaro Guzmán, Secplan Punta Arenas.
11. Jorge Guzmán, Serviu.
12. Eduardo Cárdenas, jefe división social Gore.
13. Edgardo Vega, subdirector INACH.
14. Eduardo Schiappacasse, seremi de Medio Ambiente, en representación del intendente regional.

“Esta iniciativa es muy positiva, pues nos permite pensar Punta Arenas de manera colaborativa y con una visión de largo plazo. Esta Mesa nos ayudará a todos a construir una mejor ciudad”.

— CARLOS BRAUN,
PRESIDENTE CChC PUNTA ARENAS

15. Alejandro Kusanovic, presidente del Consejo Regional de Magallanes.
16. Jaime Toledo, representante Serviu Magallanes.
17. Rodrigo Omar Velásquez, Serviu.
18. José Barría, administrador regional de Magallanes.
19. Víctor Fernández.
20. Felipe Jeria.
21. Marco Mella.

Académicos

22. José Retamales, doctor en ingeniería química, exdirector nacional INACH y académico UMAG.
23. Bedrich Magas, ingeniero civil eléctrico y académico UMAG.
24. Danilo Martic, arquitecto y académico UC.

Gremios, sector privado y asociados

25. Christian Adema, gerente general de Aguas Magallanes.
26. Sergio Huepe, gerente de Gasco Magallanes.
27. Juan Carlos Wurth, subgerente de Edelmag Magallanes.
28. Silvana Camelio, profesora y artista.
29. Paola Vezzani, escultora.
30. Luz Helena Guzmán, representante del Colegio de arquitectos de Magallanes.



- 31. Alejandro Fernández, economista.
- 32. Ignacio Covacevich, representante de la industria salmonera de Magallanes.
- 33. Gerardo Álvarez, gerente zonal de Australis y gerente de Comapa.
- 34. Ricardo Salles, exintendente regional.

Organizaciones sociales

- 35. Eleodoro Andrade, presidente Unión comunal de adultos mayores.

- 36. Raquel Álvarez, presidenta Unión comunal Hernando de Magallanes.
- 37. Jorge Unco, presidente Unión comunal Punta Arenas.

Invitados externos

- 38. Rodrigo Guendelman, comunicador y fundador de Santiago Adicto.
- 39. Andrés Letelier, director ejecutivo de CREO Antofagasta.
- 40. Gonzalo Muñoz, High level climate champion de COP 25.

3. Sesiones

Sesión 01, 10 septiembre 2019:

Habitabilidad y territorio

Primera sesión en la que se conformó la Mesa de Ciudad. Se expusieron los desafíos existentes para el desarrollo de una planificación con mirada integrada y de largo plazo, capaz de recoger los anhelos y sueños de sus habitantes.

Sesión 02, 8 octubre 2019:

Desarrollo social y económico

Expuso Edgardo Vega, subdirector de INACH, sobre

“ Punta Arenas es la puerta de entrada más grande a la Antártica, pues 22 de los 29 países que hacen ciencia en el continente blanco pasan todos los años por esta ciudad. Hay diversos proyectos que pueden consolidar a Punta Arenas, a Magallanes y a Chile como centro mundial de la ciencia antártica”.

— EDGARDO VERA,
SUB DIRECTOR INSTITUTO
NACIONAL ANTÁRTICO CHILENO



Sesión 06, 10 marzo del 2020: Entrega de Diagnóstico Urbano.



“Discutir temas que tienen que ver con la situación y futuro de la ciudad, ver información de cómo está distribuida la población y la información a partir de los datos del Censo, me pareció un ejercicio muy interesante que me cambió la visión que tenía sobre la ciudad”.

— ALEJANDRO FERNÁNDEZ,
ECONOMISTA

el potencial científico - antártico de Punta Arenas; Gerardo Álvarez, gerente de Comapa sobre el turismo comunal y regional; y Álvaro Guzmán, director Secplan sobre el Plan Maestro de Áreas Verdes de Punta Arenas. En la segunda parte de la jornada se identificaron las zonas de la ciudad que debieran reflejar los polos de desarrollo urbano.

Sesión 03, 12 noviembre 2019:

Identidad y atributos urbanos

Se presentaron los resultados de la encuesta de Bienestar Territorial en Punta Arenas, identificando los atributos urbanos de la ciudad. En la segunda parte Danilo Martic, académico de la Facultad de Arquitectura PUC, expuso propuestas realizadas por estudiantes del magíster de Arquitectura del Paisaje UC en Punta Arenas, representando escenarios posibles para el desarrollo sostenible de la ciudad. Al finalizar Rodrigo Guendelman, fundador de #santiagoadicto, expuso su visión sobre el rescate de atributos urbanos de la ciudad.

Sesión 04, 10 diciembre 2019:

Taller de ADN

Se realizó una sesión ampliada de la Mesa de Ciudad, en la que participaron 120 personas, que profundizaron en la construcción de visión de ciudad. A partir de la información territorial, los resultados de la encuesta y apreciaciones de los integrantes de la Mesa de Ciudad, se buscó identificar sus desafíos mediante la metodología de “ADN de las ciudades”.

Sesión 05, 14 enero 2020:

Medio ambiente y cambio climático

La jornada contó con la participación de Gonzalo Muñoz, Champion de la COP 25, quien entregó datos sobre el desarrollo de Punta Arenas vinculados con los desafíos del cambio climático. En la sesión se acordaron como metas ser una ciudad sustentable con carbono neutralidad, la equidad en el acceso a bienes y servicios, promover el desarrollo científico antártico y una gobernanza participativa.

Sesión 06, 10 marzo del 2020:

Entrega de diagnóstico urbano

Se dio a conocer el informe de diagnóstico urbano, a partir del cual la Mesa de Ciudad concluyó 4 desafíos/invitaciones para la construcción de la visión de ciudad: La Ciudad Próxima, La Ciudad Carbono Neutral, La Ciudad del Turismo Científico y La Ciudad de la Gobernanza Digital y Participativa. En la segunda parte expuso Andrés Letelier, director ejecutivo de CREO Antofagasta, sobre el proceso y desafíos que debió sortear la organización hasta alcanzar la legitimidad de la comunidad y poder llegar a consensuar algunos proyectos considerados estratégicos para esa ciudad.

Sesión 07, 10 agosto 2020:

Imagen objetivo

Se mostró el análisis de las iniciativas de inversión, exponiendo las tipologías, montos y la ubicación



en la ciudad en relación a parámetros de localización, densidad e Índice de Bienestar Territorial (IBT). Como una actividad de participación ciudadana y difusión, se presentó la convocatoria para el concurso de fotografía “Punta Arenas: La Ciudad que Queremos”, para involucrar y recoger la opinión de los habitantes de la ciudadanía.

Sesión 08, 8 septiembre 2020:

Taller de priorización de inversiones

Los participantes de la sesión se dividieron en 4 grupos para analizar y debatir sobre la pertinencia de las iniciativas de inversión expuestas en la sesión anterior, las que fueron agrupadas según los desafíos/invitaciones planteados por la Mesa de ciudad. Cada grupo seleccionó 10 iniciativas a priorizar para el desarrollo futuro de la ciudad. Al finalizar la sesión, se informaron los ganadores y participantes del concurso fotográfico.

Sesión 09, 10 noviembre 2020:

Principios de diseño

Se expuso el desarrollo preliminar de la imagen objetivo, invitando a reconocer la ciudad desde sus cerros hacia el estrecho de Magallanes. Se definieron 4 principios de diseño: (i) Todos los habitantes cuentan con acceso equitativo a la ciudad; (ii) Los ecosistemas naturales y bienes públicos urbanos estructuran un desarrollo urbano compacto; (iii) El desarrollo académico, científico y logístico se consolida en la zona norte de la ciudad y (iv) La ciudad de la democracia activa y con gobernanza digital.

Sesión 10, 15 diciembre 2020:

Piazas urbanas de intervención

Los 4 principios de diseño se materializaron en la formulación de 14 campos de acción. En una primera etapa se propuso el desarrollo de 6 proyectos urbanos detonantes: (i) En el río Las Minas una estrategia de renaturalización y renovación urbana. (ii)

En el Casco Histórico la preservación del patrimonio natural y edificado. (iii) En bahía Catalina el desarrollo del Distrito del Conocimiento. (iv) Dos Corazones de barrio en los sectores El Ovejero y barrio Manuel Bulnes. (v) En el sector del parque María Behety la renaturalización del humedal. (vi) En la costanera el mejoramiento de 11 km por medio de una continuidad paisajística.

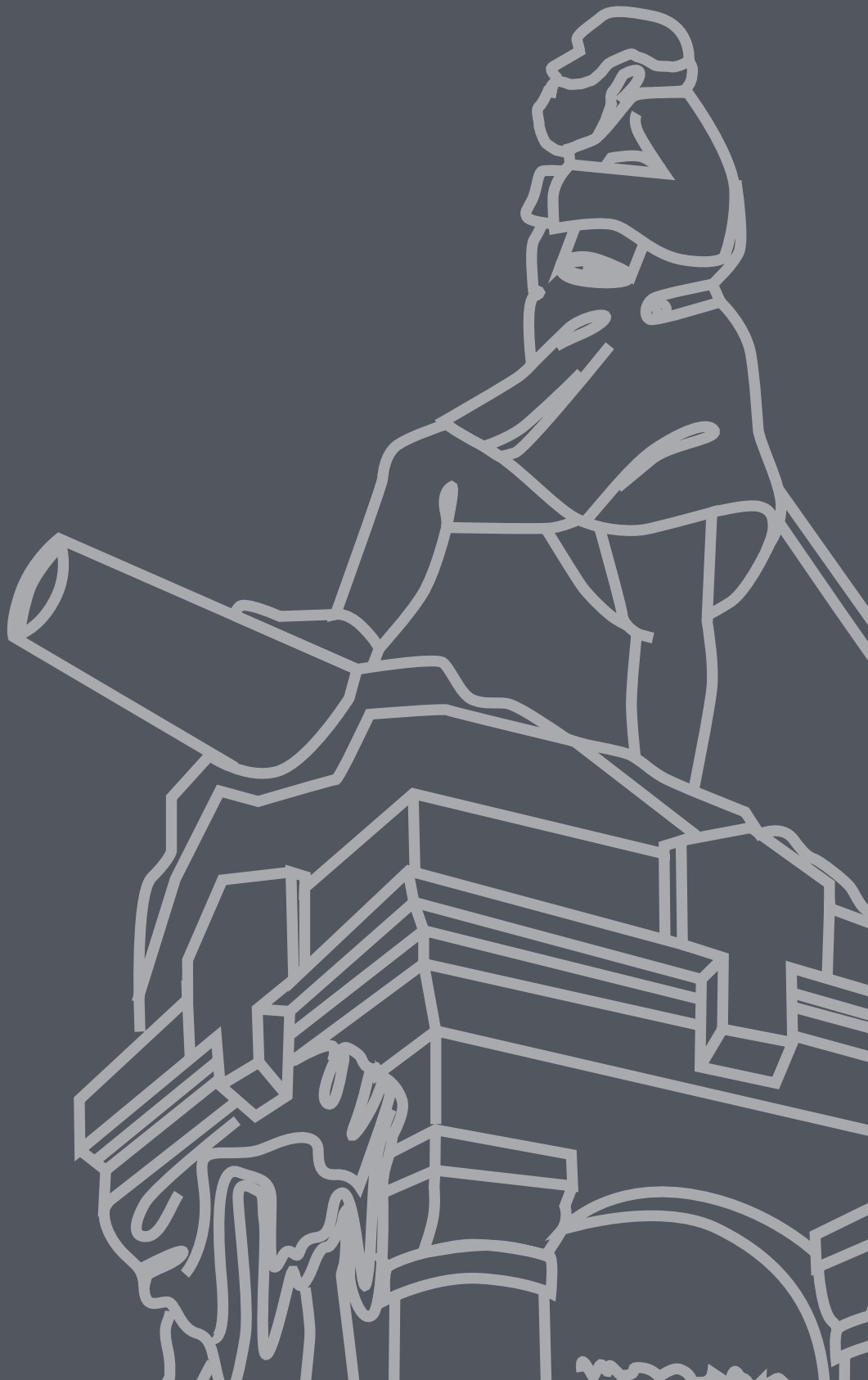
Encuentro de cierre: 22 enero 2021:

Presentación final del proyecto

La jornada se transmitió de forma abierta a través del Facebook de Diario el Pingüino, y por medio de diversos materiales audiovisuales se mostró el proceso de la realización de la visión de ciudad. En el encuentro participaron el presidente de la CChC de Punta Arenas, Carlos Braun; el director de Corporación Ciudades, Juan Manuel Sánchez -quien expuso la síntesis del proceso realizado y la propuesta de la imagen objetivo; el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich; la intendenta de la región de Magallanes, Jeniffer Rojas; y el ministro de Vivienda y Urbanismo, Felipe Ward.

“ Las visiones que se exponen aquí complementan y enriquecen el trabajo de definir en conjunto cómo podemos pensar Punta Arenas de manera colaborativa y con una visión de largo plazo. Esto nos permite a todos construir una mejor ciudad.

— ÁLVARO GUZMÁN,
DIRECTOR SECPLA,
MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS





III. INDICADOR DE BIENESTAR TERRITORIAL

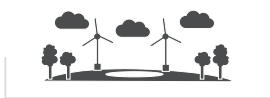
CON EL PROPÓSITO DE COMPRENDER LAS DISTINTAS REALIDADES QUE CONVIVEN EN EL TERRITORIO SE UTILIZARON DISTINTOS INDICADORES. UNO DE ELLOS ES EL INDICADOR DE BIENESTAR TERRITORIAL (IBT), EL CUAL FUE DESARROLLADO POR LA CCHC Y LA UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON UNA METODOLOGÍA ESTANDARIZADA PARA MEDIR EL BIENESTAR TERRITORIAL DE LAS ZONAS URBANAS.

Considera las dimensiones de Infraestructura, Accesibilidad y ambiental, las cuales están conformadas por un total de 10 parámetros territoriales construidos con información a nivel de manzana, dando cuenta de la relación espacial y topológica al interior de cada una de las ciudades analizadas. Mediante la estandarización de los indicadores, se construyen

las dimensiones y posteriormente el IBT. A su vez, cada una de las variables posee el mismo valor dentro del resultado final, con rangos que oscilan entre 0 y 1, siendo 1 el mejor resultado.

Las dimensiones se estructuran de la siguiente forma:

DIMENSIÓN AMBIENTAL



Indicador de Amplitud Térmica (IATA)



Indicador de Cobertura Vegetal (ICV)



DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA



Indicador de infraestructura Básica (IIB)



Indicador de Infraestructura de Vivienda (IIV)



DIMENSIÓN ACCESIBILIDAD



Indicador de Servicios Públicos (ISER)



Indicador de Servicios de Educación (ISE)



Indicador de Equipamientos Deportivos (IDEP)



Indicador de Equipamientos Culturales (ICUL)



Indicador de Equipamientos de Salud (ISAL)

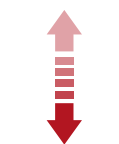


Indicador de Áreas Verdes (IAV)

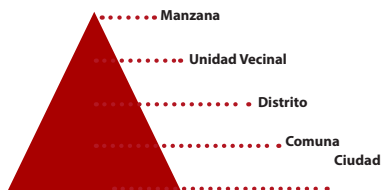


CONDICIÓN MULTIESCALA

MENOR ESCALA



MAYOR ESCALA



Fuente: Atlas de Bienestar Territorial, 2019.

“ Invitar a que Punta Arenas muestre sus atributos, su belleza escénica y natural, su patrimonio urbano, y que también promueva la discusión sobre cómo lograr que sea una urbe más justa e integrada socialmente, con ideas para emparejar la cancha y que todos se sientan partícipes de la ciudad”.

— RODRIGO GUENDELMAN,
PERIODISTA

La Dimensión de Infraestructura analiza la calidad de la vivienda y del espacio público mediante dos indicadores. En primer lugar, el Indicador de Infraestructura Básica (IIB) es mejor que el promedio nacional, posicionándose favorablemente respecto a las 22 ciudades analizadas por el estudio. En segundo término, el Indicador de Infraestructura de Vivienda (IIV) es inferior a la media de las 22 ciudades. A esca-

la local, territorialmente ambos indicadores presentan los mejores resultados en el centro de la ciudad, con un decrecimiento hacia el oeste y el sur, tal cual lo muestran los mapas de ambos indicadores.

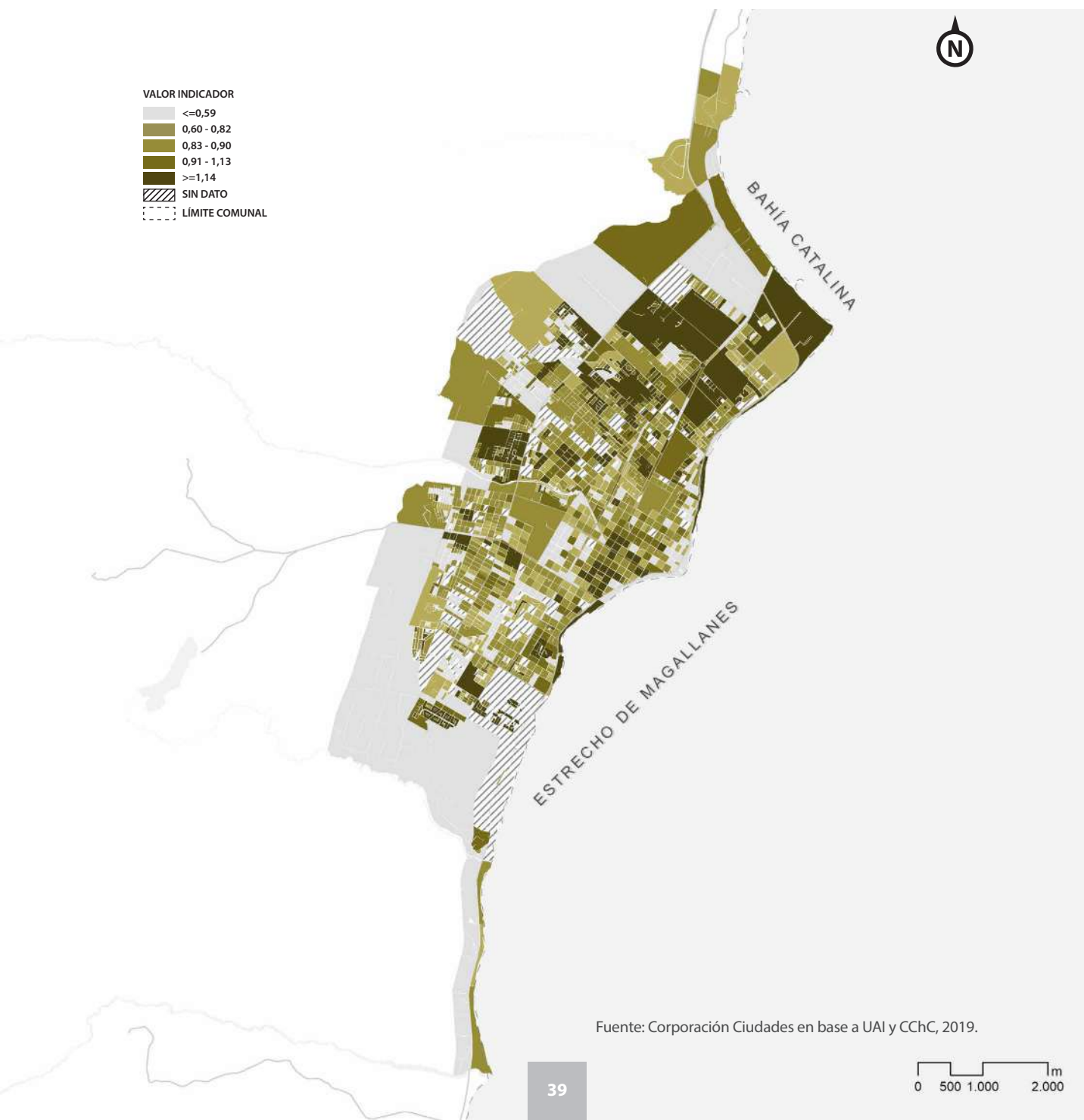
A nivel de Dimensión de Infraestructura, se obtiene un valor de 0,53, el cual comparativamente es menor al promedio nacional de 0,61. Territorialmente, como se observa en el mapa de la dimensión, existen disparidades a favor del área centro norte por sobre el oeste y sur, pues estos últimos sectores quedan más rezagados en la calidad de la infraestructura tanto de vivienda como de entorno.

La siguiente dimensión corresponde a la Dimensión de Accesibilidad, esta considera los indicadores de acceso servicios públicos, de educación, equipamientos deportivos, culturales, de salud, y a las áreas verdes como parques y plazas.

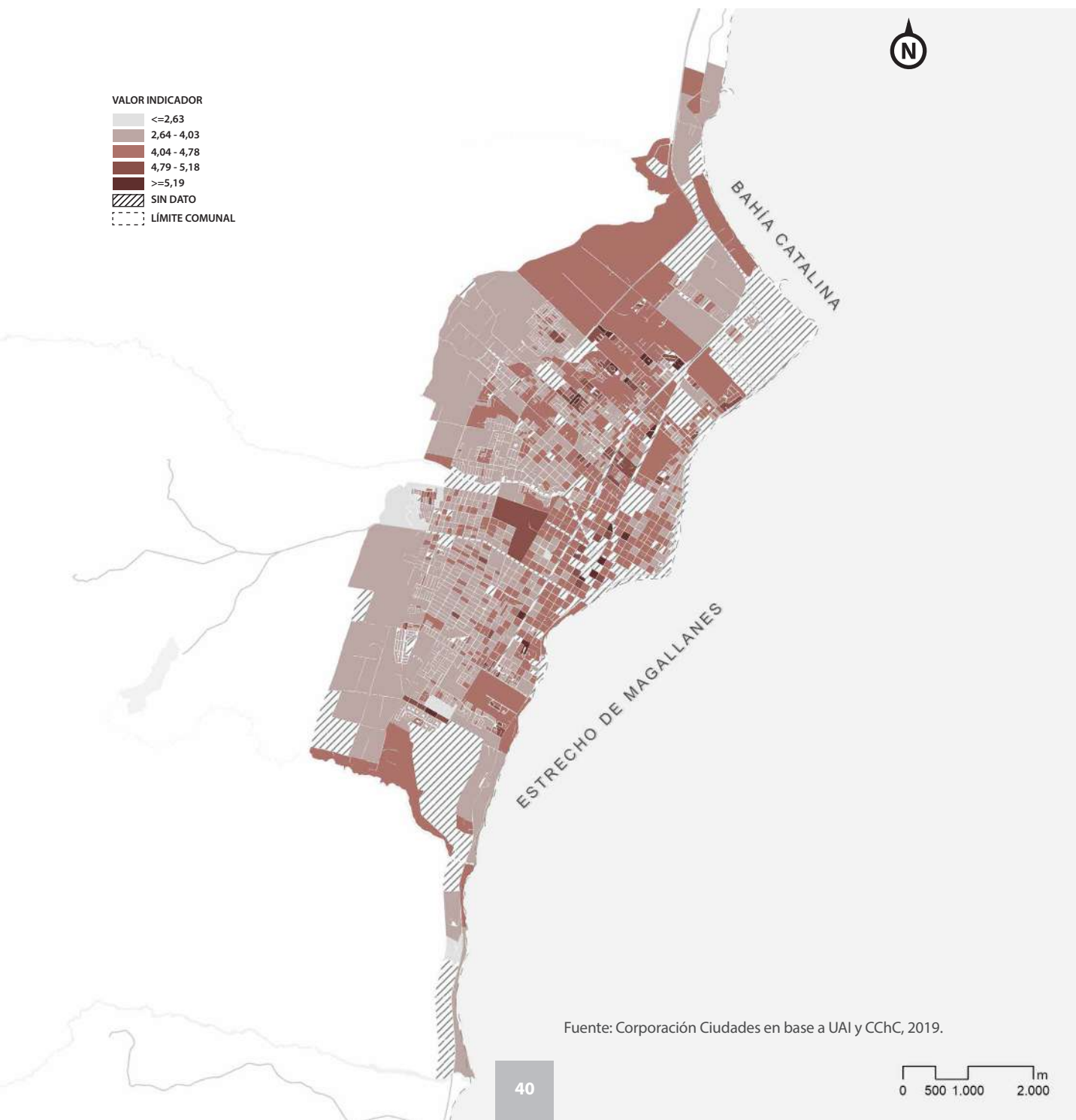
El Indicador de Servicios Públicos (ISER) muestra que existe una oferta de de 0,49 servicios públicos cada 1.000 habitantes. En la ciudad éstos se ubican concentrados en el centro y algunos en la zona norte, dificultando el acceso a ellos por parte de la población periurbana.

El Indicador de Equipamientos Culturales (ICUL) se ubica bajo el promedio nacional, con una disponi-

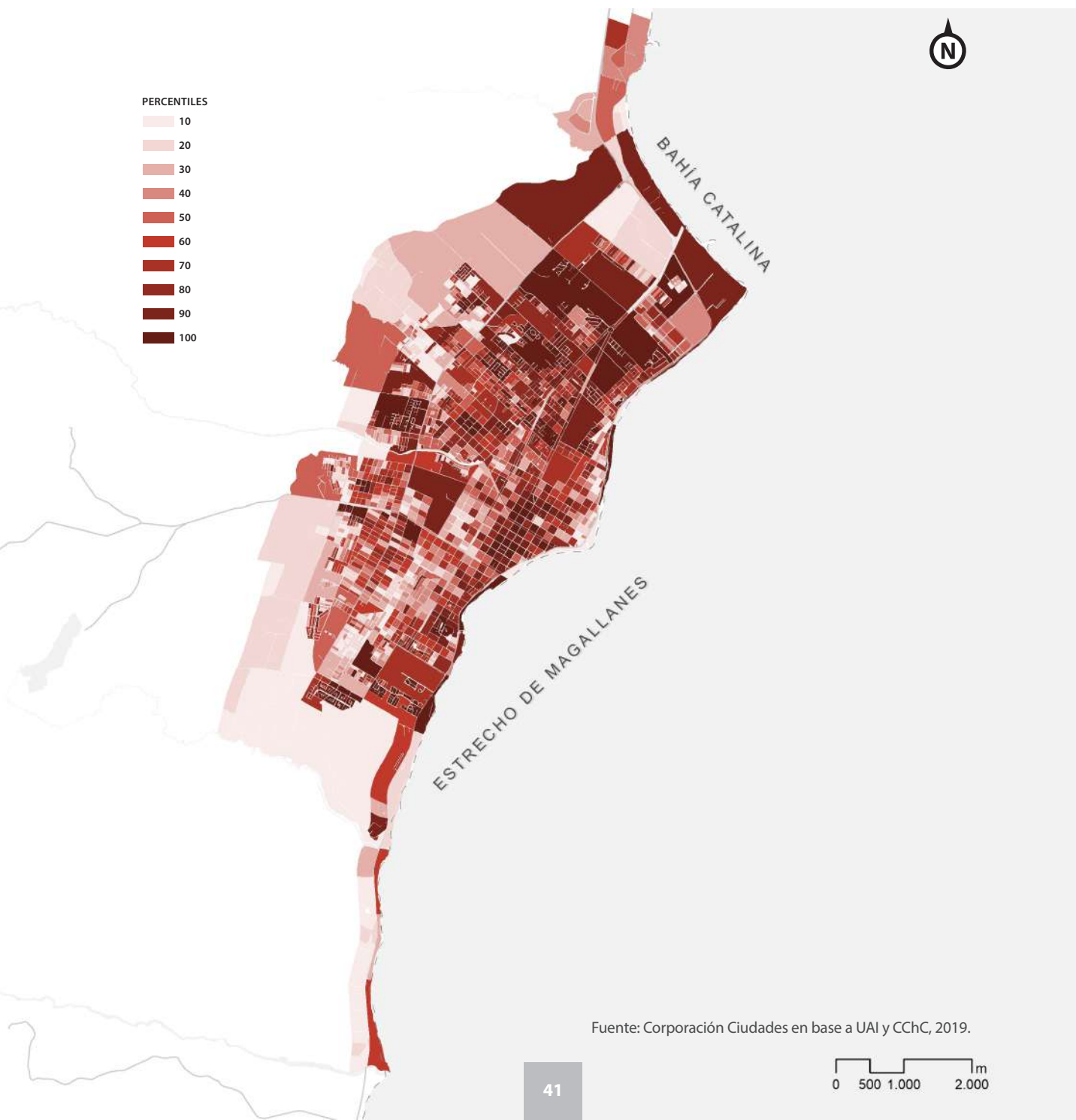
INDICADOR DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA (IIB)



INDICADOR DE INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA (IIV)



DIMENSIÓN DE INFRAESTRUCTURA



bilidad de 0,07 m² de equipamientos por habitante. En tanto, el valor del Indicador de Servicios de Educación (ISE) corresponde a 0,76 matrículas por niño, resultado inferior al promedio nacional. Este parámetro da cuenta de la oferta de matrícula escolar de los establecimientos educativos para menores entre 5 a 14 años de edad, que se encuentren a 30 minutos del equipamiento. La distribución de la oferta cultural y educacional está altamente concentrada en el centro de la ciudad, como lo muestran los mapas respectivos.

El Indicador de Equipamiento Deportivo (IDEP) presenta una mayor dispersión en el territorio, contemplando 1,48 m² por habitante, resultado casi tres veces superior al promedio nacional (0,59 m²). Comparativamente es un resultado positivo, aunque los principales opciones se encuentran en el centro norte de la ciudad, dejando al resto sólo con multicanchas y alternativas de menor relevancia.

En cuanto al Indicador de Equipamiento de Salud (ISAL), los establecimientos se presentan mayoritariamente en el centro, con algunos en el sector norte de la ciudad (como el Hospital Regional), quedando con escasa cobertura las zonas sur y poniente. Estos sectores más desprovistos de este tipo de oferta coinciden con las áreas de mayor densidad habitacional y de viviendas. Las diferencias de oferta varían desde menos de 0,39 m² en el suroeste, hasta superar los 1,86 m² por habitante hacia el centro de la ciudad.

Por último, el Indicador de Áreas Verdes (IAV) muestra que en el centro y hacia el norte de la ciudad se dispone de la mayor cantidad de m² de áreas verdes por habitante a una distancia caminable de 30 minutos, superior a 12 m². De esta forma, los bandejones de av. Bulnes, España, Independencia y Colón son las áreas

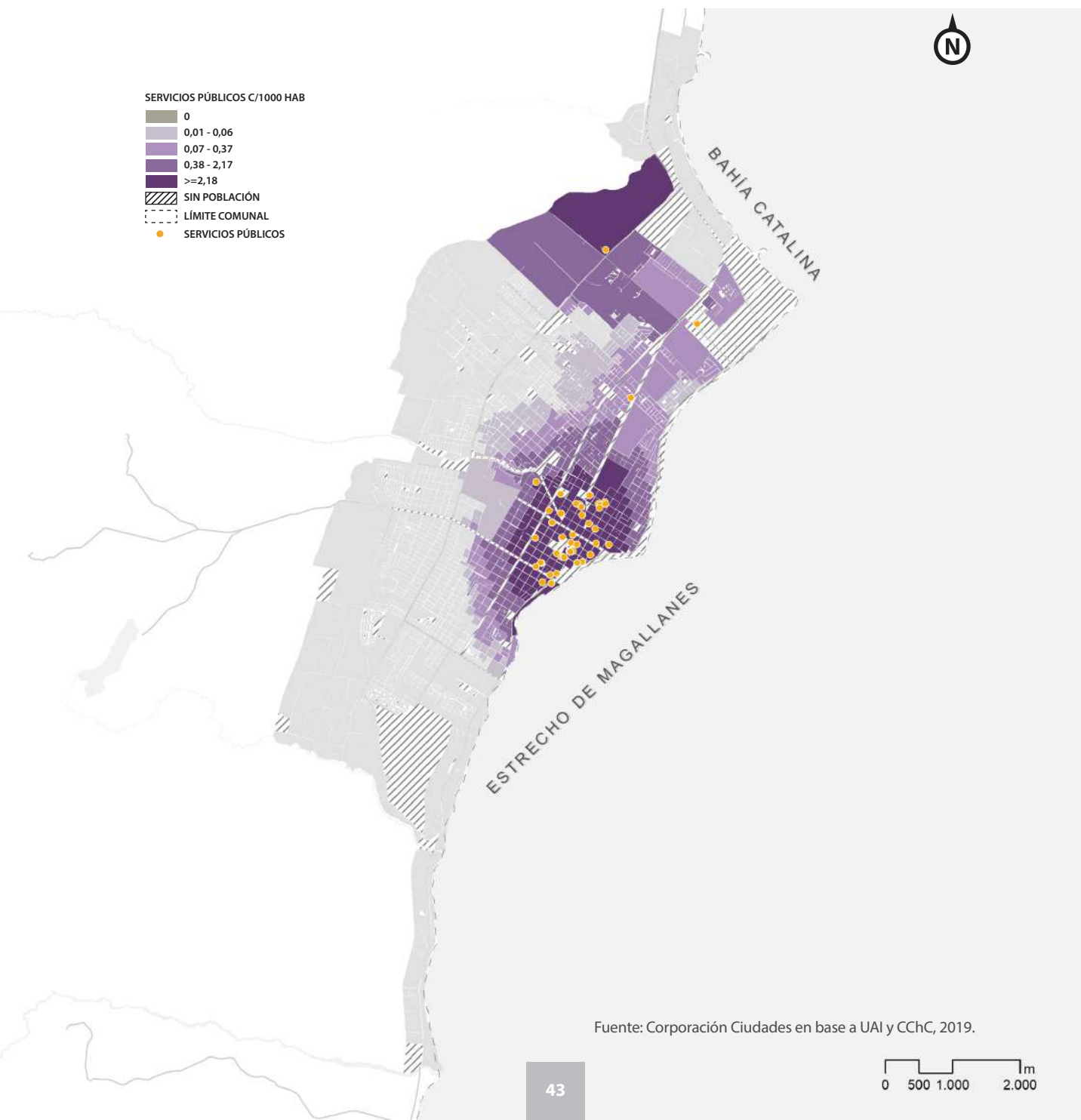
“ En un contexto país distinto, esta Mesa significa una especie de punto de inflexión en el trabajo que estamos realizando, donde se comparten experiencias, inquietudes y propuestas para el desarrollo futuro de Punta Arenas”.

—DANILO MARTIC,
ARQUITECTO, ACADÉMICO UNIVERSIDAD CATÓLICA

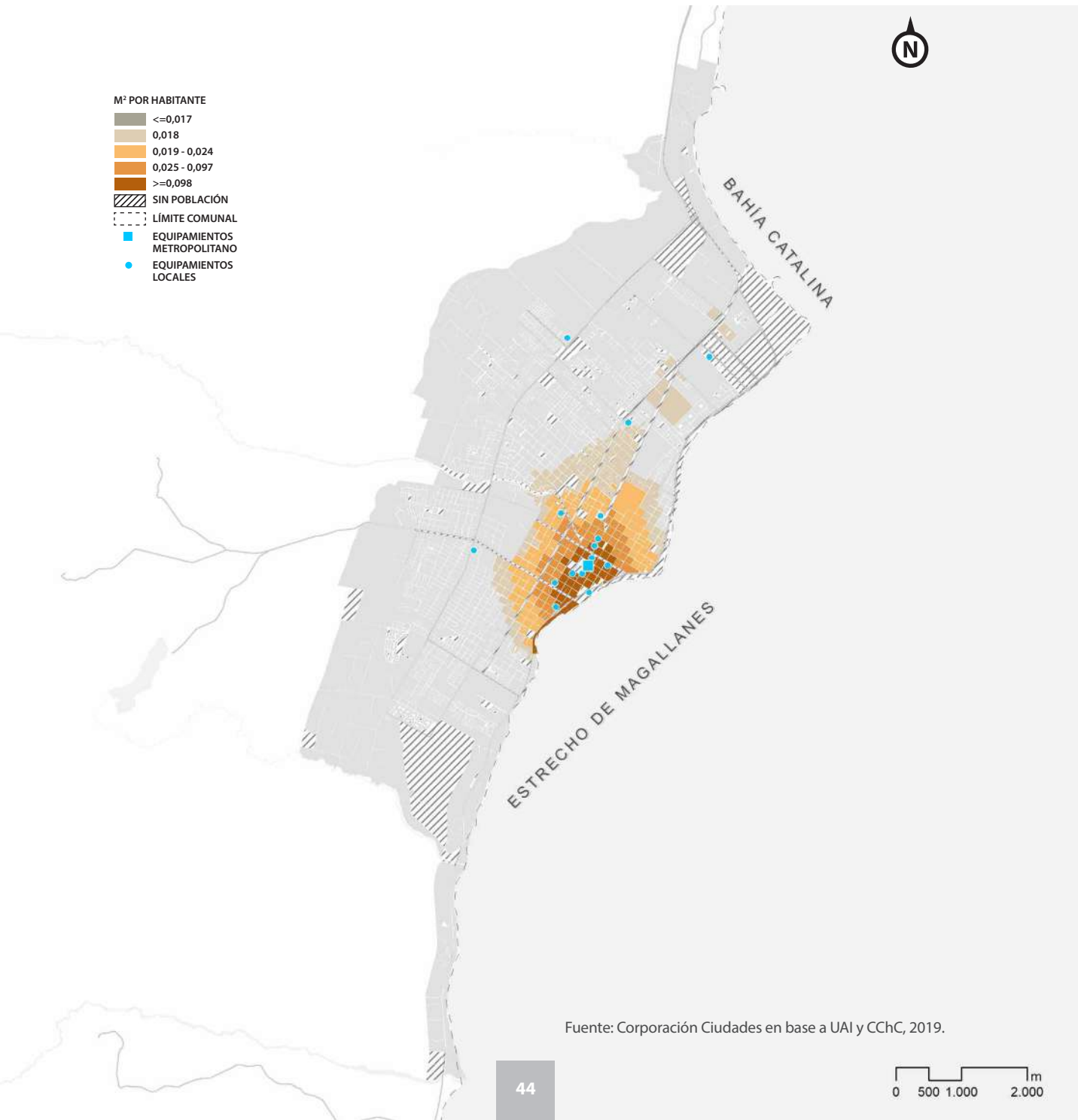
verdes de más accesibilidad para la población. Si bien el parque María Behety es un importante pulmón verde, la baja presencia de parques de gran tamaño en la zona sur la pone en una mala situación en cuanto a la oferta de áreas verdes por habitante (menor a 6 m²). Del mismo modo, hacia el oeste (la parte alta de la ciudad) existe el mismo patrón. El río Las Minas que atraviesa Punta Arenas, se alza como una posible área de mejora que aumentaría la disponibilidad de áreas verdes para la ciudadanía.

Al combinar los indicadores descritos, el resultado otorga 0,64 a la Dimensión de Accesibilidad, cifra levemente superior al promedio nacional de 0,6. Territorialmente, el patrón muestra mejores condiciones de acceso a servicios más cerca del centro, y en me-

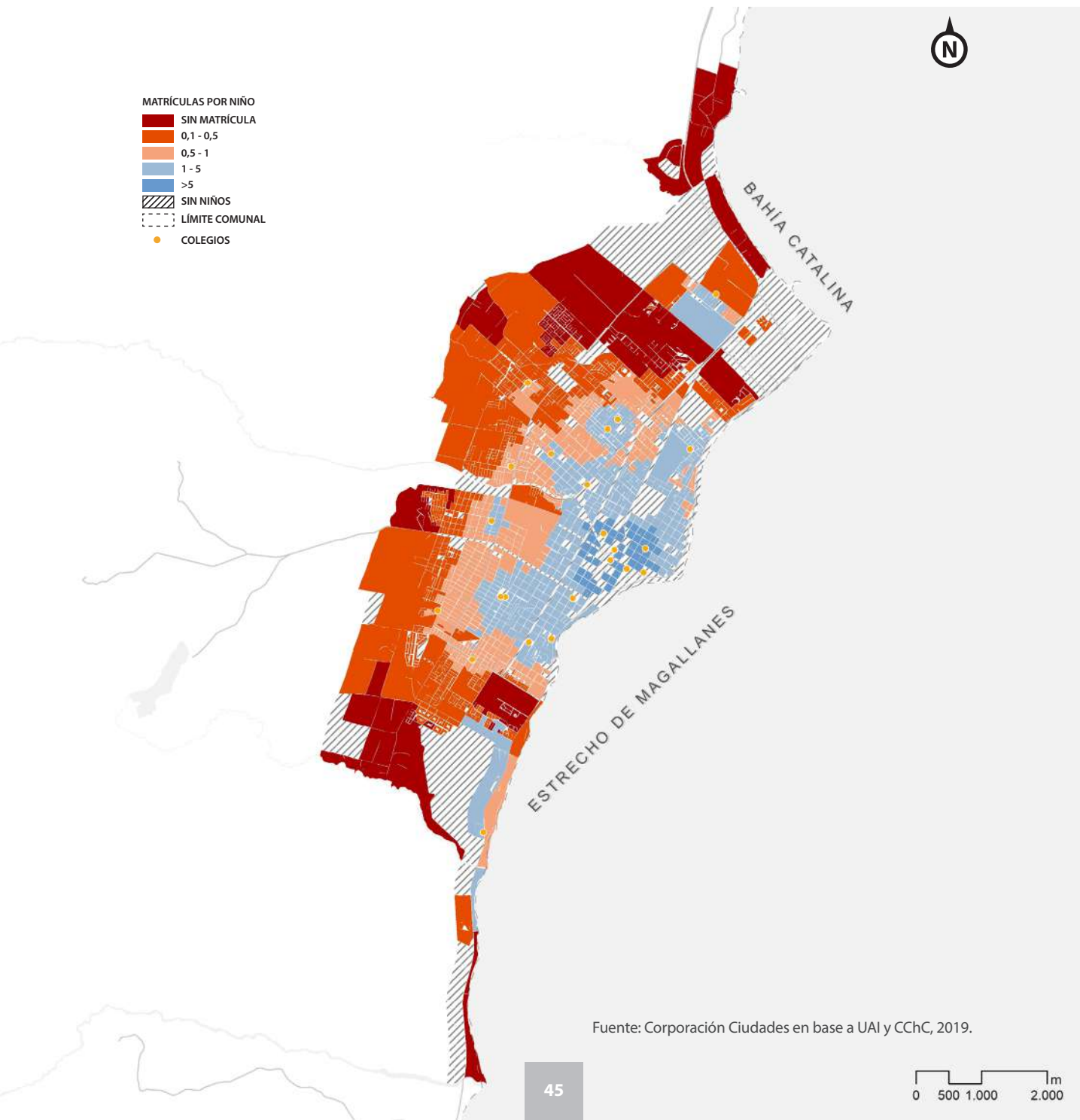
INDICADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS



INDICADOR DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES



INDICADOR SERVICIOS DE EDUCACIÓN



Fuente: Corporación Ciudades en base a UAI y CChC, 2019.

INDICADOR EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

M² POR HABITANTE

<=1,42

1,43 - 1,52

1,53

1,54 - 1,63

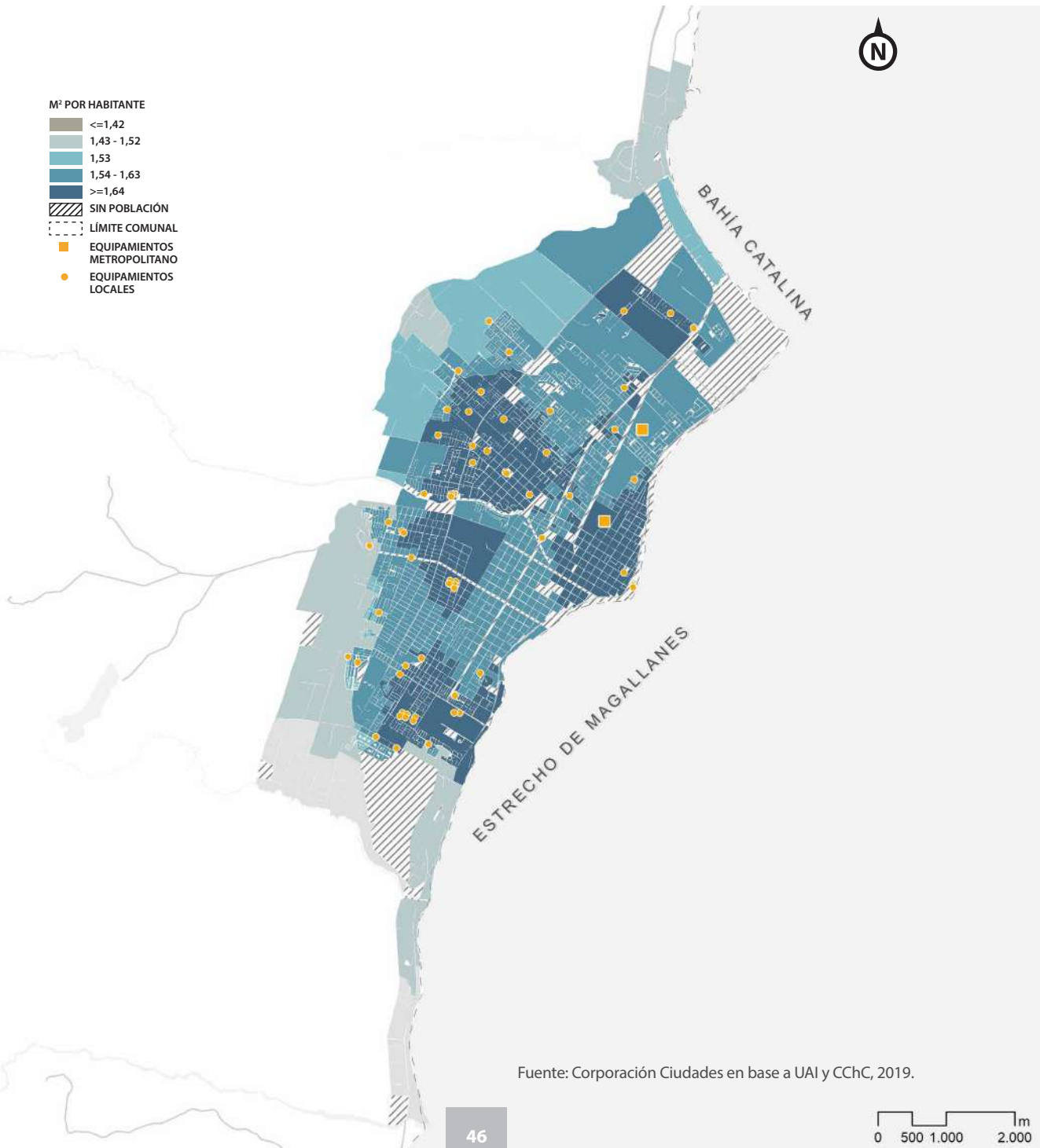
>=1,64

SIN POBLACIÓN

LÍMITE COMUNAL

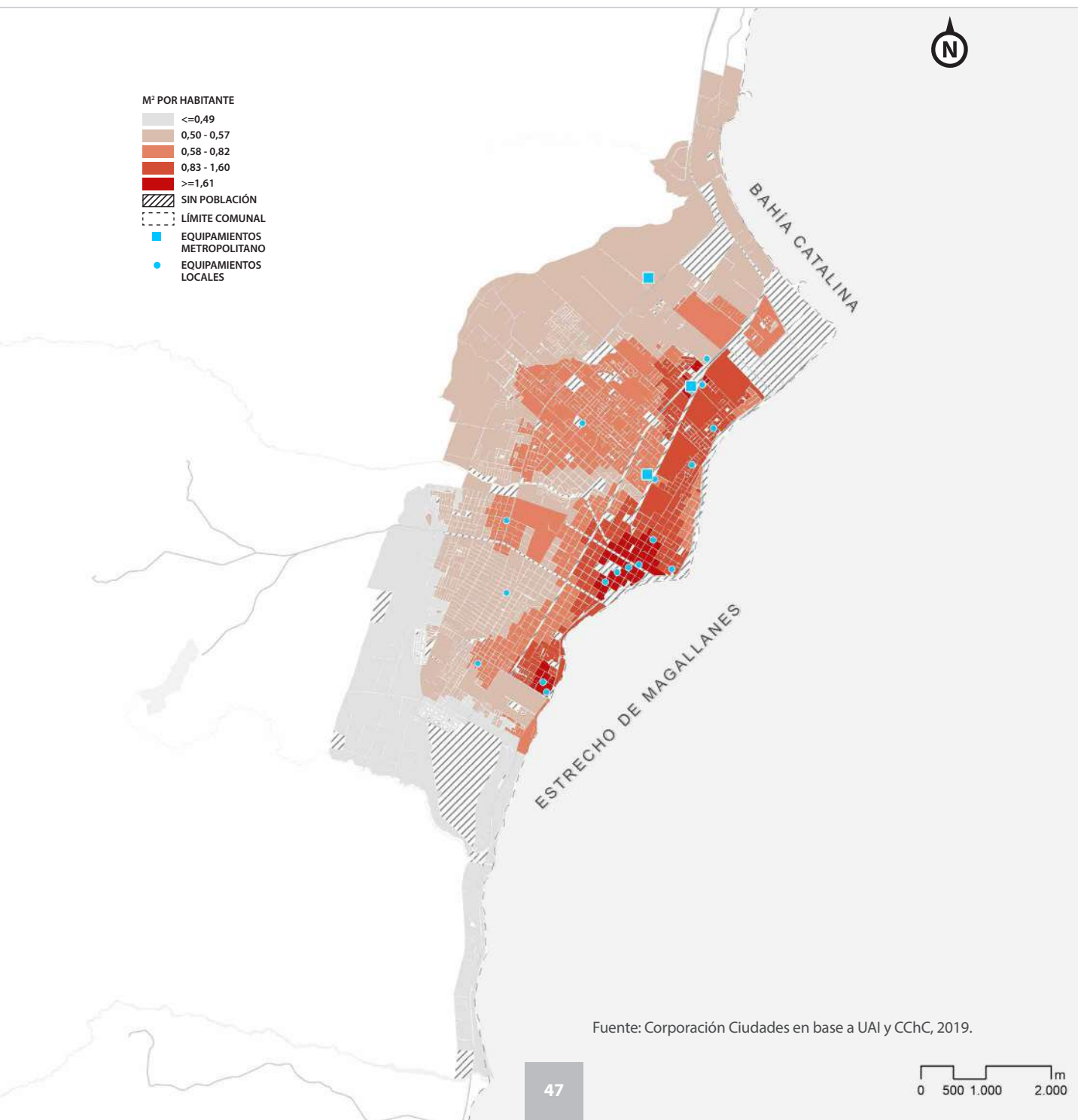
EQUIPAMIENTOS METROPOLITANO

EQUIPAMIENTOS LOCALES



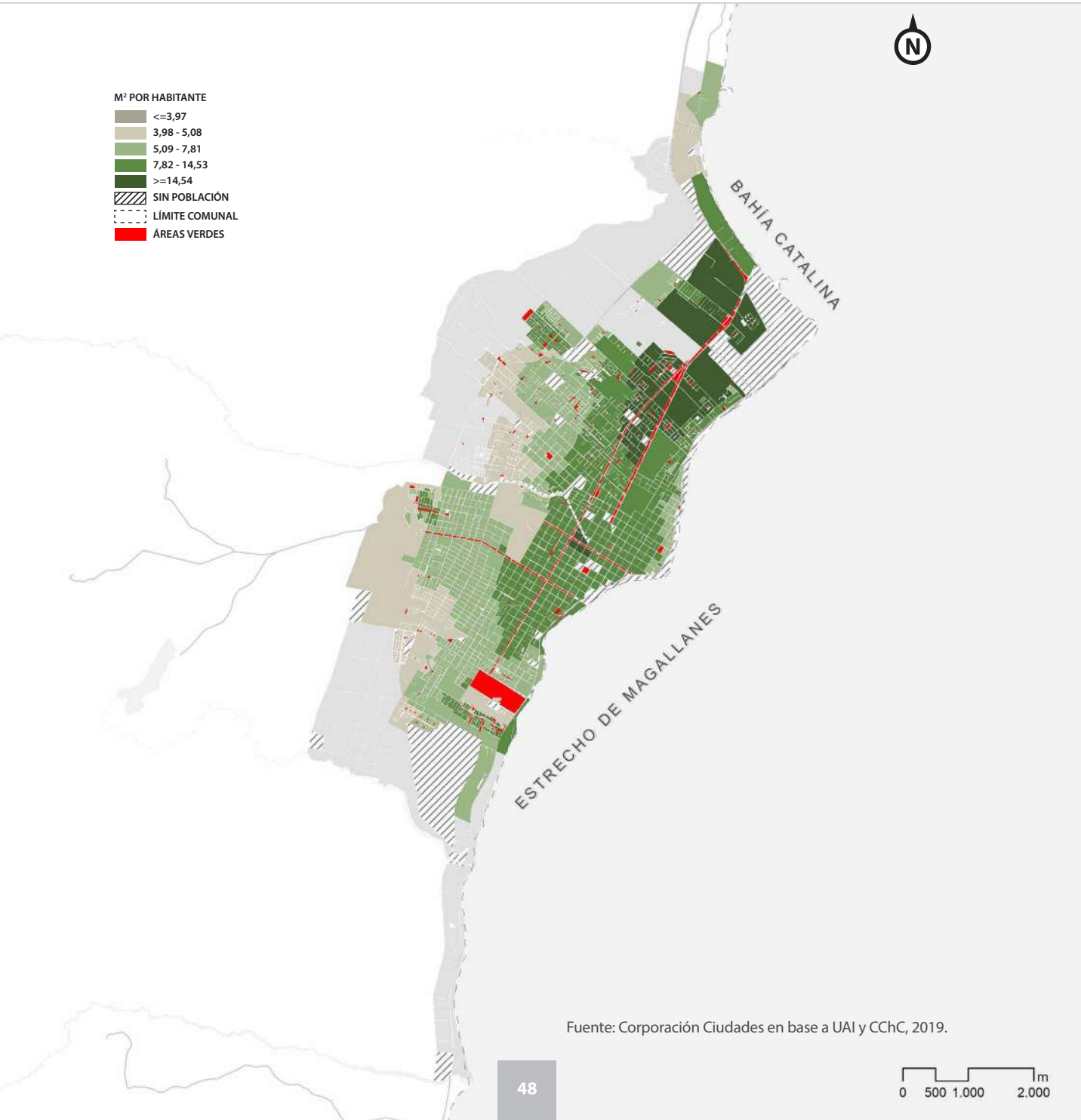
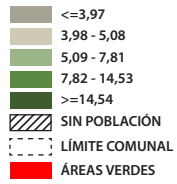
Fuente: Corporación Ciudades en base a UAI y CChC, 2019.

INDICADOR EQUIPAMIENTOS DE SALUD



INDICADOR DE ÁREAS VERDES

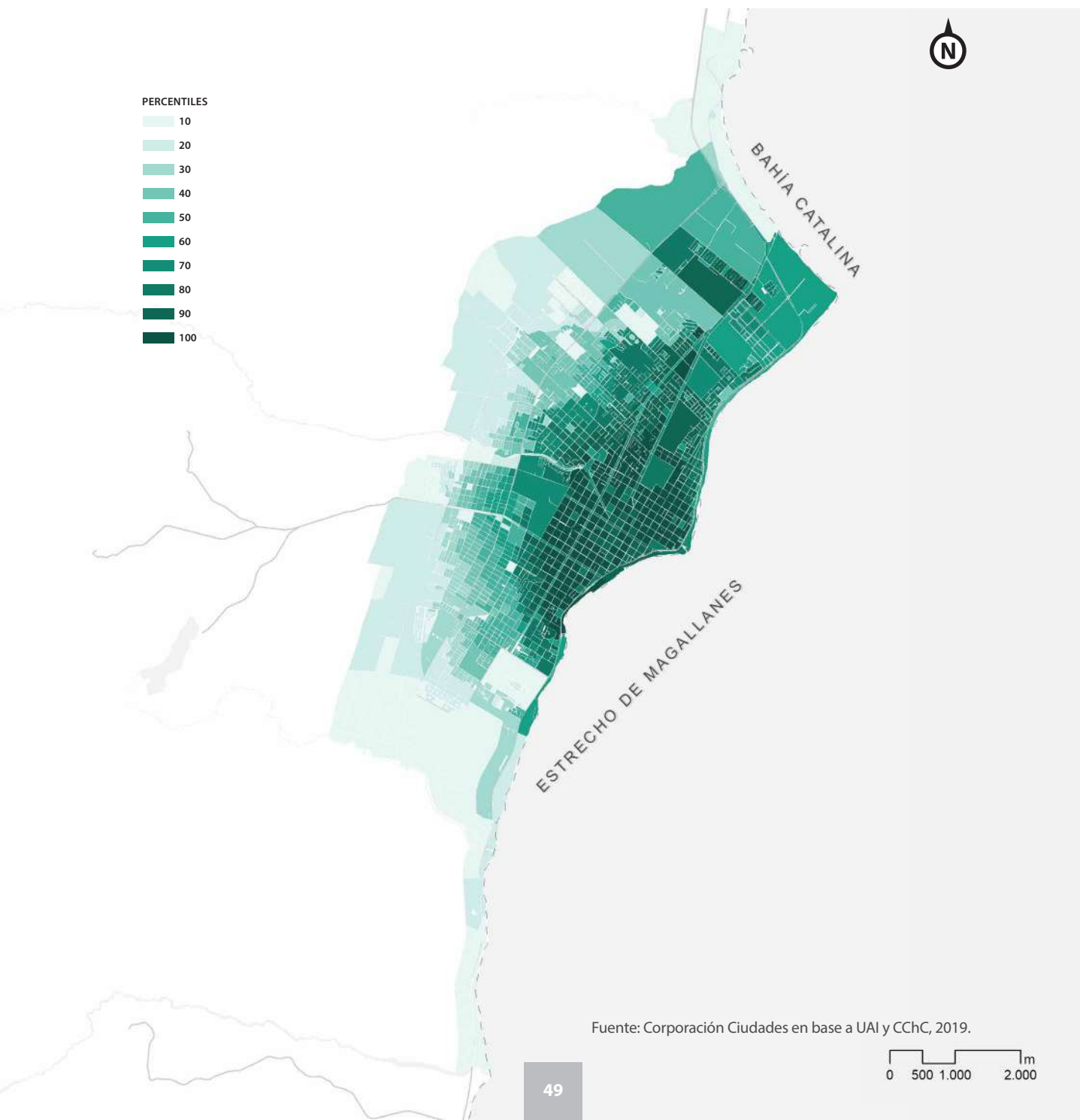
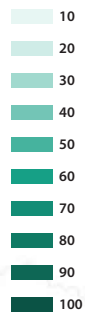
M² POR HABITANTE



Fuente: Corporación Ciudades en base a UAI y CChC, 2019.

DIMENSIÓN DE ACCESIBILIDAD

PERCENTILES



Fuente: Corporación Ciudades en base a UAI y CChC, 2019.

“ Los magallánicos están ávidos de participar en procesos de planificación. Este proyecto, ‘Punta Arenas: La ciudad que queremos’, es un ejemplo de ello”.

—VÍCTOR FERNÁNDEZ,
JEFE DIVISIÓN FOMENTO E INDUSTRIA GORE

nor medida al norte de la ciudad. Hacia las periferias oeste y sur existe un marcado decrecimiento en la accesibilidad a los servicios descritos, el mapa de la dimensión evidencia lo expuesto.

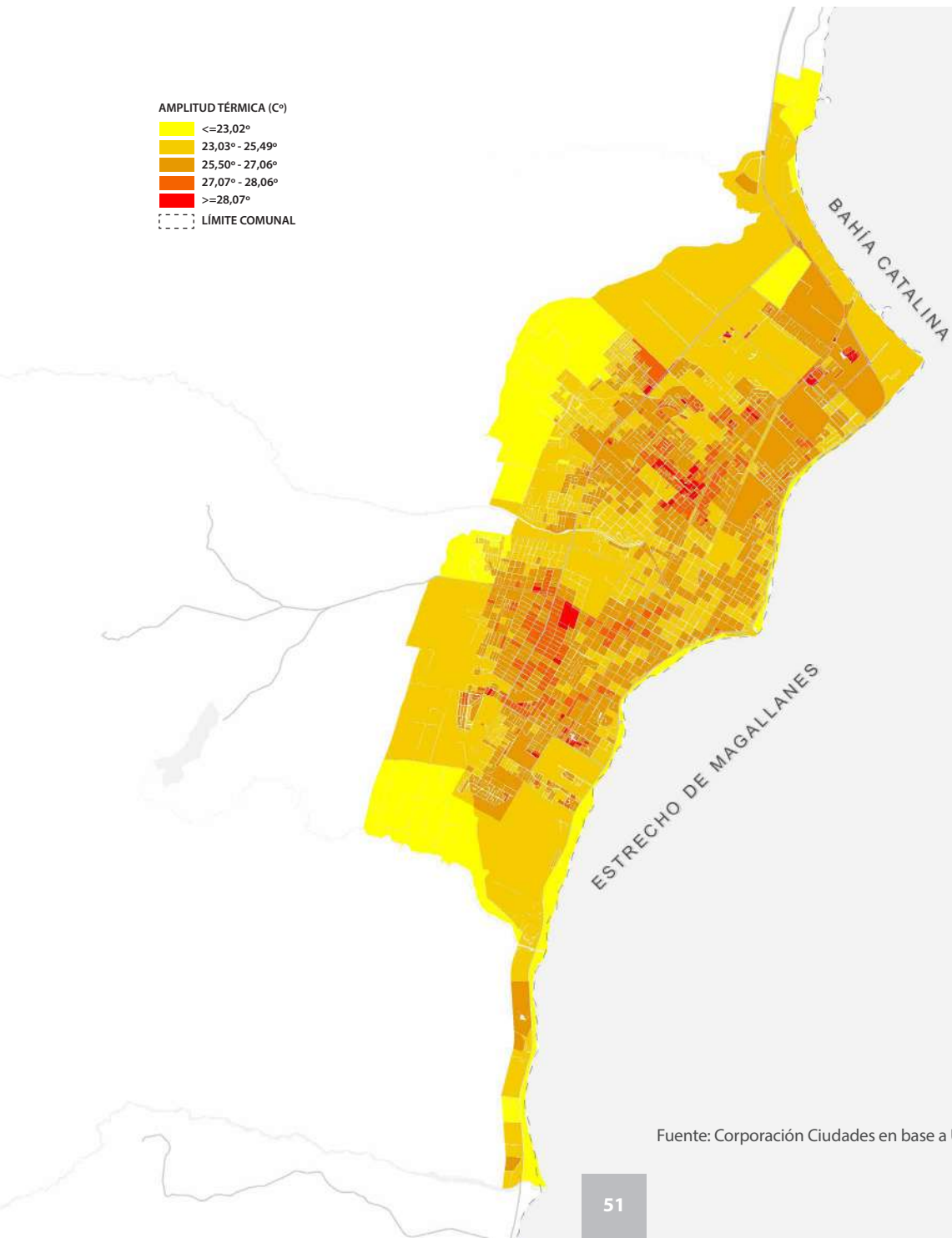
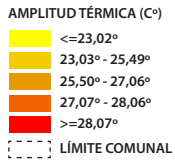
La Dimensión Ambiental da cuenta del estado del medioambiente a través de los Indicadores de Amplitud Térmica Anual (IATA) y de Cobertura Vegetal (ICV). En el caso de IATA, la ciudad obtiene un valor más bajo que el promedio nacional, explicado por la gran diferencia de temperatura entre invierno y verano, provocando que el 80% de las manzanas

de la ciudad posea oscilaciones de temperatura superiores a los 24 °C. Los resultados más destacables ocurren en manzanas de menor tamaño, donde el principal elemento del paisaje corresponde al cemento que calienta mucho más que el resto de materiales, con una variación anual de temperatura sobre los 29 °C.

En el segundo caso, el ICV, con una cobertura vegetal en promedio del 68% de la superficie de las manzanas, supera ampliamente el valor medio de otras ciudades del país (41,1%). Al observar con mayor detalle, los mejores resultados se dan con coberturas sobre el 75% en la periferia de la ciudad, donde existe mayor presencia vegetal y se encuentra una relación en sentido contrario con el IATA, pues las manzanas con mayor diferencia de temperatura anual arrojan menor porcentaje de cobertura vegetal.

La Dimensión Ambiental, para toda la ciudad en promedio posee un valor de 0,35. Espacialmente, la distribución muestra que los mejores valores se dan hacia la periferia del norte, oeste y sur, debido a la relación inversa entre amplitud térmica y cobertura vegetal, tal cual lo muestra el mapa de Dimensión Ambiental. Los valores más altos se presentan donde existen mejores condiciones de humedad que favorecen el crecimiento y conservación de la vegetación, junto con la menor presencia de cemento en relación a la superficie de la manzana.

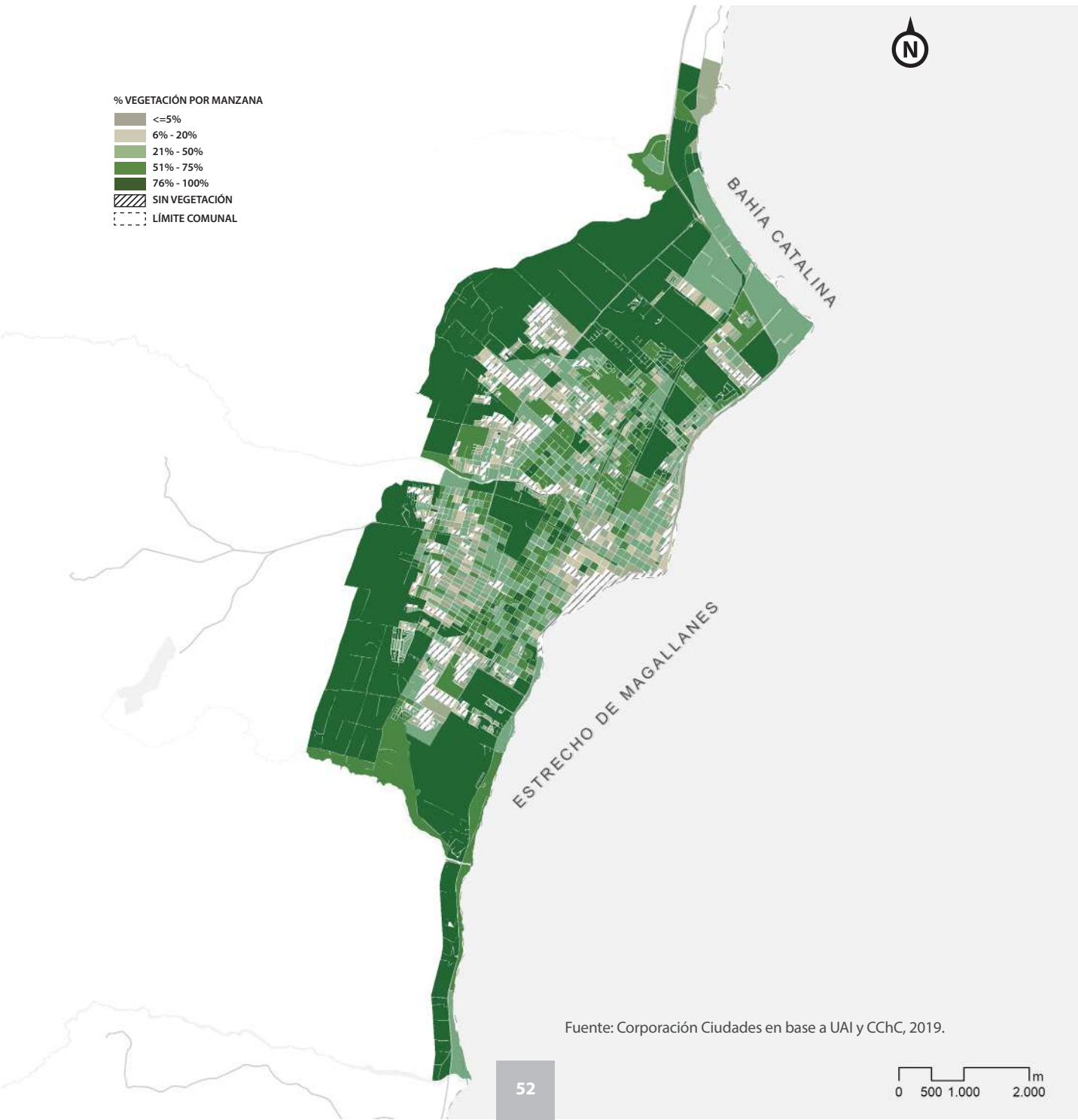
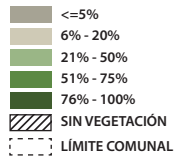
INDICADOR AMPLITUD TÉRMICA ANUAL



Fuente: Corporación Ciudades en base a UAI y CChC, 2019.

INDICADOR COBERTURA VEGETAL

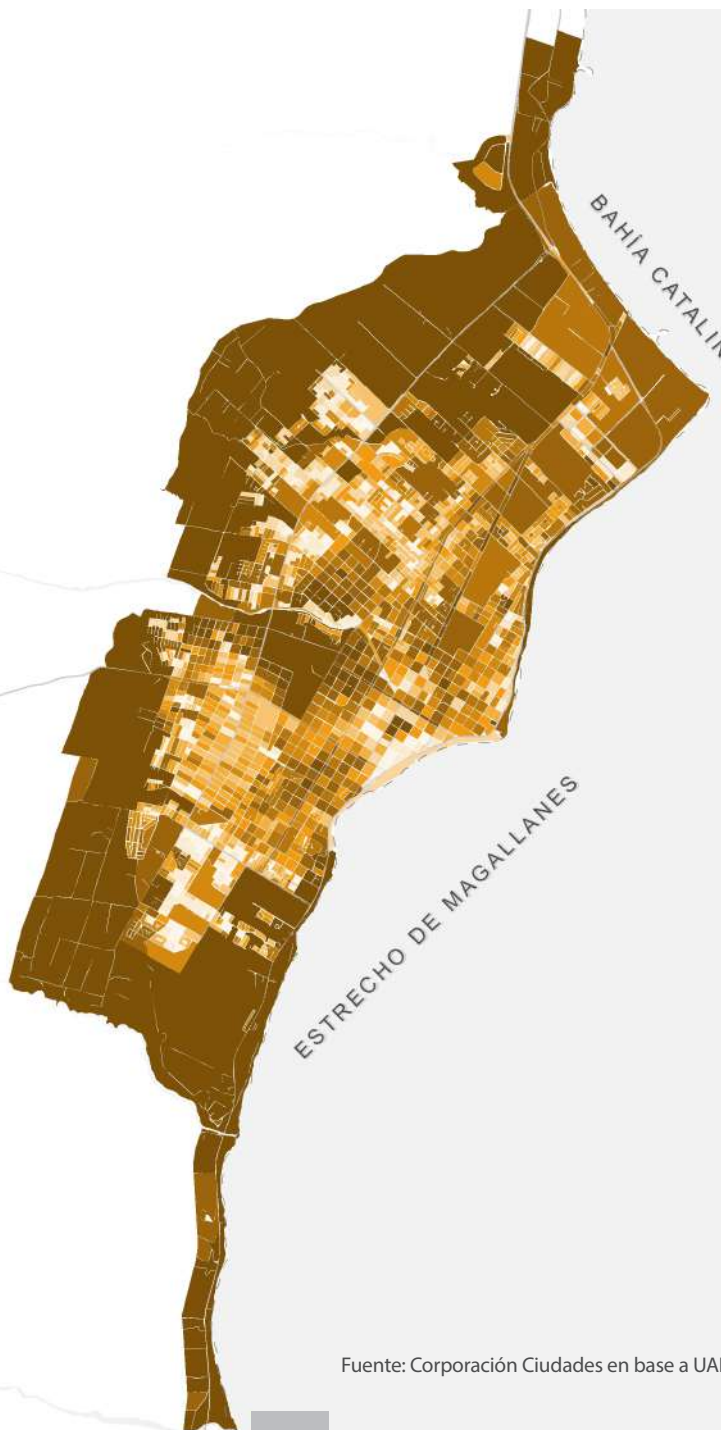
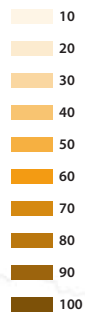
% VEGETACIÓN POR MANZANA



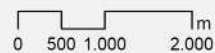
Fuente: Corporación Ciudades en base a UAI y CChC, 2019.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

PERCENTILES

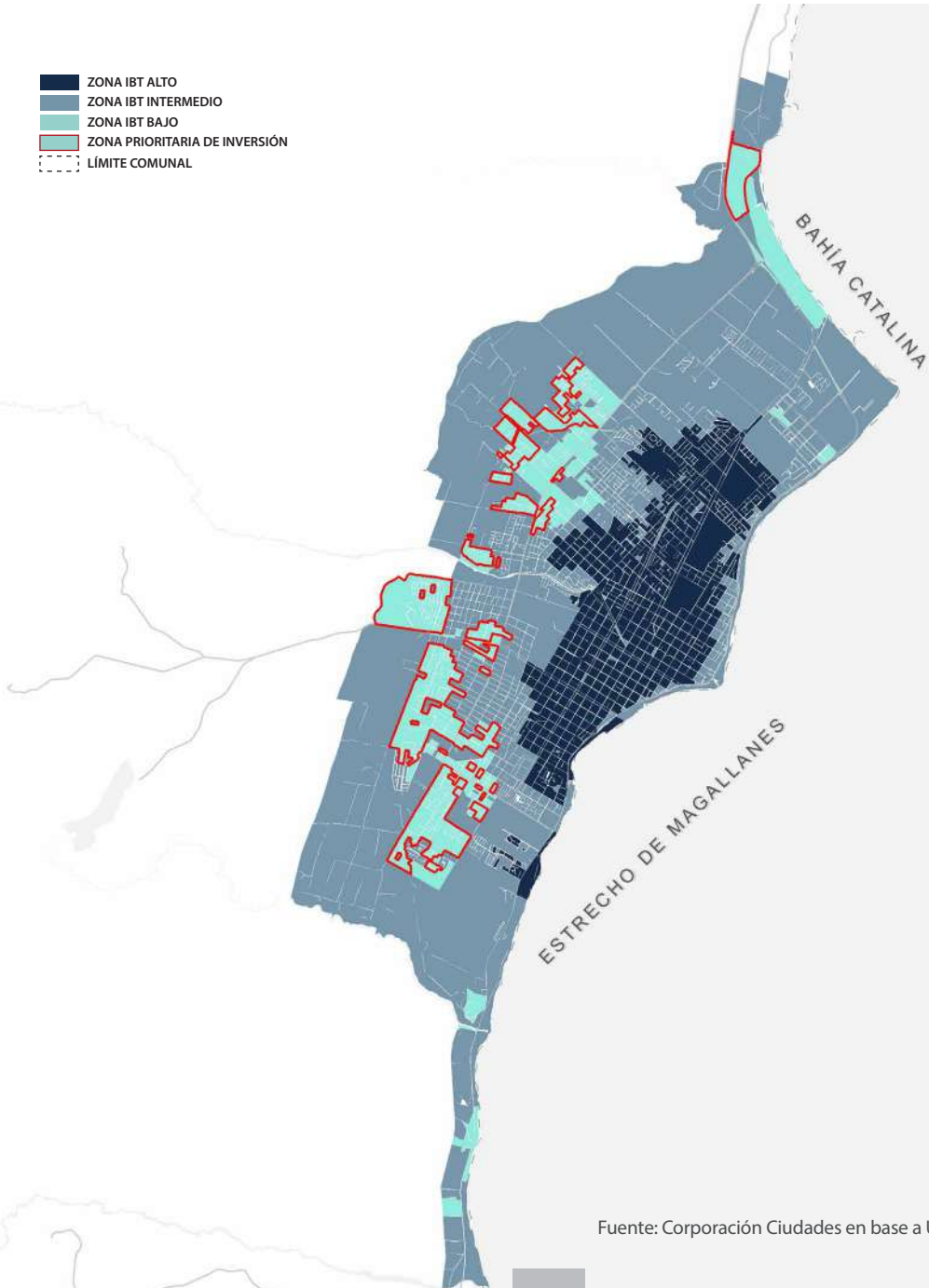


Fuente: Corporación Ciudades en base a UAI y CChC, 2019.



IBT CLUSTERIZADO

- ZONA IBT ALTO
- ZONA IBT INTERMEDIO
- ZONA IBT BAJO
- ZONA PRIORITARIA DE INVERSIÓN
- LÍMITE COMUNAL



Fuente: Corporación Ciudades en base a UAI y CChC, 2019.

La obtención de los 10 indicadores y las 3 dimensiones permite integrarlas mediante la creación del indicador sintético IBT, el cual clasifica a cada manzana de la ciudad según su relación espacial con las manzanas cercanas, generando tres grupos: alto, intermedio y bajo. El objetivo del IBT es determinar las zonas de la ciudad más carenciadas, compuestas por el mayor número de manzanas con resultados similares. Adicionalmente, las denominadas Zonas Prioritarias de Inversión corresponden a aquellos casos en los que existe IBT bajo junto con baja escolaridad del jefe de hogar.

Punta Arenas posee un IBT de 0,49, lo cual la ubica por debajo del promedio nacional entre 22 ciudades analizadas. Territorialmente, existe una clara diferenciación entre el centro y la periferia urbana, el centro contiene la zona con IBT alto, mientras que la periferia presenta áreas de IBT bajo junto con las Zonas Prioritarias de Inversión. Por su parte, los sectores con IBT intermedio actúan como áreas transicionales entre las zonas con IBT alto y bajo a lo largo de toda la ciudad.

Los resultados indican que el 27% de la población urbana (31.168 habitantes) se encuentra en áreas de IBT alto y el 32,8% (37.893 habitantes) en sectores de IBT bajo. En estas últimas, las Zonas Prioritarias de Inversión abarcan al 44,6% de la superficie de manzanas con IBT bajo, pero concentran el 71% de la población que habita en ellas (26.950 habitantes), generando presiones en las áreas más carenciadas de la ciudad. Al comparar el desarrollo de la huella urbana con el IBT clusterizado, se puede constatar que las áreas con bajo IBT y las Zonas de Inversiones Prioritarias se ubican en la periferia

de la ciudad, territorio correspondiente al desarrollo de los últimos 15 años.

Para finalizar, las zonas con mejor bienestar territorial se localizan en el área más antigua de la ciudad, sector donde se proveen los principales servicios urbanos a una escala peatonal, junto con un mejor entorno urbano y de infraestructura. Sólo el componente medioambiental es más bajo en el centro que en la periferia, lo que se debe principalmente a la menor presencia de cobertura vegetal.

“ Cuando hay muchas personas observando lo mismo desde diferentes ángulos, se obtiene una visión más completa del objeto. Si ese objeto va a evolucionar en el tiempo, como es el caso de Punta Arenas, este ejercicio es un apoyo a las eventuales futuras tomas de decisiones”

—BEDRICH MAGAS,
JEFE DE INGENIERÍA CIVIL EN ELECTRICIDAD, UMAG





IV. DIMENSIONES Y ÁMBITOS DEL TERRITORIO

DIAGRAMA ÁMBITOS DE ESTUDIO



Fuente: Corporación Ciudades.

CON EL FIN DE ELABORAR UN DIAGNÓSTICO URBANO COMPARTIDO PARA PROYECTAR EL FUTURO DE PUNTA ARENAS, LA CIUDAD QUE QUEREMOS Y TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA LAS TEMÁTICAS ABORDADAS POR LOS INTEGRANTES DE LA MESA, SE DEFINEN 22 ÁMBITOS DE ESTUDIO, AGRUPADOS EN 4 DIMENSIONES. A CONTINUACIÓN, SE ABORDA CADA DIMENSIÓN, PROFUNDIZANDO EN SUS COMPONENTES POR MEDIO DEL ANÁLISIS DE UN AMPLIO ABANICO DE INFORMACIÓN RECOPIADA.

HABITABILIDAD Y TERRITORIO

1. Demografía
2. Vivienda
3. Áreas verdes
4. Infraestructura pública y movilidad
5. Servicios básicos

MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

6. Clima
7. Biodiversidad y conservación
8. Recursos energéticos
9. Riesgos ambientales
10. Contaminación
11. Cambio climático

DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

12. Educación
13. Salud
14. Equipamientos
15. Cultura y patrimonio
16. Turismo
17. Ciencia
18. Seguridad
19. Economía

GOBERNANZA

20. Ingresos y gastos municipales
21. Organizaciones sociales y comunitarias
22. Planificación territorial

HABITABILIDAD Y TERRITORIO



LA FORMA DE OCUPACIÓN EN EL TERRITORIO, LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y EL MODO EN QUE RESIDIMOS, AFECTAN EL BIENESTAR PERSONAL Y A SU VEZ, POSIBILITAN LAS INTERACCIONES CON EL RESTO DE LA COMUNIDAD. ESTOS ELEMENTOS SON CLAVES PARA LA CONFORMACIÓN Y DESARROLLO DE UNA SOCIEDAD INTEGRADA Y SOSTENIBLE. A CONTINUACIÓN, SE RECOGEN UN CONJUNTO DE INDICADORES QUE DAN CUENTA DE ESTAS CONDICIONES, QUE GENERAN VENTAJAS Y PRESIONES SOBRE EL AMBIENTE EN LA CIUDAD. LA DEMOGRAFÍA, LAS VIVIENDAS, LA ESTRUCTURA URBANA MOLDEADA POR LA INFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PÚBLICO, Y LOS SERVICIOS BÁSICOS QUE CONDICIONAN LA VIDA DENTRO DE LA CIUDAD Y DE LAS VIVIENDAS, SON PARTE DE ESTE ANÁLISIS.



1. DEMOGRAFÍA

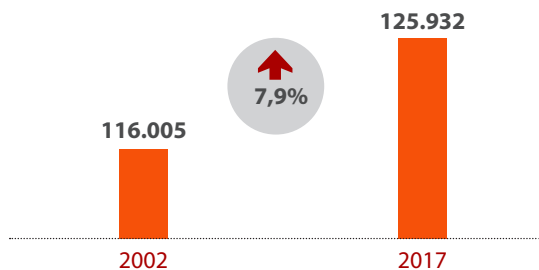
EL ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE MANERA ESTADÍSTICA PERMITE ANALIZAR VARIOS PARÁMETROS, COMO CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO, DENSIDAD Y DISTRIBUCIÓN ETARIA, ENTRE OTROS. ESTO PERMITE ANTICIPARSE A LA DINÁMICA POBLACIONAL FUTURA, SIENDO VITAL PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS SOBRE UN TERRITORIO DADO.

1.1 Población urbana

La región de Magallanes posee 166.533 habitantes, posicionándose como la segunda región con menor población en el país. De ellos, 131.592 residen en Punta Arenas, abarcando un 79% del total regional. En términos urbanos, al considerar todas las comunas de Magallanes, se aprecia una concentración poblacional urbana del 82,3%, generando mayor presión sobre el sistema urbano, principalmente en la capital regional.

De acuerdo a información provista por el INE, entre los años 2002 y 2017 la población urbana de la re-

GRÁFICO CRECIMIENTO POBLACIONAL URBANO



Fuente: INE, 2002; 2017.

gión de Magallanes aumentó un 9,6%, siendo la región con menor tasa de crecimiento en el país (en contraste, la región de Tarapacá presentó el mayor incremento de población urbana, con un 36,9%). De la misma manera, la ciudad de Punta Arenas experimentó un alza de población urbana de 7,9%.

1.2 Población por rango etario

El exiguo aumento poblacional de Punta Arenas evidencia un proceso de envejecimiento. De acuerdo al último Censo, el 69% de sus habitantes se encuentra en el rango etario de entre 15 a 64 años, cifra que subió en el periodo intercensal a causa de una disminución del 15% de la población infantil, y al avance observado en el tramo de 65 años y más, el que en dicho periodo se incrementó en un 64% (INE 2002; 2017).

Lo anterior explica que el índice de envejecimiento, aquel que refleja la cantidad de adultos mayores por cada 100 menores de 15 años, se haya duplicado en 15 años. De continuar esta tendencia, la sostenibilidad futura de la ciudad podría estar

en riesgo, pues la relación de dependencia urbana que mide la supeditación de la población que no trabaja en relación a la que sí lo hace, recaerá progresivamente en la capacidad laboral del segmento de adultos mayores.

POBLACIÓN POR RANGO ETARIO



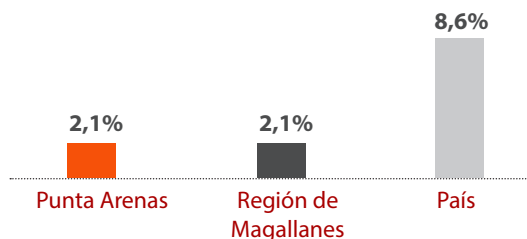
Fuente: INE, 2002; 2017.

1.3 Población en situación de pobreza

En términos socioeconómicos, la población comunal y regional presentan la menor tasa de pobreza por ingresos del país (2,1%). Comparativamente, Punta Arenas se ubica en el 12° lugar a nivel nacional. 10 de las 20 comunas con menor pobreza por ingresos del país se encuentra en Magallanes.

De acuerdo a la encuesta Casen de 2017, el indicador de pobreza equivale solo a un cuarto de lo observado a nivel nacional, y es doce veces inferior al máximo registro perteneciente a Región de La Araucanía (17,2% de población en situación de pobreza). No obstante lo anterior, la comunidad ha alertado respecto a la preocupante situación en la que se encuentran los adultos mayores, tanto monetariamente como por condiciones de abandono y dificultad para acceder a servicios de salud de calidad. En este grupo y en los menores de 18 años, la pobreza multidimensional es superior al promedio comunal, poniendo en evidencia la vulnerabilidad de estos grupos etarios.

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA



Fuente: Casen, 2017.

DISTRIBUCIÓN DE 0 A 15 AÑOS

POBLACIÓN ENTRE 0 A 14 AÑOS (%)

1,4 - 13,6

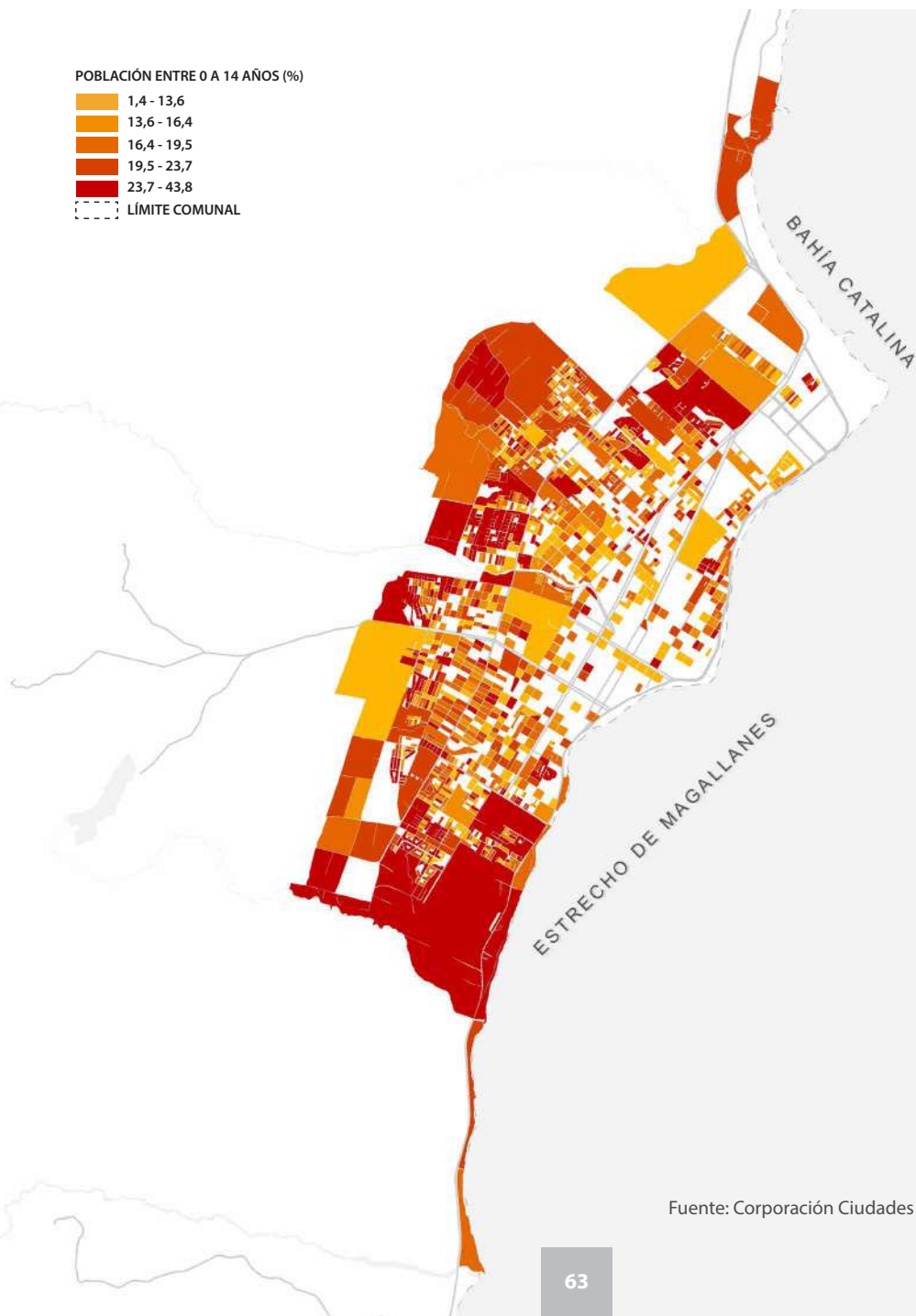
13,6 - 16,4

16,4 - 19,5

19,5 - 23,7

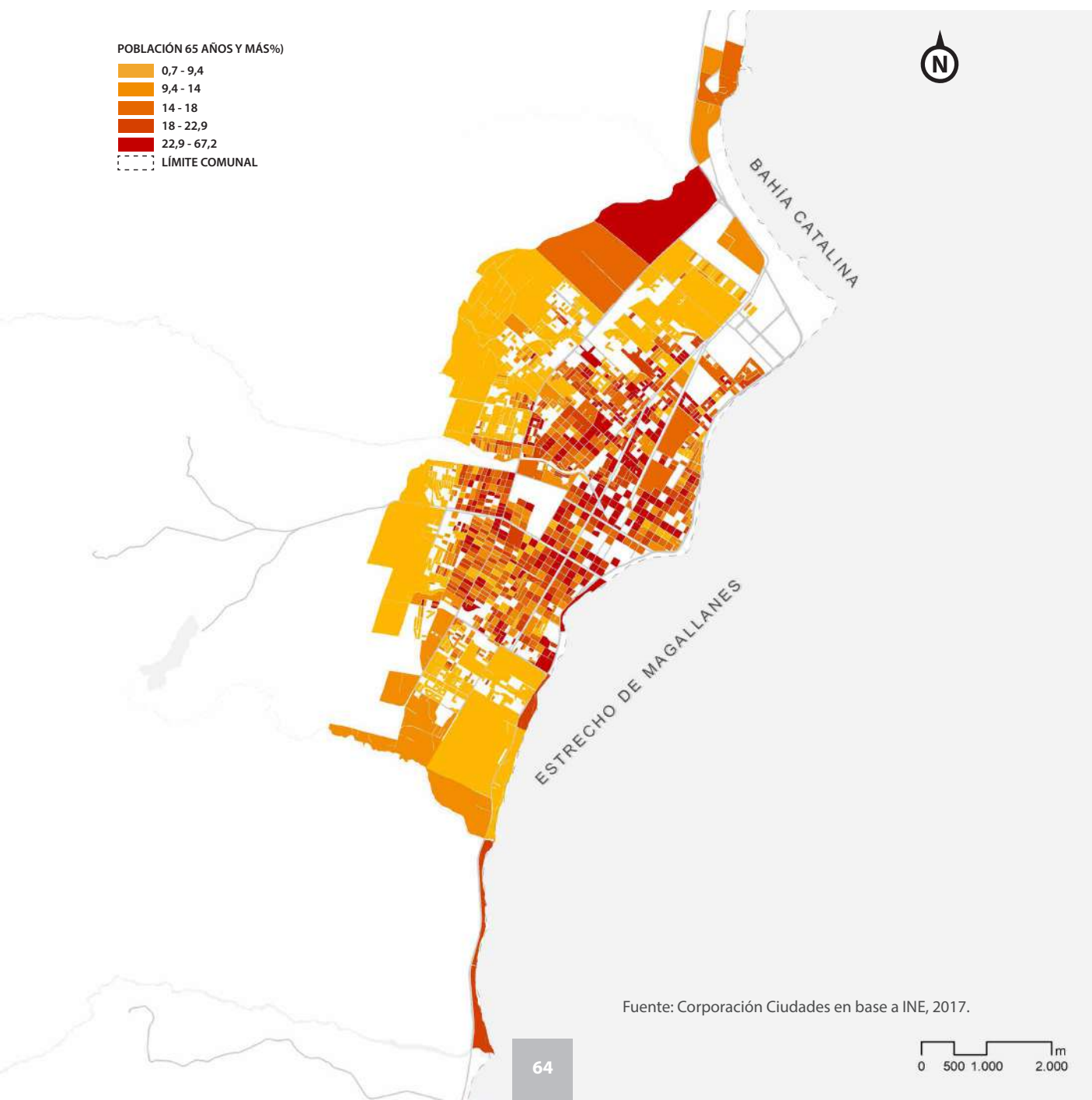
23,7 - 43,8

LÍMITE COMUNAL



Fuente: Corporación Ciudades en base a INE, 2017.

DISTRIBUCIÓN DE MENORES DE 15 AÑOS Y MAYORES DE 64



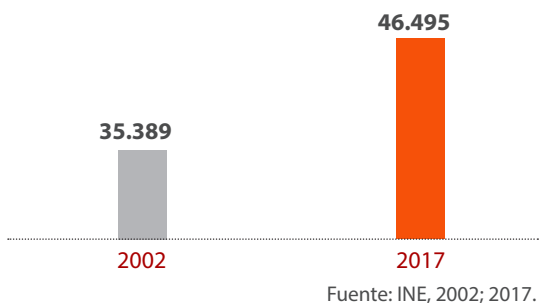
2. VIVIENDA

EL ACCESO A UNA VIVIENDA CUMPLE UN ROL FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS, Y EN EL CASO PARTICULAR DE LAS FAMILIAS DE MENORES INGRESOS REFLEJA SU ESFUERZO PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA AL OBTENER UN LUGAR DONDE HABITAR. POR ELLO, LA CARACTERIZACIÓN DE CÓMO VIVEN LAS FAMILIAS ES UN INSUMO NECESARIO PARA APOYARLAS, DESDE EL DISEÑO Y GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA, EN LAS NECESIDADES QUE ENFRENTAN. EL NÚMERO DE PERSONAS POR HABITACIÓN, DE HOGARES COMPARTIENDO UNA VIVIENDA O DE FAMILIAS VIVIENDO EN CAMPAMENTOS, PERMITE IDENTIFICAR Y DIMENSIONAR EL GRADO DE VULNERABILIDAD EN LA QUE SE ENCUENTRAN ALGUNOS DE ESOS GRUPOS FAMILIARES.

2.1 Habitabilidad y materialidad de la vivienda

En Magallanes existen 65.641 viviendas, de las cuales un 80,7% se encuentra en zonas urbanas (Punta Arenas abarca el 77%), lo que les da un carácter preponderantemente urbano dentro del contexto regional.

VARIACIÓN DE VIVIENDAS URBANAS EN PUNTA ARENAS



Entre 2002 y 2017 aumentó en 23,9% la cantidad de viviendas urbanas en Punta Arenas, mientras que la población de esas áreas sólo se incrementó en 7,9%. Lo anterior demuestra una expansión habitacional urbana por sobre el crecimiento de la población, y una disminución del tamaño promedio de las familias, lo que es consistente con su envejecimiento demográfico. Tanto el número de habitantes por viviendas como el número de miembros por hogar disminuyeron: pasaron de 3,3 a 2,7 en el primer caso, y de 3,4 a 3,0 en el segundo. Esto ha generado una demanda por viviendas para grupos familiares más reducidos (INE 2002; 2017).

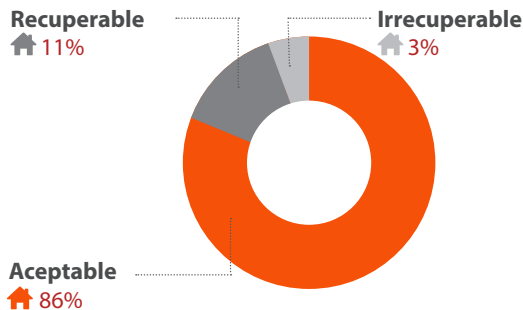
VARIACIÓN DE HABITANTES POR HOGAR

AÑO	HOGARES	HABITANTES	HABITANTES POR HOGAR
2002	33.983	116.005	3,4
2017	41.537	125.932	3,0

Fuente: INE, 2002; 2017.

Al evaluar la materialidad en la construcción de las viviendas, el 85,6% se encontraban en un estado aceptable, donde la evaluación fue positiva para los elementos utilizados en paredes, techos y pisos, de acuerdo a la clasificación del Minvu. Sólo un 11% de las viviendas catastradas por el INE en el Censo de 2017 requerían de mejoras en materialidad. Al compararla con ciudades del resto del país, Punta Arenas se ubica en una posición más aventajada que el promedio de 117 comunas (14,8%) evaluadas por el Sistema de Indicadores de Desarrollo Urbano (Siedu).

MATERIALIDAD DE LAS VIVIENDAS



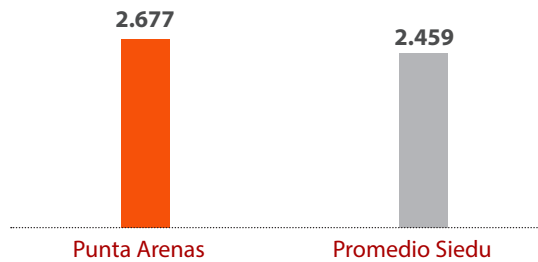
Fuente: INE, 2017.

2.2 Déficit habitacional

El déficit habitacional cuantitativo hace referencia al requerimiento de nuevas viviendas, que permitan satisfacer las necesidades de familias que presentan allegamiento externo, hacinamiento con independencia económica, o bien de quienes viven bajo condiciones de materialidad irrecuperable.

El allegamiento externo cuantifica la cantidad de viviendas con más de un hogar, que cuentan con un presupuesto de alimentación propio. Con 1,1%, Punta Arenas presenta mejor valor que el promedio de las comunas analizadas por el Siedu (1,9%),

DÉFICIT HABITACIONAL



Fuente: Siedu, 2020.

El hacinamiento por viviendas corresponde a la razón entre el número de residentes y el de dormitorios de uso exclusivo en cada hogar, el que también se denomina como “núcleos allegados hacinados con independencia económica”. Aquí existe hacinamiento si los hogares presentan 2,5 o más personas por dormitorio, o bien si en una vivienda al menos uno de los hogares lo presenta. En Punta Arenas el porcentaje de hacinamiento corresponde al 5,1% (Siedu, 2020).

Las viviendas con materialidad irrecuperable corresponden a 1.357 (3,4% del total nombrado en el punto anterior). Son los inmuebles que, debido a su tipo o materialidad de piso, techo o muros, son catalogados como irrecuperables y deben ser reemplazados de acuerdo al Minvu.

Al integrar estos tres indicadores se obtiene el déficit habitacional cuantitativo. En Punta Arenas, este número alcanza a 2.677 nuevas viviendas, cantidad similar al promedio nacional evaluado por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU) para 117 comunas del país (Siedu, 2020). Esta cifra se compone en 49% por requerimientos de familias que viven en condiciones de hacinamiento externo y de núcleos allegados hacinados, y 51% por requerimientos de personas que habitan en condiciones de materialidad irrecuperable. En el caso de estas

últimas, desafortunadamente no se evidencia un patrón de localización que permita la identificación e intervención de barrios o sectores específicos.

ALLEGAMIENTO EXTERNO

UNIDAD TERRITORIAL	ALLEGAMIENTO EXTERNO
	Viviendas con más de 1 hogar (%)
Punta Arenas	1,1
Promedio Siedu	1,9

Fuente: Siedu, 2020.

2.3 Integración residencial de hogares vulnerables

Uno de los principales problemas de las ciudades chilenas se relaciona con la segregación urbana y la falta de equidad de las inversiones en el territorio, lo que se traduce en el debilitamiento de la integración social.

Una forma de dimensionar esta dificultad es a través del indicador de integración residencial. Este relaciona la participación de hogares vulnerables en el total de hogares de las unidades vecinales de una comuna (el 40% de menores ingresos del Registro Social de Hogares), indicando el porcentaje del segmento más vulnerable de la población que se encuentra en condiciones de integración residencial con otros grupos socioeconómicos.

El CNDU ha planteado que un porcentaje "aceptable" de hogares vulnerables por unidad vecinal está entre un 20% y un 60%, lo que significa integración residencial.

En Punta Arenas, el 64% de las unidades vecinales posee integración residencial, evidenciando una mayor homogeneidad social que el promedio de las comunas evaluadas por el Siedu. No obstante,

aún queda una brecha de un 36% de las unidades vecinales que no cumplen este parámetro. Territorialmente, la distribución espacial de la población vulnerable es sintetizada mediante un índice de segregación, que en el caso de la capital magallánica corresponde a 0,31, lo que la posiciona levemente bajo el promedio de las comunas del Siedu (0,35).

En cuanto a campamentos, si bien el Minvu identificó en el Catastro Nacional de 2019 sólo un asentamiento de este tipo, de acuerdo al levantamiento realizado por Techo en 2021, hoy existen dos contiguos: campamento Lautaro y campamento Villa Las Etnias, ubicados en la intersección de Manantiales con pje. Juan Ruiz Mancilla, junto a Enrique Abello. En su conjunto albergan a 156 familias, distribuidas en una superficie de 4,8 hectáreas. En septiembre de 2020 el Minvu comenzó la erradicación del campamento Lautaro.

CAMPAMENTOS

- CAMPAMENTOS
- MANZANAS
- LÍMITE COMUNAL



Fuente: Corporación Ciudades en base a Minvu, 2019 y Techo, 2021.

2.4 Permisos de edificación

Los permisos de edificación para viviendas en Punta Arenas presentaron un aumento considerable entre 2017 y 2019, en comparación con el periodo 2010 - 2016. En ambos, más del 95% de las solicitudes corresponden a casas de 1 a 2 pisos.

La superficie proyectada en los permisos de edificación es similar en ambos tramos, pero el total de unidades entre 2017 y 2019 es inferior, lo que determina en promedio un área más amplia a intervenir.

Por tipología, existe un aumento de 132,1% de unidades para proyectos de edificios en el periodo más reciente, y una reducción de 62,3% de permisos de edificación destinados a uso habitacional sólo de casas, en conjunto de 4 o más unidades habitacionales. La comparación pone de manifiesto cierta tendencia hacia la densificación de la ciudad dentro de los próximos años.

PERMISOS DE EDIFICACIÓN

PERIODO	PERMISOS	UNIDADES	SUPERFICIE (HA)
2010-2016	718	3.234	25,2
2017-2019	680	2.460	20,2

Fuente: INE, 2019.



3. ÁREAS VERDES

EN TÉRMINOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE, LAS ÁREAS VERDES PRESTAN SERVICIOS AMBIENTALES COMO LA CAPTURA DE CARBONO, PROVISIÓN DE OXÍGENO Y REFUGIO DE VIDA SILVESTRE. TAMBIÉN IMPACTAN POSITIVAMENTE EN LA SALUD FÍSICA Y PSICOLÓGICA DE LA POBLACIÓN, AL PROVEER RECREACIÓN Y SOSTENER SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS. A SU VEZ, DESARROLLAN SUSTENTABILIDAD ECONÓMICA AL LIMPIAR EL AIRE, REDUCIENDO LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE EPISODIOS DE CONTAMINACIÓN Y OTORGANDO PLUSVALÍAS A LAS VIVIENDAS CERCANAS, INCREMENTANDO ADEMÁS EL ATRACTIVO DE LA CIUDAD (FLORES - XOLOCOTZI, 2012).

A nivel general, la ciudad presenta una oferta de 11,1 m² de área verde por habitante, ubicándose en una excelente posición sobre el promedio de las comunas analizadas por el Siedu, e incluso por encima del estándar de 10 m² por persona propuesto por el CNDU.

A nivel particular, las plazas y parques representan espacios de interés y recreación en las áreas urbanas. Las primeras están definidas por una superficie tipo de 450 hasta 20.000 m², mientras que los segundos su característica principal es poseer más de 20.000 m².

A nivel de accesibilidad, el CNDU estableció un estándar de distancia máxima respecto a las áreas verdes, correspondiente a 3.000 m para un parque y 400 m en el caso de las plazas. En Punta Arenas, el 94% de los habitantes cumple el estándar de acceso

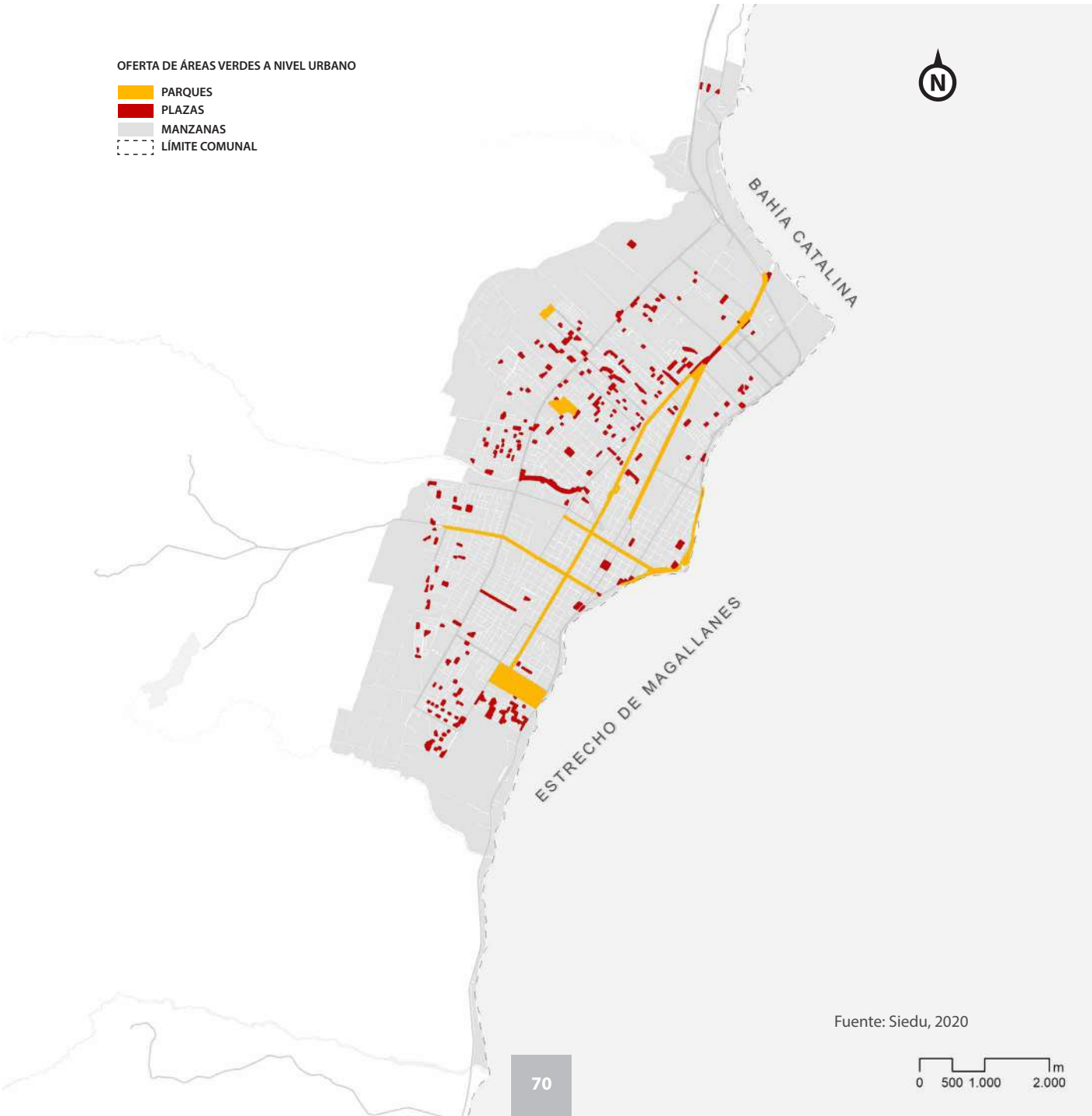
a parques, con una distancia promedio de 833,5 m y una cobertura de 6,8 m²/hab. Además, el 61% de los habitantes está a menos de 400 m de una plaza, promediando una separación de 302,3 m y una disponibilidad de 7,7 m²/hab. Al comparar estos valores con el resultado de las comunas del Siedu (2020), la ciudad posee mejor oferta tanto de cercanía como de disponibilidad de parques y plazas.

Prácticamente la totalidad de las manzanas de la ciudad (99%) se ubican a una distancia menor a 3.000 m de un parque, mientras que el 77% de ellas están a menos de 400 m de alguna plaza. Si bien los números son buenos, tanto para la población como para cada manzana, el estado de conservación de las áreas verdes es el siguiente paso en que se debería trabajar, para que los habitantes aprovechen de mejor manera los beneficios ecosistémicos que entregan.

ÁREAS VERDES URBANAS

OFERTA DE ÁREAS VERDES A NIVEL URBANO

- PARQUES
- PLAZAS
- MANZANAS
- LÍMITE COMUNAL



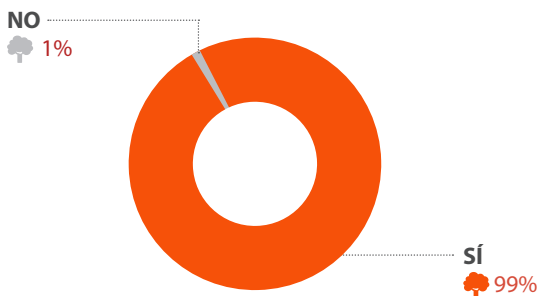
Fuente: Siedu, 2020

ÁREAS VERDES EN PUNTA ARENAS

OFERTA DE ÁREAS VERDES POR ÁREA URBANA					
ÁREA URBANA	SUPERFICIE PARQUES	SUPERFICIE PLAZAS	SUPERFICIE ÁREAS VERDES	SUPERFICIE ÁREAS VERDES X HABITANTE	BRECHA ESTÁNDAR CNDU
	m ²	m ²	m ²	m ² /hab	> 10 m ² /hab
Punta Arenas	791.063,3	580.751,3	1.371.814,6	11,1	Nula
Promedio Siedu	35.769.346,3	41.668.457,1	77.437.825,1	5,8	Media

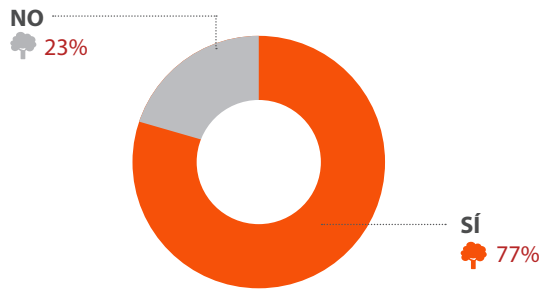
Fuente: Siedu, 2020.

MANZANAS QUE CUMPLEN CON ESTÁNDAR DE ACCESO A PARQUES



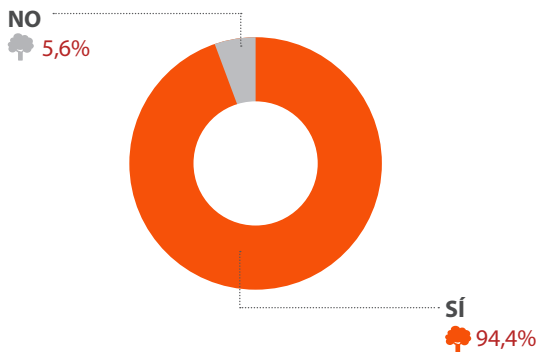
Fuente: Siedu, 2020.

MANZANAS QUE CUMPLEN CON ESTÁNDAR DE ACCESO A PLAZAS



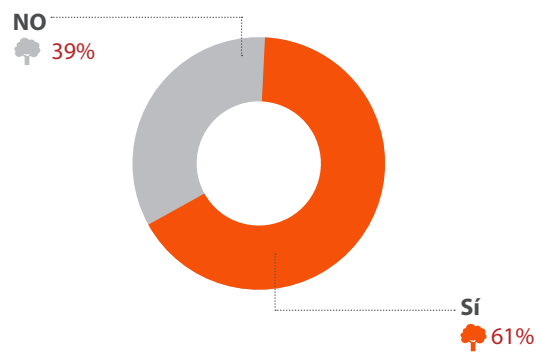
Fuente: Siedu, 2020.

POBLACIÓN QUE CUMPLE ESTÁNDAR ACCESO A PARQUES



Fuente: Siedu, 2020.

POBLACIÓN QUE CUMPLE ESTÁNDAR ACCESO A PLAZAS



Fuente: Siedu, 2020.

OFERTA DE PARQUES Y PLAZAS EN PUNTA ARENAS

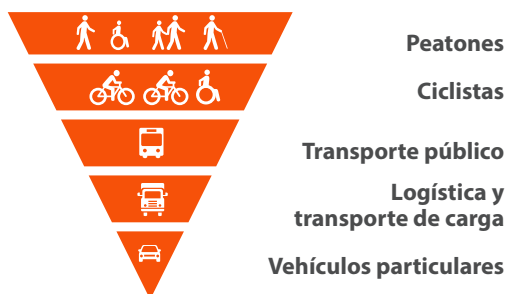
ÁREA VERDE	SUPERFICIE TOTAL	DISTANCIA MÁXIMA AL ÁREA VERDE	POBLACIÓN			DISTANCIA PROMEDIO AL ÁREA VERDE	SUPERFICIE POR HAB.	PROMEDIO COMUNAS SIEDU		
			Dentro de la distancia máxima	Total	% de población que cumple			m ² /hab	Distancia al área verde	
	m	m ²			m	SÍ	NO			m
Parques	791.063,3	3000	116.494	123.403	94,4%	5,6%	883,5	6,8	3,3	1.875,1
Plazas	580.751,3	400	75.324		61,0%	39,0%	302,3	7,7	6,5	341,9

Fuente: Siedu, 2020.

4. INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MOVILIDAD

LA SOSTENIBILIDAD DE LAS CIUDADES DEPENDE EN GRAN MEDIDA DE LAS INVERSIONES QUE SE REALICEN EN INFRAESTRUCTURA URBANA Y DE MOVILIDAD, ENTREGANDO UN SOPORTE EFICIENTE A LAS ACTIVIDADES QUE DIARIAMENTE EN ELLA SE DESARROLLAN. EN ESTE ÁMBITO, PARTICULARMENTE CRUCIAL RESULTA EL DISEÑO Y ESTADO DE LA RED VIAL, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS RELACIONADAS CON LOS MODOS DE TRANSPORTE Y LA PROMOCIÓN DE LA PIRÁMIDE DE MOVILIDAD INVERTIDA, BUSCANDO REDUCIR EL USO DEL AUTOMÓVIL POR OTROS MODOS MÁS SUSTENTABLES.

PIRÁMIDE DE MOVILIDAD INVERTIDA



En la ciudad no se registra vialidad exclusiva para transporte público y a nivel peatonal tampoco hay paseos peatonales de acuerdo a Sectra (2016).

La ciudad tiene una longitud de 18,9 km de vías ciclables, lo cual representa una cobertura del 3,5% de la red vial urbana. A través del tiempo, ha tenido una expansión de 122,4% entre 2010 y 2018, aumentando en 107,7% la cantidad de ciclovías por millón de habitantes. Con vista al futuro, desde junio del 2019 se está desarrollando el diseño de 60 km de ciclovías por medio de una inversión de Minvu y MTT, que contempla aproximadamente 200 millones de pesos. Estas ciclovías pretenden incluir ciclopistas, ciclocalles y cicloparques en vías de oriente a poniente, longitudinales y otras ubicadas en pleno centro de la ciudad, tal cual se observa en el mapa de ciclovías actuales y planificadas.

4.1 Evolución de la infraestructura urbana

Las arterias de las ciudades corresponden a su red vial urbana, la que aumentó su cobertura en 17,9% entre 2010 y 2018. Sin embargo, al compararla con la evolución de la superficie de Punta Arenas en el mismo período, se presentó una variación negativa de 8,2% en la densidad. Esto indica que el incremento de la superficie urbana ha sido mayor al de la red vial, lo que se traduce en deficiencias para responder a la demanda de conectividad vial.

EVOLUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA

ÁREA URBANA	RED VIAL URBANA	DENSIDAD RED VIAL URBANA	VIALIDAD CADA 1.000 HAB.	CICLOVÍAS	CICLOVIAS CADA MILLÓN DE HAB.	PASEOS PEATONALES	VIALIDAD EXCLUSIVA TRANSPORTE PÚBLICO
	km	km de red/ km ²	km/1.000 hab	km	km/1.000.000	km	km
2010	463	19	3,8	8,5	68,7	0	0
2015	463	19	3,7	11,5	92,4	0	0
2018	545,9	17,5	4,1	18,9	142,7	0	0
Variación 2010-2018	17,9%	-8,2%	8,5%	122,4%	107,7%	0%	0%






Fuente: Sectra, 2016 y Siedu, 2020.

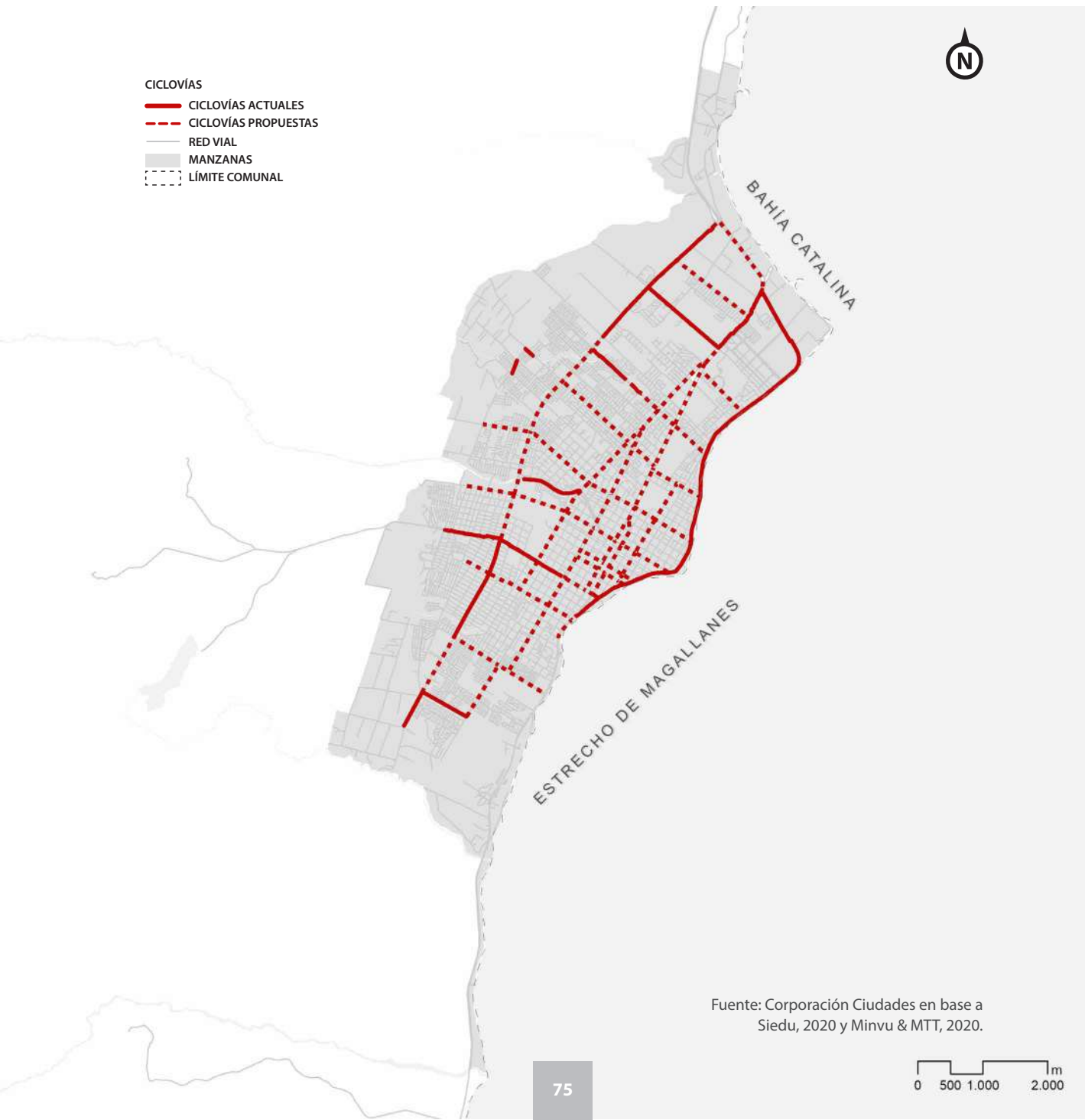
COBERTURA RED DE CICLOVÍAS SOBRE RED VIAL

ÁREAS	LONGITUD CICLOVÍAS	LONGITUD RED VIAL	COBERTURA
	km	km	km
Punta Arenas	18,9	545,9	3,5%
Promedio Siedu	1.030,7	37.127,2	2,8%

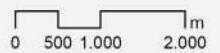
Fuente: Siedu, 2020.

CICLOVÍAS ACTUALES Y PLANIFICADAS

- CICLOVÍAS
-  CICLOVÍAS ACTUALES
 -  CICLOVÍAS PROPUESTAS
 -  RED VIAL
 -  MANZANAS
 -  LÍMITE COMUNAL



Fuente: Corporación Ciudades en base a Siedu, 2020 y Minvu & MTT, 2020.



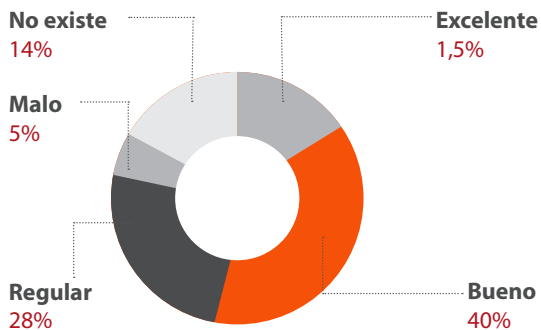
Las veredas, calles, rampas para discapacitados y el alumbrado, son componentes de la infraestructura urbana y el espacio público. Según el Precenso de 2011, el 53,1% de las manzanas posee buena calidad de pavimentos en las veredas, y sólo el 19,1% se encuentra en igual o inferior condición de conservación mala. El 67,4% de las calles presenta un buen estado, mientras que un 7,8% de ellas está en mal estado o son inexistentes.

El panorama cambia al fijar la atención en las rampas para discapacitados, pues sólo el 20,7% de las manzanas posee en buen estado esta infraestructura, concentrándose en el sector céntrico de la ciudad, y hacia el norte por av. Bulnes y España. En el 58,2%, simplemente no existen, lo que se hace más patente hacia la periferia de la ciudad.

Finalmente, el 89,4% de las manzanas presentan alumbrado público. Mejorar la calidad de todos estos componentes resulta fundamental para elevar la calidad de vida dentro de las urbes.

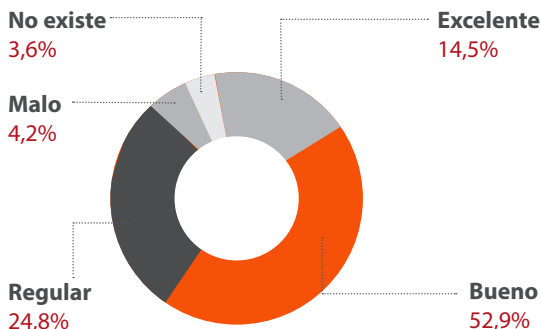
La ciudad presenta una buena accesibilidad a la infraestructura de transporte público. La distancia promedio a un paradero es de 298,7 metros desde el centro de la manzana (con un límite recomendado de 400 metros), y el 90% de la población (más de 110.000 habitantes) se encuentra a menos de 400 metros del área de influencia de algunos de ellos, lo que impacta positivamente en la posibilidad de utilizar el transporte público para desplazarse por Punta Arenas (Siedu, 2020).

ESTADO DE VEREDAS



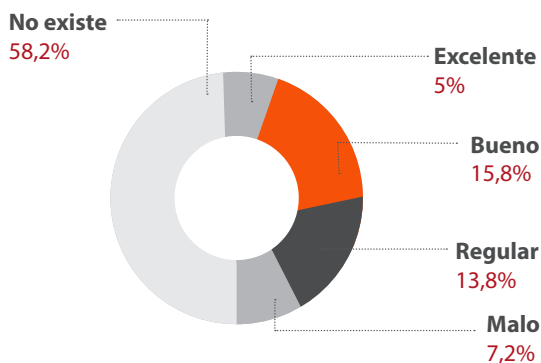
Fuente: INE, 2011.

ESTADO DE CALLES



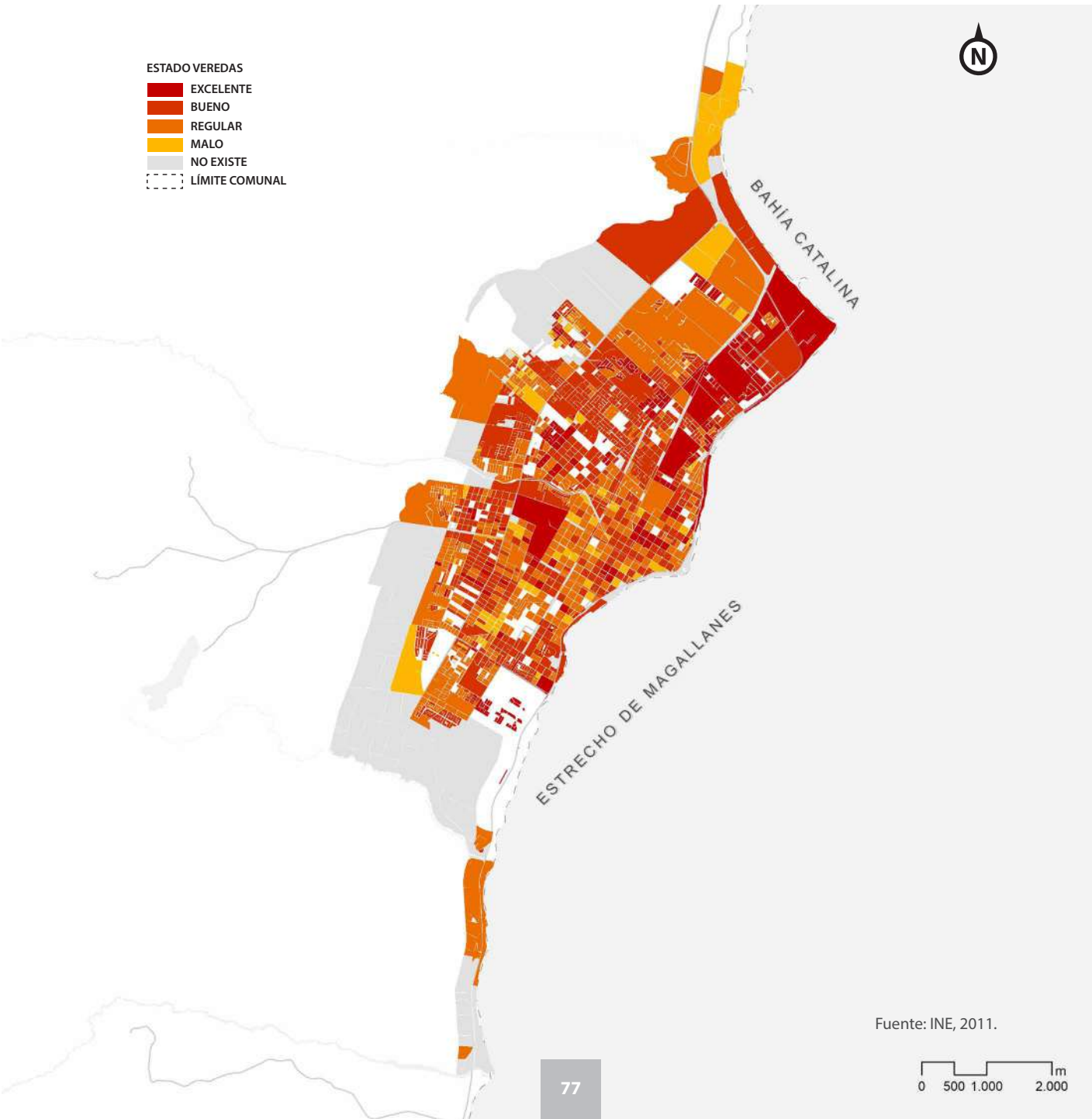
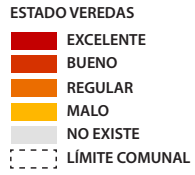
Fuente: INE, 2011.

ESTADO DE RAMPAS PARA DISCAPACITADOS



Fuente: INE, 2011.

ESTADO DE VEREDAS



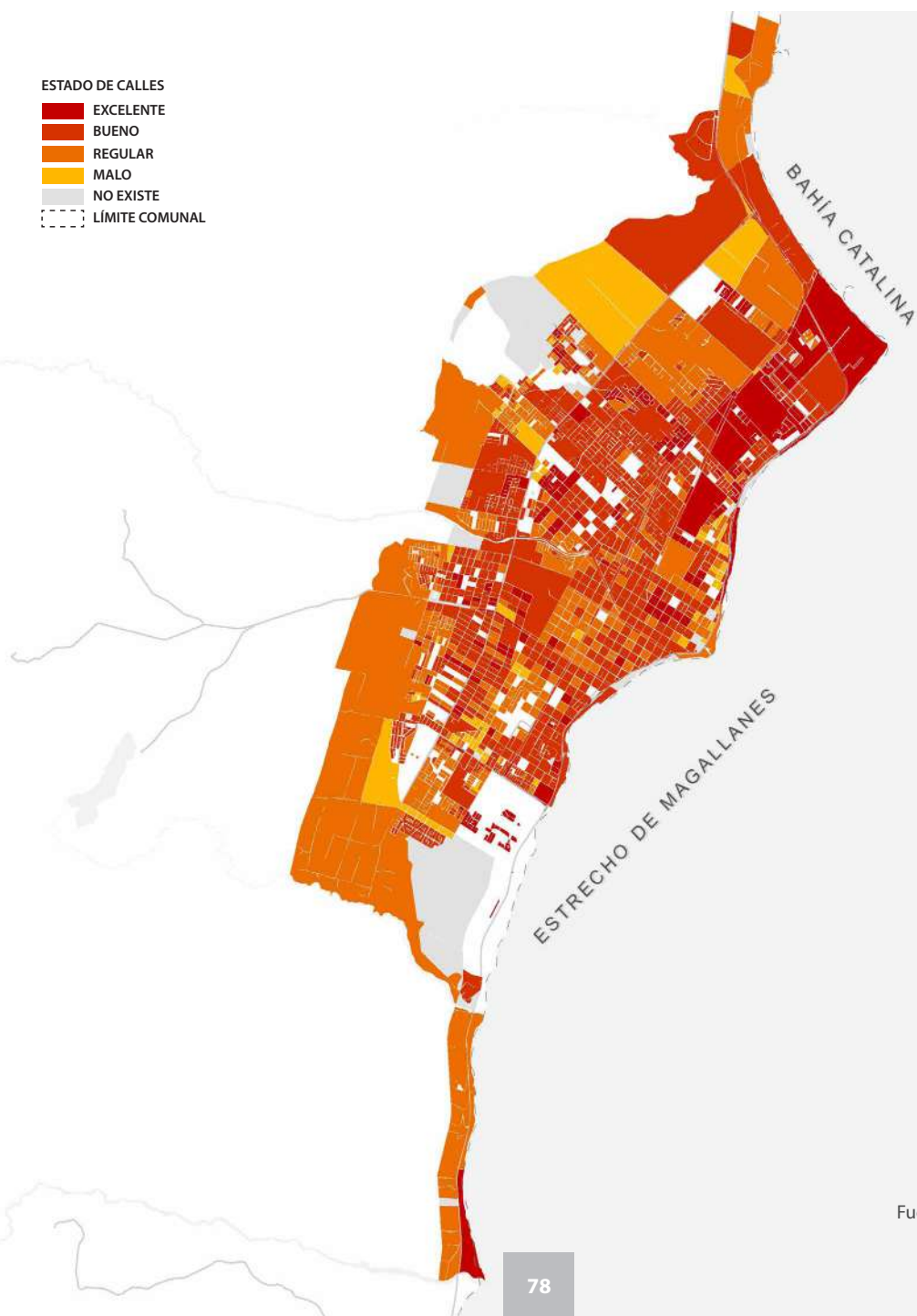
Fuente: INE, 2011.



ESTADO DE CALLES

ESTADO DE CALLES

- EXCELENTE
- BUENO
- REGULAR
- MALO
- NO EXISTE
- LÍMITE COMUNAL



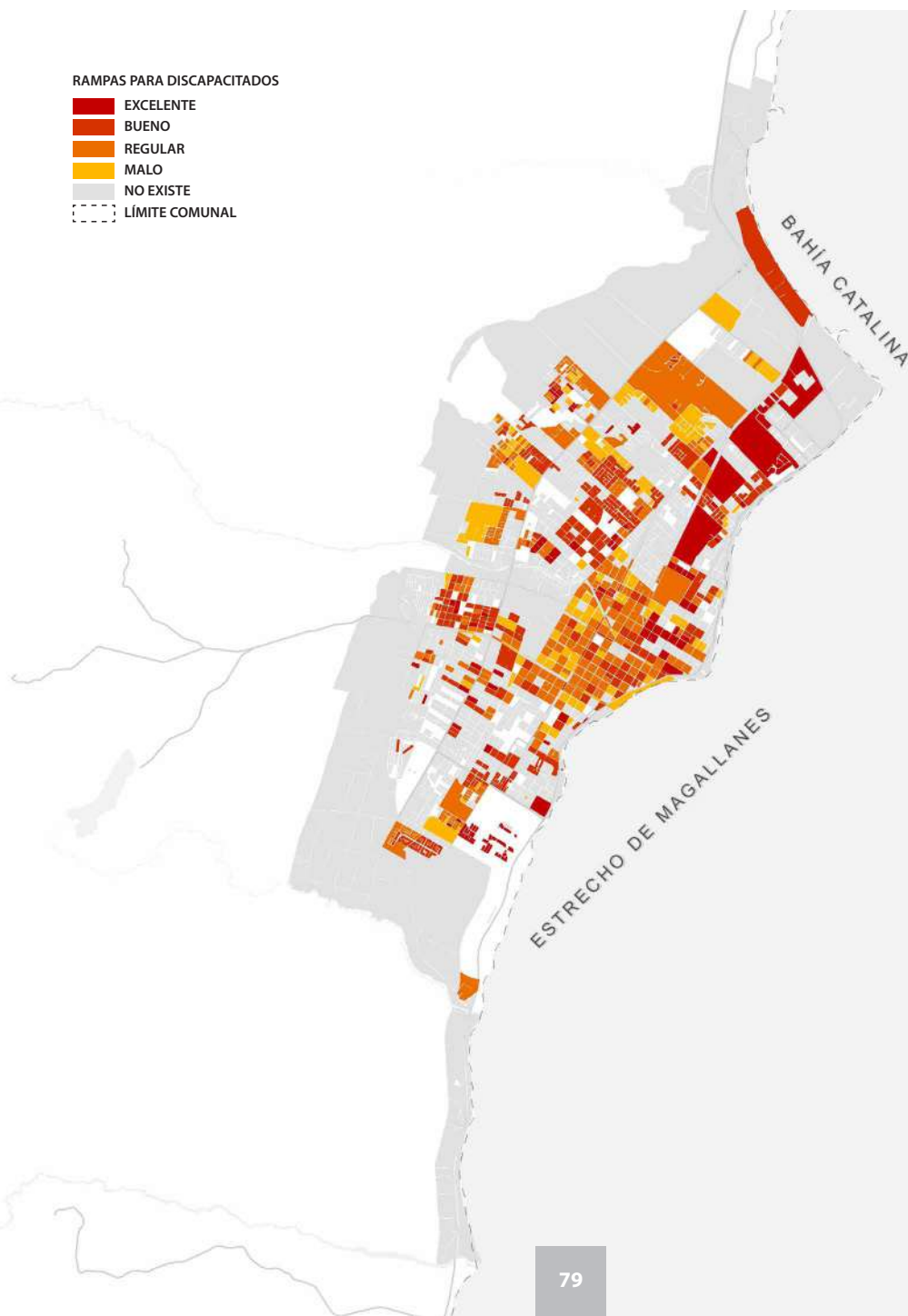
Fuente: INE, 2011.



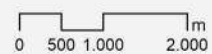
ESTADO RAMPAS PARA DISCAPACITADOS

RAMPAS PARA DISCAPACITADOS

- EXCELENTE
- BUENO
- REGULAR
- MALO
- NO EXISTE
- LÍMITE COMUNAL



Fuente: INE, 2011.



4.2 Modos de transporte

Al analizar los modos de transporte motorizados, se aprecia que entre 2010 y 2019 hubo un crecimiento vehicular del 24,8% (aumentando en 9.571 unidades).

En cuanto a los modos de transporte público y privado, en el periodo comprendido entre 2010 y 2015, los buses de locomoción colectiva tuvieron una reducción del 6,1%, pasando de 66 a 62 unidades, mientras que los taxis colectivos disminuyeron en 14,3%, con una flota en 2015 de 1.197 vehículos (Sectra, 2016).

Entre 2010 y 2019, el transporte privado elevó el número de vehículos cada 1.000 habitantes en un 33,3%, pasando de 271 a 361 vehículos cada 1.000 habitantes. En contraposición, la vialidad urbana cada 1.000 vehículos presentó un descenso de -5,6%, variando desde 12 km/1.000 vehículos a 11,3 km/1.000 vehículos. Asimismo, el número de vehículos por hogar pasó de 0,6 en el año 2005 a 1,1 en 2019, lo cual se traduce en una mayor saturación del sistema vial urbano debido a que la vialidad disponible no crece de la misma forma que el parque automotriz (Sectra, 2016; 2019).

EVOLUCIÓN DE LA MOTORIZACIÓN

EVOLUCIÓN DE LA MOROTIZACIÓN		
AÑO	Nº DE VEHÍCULOS	VIALIDAD URBANA
	Veh/1.000 hab.	Km/1.000 hab.
2010	271,0	12,0
2015	347,0	9,0
2019	361,0	11,3
Variación 2010 - 2019	33,3%	-5,6%

Fuente: Sectra, 2016 y Siedu, 2020.

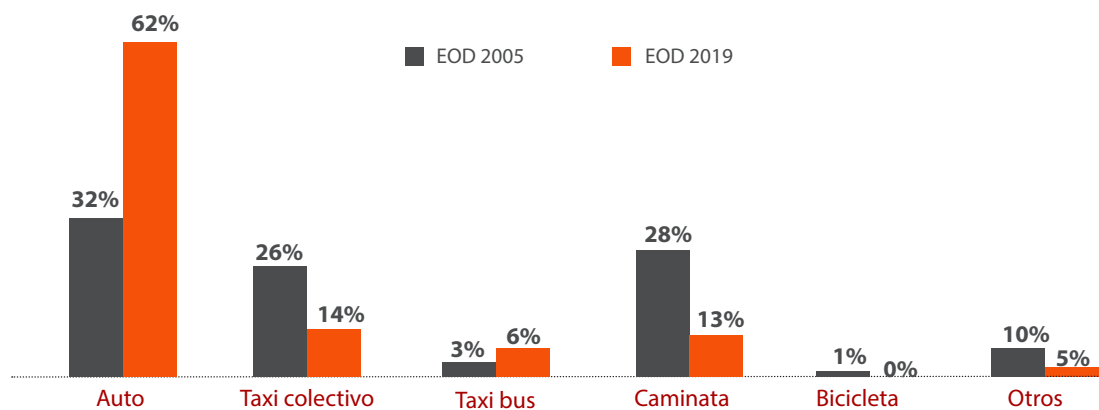
4.3 Estructura de movilidad

Al comparar la evolución de los viajes en transporte privado motorizado en el periodo de 14 años comprendido entre 2005 y 2019, se aprecia que éstos se duplicaron, mientras que los desplazamientos en taxis colectivos (68,7% del uso del transporte público) y caminata se redujeron a la mitad. Por su parte, la bicicleta ha mantenido una participación poco relevante dentro del total de viajes diarios en días laborales. El tiempo de traslado promedio, en cualquier modo, fue de 21 minutos en 2019.

Según Sectra (2019), el transporte privado motorizado triplica el uso del transporte público, y quintuplica la caminata como opción en días laborales, en los cuales el propósito de estos viajes responde en un 30,4% al trabajo, 19% a estudios y 50,6% a otros motivos.

Desde el punto de vista territorial, el mayor número de desplazamientos por persona en días laborales se dan en el centro, con 12,5 viajes por persona, seguido de la sector austral con 11,2. Estas dos áreas doblan a la que les sigue, el sector España con 6,5 viajes por persona. Los valores más bajos se registran hacia el oeste de la ciudad, en los sectores de Regimiento, Expansión y 18 de Septiembre, sumándose una parte de la zona sur (parque Behety) con menos de 2 viajes por persona en días laborales.

EVOLUCIÓN DE VIAJES SEGÚN TIPO DE TRANSPORTE



Fuente: Encuesta Origen Destino de Punta Arenas, 2019. Sectra, 2019.

VIAJES EN DÍA LABORAL SEGÚN TIPO DE TRANSPORTE

VIAJES EN DÍA LABORAL SEGÚN TIPO DE TRANSPORTE		
TIPO	Nº DE VIAJES	PORCENTAJE
Auto	240.512	62,3%
Taxi colectivo	51.782	13,4%
Taxi bus	23.590	6,1%
Caminata	46.833	12,1%
Bicicleta	1.822	0,5%
Otros	21.713	5,6%
Total de viajes	386.252	100%

Fuente: Encuesta Origen Destino de Punta Arenas, 2019. Sectra, 2019.

VIAJES POR PERSONA

Nº DE VIAJES POR PERSONA

1,7 - 1,9

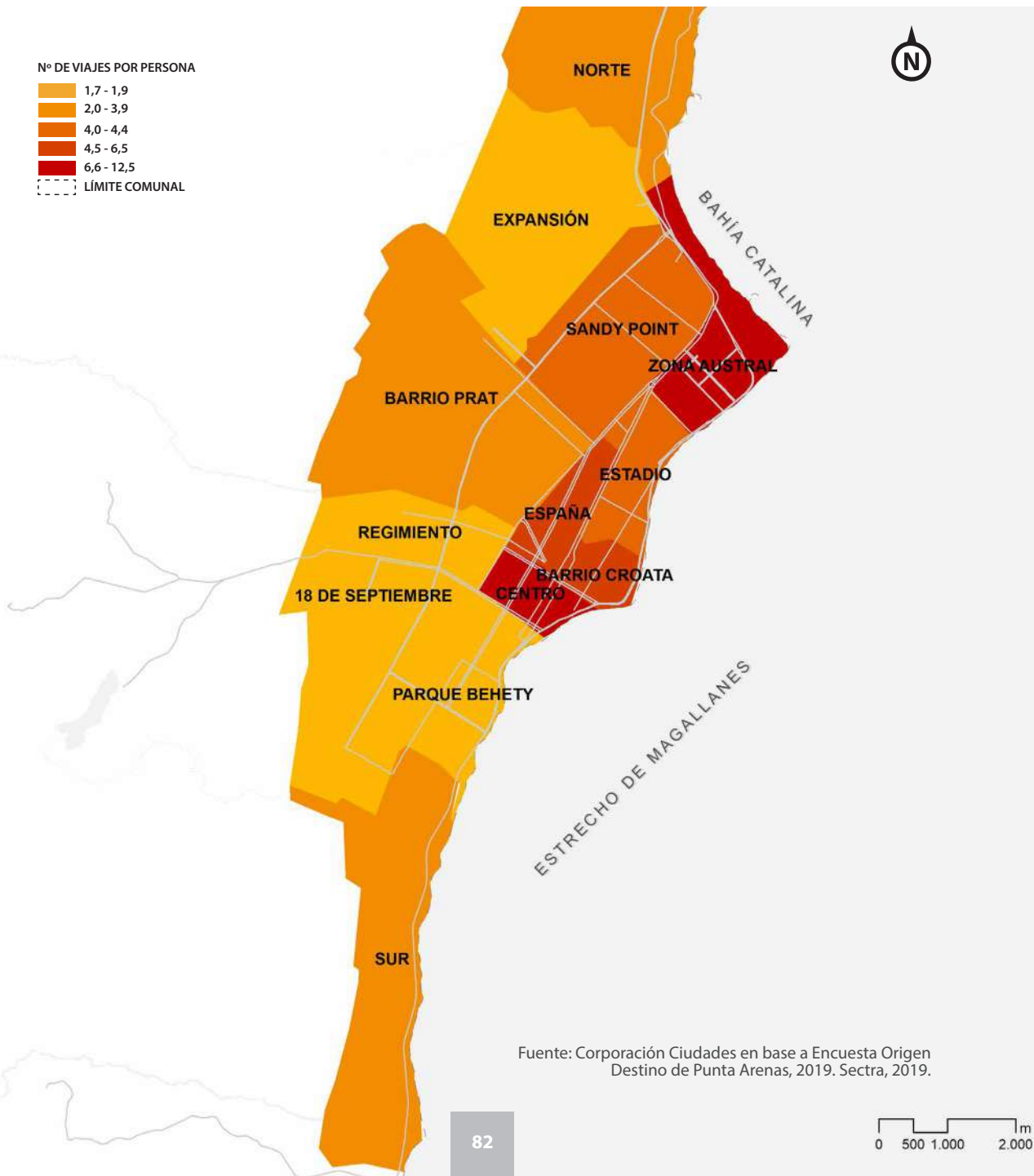
2,0 - 3,9

4,0 - 4,4

4,5 - 6,5

6,6 - 12,5

LÍMITE COMUNAL



Fuente: Corporación Ciudades en base a Encuesta Origen Destino de Punta Arenas, 2019. Sectra, 2019.

5. SERVICIOS BÁSICOS

LOS SERVICIOS BÁSICOS SON UN ÁMBITO QUE DENOTAN CONDICIONES FAVORABLES DE BIENESTAR SOCIAL Y NIVELES APROXIMADOS DE DESARROLLO. SU INCREMENTO FAVORECE LAS EQUIDADES SOCIALES, POR MEDIO DE VIVIENDAS DIGNAS QUE MEJORAN LA CALIDAD DE VIDA DENTRO DE UNA CIUDAD (CASTRO, 2010).

5.1 Servicios sanitarios

El 99% de las viviendas posee acceso al agua potable proveniente de la empresa de servicios sanitarios Aguas Magallanes, según el Censo de 2017. Esto significa que 40.113 viviendas tienen acceso a la red pública de agua potable. En la periferia se contabilizan 341 viviendas que presentan un acceso al suministro distinto al anterior, a través de pozos o norias (86), camiones aljibe (119), y ríos, vertientes, canales, esteros o lagos (136). El consumo de agua es de 18,4 m³ por persona al año, siendo tres veces menor que el promedio a nivel nacional de 62,1 m³, posicionando a los habitantes de Punta Arenas en una mejor condición ante el uso de este vital recurso.

De acuerdo a Mideso (2018), personas sin servicios básicos se consideran aquellas que residen en una vivienda que no posee acceso a agua potable procedente de la red pública, de fuentes subterráneas o superficiales, o si poseen una llave de agua fuera de la vivienda y no tiene servicio de eliminación de excretas adecuado.




En el año 2020, el 5,8% de la población comunal no tenía servicios básicos, valor similar al de la región de Magallanes (5,9%) y casi 3 veces inferior al promedio nacional 13,8%. Esto las sitúa en una mejor posición respecto a la cobertura de la prestación de estos servicios respecto al país. Comparativamente, en la comuna y en la región este indicador subió cerca de 1 punto porcentual respecto a 2017, mientras que a nivel nacional se registró un descenso de 0,6%. Esta variación debe poner la alerta para mantenerlo en niveles bajos, sobre todo en las condiciones actuales en que ha aumentado el tiempo que se reside dentro de las viviendas.

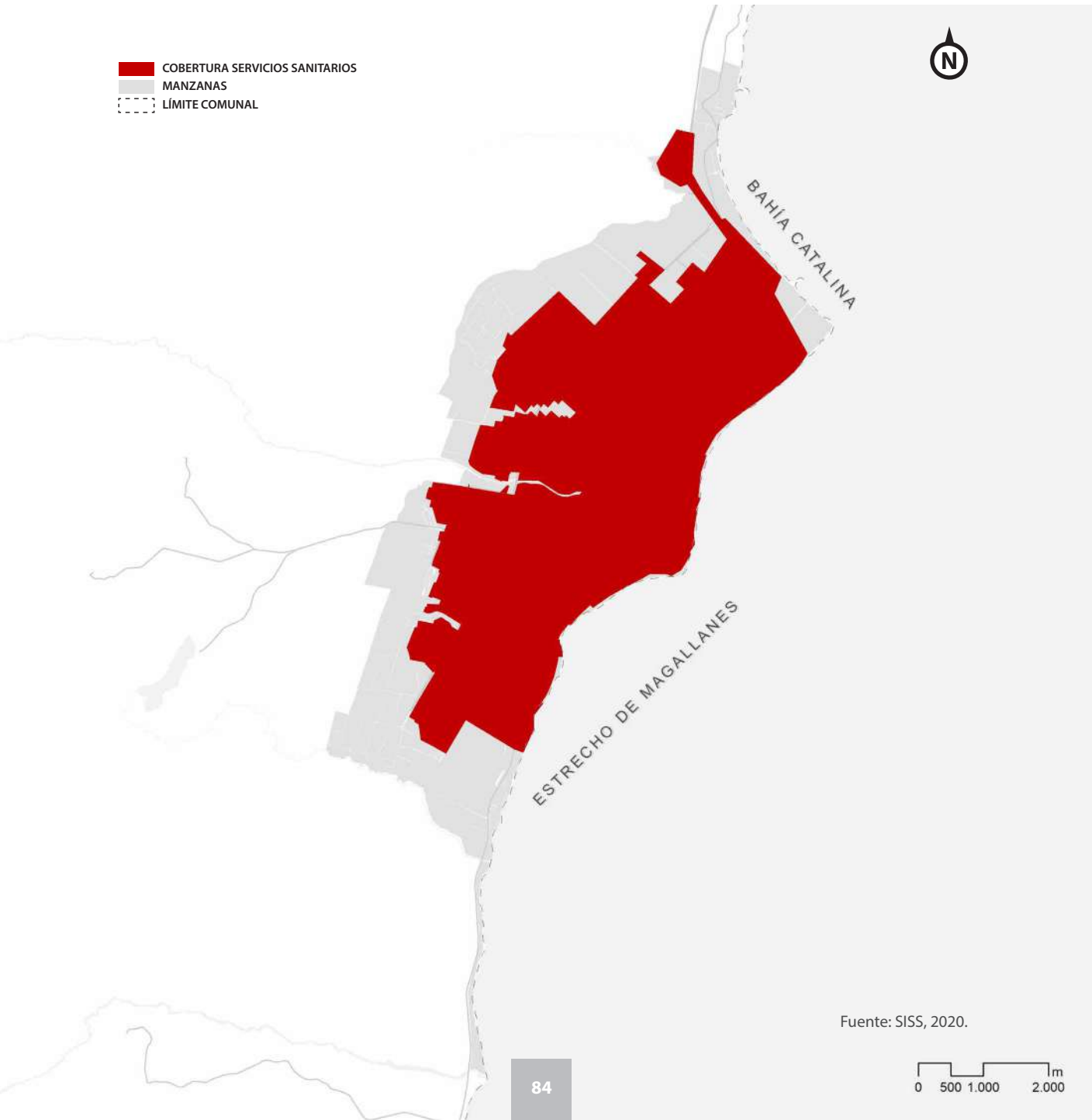
PERSONAS SIN SERVICIOS BÁSICOS

UNIDAD TERRITORIAL	PORCENTAJE
Punta Arenas	4,7%
Región de Magallanes	5,0%
País	14,4%

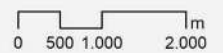
Fuente: Sistema integrado de Información social con desagregación territorial (SIIS-T). Mideso, 2017.

COBERTURA DE SERVICIOS SANITARIOS

-  COBERTURA SERVICIOS SANITARIOS
-  MANZANAS
-  LÍMITE COMUNAL



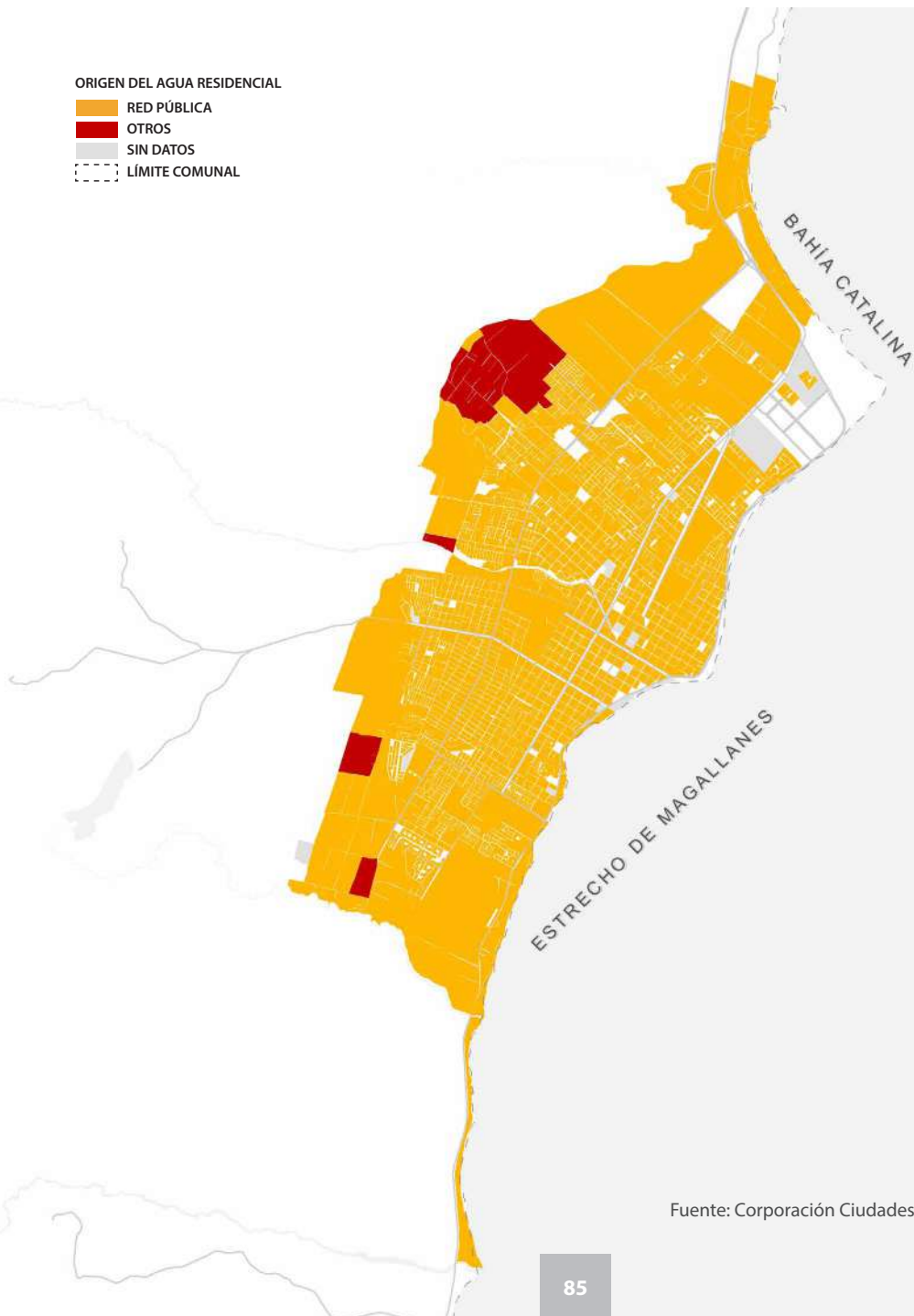
Fuente: SISS, 2020.



ORIGEN DE AGUA RESIDENCIAL

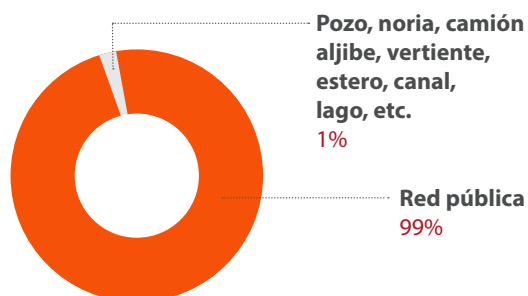
ORIGEN DEL AGUA RESIDENCIAL

- RED PÚBLICA
- OTROS
- SIN DATOS
- LÍMITE COMUNAL



Fuente: Corporación Ciudades en base a INE, 2017.

ORIGEN DEL AGUA RESIDENCIAL



Fuente: INE, 2017.

MATRIZ DE GENERACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA ELÉCTRICO DE PUNTA ARENAS		
FUENTES	CAPACIDAD INSTALADA	
	MW	%
Gas Natural	87,2	82,1
Diesel	16,4	15,4
Energía eólica	2,6	2,4
Total	106	100

Fuente: Ministerio de Energía, 2017.

5.2 Matriz de la generación de la energía

El sistema eléctrico en Punta Arenas presenta 3 fuentes: gas natural, diésel y energía eólica, siendo el primero el con mayor capacidad instalada con un aporte de un 82,1% de la matriz, muy por sobre el 15,4% del diésel. Si bien la generación eólica era del 2,4% de la capacidad instalada, durante el año 2020 se puso en marcha la 2° fase del parque eólico Cabo Negro, aumentando en 10 MW la matriz energética con una fuente de energía renovable (Ministerio de Energía, 2017; ENAP, 2019).

El consumo de energía está subsidiado en un 70% por el Estado, tal como lo muestra la tabla de costo y precio del gas natural en Magallanes, donde los clientes generales son aquellos que no superan un consu-

mo de 25.000 sm³/mes. En un primer momento, este subsidio fue asumido por la ENAP y, a partir de 2013, se incluyó en el presupuesto nacional por medio del Programa de subsidio al consumo de gas natural, para compensar así la necesidad de calefacción en condiciones ambientales agrestes que aumentan el costo de la vida.

Anualmente en la región se consumen del orden de los 4.200 m³ de gas natural por cliente. En contrapartida, a nivel nacional el consumo residencial es de 940 m³, el cual presenta una demanda determinada por la estacionalidad y sensibilidad a las condiciones climáticas. La relación de dependencia queda claramente identificada cuando se comparan la venta de gas natural y la generación de energía eléctrica (Ministerio de Energía, 2017).

COSTO Y PRECIO DEL GAS NATURAL EN MAGALLANES PARA CLIENTES GENERALES

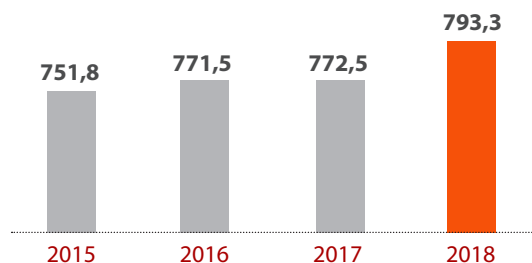
PERÍODO	COSTO UNITARIO DE PRODUCCIÓN \$/sm ³	PRECIO DE VENTA \$/sm ³	CLIENTES GENERALES	
			APORTE COMPENSATORIO \$/sm ³	TARIFA FINAL \$/sm ³
			Julio 2016	219,7
Agosto 2016	211,1	40	171,1	83,9
Septiembre 2016	211,1	40,1	171	84,1

Fuente: Ministerio de Energía, 2017.

5.3 Consumo energía eléctrica

El consumo de energía eléctrica residencial y no residencial presentó un aumento entre el año 2015 y 2018 de 5,5% y 16% respectivamente, cifras parecidas al resto del país. Asimismo, en Punta Arenas el consumo eléctrico residencial por persona es similar al promedio de otras comunas urbanas del país. La calidad del servicio, fue evaluada como el 3° mejor servicio eléctrico a nivel nacional mediante el índice Saidi, entre 2013 y 2017, fue en promedio de 7,1 horas mientras que la media nacional fue de 16,1 horas originando una diferencia de 9 horas a favor de Punta Arenas en la duración media de la interrupción del servicio eléctrico (Edelmag, 2017).

CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA RESIDENCIAL Y NO RESIDENCIAL KWH/HAB



Fuente: Comisión Nacional de Energía, 2019; Proyección de la población en base al Censo 2017, INE.

5.4 Servicios de telecomunicaciones

En comparación a la región y al país, Punta Arenas presenta tasas más altas de conectividad en líneas telefónicas fijas, internet fijo (de hogar) y televisión de pago. Un 25% de sus habitantes tiene una cobertura de líneas telefónicas e internet fijo, mientras que el promedio nacional es inferior al 20%. En el caso de la televisión de pago, la diferencia es menos relevante. En general, el 60% de las viviendas puntarenenses cuenta con acceso a estos servicios, valores que van disminuyendo a medida que la escala de análisis se amplía desde la comuna hacia el país, que alcanza un 50%.

En cuanto a internet móvil, las principales teleoperadoras entregan un servicio de tecnología 4G LTE (4° generación de tecnologías de telefonía móvil) prácticamente en toda la ciudad, y en torno a las principales avenidas existe cobertura 4G+ (nPerf, 2021).

Luego del 2020, a raíz del coronavirus, los servicios de telefonía, televisión de pago y principalmente internet, se transformaron en servicios básicos que deben ser entregados con buena cobertura y calidad para mejorar la accesibilidad dentro de la era digital.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

SUSCRIPCIONES COMUNALES	PUNTA ARENAS				TOTAL DE CONEXIONES	Nº DE CONEXIONES
	TOTAL DE CONEXIONES	TASA DE CONECTIVIDAD		TOTAL DE CONEXIONES		
		Nº DE CONEXIONES	Nº DE CONEXIONES CADA 100 VIVIENDAS			
Fijas	33.033	25,1	65,4	38.040		
Internet fijo	32.551	24,7	64,5	37.509		
Televisión de pago	28.008	21,3	55,5	35.216		

2017				
REGIÓN		TOTAL DE CONEXIONES	PAÍS	
TASA DE CONECTIVIDAD			TASA DE CONECTIVIDAD	
Nº DE CONEXIONES	Nº DE CONEXIONES CADA 100 VIVIENDAS		Nº DE CONEXIONES	Nº DE CONEXIONES CADA 100 VIVIENDAS
22,8	58,0	3.286.323	18,7	50,6
22,5	57,1	3.011.221	17,1	48,3
21,1	53,6	3.214.660	18,3	49,5

Fuente: Estadísticas sectoriales 2000 - 2019. Subtel, 2020.

DIAGNÓSTICO

DIAGNÓSTICO HABITABILIDAD Y TERRITORIO

La dimensión de Habitabilidad y Territorio analizó los aspectos demográficos junto a las condiciones de viviendas y sus servicios básicos, el entorno urbano y la movilidad de la ciudad.

La región de Magallanes es la segunda región con más baja población a nivel nacional y la de menor crecimiento demográfico en el país. La ciudad de Punta Arenas evidencia el mismo patrón en el comportamiento poblacional que a nivel regional, con un crecimiento del 7,9% entre 2002 y 2017.

En relación al crecimiento habitacional, Punta Arenas presenta un incremento casi tres veces superior al aumento de la población, lo que se evidencia con la significativa alza de permisos de edificación otorgados entre el año 2017 y 2019 en comparación al periodo 2010 - 2016. Asimismo, se distingue una mayor adición de superficie urbana por sobre la red vial incorporada, lo que genera

discontinuidad de la grilla urbana e impacta en el ecosistema de la ciudad.

Si bien durante los últimos años se ha desarrollado un plan de ciclovías, al mismo tiempo se ha evidenciado un explosivo aumento de las motocicletas y una disminución del transporte público y taxis colectivos, condiciones de movilidad que atentan contra la calidad de vida de sus habitantes. Lo anterior se traduce en condiciones de segregación, palpables mediante la comparación del uso del transporte privado por segmento socioeconómico en favor de los sectores más acomodados de la población.

A pesar de que la ciudad de Punta Arenas presenta un elevado porcentaje de integración residencial, lo que se refleja en que el segmento de hogares más vulnerables se encuentra integrado con otros grupos socioeconómicos, aún persisten barrios

rezagados en la periferia, donde la infraestructura urbana es menor que en el centro. Lo anterior coincide con la localización de la población menor de 14 años, la cual en promedio presenta mayores niveles de pobreza que el resto.

La mayoría de los habitantes tiene una accesibilidad adecuada a parques y plazas, no obstante queda pendiente la mejora de su calidad, junto a la integración de la biodiversidad que rodea la urbe. En este sentido, humedales y rutas fluviales son uno de los principales desafíos para el ordenamiento y planificación de la arquitectura del paisaje. En cuanto a la provisión de servicios básicos, los resultados son positivos para la ciudad. En perspectiva, Punta Arenas se encuentra en mejor posición que el resto país, aunque con serios problemas de sustentabilidad a partir de la dependencia de energías no renovables como el gas natural. Resulta urgente repensar la forma en que se es-

tructura el sistema de movilidad, se promueven medios de transporte sostenibles y se mejoran los estándares de accesibilidad universal. Asimismo, se debe anticipar la planificación residencial, promoviendo la integración de sus habitantes articulando los ecosistemas naturales. Por último, pero no menos importante, resulta vital fomentar un aumento de la población, generando una ciudad dinámica, integrada y con oportunidades de desarrollo para todos sus residentes.

MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO



LA PLANIFICACIÓN URBANA Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL REPRESENTAN ESTRATEGIAS CLAVES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ASEGURANDO ASPECTOS COMO LA RESILIENCIA, REDUCCIÓN DE CONTAMINANTES, PRESERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS LOS HABITANTES. A CONTINUACIÓN SE RECOGE UN CONJUNTO DE ÁMBITOS E INDICADORES QUE DAN CUENTA DE ESTAS CONDICIONES, QUE GENERAN OPORTUNIDADES Y AMENAZAS SOBRE EL ECOSISTEMA. CLIMA, CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, RECURSOS ENERGÉTICOS Y LOS EFECTOS QUE PRODUCEN SOBRE EL TERRITORIO LAS ACTIVIDADES HUMANAS A TRAVÉS DE LA CONTAMINACIÓN, SE ENMARCAN EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO Y LA CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE ESTE PROCESO DE ESCALA MUNDIAL.



6. CLIMA

EL PRIMER ASPECTO QUE DEFINE LA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO CORRESPONDE AL CLIMA, SIENDO ESTE EL ESTADO CARACTERÍSTICO DE LA ATMÓSFERA DE UN TERRITORIO DE LA SUPERFICIE TERRESTRE (MARTÍNEZ, 2013). LA CONDICIÓN CLIMÁTICA HABITUAL DE LA ZONA ES DEL TIPO SEMIÁRIDO FRÍO CON LLUVIAS INVERNALES. LA TEMPERATURA MEDIA ES DE 3,4 °C, PERO CON CLARAS VARIACIONES ESTACIONALES. LOS PROMEDIOS MÁXIMOS SON DE 14,3 °C EN VERANO, Y LOS MÍNIMOS CORRESPONDEN A -0,4 °C DURANTE EL INVIERNO, JUNTO CON LA PRECIPITACIÓN QUE TIENE UN MONTO DE 334,6 MM ANUAL. SUMADO A LO ANTERIOR, LOS VIENTOS PROVIENEN PRINCIPALMENTE DE DIRECCIÓN OESTE CON VELOCIDADES QUE PROMEDIAN LOS 20,4 KM/H. LA ALTA HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (71%) TERMINA DE CONFIGURAR EL PAISAJE ESTEPÁRICO CARACTERÍSTICO DE LA ZONA PATAGÓNICA DEL PAÍS.

El principal elemento climático definidor de la relación territorial con el espacio en la ciudad corresponde al viento, que se puede analizar mediante la escala de Beaufort, al clasificar su incidencia sobre la base de su velocidad, y los resultados que produce en una escala de valoración en 13 rangos (0 a 12). En Punta Arenas, comúnmente el viento genera movimiento de árboles pequeños cuando se registra en sus valores mínimos (20,4 km/h en promedio), mueve las ramas pequeñas de los árboles con un valor 5 (denominado fresquito) y, cuando presenta la mayor intensidad (con una media de 44,4 km/h), es capaz de agitar ramas de gran tamaño e incluso genera dificultad para el uso de paraguas en días de lluvia (fenómeno denominado fresco). La invitación es a anticiparse en el diseño urbano, la infraestructura y el espacio público, considerando el movimiento del viento hacia el oeste, desde el estrecho hacia la zona alta de la ciudad.

COMPONENTES CLIMÁTICOS PRINCIPALES

TIPO	DETALLE
Clasificación climática	BSK's - Semiárido frío con lluvias invernales
Temperatura media anual	3,4 °C
Temperatura media máxima	14,3 °C
Temperatura media mínima	-0,4 °C
Humedad relativa anual	71%
Precipitación anual	334,6 mm
Velocidad dominante	Oeste
Velocidad del viento promedio	31,7 km/h
Velocidad del viento media mínima	20,4 km/h
Velocidad del viento media máxima	44,4 km/h

Fuente: Meteochile, 2019.

Actualmente, existen respuestas básicas como el uso de cordeles para atravesar calles en días excesivamente ventosos, pero se hace necesario implementar mejores soluciones que mejoren la resiliencia urbana.

COMPARACIÓN DE VIENTOS DE PUNTA ARENAS

VIENTO			
TIPO	VELOCIDAD	ESCALA DE BEAUFORT	
	km/h	NOMBRE	OBERVACIÓN EN TIERRA
Velocidad promedio del viento	31,7	Fresquito	Se mueven los árboles pequeños
Velocidad media mínima del viento	20,4	Bonaclible - Moderado	Se mueven las ramas pequeñas de los árboles
Velocidad media máxima del viento	44,4	Fresco	Se mueren las ramas grandes; los araguas se usan con dificultad

Fuente: Meteochile, 2019 y Agencia estatal de meteorología, Gobierno de España.

7. BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN

EL CRECIMIENTO POBLACIONAL Y ECONÓMICO BASADO EN LA EXPLOTACIÓN, IMPACTAN LOS ECOSISTEMAS Y ACELERAN LA EXTINCIÓN DE ESPECIES. POR LO TANTO, ES FUNDAMENTAL IMPULSAR LA CONSERVACIÓN Y EL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS BIOLÓGICOS PARA LOS PROPÓSITOS QUE BENEFICIEN A LOS HABITANTES DE UNA CIUDAD.

7.1 Áreas Silvestres Protegidas del Estado

La relación de la ciudad con las Áreas silvestres protegidas del Estado (ASPE), es vital para el desarrollo y sustentabilidad a largo plazo. Solo a 5 km al oeste se ubica la Reserva Nacional de Magallanes, siendo el área bajo protección más cercana a la ciudad, que recibirá presiones si esta se sigue desarrollando hacia el sector alto. Por su parte, 30 km hacia

el suroeste, se localiza la Reserva Nacional Laguna Parrillar, y a la misma distancia pero hacia el noreste está el Monumento Natural Los Pingüinos.

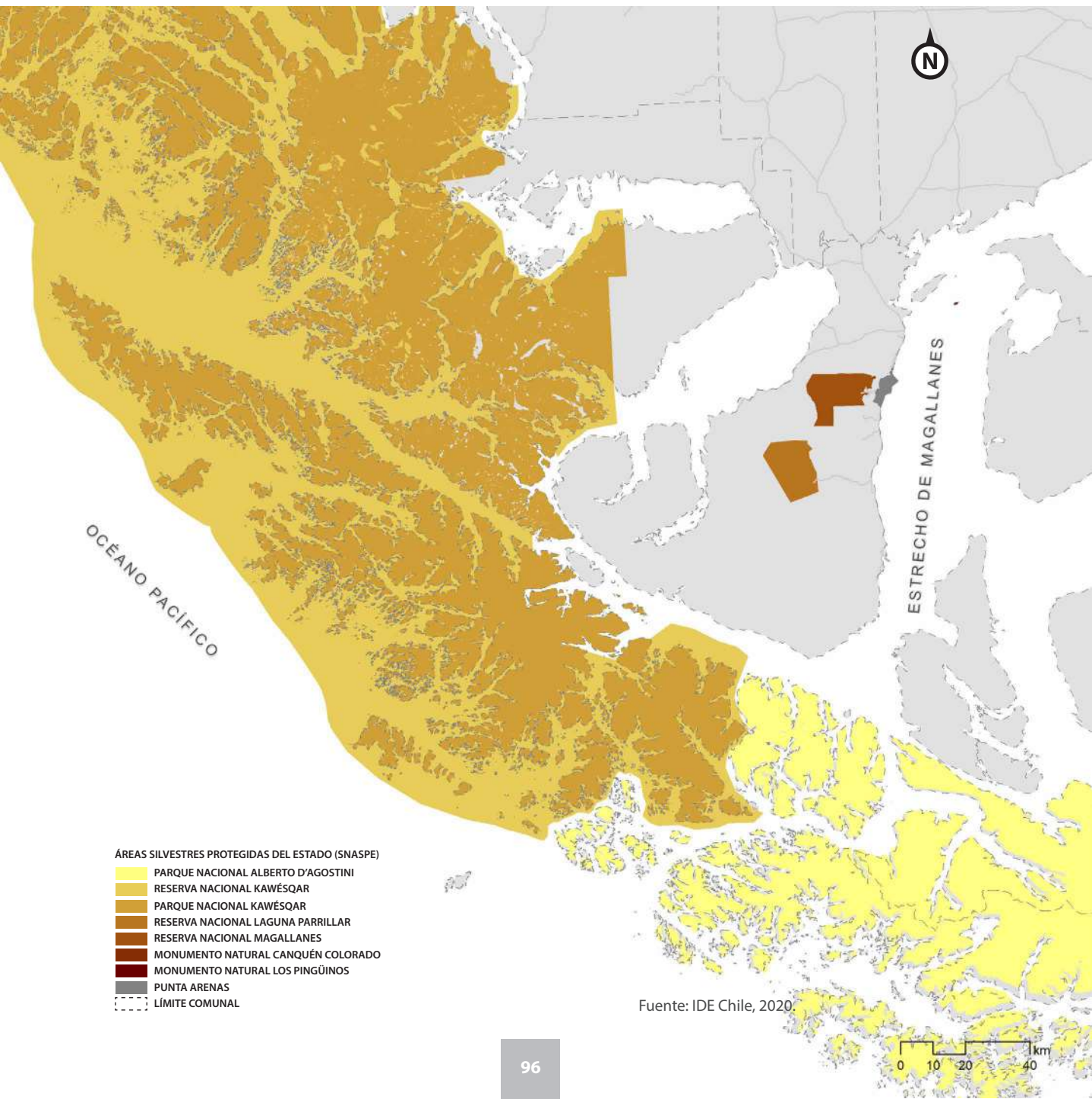
Los parques nacionales de mayor tamaño se localizan en los fiordos, compartiendo extensión con otras comunas de la región: Alberto D'Agostini y Kawésqar, representando cada uno de ellos más del 60% de la superficie comunal.

ÁREAS PROTEGIDAS

ASPE EN PUNTA ARENAS			
NOMBRE	TIPO	SUPERFICIE	PORCENTAJE CON RESPECTO A LA SUPERFICIE DE LA COMUNA
	Categoría	Ha	%
Los Pingüinos	Monumento Natural	72,9	0,0%
Alberto D'Agostini	Parque Nacional	1.188.204,5	66,9%
Laguna Parrillar	Reserva Nacional	22.156	1,2%
Magallanes	Reserva Nacional	21.180,9	1,2%
Canquén Colorado	Monumento Nacional	26,2	0,0%
Kawésqar	Reserva Nacional	2.635.743	148,3%
Kawésqar	Parque Nacional	2.804.832,2	157,8%

Fuente: Conaf, 2019.

ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS



FLORA Y FAUNA CARACTERÍSTICAS DE PUNTA ARENAS

FLORA Y FAUNA CARACTERÍSTICA DE PUNTA ARENAS	
FAUNA	FLORA
Puma	Coigüe
Ñandú	Ciprés de las Guatecas
Huemul	Capachito
Canquén colorado	Ñirre
Flamenco	Calafate
Cóndor	Chilco
Pingüino de Magallanes	Zapatito de la virgen
Caiquén	Mata gris
Quirquincho	Oreja de cordero
Cachudito	
Cormorán imperial	
Orcas	

CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN	
COLOR	PRIORIDAD
	En peligro
	Vulnerable
	Monumento Nacional
	Para su conservación se declaró el "Monumento Natural Los Pingüinos" en Punta Arenas

Fuente: CONAF, 1993;1999 y Minagri & Conaf, 2005.

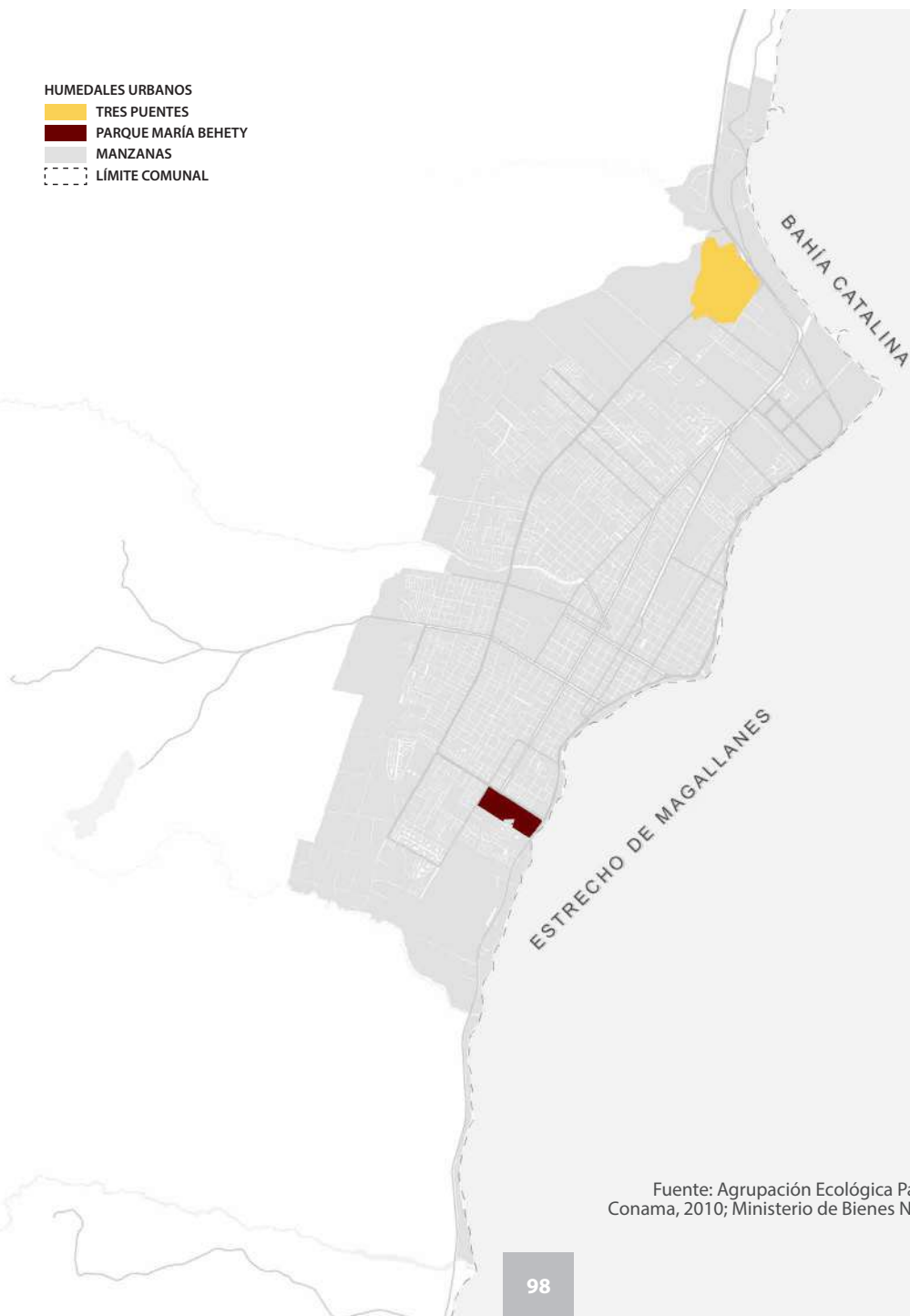
7.2 Humedales urbanos

Los humedales urbanos presentan una serie de beneficios para la urbanidad y la conservación de la biodiversidad: capturan 5 veces más de carbono que un bosque para mitigar la emisión de contaminantes; ayudan a reducir las inundaciones producidas por lluvias, aludes y tsunamis; reabastecen los depósitos de agua potable, y filtran desechos (Ramsar, 2020).

La Ley 21.202, recientemente promulgada, protege los humedales urbanos. Además, Chile está adscrito a la "Convención Ramsar", dentro de la cual existe una línea de acción sobre humedales urbanos que certifica y reconoce las acciones realizadas para la conservación, restauración y utilización de manera sostenible. Con la distinción "Ciudad de Humedales", este objetivo se presenta como meta para Punta Arenas.

HUMEDALES URBANOS

- HUMEDALES URBANOS
- TRES PUENTES
 - PARQUE MARÍA BEHETY
 - MANZANAS
 - LÍMITE COMUNAL



Fuente: Agrupación Ecológica Patagónica, 2015;
Conama, 2010; Ministerio de Bienes Nacionales, 2015.

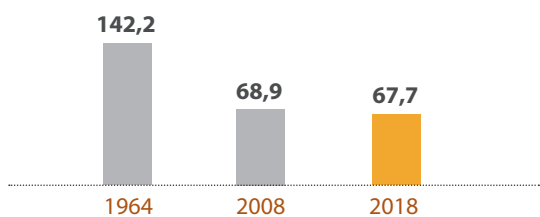
Humedal Tres Puentes

El humedal más distintivo de la ciudad tiene una superficie total de 67,7 ha, de las cuales 42 ha se propone transformarlas en el parque ecológico Tres Puentes. Además, 16,5 ha se declararon como inmuebles fiscales con fines de conservación ambiental, protección del patrimonio y planificación o manejo ((Agrupación Ecológica Patagónica, 2015; Conama, 2010; Ministerio de Bienes Nacionales, 2015).

Este humedal presenta más de 90 especies de aves acuáticas, terrestres y rapaces. La vegetación se encuentra en vegas a baja altitud y en praderas con especies nativas e introducidas (Agrupación Ecológica Patagónica, 2015). A lo largo del tiempo, el humedal ha experimentado una disminución de 52,4% en un periodo de 54 años, lo que constituye una clara alerta sobre su cuidado y manejo, obligando a poner énfasis en su protección. Una reducción de 1,7% en los últimos 10 años es una leve luz de esperanza en el ritmo del proceso de pérdida de este hábitat.

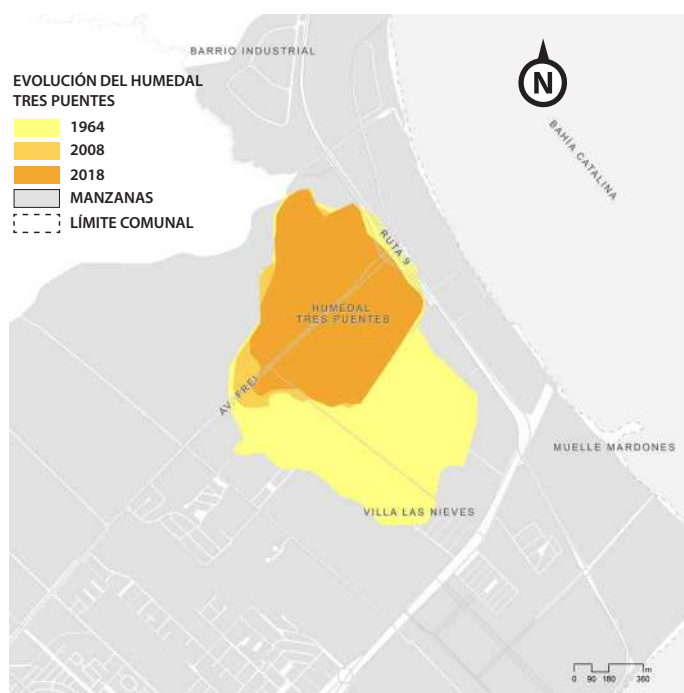
EVOLUCIÓN DEL HUMEDAL TRES PUENTES

Variación de la superficie (ha)



Fuente: Corporación Ciudades, 2020. AEP, 2015, Inostroza, 2009.

VARIACIÓN HUMEDAL TRES PUENTES



Fuente: Corporación Ciudades en base a Agrupación Ecológica Patagónica, 2015 y Ministerio del Medio Ambiente, 2020.

Humedal parque María Behety

El humedal del parque María Behety se ubica en el sector sur de la ciudad, abarcando una superficie de 24 ha. En él habitan más de 30 especies de aves y pequeños mamíferos, entre otros (Agrupación Ecológica Patagónica, 2015). Su principal característica es su origen antrópico, lo que debe ser valorado positivamente, ya que es posible crear ecosistemas mediante la intervención humana sobre el territorio, revirtiendo su degradación y protegiendo especies nativas y amenazadas, mediante la ejecución de buenas prácticas.

8. RECURSOS ENERGÉTICOS

LA REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA ES LA ÚNICA DEL PAÍS QUE PRODUCE PETRÓLEO Y GAS NATURAL. A SU VEZ, POSEE LAS MAYORES RESERVAS DE CARBÓN UBICADAS EN LA PENÍNSULA DE BRUNSWICK Y EN PUERTO NATALES, JUNTO CON UN ALTO POTENCIAL EN ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES - ERNC (MINISTERIO DE ENERGÍA, 2017 Y GONZÁLEZ ET AL. 2015).

Esta región presenta una amplia disponibilidad de recursos energéticos, como gas natural, carbón, petróleo, eólico, biomasa, fotovoltaico, hidroeléctrico, mareomotriz, undimotriz, geotermia y biogás en base a residuos (CERE - UMAG, 2015).

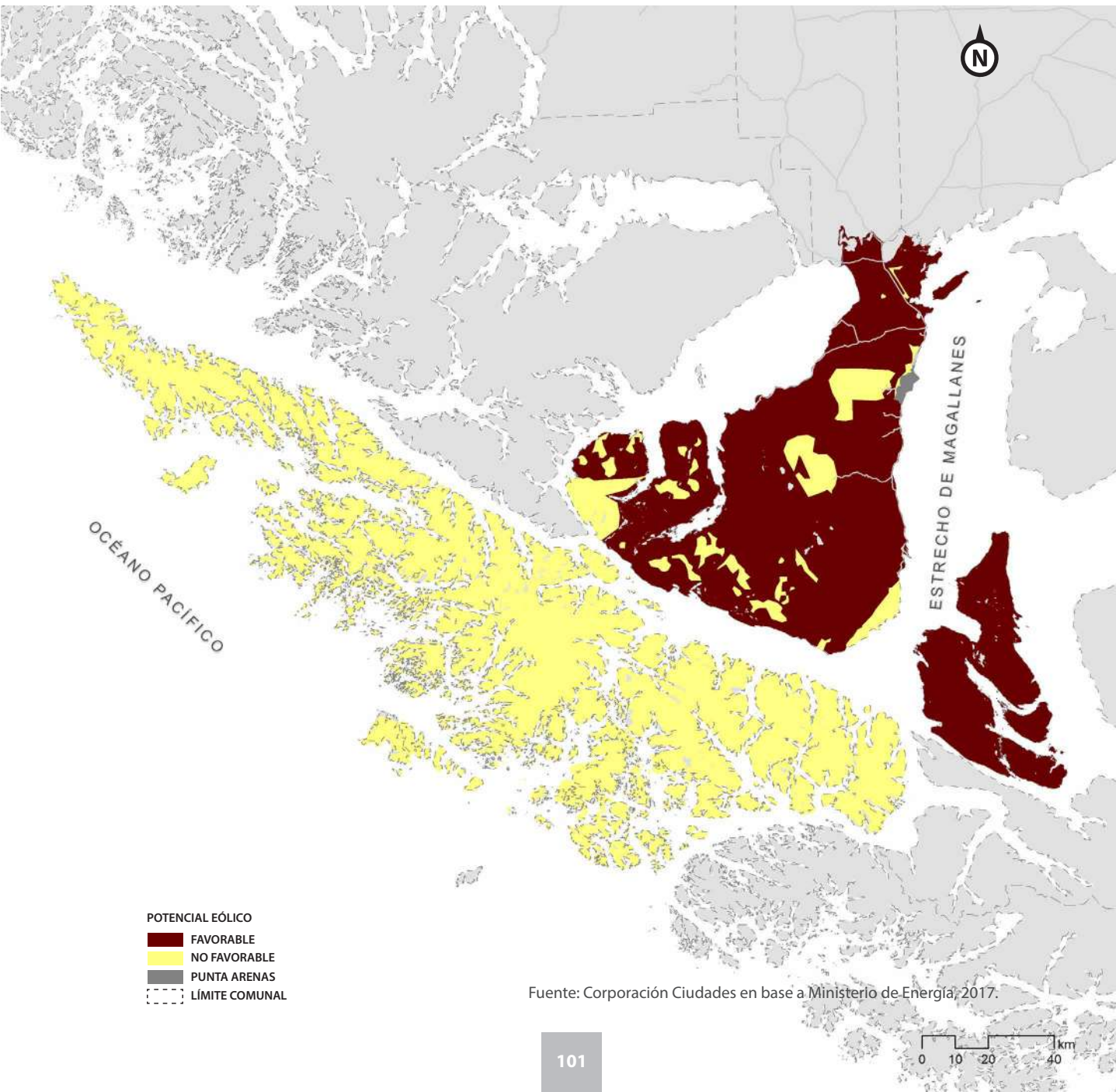
Las reservas de gas natural y petróleo se localizan principalmente en la isla grande de Tierra del Fuego y en el estrecho de Magallanes. Tanto por ubicación geográfica como por costos, estos recursos sólo son rentables a nivel local, lo cual le entrega ventajas comparativas en su utilización por parte los habitantes de Punta Arenas como fuentes energéticas.

La energía eólica posee gran potencial, donde el 42,2% de la superficie comunal (745.640 ha) presenta condiciones favorables para su desarrollo debido a la velocidad de viento descrita anteriormente. Estas áreas se localizan principalmente en

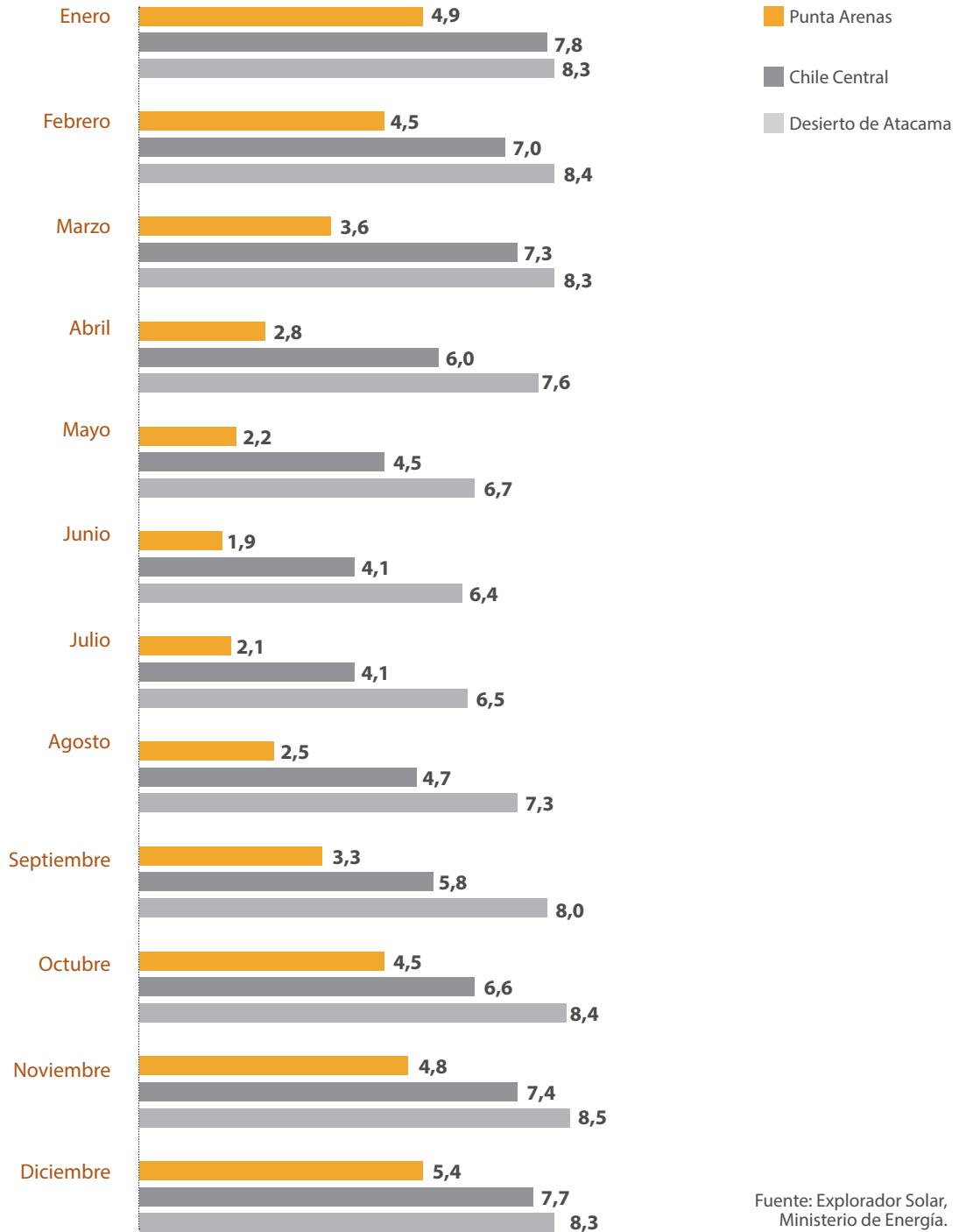
la península de Brunswick, la cual alberga la ciudad de Punta Arenas.

El potencial de energía solar en función de la radiación y la cantidad de horas de sol al día, exhibe gran disparidad entre los meses estivales e invernales en relación a otras áreas del país. Aquí la diferencia de luz solar al día es de 8 hrs contra 5,1 hrs de Santiago y 2,2 hrs de Calama entre los meses con mayor y menor cantidad de horas de sol al año, lo cual guarda estrecha relación al comparar la radiación solar con otros lugares de Chile, siendo esta baja a lo largo de todo el año, incluso en su cenit. Comparativamente, esta alcanza solo el 65,1% de la radiación del desierto de Atacama, y en los meses invernales es tres veces menor de acuerdo al Explorador Solar del Ministerio de Energía. Por lo tanto, representa una fuente de energía con bajo potencial de ser aprovechada debido a la localización geográfica.

POTENCIAL EÓLICO



RADIACIÓN SOLAR KW/M²



Fuente: Explorador Solar,
Ministerio de Energía.

9. RIESGOS AMBIENTALES

LA GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES ES UN FACTOR CLAVE PARA AUMENTAR LA SUSTENTABILIDAD Y LA RESILIENCIA DEL SISTEMA URBANO DE LAS CIUDADES. CONOCER LAS AMENAZAS Y PREVENIRLAS ADECUADAMENTE ES FUNDAMENTAL DENTRO DE LA PLANIFICACIÓN FUTURA DE LAS ÁREAS URBANAS Y SU GESTIÓN. EN PUNTA ARENAS EXISTEN RIESGOS AMBIENTALES RELACIONADOS A INCENDIOS FORESTALES, REMOCIÓN EN MASA Y TSUNAMIS.

Para el caso de peligros asociados a incendios forestales, entre 2009 y 2019 en Punta Arenas se produjeron 81 focos de siniestros, los que consumieron un total de 191,9 ha. Comparativamente es una superficie menor, pero algunos de ellos se registraron dentro de la ciudad, en las zonas oeste y sur (Conaf, 2020).

El desborde del río Las Minas constituye el principal riesgo de remoción en masa. En marzo de 2012 generó 4.000 afectados, 56 damnificados y más de 500 viviendas con algún tipo de daño. El costo de la emergencia fue de M\$ \$1.783.796 (Onemi, 2013 y Sernageomin, 2020).

En cuanto a maremotos, esta amenaza viene dada por la relación con el estrecho de Magallanes. La superficie susceptible de inundación es solo de 7,9 ha,

con una baja probabilidad debido a la escasa magnitud de movimientos sísmicos en la zona. Esta área de riesgo se distribuye en la bahía Catalina (al norte de la ciudad) y en los muelles Loreto, Stubenrauch y Prat. La población localizada en estas zonas corresponden a 336 personas (Siedu, 2020 y SHOA, 2016).

A nivel general, la gestión del riesgo en Punta Arenas contiene 3 de 4 puntos definidos por el Banco Interamericano de Desarrollo en 2015. Las falencias se exponen en torno a un plan de adaptación ante el cambio climático para la ciudad y la existencia de campamentos (asentamiento informales). En cuanto a las fortalezas, como la planificación territorial y el desarrollo urbano, tanto el Plan Regulador Comunal como las herramientas del Gobierno Regional (Gore) y la Onemi, abordan esta materia para enfrentar emergencias.

GESTIÓN DEL RIESGO

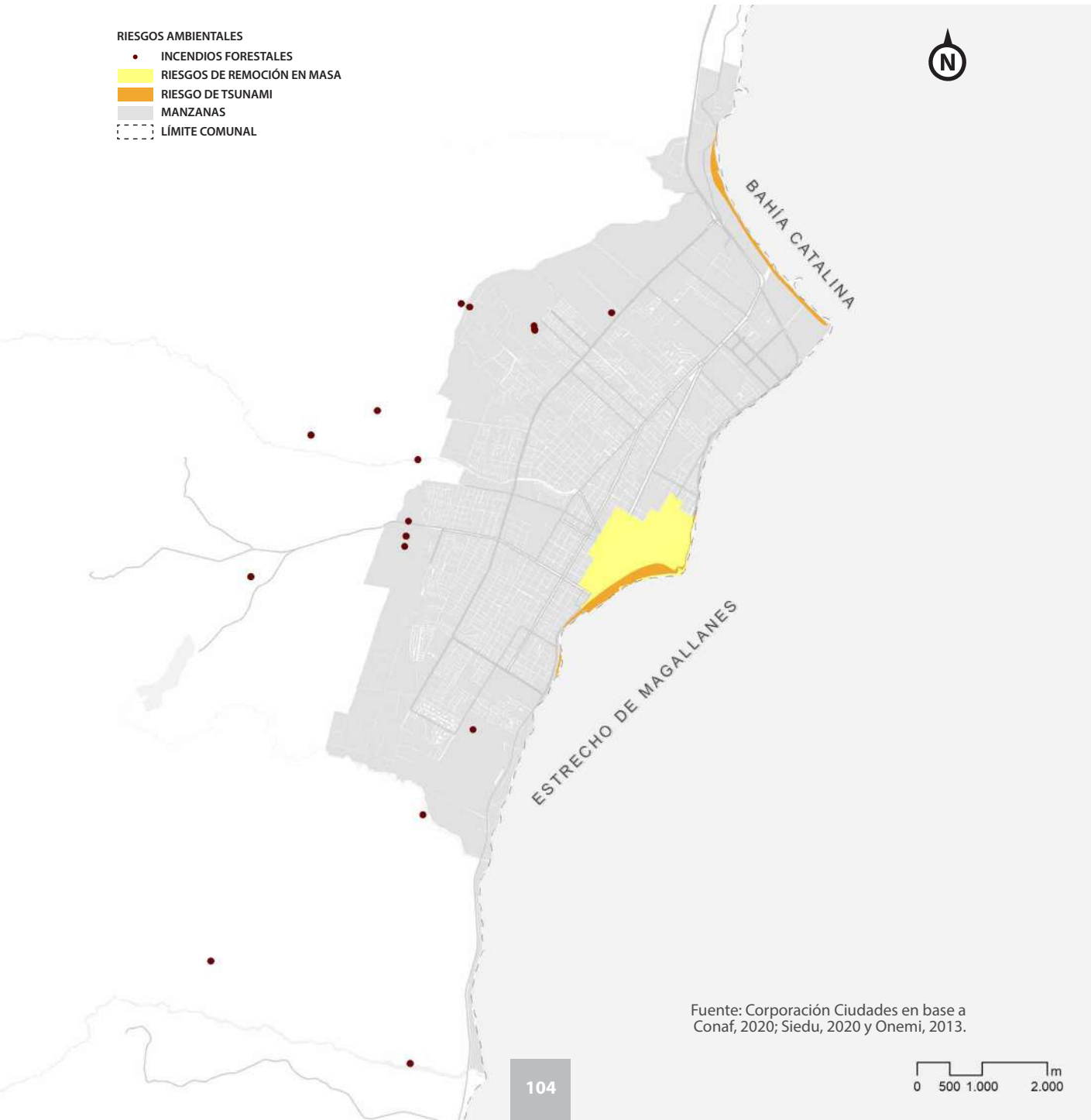
GESTIÓN DEL RIESGO	
Existencia de planes de contingencia para la ciudad	Sí
Existencia de plan de adaptación al cambio climático para la ciudad	No
Población en asentamientos informales	Sí
Existencia de sistemas de alerta temprana efectivos	Sí

Fuente: Onemi, Minvu y Municipalidad de Punta Arenas.

RIESGOS AMBIENTALES

RIESGOS AMBIENTALES

- INCENDIOS FORESTALES
- RIESGOS DE REMOCIÓN EN MASA
- RIESGO DE TSUNAMI
- MANZANAS
- - - LÍMITE COMUNAL



Fuente: Corporación Ciudades en base a Conaf, 2020; Siedu, 2020 y Onemi, 2013.

10. CONTAMINACIÓN

LA CALIDAD DE VIDA EN LAS CIUDADES ES AFECTADA POR LA CONTAMINACIÓN, AL SATURAR LA CAPACIDAD NATURAL DE RECICLAR O DISIPAR LAS ENORMES CANTIDADES DE DESECHOS DOMÉSTICOS, INDUSTRIALES Y VEHICULARES QUE SE EMITEN AL MEDIO AMBIENTE (CELIS & MORALES, 2007).

10.1 Residuos sólidos

Los residuos sólidos no peligrosos corresponden a desechos que no presentan riesgo para la salud pública ni efectos adversos al medio ambiente.

En Punta Arenas solo se recicla el 0,7% de los residuos sólidos. En la región, ese porcentaje alcanza el 9,7%, mientras que a nivel nacional la cifra es de un 23,7%. De acuerdo a la meta de la Agenda 2030 “Objetivos del Desarrollo Sostenible” (ODS), Punta Arenas evidencia grandes posibilidades de mejora a futuro por medio de los lineamientos de la Política

Nacional de Residuos 2018 - 2030 y la Ley de fomento al reciclaje nombradas por el Registro de emisiones y transferencias de contaminantes (RETC, 2020).

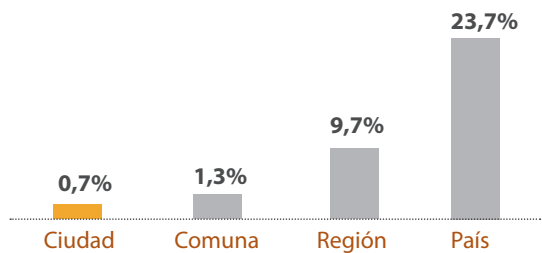
La generación de residuos sólidos urbanos por persona al día en Punta Arenas es de 2,3 kg, casi el doble que los emitidos por las comunas analizadas en el Siedu, que producen 1,2 kg/hab/día. El CNDU establece como límite 1 kg/hab/día, evidenciándose que la brecha es alta al superarla en 230%, aunque con un potencial de mejora en temas del manejo de residuos sólidos y el reciclaje por parte de los habitantes de la ciudad.

EMISIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS

RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS AÑO 2017				
UNIDAD TERRITORIAL	INDUSTRIALES	MUNICIPALES	PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS - PTAS	TOTAL
	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas
Punta Arenas	14.664,7	108.616	13	123.293,7
Región	45.035,4	147.879,8	18,9	192.934,0
País	13.896.539,6	7.820.427,3	378.699,0	22.095.665,9

Fuente: RETC, 2017.

TASA DE VALORIZACIÓN: RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS (%)



Fuente: RECT, 2017.

10.2 Calidad del aire y emisiones de CO²

La calidad del aire es buena, porque no se han presentado problemas de contaminación. En los últimos 7 años, la cantidad de material particulado fino (MP 2,5) en promedio fue 4 veces menor a la norma, sin que se registraran episodios de contaminación (Sinca, 2019).

Al concentrarse en la emisión de contaminantes al aire, solo se analizaron las emisiones de CO², las que comprenden más del 95% de las partículas ingresadas al RETC. A nivel comparativo una tonelada de dióxido de carbono (CO²) es necesaria para la producción de 4.700 kg de papas, 1.200 kg de pan y 100 kg de carne de vacuno de acuerdo al MMA.

Las fuentes fijas son emisiones producidas por establecimientos industriales. Las fuentes difusas corresponden a quemas agrícolas, incendios forestales y urbanos, junto con la combustión a leña tanto rural como en la ciudad. Las emisiones de CO² por transporte en ruta, pertenecen a vehículos motorizados.

Las principales actividades productivas emisoras de CO² desde fuentes fijas son la generación de

energía, con un 49,4%, y la industria pesquera con un 48,8%.

En la comuna se emite además el 78,1% del total regional relacionado con fuentes difusas, constituyéndose la combustión a leña residencial urbana como la principal fuente contaminante. Finalmente, en cuanto a la emisión de CO² por transporte en ruta, cada fuente emisora emite en promedio un 39,3% menos de CO² que en el resto de las ciudades del país, guardando relación con la buena calidad del aire de la ciudad (RETC, 2018)

EMISIÓN CO² EN FUENTES FIJAS DE LA CIUDAD, LA COMUNA Y LA REGIÓN

EMISIONES DE FUENTES FIJAS AL AÑO 2018	
UNIDAD TERRITORIAL	CO ²
	Toneladas
Ciudad	163.390,3
Comuna	324.277,9
Región	407.503,5
País	53.911.202,9

Fuente: RETC, 2018.

10.3 Emisiones de contaminantes según actividad productiva a cuerpos de agua

Esta clasificación corresponde a fuentes emisoras que descargan residuos líquidos a cuerpos de agua, con una proporción contaminante que supera los rangos aceptables en uno o más parámetros.

La principal emisión de contaminantes a cuerpos de agua se origina en la elaboración de pescados de la industria manufacturera localizada en los fiordos (820,3 ton). Comparativamente con otras

actividades, en 2018 esta fue tres veces superior a lo emitido por las actividades ligadas al suministro y evacuación de aguas (264,2 ton).

Los principales contaminantes producidos por la industria manufacturera son los sólidos suspendidos totales (705,1 ton), mientras que los aceites y grasas es lo más generado por el suministro y evacuación de aguas (197,5 ton). Estos elementos pueden generar daños, porque solo un litro de aceite afecta 1.000 litros de agua, 1 kg de grasa consume entre 2 y 2,5 kg de oxígeno, y los sólidos suspendidos pueden depositarse cubriendo organismos acuáticos, huevos o larvas, transformándose también en factores mortales para ellos al imposibilitarles la transferencia de oxígeno.

Por otra parte, el sólido más común corresponde a la tierra en suspensión, por lo que su correcto manejo es fundamental en la sostenibilidad medioambiental (www.dgop.cl y www.whitman.edu).

EMISIONES AL AGUA AL AÑO 2018

ACTIVIDAD	UNIDAD TERRITORIAL	
	CIUDAD	COMUNA
	Toneladas	Toneladas
Industria manufacturera	47,9	820,3
Suministro de agua: evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	264,2	264,2
Otros	0,4	5,2
Total	312,5	1.089,8

Fuente: RETC, 2018.

10.4 Emisión de gases de efecto invernadero

El efecto invernadero es generado por la retención de la energía irradiada por la superficie terrestre por los gases presentes en la atmósfera, como dióxido de carbono, metano, óxido de nitrógeno, hidrofluorocarbonos, perfluorocarbonos y sulfuros. Para dimensionar su impacto, se homologan en la unidad de medición CO² equivalente, siendo recogida por el Inventario nacional de gases de efecto invernadero del Ministerio del Medio Ambiente (MMA). Esta medida puede ser representada en t CO² eq (toneladas de CO²: 1.000 kilogramos de CO²) y en kt CO² eq (kilotones de CO²: 1.000 toneladas de CO²).

De acuerdo al inventario, el balance de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en Magallanes presenta un valor negativo de emisiones, solo superado por la región de Aysén, lo que se explica por las enormes extensiones de turberas y bosques que absorben más CO² del que emite la población, favoreciendo la carbono neutralidad por condiciones naturales (la carbono neutralidad corresponde a un balance 0 entre emisión y absorción de CO² en un área determinada). Por su parte, el país presenta un balance positivo emitiendo más GEI del que puede absorber, con un aumento de emisiones desde 1990 de 143%. De esta cifra, la emisión regional solo representa el 3% del total nacional.

EMISIÓN, ABSORCIÓN Y BALANCE GEI

BALANCE GEI 2016	REGIÓN	PAÍS
	Toneladas	Toneladas
Emisión	3.391	111.678
Absorción	-10.747	-65.492
Balance	-7.357	46.185

Fuente: Ministerio del Medio Ambiente, 2019.

BALANCE EMISIÓN GEI REGIONAL PER CÁPITA

UNIDAD TERRITORIAL	BALANCE 2016 t CO ² eq/persona
Antofagasta	35,3
Atacama	21,6
Valparaíso	9,2
Biobío	6,3
Tarapacá	5,9
Araucanía	4,7
Metropolitana	3,1
Arica y Parinacota	2,9
Coquimbo	2,7
O'Higgins	2,5
País	2,5
Maule	1,4
Los Lagos	-8,3
Los Ríos	-14,3
Magallanes	-44,4
Aysén	-180,6

Fuente: Ministerio del Medio Ambiente, 2019.

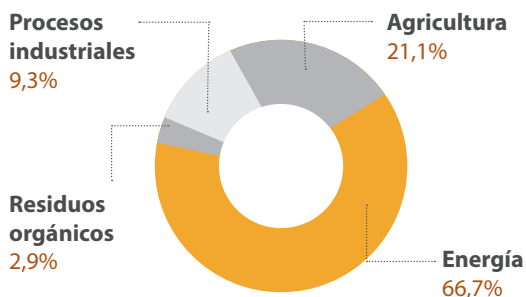
A pesar de lo positivo de la situación anterior, Magallanes es la tercera región con mayor emisión de GEI por persona en todo el país, con 20,5 t CO² eq/persona, sólo superada por Atacama y Antofagasta. Al compararla con el resto del país, la región prácticamente triplica los valores de 11 de las 16 regiones de Chile. A su vez, la principal actividad generadora de GEI en la región es la energía, derivada de su proceso de producción por parte de la industria petrolera, de gas natural y como combustible residencial.

EMISIÓN DE GEI TOTALES PER CÁPITA

UNIDAD TERRITORIAL	GEI TOTALES 2016 t CO ² eq/persona
Coquimbo	2,9
Arica y Parinacota	2,9
Metropolitana	3,0
Araucanía	3,9
O'Higgins	4,0
Maule	4,4
Los Ríos	5,9
País	6,1
Los Lagos	6,3
Tarapacá	6,4
Biobío	7,4
Valparaíso	8,0
Aysén	10,2
Magallanes	20,5
Atacama	21,7
Antofagasta	35,3

Fuente: Ministerio del Medio Ambiente, 2019.

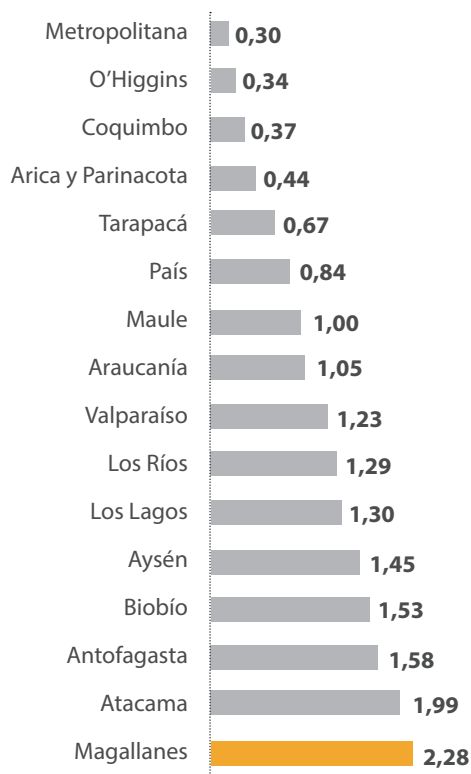
PRINCIPALES ACTIVIDADES EMISORAS DE LA REGIÓN



Fuente: Ministerio del Medio Ambiente, 2019.

En relación al Producto Interno Bruto (PIB), la emisión regional de gases efecto invernadero en Magallanes alcanza el primer puesto a nivel nacional, con una generación de 2,3 ton de CO² para producir mil millones de pesos. Al comparar el balance regional de GEI con el PIB, si bien este se mantiene negativo en Magallanes, la reducción del valor es 9 veces comparado al promedio de GEI, convirtiéndola en la región que más necesita contaminar para generar el mismo nivel de producción económica en todo Chile. Lo anterior, genera un gran desafío asociado a la sustentabilidad ambiental, social y económica en la zona.

EMISIÓN TOTAL REGIONAL DE GASES EFECTO INVERNADERO COMPARATIVA EN RELACIÓN AL PIB



Fuente: Ministerio del Medio Ambiente, 2019.

BALANCE REGIONAL COMPARATIVO EMISIÓN DE GASES INVERNADERO EN RELACIÓN AL PIB

UNIDAD TERRITORIAL	BALANCE EN RELACIÓN AL PIB, 2016
	t CO ₂ eq/MM \$
Aysén	-25,81
Magallanes	-4,94
Los Ríos	-3,14
Los Lagos	-1,71
O'Higgins	0,35
País	0,4
Metropolitana	0,37
Maule	0,43
Coquimbo	0,51
Tarapacá	0,62
Arica y Parinacota	0,66
Araucanía	1,28
Biobío	1,3
Valparaíso	1,41
Antofagasta	1,58
Atacama	2,0

Fuente: Ministerio del Medio Ambiente, 2019.

11. CAMBIO CLIMÁTICO

EL CAMBIO CLIMÁTICO SE ENTIENDE COMO UNA ALTERACIÓN DEL CLIMA ATRIBUIDO DIRECTA O INDIRECTAMENTE A LA ACTIVIDAD HUMANA, AL MODIFICAR SU VARIABILIDAD NATURAL Y SUS CONDICIONES PREDOMINANTES. ESTOS FACTORES PUEDEN SER EXTERNOS, INTERNOS O GENERADOS ARTIFICIALMENTE, DE ACUERDO A LA CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO (CMNUCC) Y AL PANEL INTERGUBERNAMENTAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO (IPCC) (IDEAM, 2021).

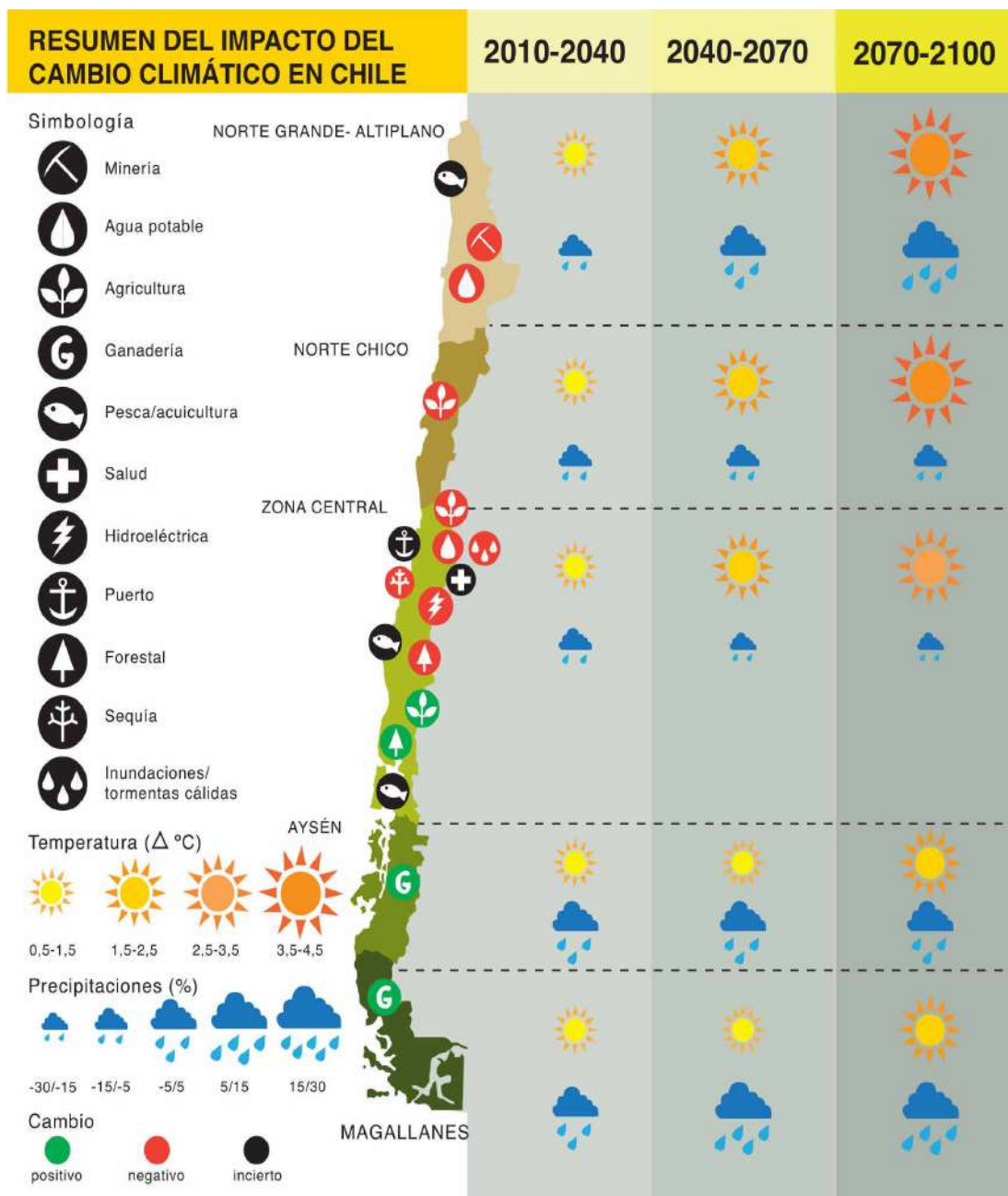
Desde el punto de vista del desarrollo sostenible, el cambio climático genera impactos en la vida de las personas, comunidades y su economía, pudiendo la planificación y ordenamiento del territorio facilitar la mitigación de estas externalidades a través de la adaptación de las ciudades. De acuerdo a la ONU, la temperatura media global podría aumentar 3 grados centígrados en este siglo, afectando con más fuerza a los pobres y vulnerables (ODS | 13).

A nivel nacional, el impacto del cambio climático será diferenciado a lo largo del territorio. En la zona austral se pronostica un aumento de la temperatura en torno a 1,5 y 2,5 °C, y un incremento de precipitaciones entre un 15% y 30% para los próximos 100 años. El mismo patrón con diferentes intensidades se presentaría en el norte y sur del país, mientras que en la zona central se prevé un alza de la temperatura y disminución de las precipitaciones.

A nivel local, el riesgo del impacto ante el cambio climático en Punta Arenas está levemente sobre la media: 0,61 (el indicador fluctúa entre 0 y 1, siendo 1 el mayor impacto). Hacia 2050, las proyecciones para la comuna alertan sobre una elevación de la temperatura de forma diferenciada según la estación del año: 0,9 °C de aumento en verano, y 1,5 °C en invierno. Esto abre la amenaza de una potencial subida del nivel mar. Además, las precipitaciones podrían incrementarse en 102 mm comparado con la situación actual, de 334,6 mm anual.

De estas opciones, el evento con mayor probabilidad de ocurrencia es la subida de la temperatura en el invierno (94%), junto con el alza del nivel del mar en el estrecho de Magallanes. Los demás escenarios tienen menos posibilidades de suceder en las próximas décadas.

RESUMEN DEL IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN CHILE



Fuente: CEPAL, 2012.

VARIACIÓN CLIMÁTICA

VARIABLE		PUNTA ARENAS	
Riesgo de impacto		0,61	
Amenaza potencial por subida del nivel del mar		Sí	
Cambios en temperatura al 2050	Estival (T° C)	0,9	11%
	Invernal (T° C)	1,5	94%
Cambio en precipitación al 20150	mm	102	4%

Fuente: Infodep, 2016

Para aproximarse a los efectos y respuestas de esta alteración, se desarrollaron los indicadores de: vulnerabilidad, exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa al cambio climático. La vulnerabilidad es el grado al cual un sistema es susceptible a los efectos adversos; la exposición consiste en el carácter y punto en el que un sistema está propenso a variaciones significativas; la sensibilidad corresponde al rango de afectación, positiva o negativa, ante los estímulos climáticos; y la capacidad adaptativa se refiere a la habilidad del sistema para ajustarse, mitigando los daños aprovechando las oportunidades o enfrentando las consecuencias.

Los resultados de los indicadores para la ciudad (vulnerabilidad, exposición y sensibilidad) se encuentran en el rango medio de acuerdo a la clasificación del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). Por su parte, la capacidad de adaptación al cambio climático fue medida a nivel nacional, y la conclusión fue positiva para todo Chile. La evaluación se realiza en una escala de 1 a 10, correspondiendo el valor 1 a un máximo riesgo, y 10 al menor. A escala país y latinoamericana, la ciudad de Punta Arenas se encuentra en una buena posición para aumentar su resiliencia al cambio climático.

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD, EXPOSICIÓN Y SENSIBILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO

CIUDAD	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	ÍNDICE DE EXPOSICIÓN	ÍNDICE DE SENSIBILIDAD	ÍNDICE DE CAPACIDAD ADAPTATIVA
Punta Arenas	7,2	7,6	5,2	9,4

Fuente: Índice de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en la región de América Latina y el Caribe, 2014. CAF, 2014.

DETALLE DEL ÍNDICADOR

	Extremo
	Alto
	Medio
	Bajo
Vulnerabilidad	Grado al cual un sistema es susceptible a los efectos adversos del cambio climático o es incapaz de hacerles frente, incluyendo la variabilidad y los extremos climáticos.
Exposición	El carácter y grafo al cual un sistema está expuesto a variaciones significativas.
Sensibilidad	Grado al cual un sistema lo afectan positiva o negativamente los estímulos climáticos.
Capacidad adaptativa	Habilidad de un sistema para ajustarse al cambio climático buscando mitigar daños potenciales, aprovechando la oportunidad o enfrentando las consecuencias. Todo Chile posee el mismo valor en este índice.

Fuente: Índice de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en la región de América Latina y el Caribe, 2014. CAF, 2014.

DIAGNÓSTICO

MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

La dimensión de Medio Ambiente y Cambio Climático analizó las condiciones naturales y los recursos energéticos presentes en Punta Arenas, además de los riesgos ambientales y contaminación enmarcados en un contexto de cambio climático.

Si bien la comuna está rodeada por un amplio territorio natural protegido, en el área urbana se evidencia una incipiente y aún en deuda protección de los humedales y rutas fluviales. La reciente Ley 21.202 que protege los humedales urbanos, abre la opción de planificar la ciudad en conjunto con la conservación de estos vitales ecosistemas, siendo la distinción “Ciudad de Humedales” una posible meta para Punta Arenas.

Respecto a los recursos energéticos, los principales corresponden al gas natural y petróleo, al ser la única región del país que los produce. Asimismo, presenta excelente disponibilidad de ERNC -principalmente del tipo eólico-, donde el 42,2% de la superficie comunal es favorable para su desarrollo.

La calidad de vida puede verse fuertemente afectada producto de los riesgos ambientales y la emisión de contaminantes presentes en la ciudad, siendo crucial mitigar de forma sostenible los riesgos de remoción de masa que puedan producir los cauces fluviales y los peligros de inundación en Punta Arenosa. Del mismo modo,

la ciudad debe afrontar un potencial incremento del nivel del mar y precipitaciones, producidos por el cambio climático.

Los residuos sólidos urbanos generados por persona al día son casi el doble que en el promedio de las comunas analizadas por el Siedu. Además, en Punta Arenas solo se recicla una cifra inferior al 1%, a diferencia del 23,7% a nivel país. En cuanto a la emisión de GEI, Magallanes es la tercera región con mayor generación de GEI, con la energía como principal fuente. Al relacionar las emisiones de GEI con el PIB, es la región menos productiva ambientalmente del país, presentándose un gran desafío en torno a la sustentabilidad.

En este escenario, resulta clave la elaboración de una planificación sostenible de la ciudad, que contemple e integre una estrategia de reducción de emisiones de contaminantes, aprovechamiento de los recursos energéticos renovables, la gestión del riesgo de desastres, junto con la existencia de un plan de adaptación ante el cambio climático.

DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO



EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO ES AQUEL PROCESO A PARTIR DEL CUAL UNA SOCIEDAD ADQUIERE MEJORES CONDICIONES DE VIDA, DE FORMA SOSTENIBLE Y EN BASE A SUS FORTALEZAS Y DEBILIDADES. EN LA MEDIDA QUE LAS PERSONAS TENGAN UN MAYOR Y MEJOR ACCESO A BIENES Y SERVICIOS, ESTAS PODRÁN OPTAR A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA, DENTRO DE UNA RELACIÓN SINÉRGICA ENTRE EL DESARROLLO SOCIAL Y EL BIENESTAR ECONÓMICO. EN LA SIGUIENTE DIMENSIÓN SE INTRODUCEN ÁMBITOS ASOCIADOS TANTO AL DESARROLLO SOCIAL COMO AL ECONÓMICO, LOS CUALES SON INDIVISIBLES SI EL OBJETIVO ES LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA. LOS ÁMBITOS QUE LO COMPONEN SON EDUCACIÓN, SALUD, EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, CULTURA Y PATRIMONIO, CIENCIAS ANTÁRTICAS, SEGURIDAD, ECONOMÍA Y TURISMO.

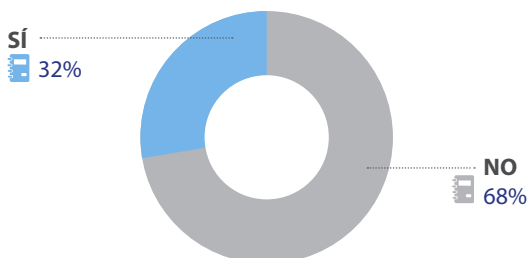
12. EDUCACIÓN

LA EDUCACIÓN ES EL CIMIENTO SOBRE EL QUE SE ESTRUCTURA EL SISTEMA SOCIAL DE UN GRUPO HUMANO CUALQUIERA. SE LLEVA A CABO MEDIANTE EL PERMANENTE APRENDIZAJE EN TODAS LAS ETAPAS DE LA VIDA, CON LA FINALIDAD DE ALCANZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE UNA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO. “EN LAS ÚLTIMAS TRES DÉCADAS, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE HAN MEJORADO SIGNIFICATIVAMENTE EL ACCESO A LA EDUCACIÓN EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS, SOBRE TODO, PARA LOS ESTUDIANTES MÁS POBRES. SIN EMBARGO, LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ESTUDIANTILES MUESTRAN QUE LOS APRENDIZAJES AÚN SON: BAJOS, DESIGUALES E INADECUADOS”. (BID, 2013). CHILE ES EL MÁS REPRESENTATIVO DE LA REGIÓN, CON ALTA TASA DE ALFABETIZACIÓN, AUNQUE EL PRINCIPAL PROBLEMA ES UNA DEFICIENTE FORMACIÓN, DETECTADA EN PRUEBAS DE MEDICIÓN DE CALIDAD COMO LA PISA, QUEDANDO EN EVIDENCIA AL COMPARARSE CON PAÍSES DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).

12.1 Accesibilidad a establecimientos de educación

El primer aspecto de la educación corresponde a su facilidad para el acceso a los centros que la imparten. En el caso de Punta Arenas, el 72%

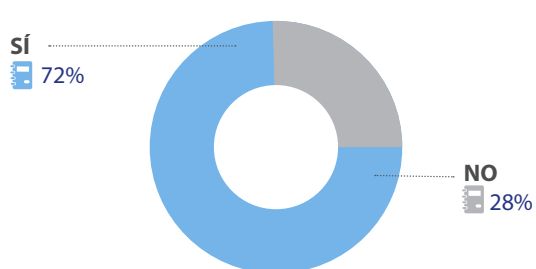
POBLACIÓN QUE CUMPLE CON EL ESTÁNDAR DE DISTANCIA A ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN INICIAL



Fuente: Siedu, 2020.

de la población cumple el estándar de 1.000 m de distancia a un establecimiento de educación básica propuesto por el CNDU. En tanto, sólo un 32% de la población cumple el estándar de 400 m de distancia a un recinto de educación inicial.

POBLACIÓN QUE CUMPLE CON EL ESTÁNDAR DE DISTANCIA A ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN BÁSICA

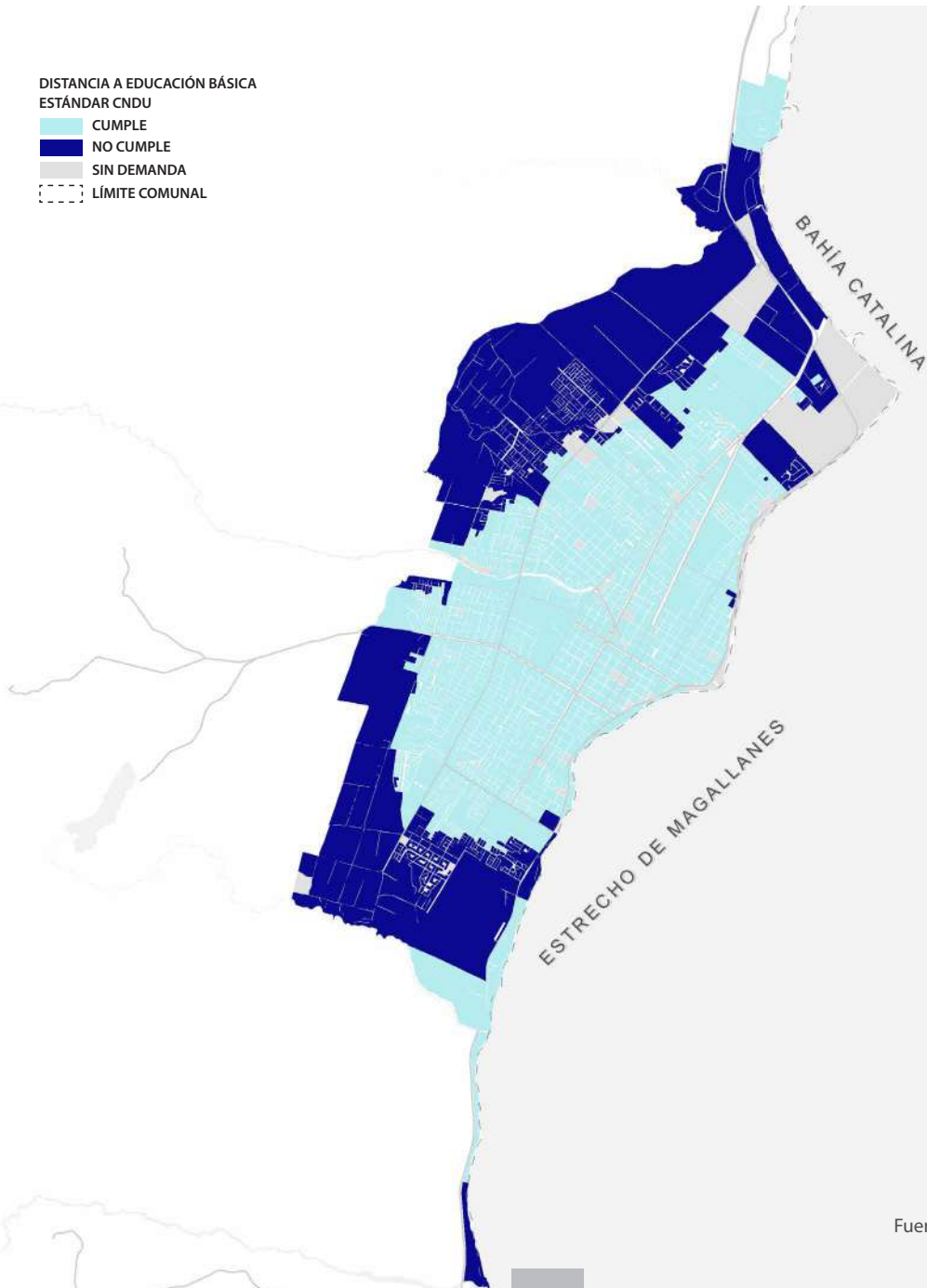


Fuente: Siedu, 2020.

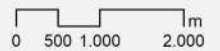
ACCESIBILIDAD A ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN BÁSICA

DISTANCIA A EDUCACIÓN BÁSICA
ESTÁNDAR CNDU

- CUMPLE
- NO CUMPLE
- SIN DEMANDA
- LÍMITE COMUNAL



Fuente: Siedu, 2020.

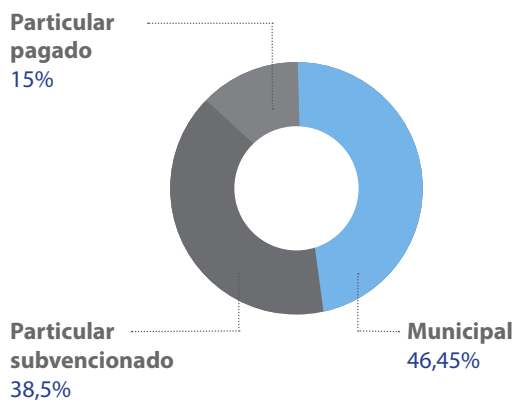


12.2 Oferta de matrícula escolar

De acuerdo a la dependencia de los establecimientos educacionales, la matrícula escolar evidencia una disminución en los administrados por una Corporación Municipal y aquellos de carácter particular subvencionado, en contraste a un significativo aumento del 52,9% en las matrículas del sistema particular pagado.

La matrícula escolar por nivel de enseñanza a nivel comunal presentó una disminución de 1,5% en el periodo comprendido entre 2014 y 2019. Las mayores variaciones se originaron en la educación media científico - humanista para adultos y la educación media técnico profesional para niños y jóvenes.

MATRÍCULA ESCOLAR SEGÚN DEPENDENCIA



Fuente: Centro de estudios Mineduc, 2019.

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR DE PUNTA ARENAS SEGÚN DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	PUNTA ARENAS			
	2014	2017	2019	VARIACIÓN 2014 - 2019
Corporación municipal	13.416	12.302	11.887	-11,4%
Particular subvencionado	10.046	9.929	9.855	-1,9%
Particular pagado	2.517	3.248	3.849	52,9%
Municipal DAEM	0	0	0	0%
Corporación de administración delegada	0	0	0	0%
Total	25.979	25.479	25.591	-1,5%

Fuente: Centro de estudios Mineduc, 2019.

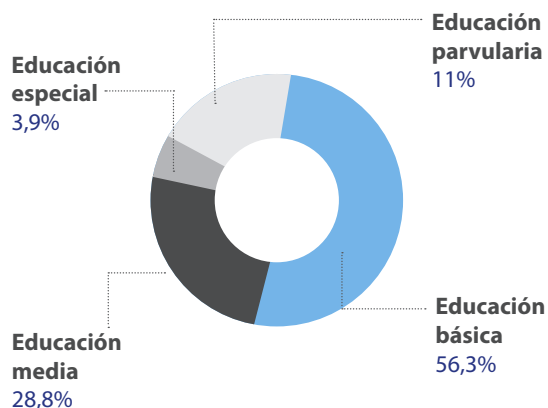
EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR DE PUNTA ARENAS SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA

NIVEL DE ENSEÑANZA	PUNTA ARENAS			
	2014	2017	2019	VARIACIÓN 2014 - 2019
Educación parvularia	2.841	2.709	2.825	-0,6%
Educación básica niños y jóvenes	14.243	14.175	14.288	0,3%
Educación básica adultos	132	146	130	-1,5%
Educación especial	915	919	986	7,8%
Educación media científico-humanista niños y jóvenes	4.169	4.155	4.243	1,8%
Educación media científico-humanista adultos	877	745	709	-19,2%
Educación media técnico-profesional niños y jóvenes	2.707	2.512	2.299	-15,1%
Educación media técnico-profesional adultos	95	118	111	16,8%
Total	25.979	25.479	25.591	-1,5%

Fuente: Centro de estudios Mineduc, 2019.

Al analizar la disponibilidad efectiva de matrículas y la demanda potencial de educación para cada niño/a de 5 a 14 años, en la ciudad se registra un valor de 0,8 matrículas por niño. Según el CNDU, esto la ubicaría con una brecha media dentro de una escala que comienza en nula hasta alta. Este indicador se compone por la oferta de matrículas en establecimientos educacionales públicos y cuántos niños dentro del rango de edad de 5 a 14 años pueden asistir a uno de ellos dentro de un área de influencia de 1.000 m (Siedu, 2020).

MATRÍCULA ESCOLAR SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA COMUNA



Fuente: Centro de estudios Mineduc, 2019.

12.3 Resultados en pruebas estandarizadas

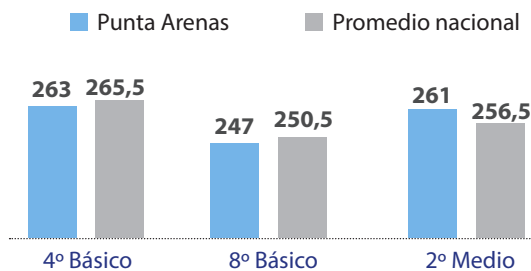
Los resultados en pruebas estandarizadas que miden la calidad de la educación impartida por establecimientos educacionales públicos y privados en Punta Arenas, corresponden al Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de Aprendizaje (Simce) y la Prueba de Selección Universitaria (PSU), que son la expresión palpable de la efectividad del proceso de aprendizaje.

En el caso del Simce, los datos arrojados por los tests de enseñanza básica se ubican por sobre el promedio nacional, mientras que los obtenidos en la enseñanza media se posicionan bajo la media. Territorialmente, los mejores resultados se localizan en el centro - norte de la ciudad y los peores hacia el sur.

En el caso de la PSU, se refleja una diferencia de calidad entre la educación en establecimientos particulares pagados y los municipales, a lo que se suman asimetrías territoriales. En efecto, los mejores resultados se concentran en el centro - norte, en detrimento del sur de la ciudad. Esto coincide con los resultados territoriales de las pruebas Simce, evidenciando un patrón de inequidad en la calidad de la educación según la localización geográfica. Estos resultados en las pruebas estandarizadas son

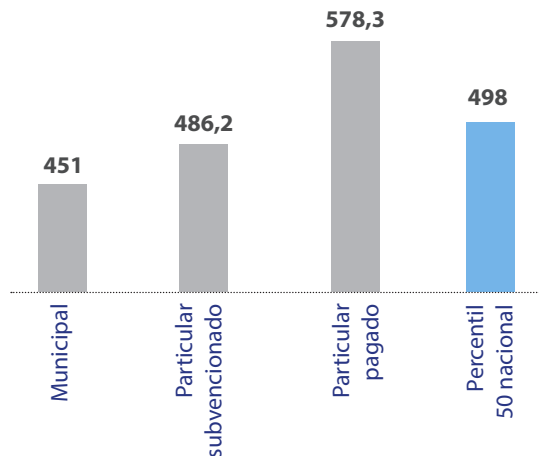
un criterio de selección de colegios particulares pagados, los cuales presentaron un alto crecimiento de la matrícula.

RESULTADOS SIMCE 2018



Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, 2019.

RESULTADOS PSU 2018 SEGÚN DEPENDENCIA



Fuente: Demre, 2019.

RESULTADOS SIMCE 4° BÁSICO

SIMCE 4° BÁSICO

217,5 - 249,9

249,9 - 258,4

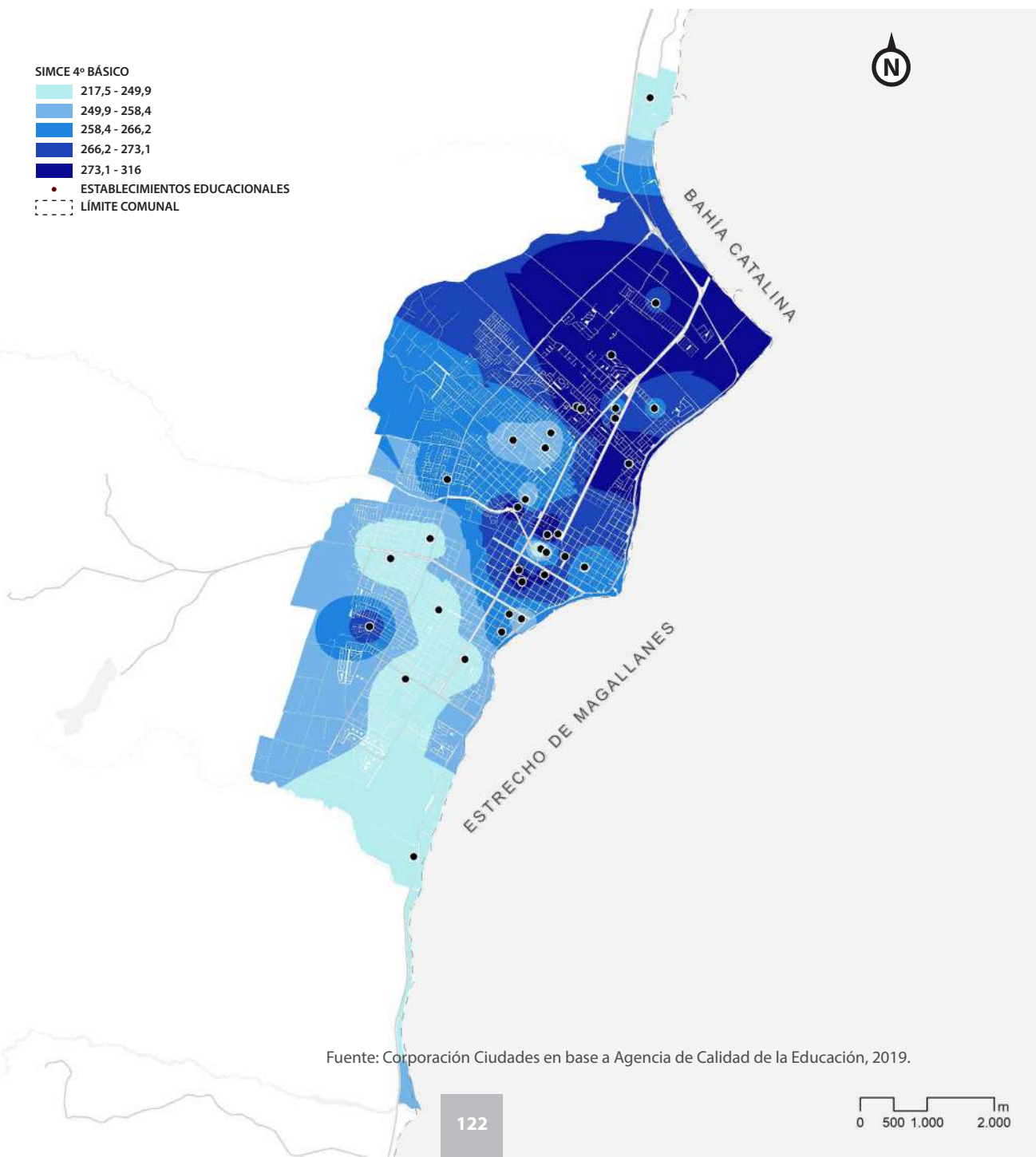
258,4 - 266,2

266,2 - 273,1

273,1 - 316

● ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

--- LÍMITE COMUNAL



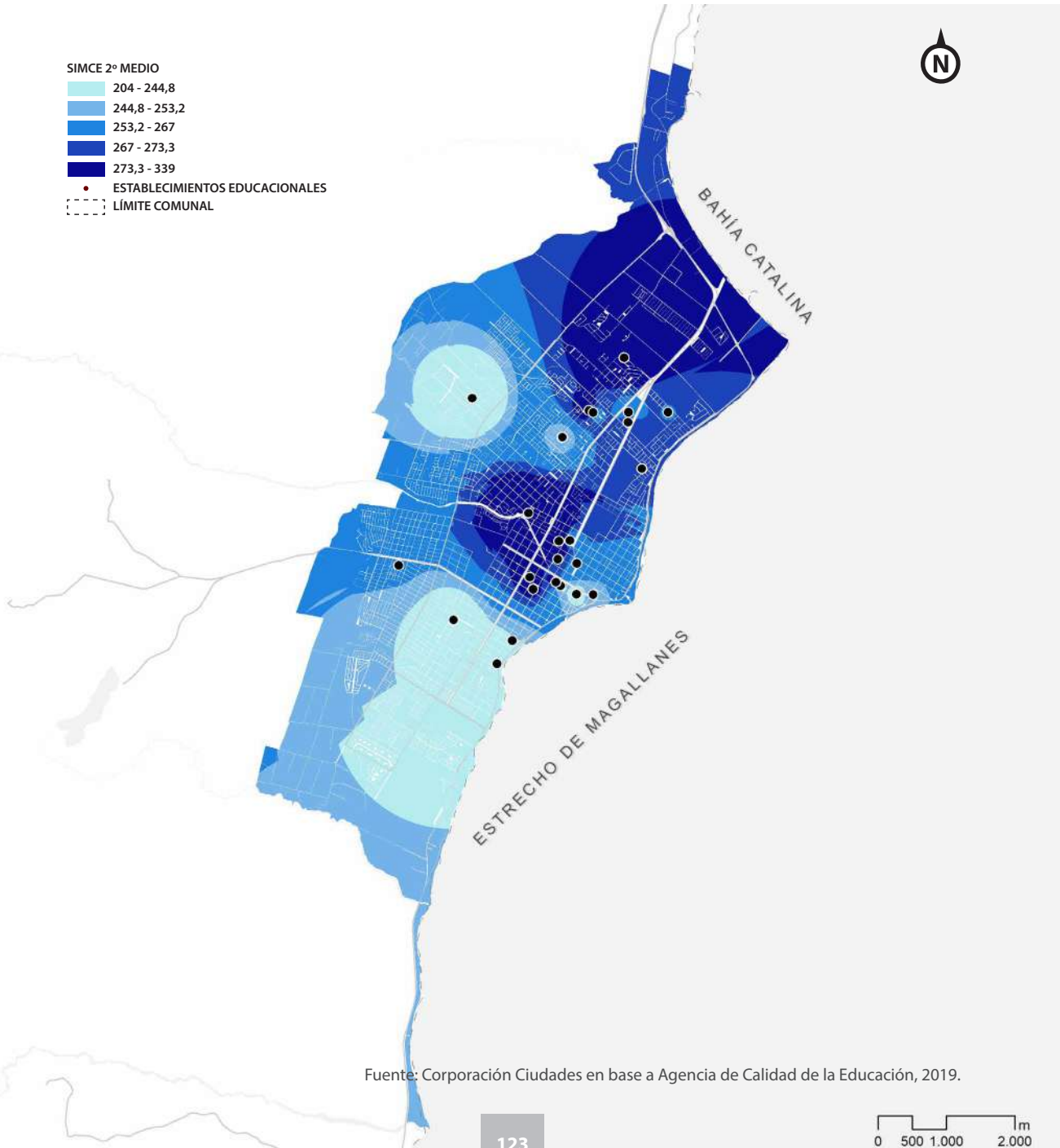
Fuente: Corporación Ciudades en base a Agencia de Calidad de la Educación, 2019.

RESULTADOS SIMCE 2° MEDIO

SIMCE 2° MEDIO

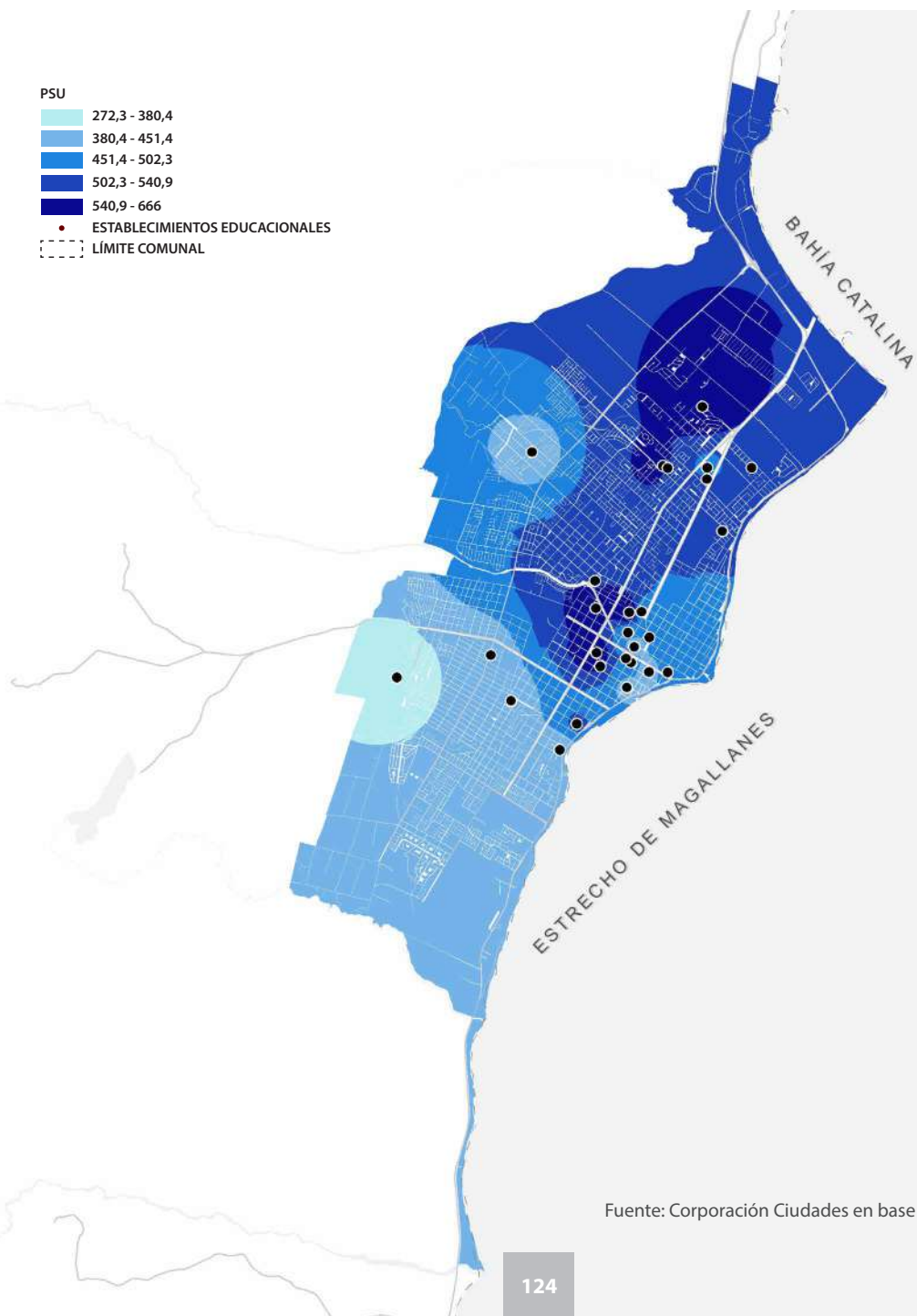
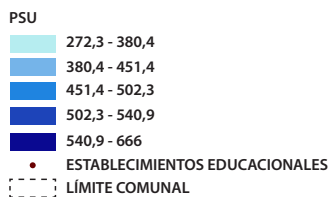
- 204 - 244,8
- 244,8 - 253,2
- 253,2 - 267
- 267 - 273,3
- 273,3 - 339

- ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
- LÍMITE COMUNAL

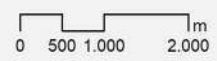


Fuente: Corporación Ciudades en base a Agencia de Calidad de la Educación, 2019.

MAPA RESULTADO PSU 2018



Fuente: Corporación Ciudades en base a Demre, 2019.



RESULTADOS PSU 2018

PROMEDIO PSU 2018	TOTAL	MUNICIPAL	PARTICULAR SUBVENCIONADO	PARTICULAR PAGADO
Promedio	486,7	451	486,2	578,3
Máximo	666	534,2	588,1	666
Mínimo	272	272,3	492,6	459,1
Total de colegios	27	9	11	7

Fuente: Demre, 2019.

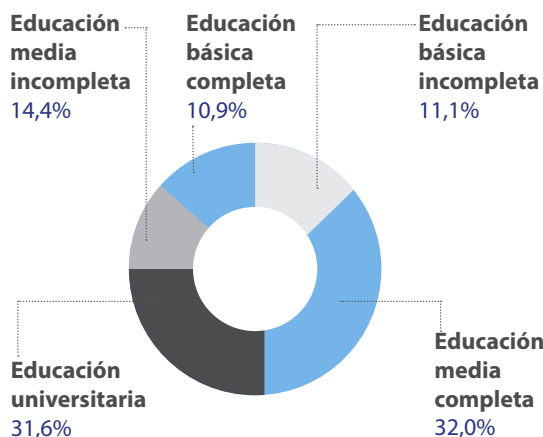
12.4 Escolaridad del jefe de hogar y alfabetización

La alfabetización es el valor mínimo para el proceso de aprendizaje educativo. La región de Magallanes tiene una tasa de alfabetismo del 97,6%, es decir 1,2% más alta que la nacional que alcanza un 96,4% (Casen, 2017). Esto demuestra que en la región solo existe un 2,4% de la población que no sabe leer ni escribir, lo que representa excelentes números para la cobertura educacional e invita a avanzar en la mejora de las siguientes etapas del proceso educativo.

En cuanto a la escolaridad de los jefes de hogar, quienes asumen la autoridad del grupo familiar tomando las decisiones más importantes y siendo el proveedor del sustento económico, evidencian una relación directa entre la capacidad de acceder a mejor educación y superiores perspectivas de ingresos. El 63,6% de los jefes de hogar puntarenenses declaran tener una educación media completa. Al analizar la misma información por género, se refleja una disminución del nivel de escolaridad de jefas de hogar mujeres en comparación a los hombres, donde las primeras solo poseen 59,8%, en contraposición al 66,1% de sus símiles del género masculino con educación media completa.

Los años de escolaridad indican la duración temporal del proceso formal de enseñanza. Al diferenciar por género, las jefas de hogar tienen en promedio 11,2

NIVEL DE ESCOLARIDAD DEL JEFE DE HOGAR



Fuente: INE, 2017.

años y los jefes de hogar 11,9 años, con una diferencia media de 0,7 años de a favor del género masculino. El nivel medio de escolaridad es de 11,6 años, lo que en el sistema actual alcanza a cubrir la educación básica y media, lo que guarda relación con el nivel de escolaridad declarado por 62,3% de los jefes de hogar.

AÑOS DE ESCOLARIDAD DEL JEFE DE HOGAR

SEXO	PROMEDIO
Hombre	11,9
Mujer	11,2
Total	11,6

Fuente: INE, 2017.

13. SALUD

LA SALUD CORRESPONDE AL ESTADO DE COMPLETO BIENESTAR FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL DEL INDIVIDUO, MEDIANTE ESFUERZOS COMUNITARIOS EN POS DEL SANEAMIENTO DEL MEDIOAMBIENTE Y EL DESARROLLO DE LA MAQUINARIA SOCIAL QUE ASEGURA A CADA INTEGRANTE DEL GRUPO HUMANO UN NIVEL DE VIDA QUE LE PERMITA EL ADECUADO MANTENIMIENTO DE SU SALUD.

Bajo esta definición, la salud pública se posiciona dentro del contexto colectivo para influir positivamente, mitigando la ocurrencia y mejorando la respuesta social ante enfermedades, mediante su control y prevención (OMS, 1946; Terris, 1990; Universidad de Chile; 2021). En el caso de la Red Asistencial de Salud Magallanes, su objetivo es coordinar las acciones de forma efectiva para que sus habitantes mantengan y mejoren su salud, a través de la prestación de un servicio con alta calidad y equidad.

13.1 Estadísticas de salud a nivel regional

La esperanza de vida en la región es similar a la que exhibe el resto del país. En un ámbito positivo, Magallanes presenta un mayor número de camas cada 1.000 habitantes, junto con más disponibilidad de médicos por persona y por usuarios de Fonasa. En el aspecto negativo, la mortalidad de menores de 5 años cada 10.000 habitantes es 88% superior que el promedio nacional, relevando este problema a nivel local.

ESTADÍSTICAS DE SALUD A NIVEL REGIONAL

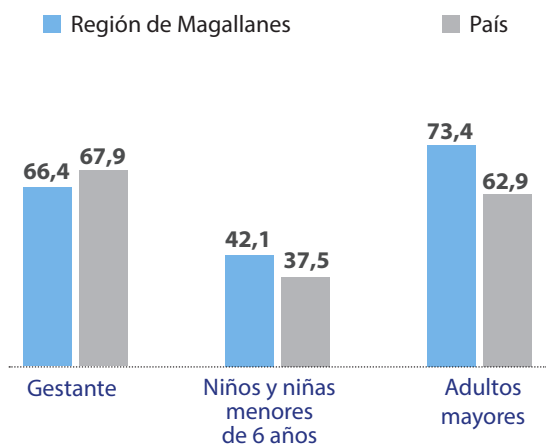
ESTADÍSTICA	REGIÓN	PAÍS	AÑO
Esperanza de vida hombre (años)	75,3	76,5	2016
Esperanza de vida mujer (años)	80,9	81,7	2016
Mortalidad de menores de 5 años cada 10.000 habitantes	4,7	2,5	2016
Nº de camas casa 1.000 habitantes	2,8	1,9	2016
Relación de usuarios de Fonasa por médicos especialistas SNSS	749	1.299	2016
Nº de médicos SNSS cada 1.000 habitantes	2,6	1,7	2017

Fuente: Indicadores básicos de salud 2016. Minsal, 2018 y Cuenta pública salud 2018. Servicio de Salud de Magallanes, 2018.

Los excesos, carencias y desequilibrios en el consumo de calorías por las personas influyen negativamente en la población. La malnutrición tiene una prevalencia que en adultos mayores supera en 10,5% la media nacional, y en niños y niñas menores de 6 años ese mismo indicador está 4,6% sobre el promedio del país. En las gestantes, en cambio, la comparación las ubica 1,5% por debajo.

En los grupos etarios con mayor vulnerabilidad se presentan datos negativos que deben poner en alerta la política pública sobre la salud dentro de la ciudad, es necesario relevar el caso de niños y niñas menores de 6 años, que además tienen una mortalidad mayor que el valor nacional.

MALNUTRICIÓN EN SNSS NIVEL REGIONAL (% DEL GRUPO ETAREO)

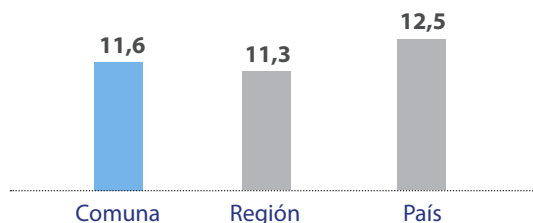


Fuente: Indicadores básicos de salud 2016. Minsal, 2018.

13.2 Natalidad y mortalidad

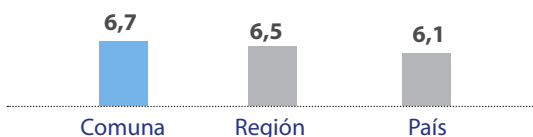
Los indicadores de natalidad y mortalidad comparan el estado de salud y la dinámica poblacional de un conjunto de individuos de un área particular. Al revisar ambas tasas a nivel comunal y nacional, Punta Arenas presenta peores cifras. La tasa de natalidad es 11,6 personas cada 1.000 habitantes, mientras que en el país es de 12,4. En cuanto a la mortalidad, esta tasa tiene una relación inversa, pues en promedio fallece una persona más cada 1.000 habitantes. Al relacionar estas estadísticas con una menor esperanza de vida, junto con mayor mortalidad infantil, se comienzan a poner de manifiesto tendencias que evidencian una peor calidad de salud que en el resto del territorio nacional.

TASA DE NATALIDAD



Fuente: INE, 2017.

TASA DE MORTALIDAD



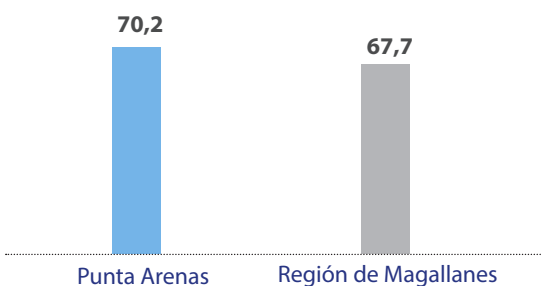
Fuente: INE, 2017.

13.3 Establecimientos de salud y accesibilidad

En relación a los Servicios de Atención Primaria de Salud, la población beneficiaria corresponde al 70,2% del total comunal. De ellos, el 76,8% son pacientes Fonasa (92.341 personas). Comparativamente, a nivel nacional las personas inscritas en Fonasa alcanzan el 79,2% de la población del país. A escala local, la oferta disponible a nivel comunal es de 23 establecimientos de salud, localizándose 18 de ellos en la ciudad. De los últimos, el 77,7% (14 centros) pertenecen al sistema público de salud (DEIS - Minsal, 2015; 2019 y Fonasa, 2017).

Territorialmente, la salud se expresa mediante la accesibilidad urbana a centros de salud primaria, donde el 83% de la población se ubica a una distancia promedio de 1.058,2 m, cumpliendo el estándar de 1.500 m definido por el CNDU para las 117 comunas analizadas por el Siedu en 2020. La distribución muestra que las principales deficiencias se originan hacia la periferia de la ciudad, tanto hacia el norte como hacia el oeste de Punta Arenas.

POBLACIÓN DESTINATARIA A SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD PRIMARIA (%)

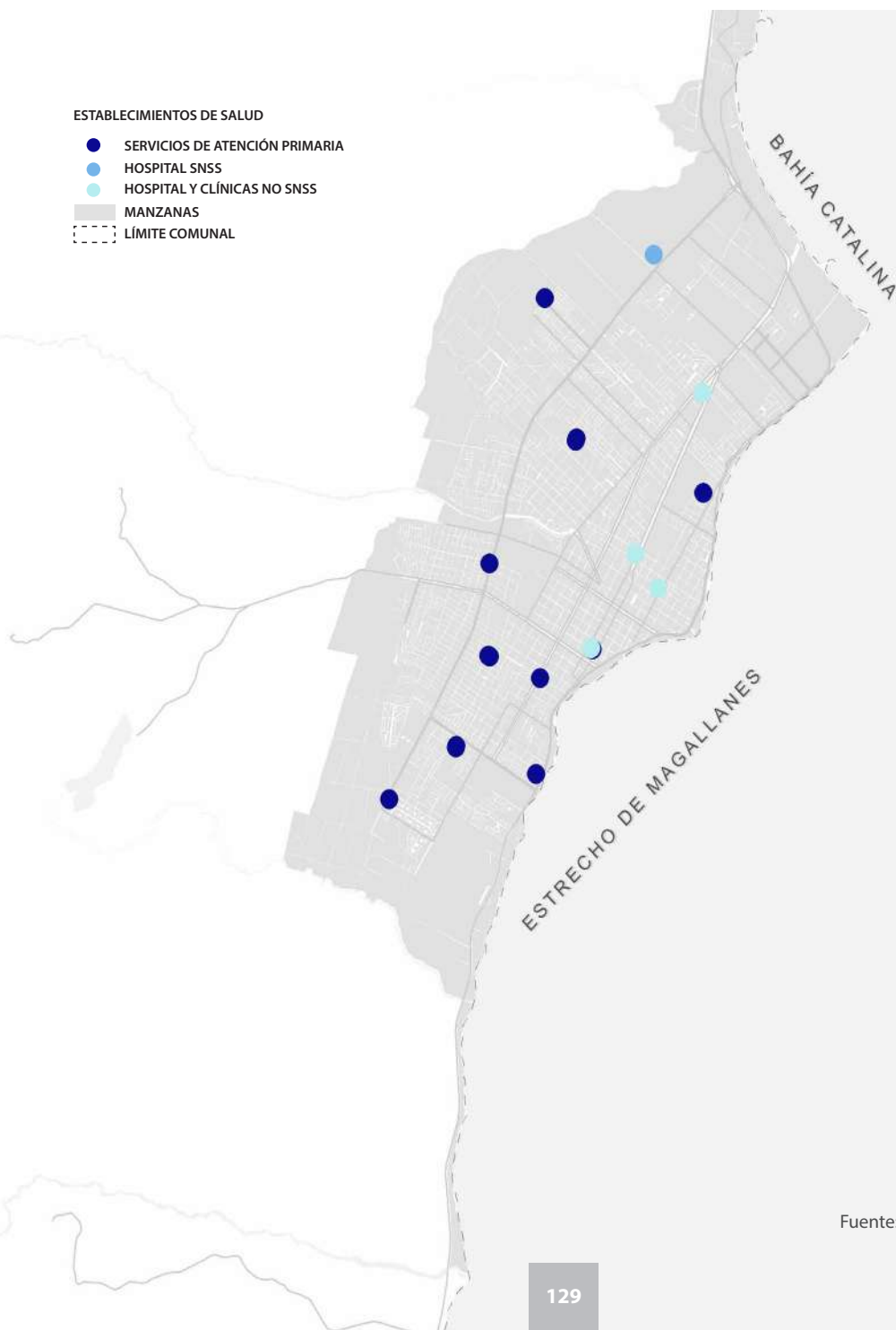


Fuente: DEIS-Minsal, 2017.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA
- HOSPITAL SNSS
- HOSPITAL Y CLÍNICAS NO SNSS
- MANZANAS
- - - LÍMITE COMUNAL



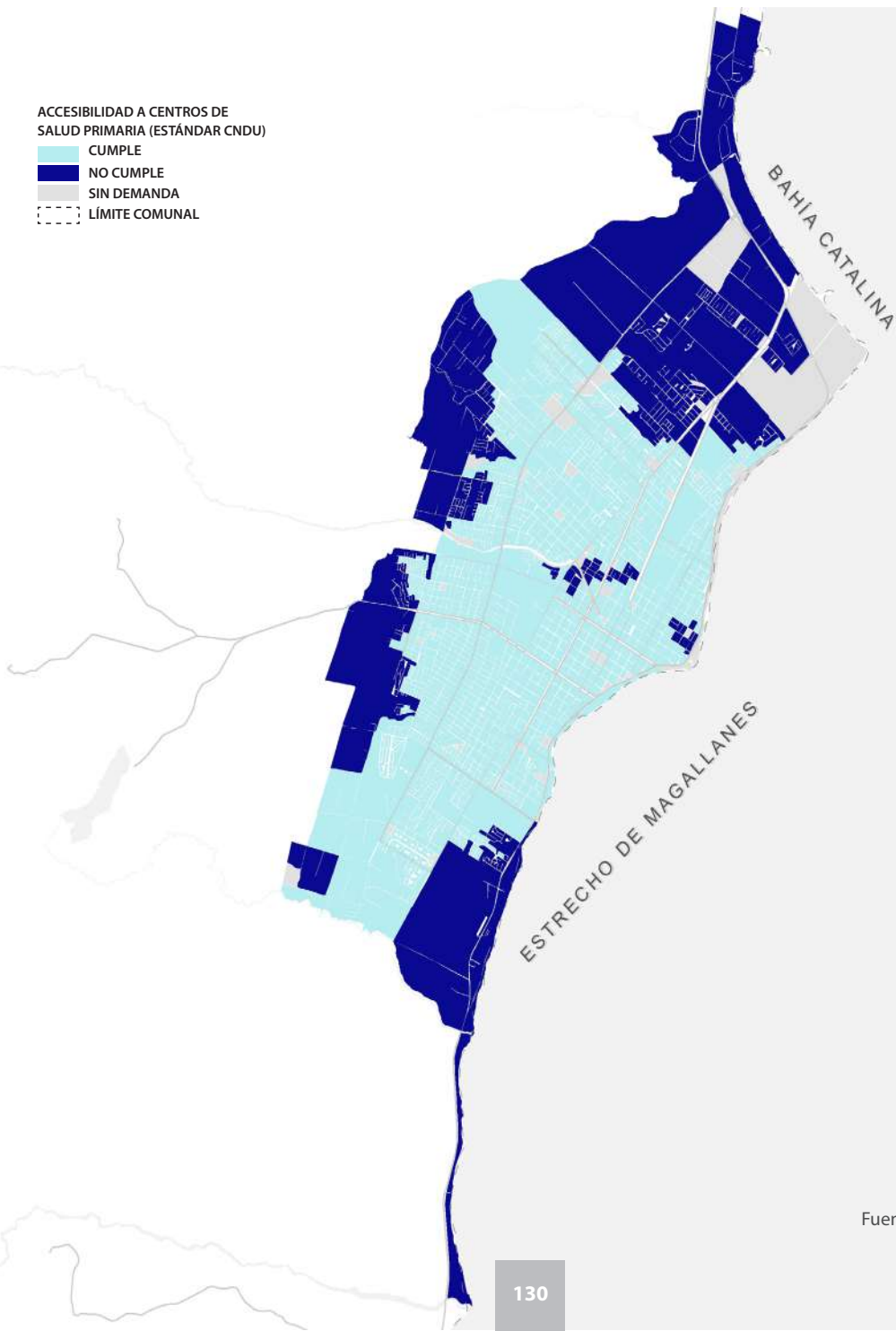
Fuente: DEIS - Minsal, 2019.

0 500 1.000 2.000 m

ACCESIBILIDAD A LOS CENTROS DE SALUD PRIMARIA

ACCESIBILIDAD A CENTROS DE SALUD PRIMARIA (ESTÁNDAR CNDU)

- CUMPLE
- NO CUMPLE
- SIN DEMANDA
- LÍMITE COMUNAL



Fuente: Siedu, 2020.

14. EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

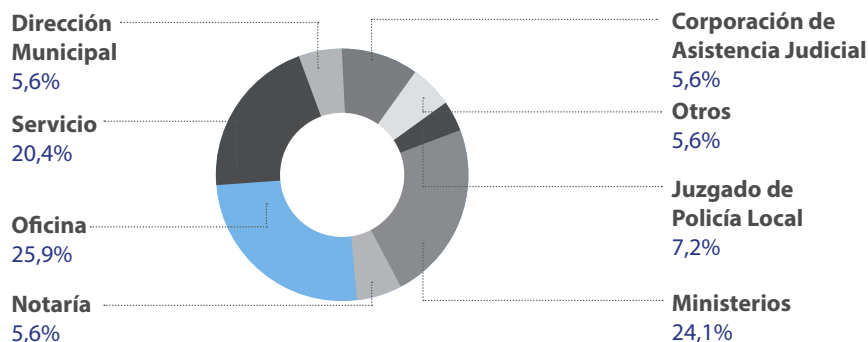
SE LES DENOMINA EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS A LOS ESPACIOS O EDIFICACIONES ENFOCADOS AL BIENESTAR SOCIAL Y CULTURAL, ENTRE OTROS, QUE APOYAN LA LABOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y A LOS SERVICIOS URBANOS MÍNIMOS DE LA CIUDAD (SDP, 2020)

La oferta indica que existen 2.137,2 habitantes por cada servicio público, mientras que el promedio nacional es más del doble, con 5.284,5 habitantes por cada servicio público. Estas alternativas se concentran en el centro de la ciudad, con excepción del Hospital Regional y dos oficinas que se ubican en la zona norte. La principal tipología de servicio corresponde a oficinas (ej. OIRS).

Ver mapa de servicios públicos.

Para el caso de los equipamientos deportivos, la oferta urbana indica que hay 1.803,3 habitantes por cada uno de ellos, resultado ligeramente menor al promedio nacional. Los principales recintos a escala metropolitana son los estadios Fiscal y el perteneciente a la Confederación Deportiva de Magallanes, localizados próximos al centro de la ciudad. Otros 62 recintos de escala local están repartidos por toda la ciudad de acuerdo al UAI (Corporación Ciudades en base a UAI y CChC, 2019).

TIPOS DE SERVICIOS PÚBLICOS PUNTA ARENAS



Fuente: Corporación Ciudades en base a UAI y CChC, 2019.

El equipamiento público del tipo cultural presenta 16 centros en la ciudad, de los cuales 15 están a una escala local y solo uno a nivel metropolitano (Museo Regional de Magallanes). La relación de población por oferta cultural es de 7.213,1 habitantes por cada equipamiento, lo que es superior al

promedio de urbes analizadas por el IBT (13.350,3 habitantes por equipamiento). Comparativamente, en Punta Arenas existen más opciones culturales al servicio de las personas que en el resto de las ciudades, pero con una clara concentración en torno al centro.

EQUIPAMIENTO CULTURAL URBANO

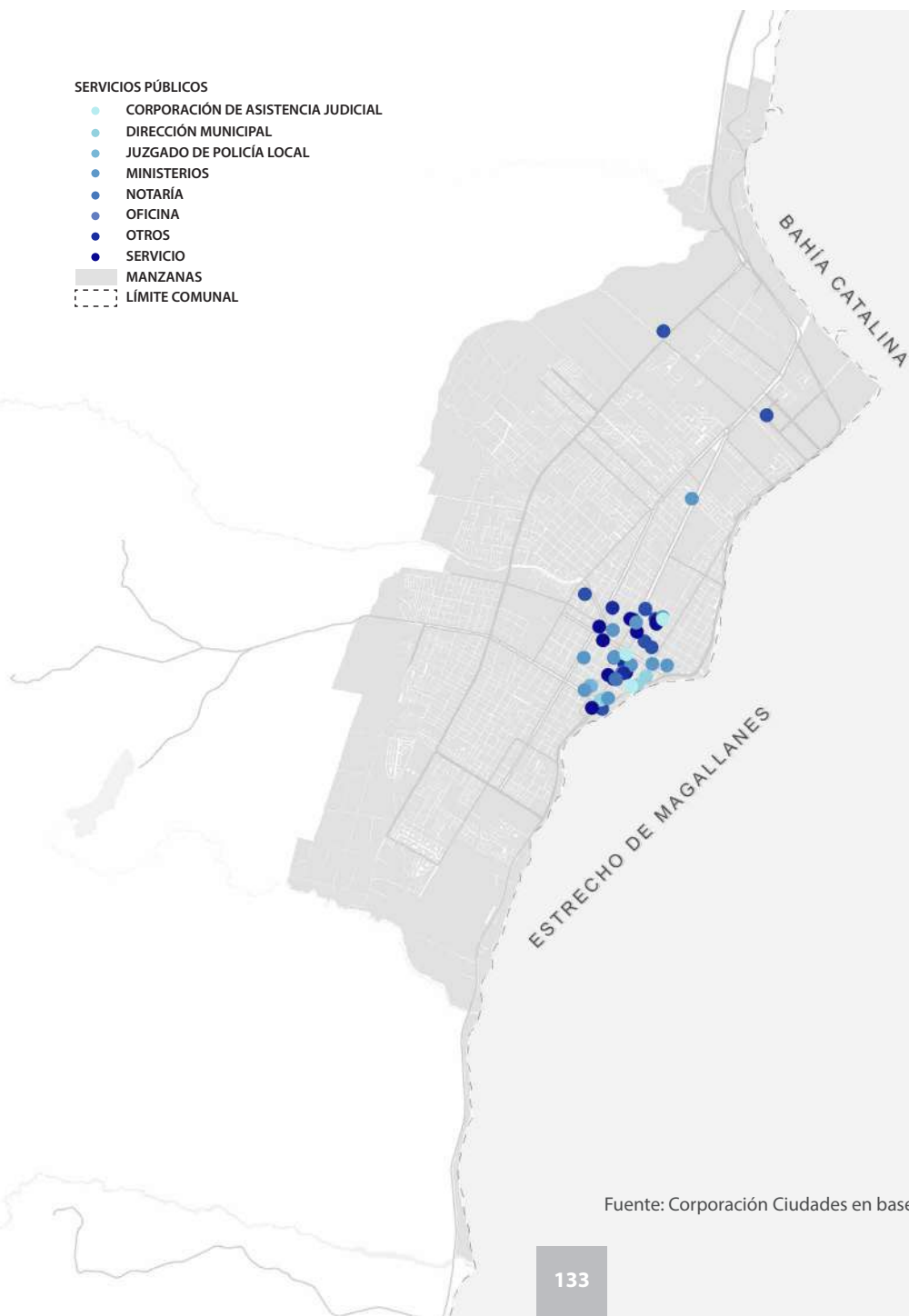
ÁREA	ESCALA LOCAL	ESCALA METROPOLITANA	TOTAL	HABITANTES/EQUIPAMIENTO CULTURAL
Punta Arenas	15	1	16	7.213,1
Promedio nacional	770	47	817	13.350,3

Fuente: Corporación Ciudades en base a UAI y CChC, 2019.

SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIOS PÚBLICOS

- CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
- DIRECCIÓN MUNICIPAL
- JUZGADO DE POLICÍA LOCAL
- MINISTERIOS
- NOTARÍA
- OFICINA
- OTROS
- SERVICIO
- MANZANAS
- - - LÍMITE COMUNAL



Fuente: Corporación Ciudades en base a UAI y CChC, 2019.

15. CULTURA Y PATRIMONIO

LA CALIDAD DE LOS EDIFICIOS DE PUNTA ARENAS, JUNTO CON EL PATRIMONIO INMATERIAL Y CULTURAL, CONSTITUYEN UN IMPERATIVO Y UN ORGULLO PARA ESTA AUSTRAL CIUDAD. DE HECHO, EL AÑO 2020 FUE DISTINGUIDA COMO LA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA, UNIÉNDOSE A LA CONMEMORACIÓN DE LOS 500 AÑOS DE LA CIRCUNNAVEGACIÓN DEL PLANETA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE MAGALLANES. ESTA NOMINACIÓN SE ADICIONA A UNA RICA HISTORIA DE TRADICIONES Y FESTIVIDADES, QUE SE EXTIENDEN DURANTE TODO EL AÑO, COMO POR EJEMPLO LA PROCESIÓN DE LA VIRGEN MONSERRAT EN ENERO, LA FIESTA COSTUMBRISTA CHILOTA EN FEBRERO, LA INVERNADA EN LA PATAGONIA (CARNAVAL DE INVIERNO) DURANTE JUNIO Y AGOSTO, Y EL FESTIVAL FOLCLÓRICO DE LA PATAGONIA EN AGOSTO.

Normativamente, el instrumento de gestión y de ordenamiento del patrimonio corresponde al Plan Municipal de Cultura, el que entrega las directrices para el manejo de este atributo urbano (Consejo municipal de cultura, 2017).

15.1 Monumentos y patrimonio

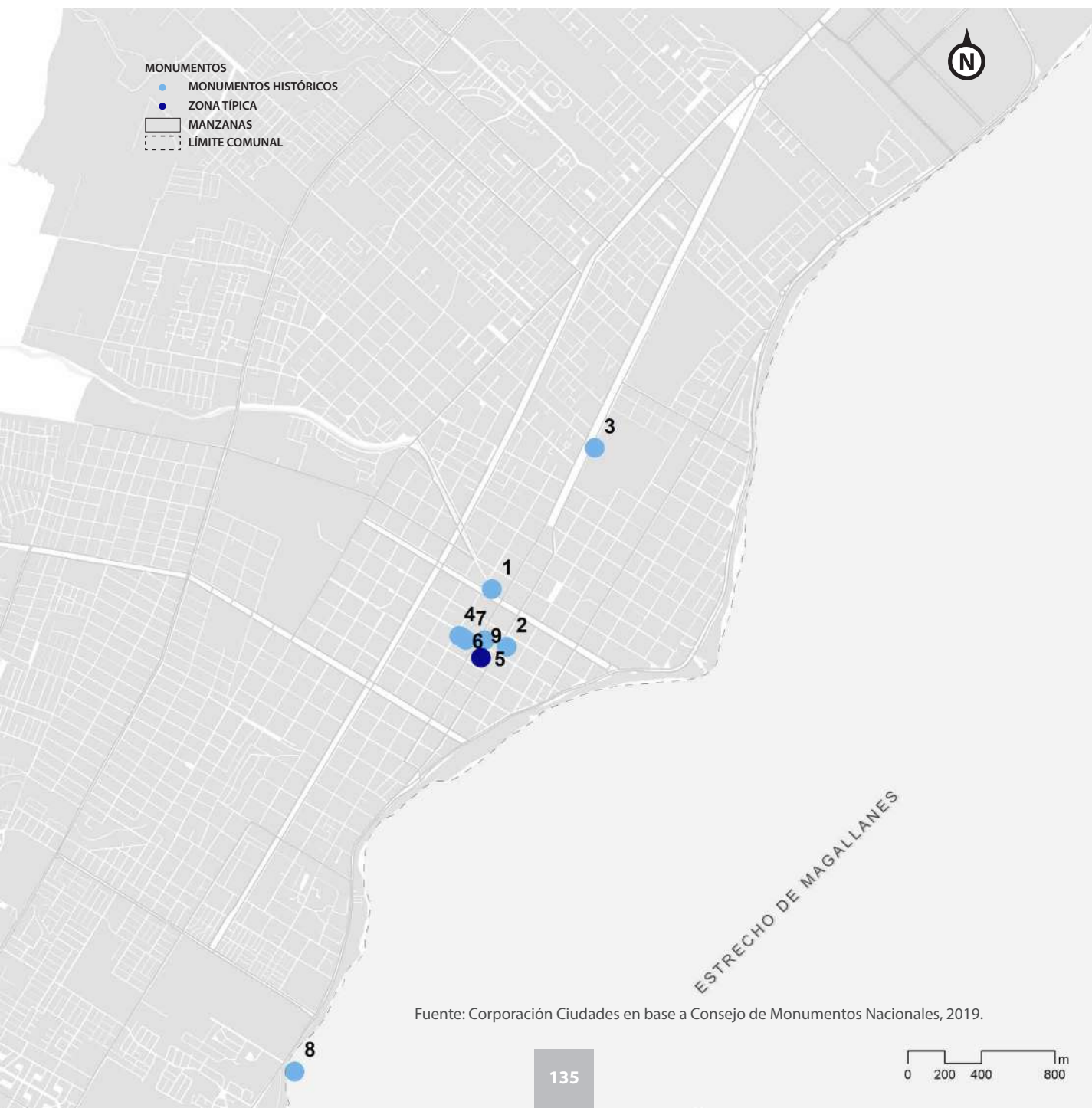
Los monumentos son aquellos lugares, bienes muebles e inmuebles, protegidos por el Estado de Chile por su valor patrimonial, científico, histórico, artístico o conmemorativo. Se categorizan en Monumentos Históricos, Zonas Típicas, Santuarios de la Naturaleza y Monumentos Arqueológicos (Ley 17.288).

En la ciudad existen 8 Monumentos Históricos, que corresponden al 42% del total. Además se

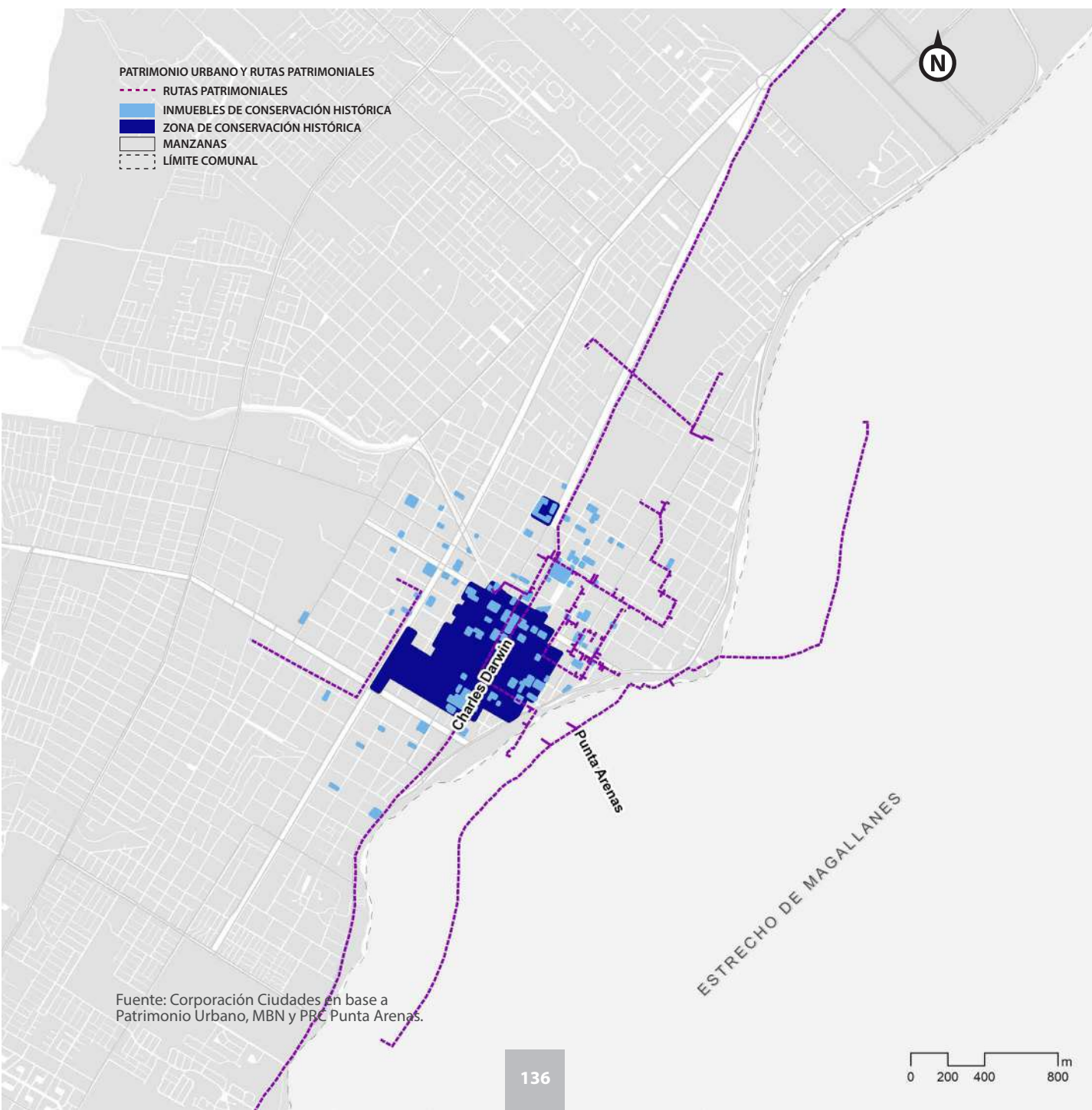
contabilizan una Zona Típica (ZT) y dos Monumentos Arqueológicos (la mitad del total comunal), sin presencia de Santuarios de la Naturaleza. Se concentran principalmente en el centro de Punta Arenas, y deben ser considerados en la planificación y propuestas de mejoramiento de la ciudad.

En la cartografía, los Monumentos Históricos son los siguientes: 1) Casa de los DD.HH. Residencia Beaulier; 2) Casa de Mauricio Braun; 3) Cementerio Municipal Sara Braun; 4) Dirección Regional de Gendarmería; 5) Palacio Sara Braun; 6) Penitenciaría; 7) Prefectura de Carabineros; 8) Velero Lonsdale plaza y 9) como ZT la Plaza Muñoz Gamero y edificios que la acotan.

MONUMENTOS



PATRIMONIO URBANO Y RUTAS PATRIMONIALES



Fuente: Corporación Ciudades en base a Patrimonio Urbano, MBN y PRC Punta Arenas.

En cuanto a la normativa vigente, el PRC contempla 2 zonas y 117 Inmuebles de Conservación Histórica, destinados a la protección del patrimonio urbano localizado en el centro de la ciudad. Estos haberes están contemplados en parte por las dos rutas patrimoniales de la comuna: la Ruta Charles Darwin, que atraviesa la ciudad en sentido norte - sur con una longitud de 347,5 km desde la bahía San Gregorio hasta el fuerte Bulnes; y la Ruta Patrimonial Punta Arenas, que tiene una distancia de 16,7 km y recorre el centro de la ciudad

MONUMENTOS

	CIUDAD	COMUNA	PAÍS
Monumentos históricos	8	19	1.278
Zona típica	1	1	49
Santuario de la naturaleza	0	0	146
Monumentos arqueológicos	2	4	73

Fuente: Consejo de Monumentos Nacionales, 2019.

EQUIPAMIENTOS CULTURALES

EQUIPAMIENTO CULTURAL URBANO				
ÁREA	ESCALA LOCAL	ESCALA METROPOLITANA	TOTAL	HABITANTES/ EQUIPAMIENTO CULTURAL
Punta Arenas	15	1	16	7.216,1
Promedio nacional	770	47	817	13.350,3

Fuente: Corporación Ciudades en base a UAI y CChC, 2019.

16. TURISMO

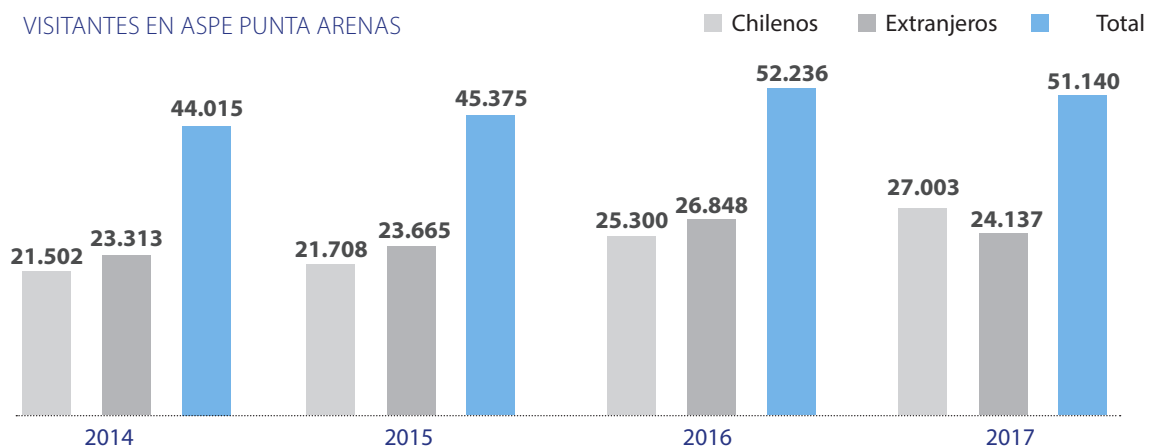
ES UN FENÓMENO CULTURAL, SOCIAL Y ECONÓMICO QUE SE GENERA POR EL DESPLAZAMIENTO DE PERSONAS A LUGARES FUERA DE SU HÁBITAT PERMANENTE POR MOTIVOS PERSONALES, PROFESIONALES O DE NEGOCIOS, REALIZANDO ACTIVIDADES DENTRO DE LAS QUE ALGUNAS SUPONEN UN GASTO. EN POS DEL TURISMO, LA REGIÓN DE MAGALLANES POSEE CARACTERÍSTICAS ÚNICAS QUE LA POSICIONAN COMO UN CENTRO DE ATRACCIÓN DE INTERESES ESPECIALES Y DE GRAN BELLEZA PAISAJÍSTICA (PRIGRH, 2012; UNWTO, 2021).

16.1 Visitas a las ASPE y rutas turísticas

Las visitas turísticas a las ASPE crecieron en promedio un 12,4% entre el 2014 y 2017, mostrando una variación positiva entre el 2015 y 2016 y luego una disminución hacia 2017, con un total de 51.140 visitantes para ese último año.

A nivel particular, entre 2014 y 2017 se produjo una disminución de visitas al Monumento Natural Los Pingüinos. La presencia de chilenos y extranjeros cayó en un 12,3%, desde 28.917 personas a 25.749, descenso mayormente protagonizado por connacionales. En contraste, ese mismo periodo evidenció un significativo aumento en las visitas

VISITANTES EN ASPE PUNTA ARENAS



Fuente: Conaf y Subsecretaría de Turismo.

a la Reserva Nacional Magallanes (próxima a Punta Arenas), creciendo un 51%, (de 8.358 a 17.667 visitantes), comportamientos que se deben tener en cuenta al valorar y planificar la relación de la ciudad con su área protegida más cercana.

Dentro de las rutas y circuitos turísticos que conectan las ASPE, existe un itinerario que contiene dos opciones que atraviesan Punta Arenas con una extensión 51,2 km en la comuna. La Ruta del Fin del Mundo la conecta con el resto de la región por medio de los circuitos Baqueanos y Aónikenk, en un trazado regional de 476,6 km de extensión, que une la ciudad con el principal atractivo turístico (el Parque Nacional Torres del Paine) hacia el norte, y con la Patagonia Argentina hacia el este.

TIPOS DE CIRCUITOS Y RUTAS PATRIMONIALES

UNIDAD	CIRCUITOS	RUTAS	LONGITUD
TERRITORIAL	Total	Total	km
Punta Arenas	2	1	51,2
Región	2	1	476,6
País	51	3	8.033,9

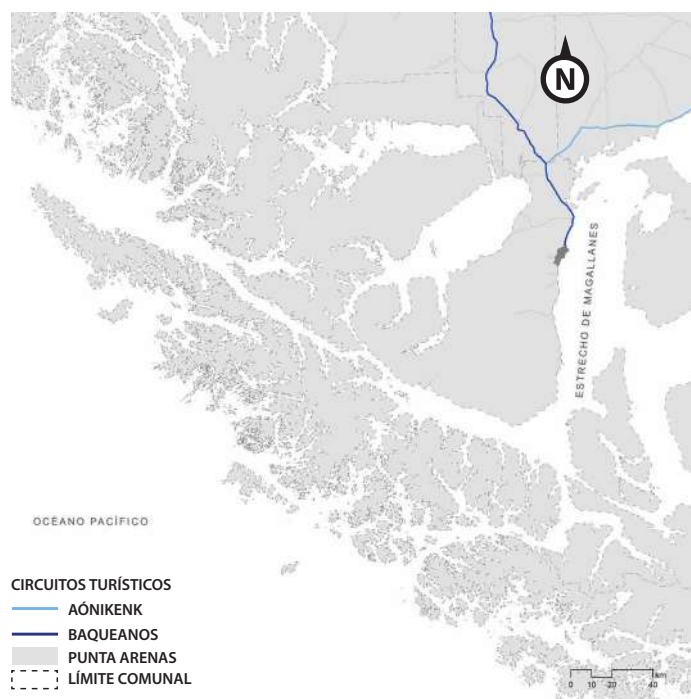
Fuente: Sernatur, 2015.

16.2 Estadía y flujo del turista

De acuerdo a la Organización Mundial del Turismo (UNWTO, 2021), el turista es aquella persona que en su viaje incluye pernoctación dentro del destino visitado. Según Sernatur, el gasto promedio del turista extranjero para el año 2016 fue de 64,4 dólares, es decir un 61,2% más que el viajero nacional.

La estancia media del turista en la ciudad es de 1,8 noches, mientras que el promedio del país es de 2,0 noches. La tasa de ocupación de habitaciones y de plazas son superiores a los valores na-

CIRCUITOS TURÍSTICOS



Fuente: Sernatur, 2015.

cionales, pues en el primer caso es 8,3% mayor y en el segundo caso es 9,9% mayor, evidenciando mayor ocupación de la oferta existente que en el resto del país.

En cuanto al arribo de turistas extranjeros a Punta Arenas, entre 2015 y 2018 el 67,4% ingresó por el complejo fronterizo de integración austral con Argentina, y el 30% lo hizo en algún crucero. A nivel regional existen diferencias, pues en esa escala el 13% arribó en un crucero, solo un 2,7% llegó en transporte aéreo, y el 85% ingresó por medio de pasos fronterizos con Argentina. La cifra de visitas

por cruceros evidencia el potencial de la ciudad como destino para el turismo naviero, porque este valor corresponde al 29,9% de ingresos de turistas extranjeros.

El potencial de Punta Arenas como destino turístico es evidente, al poseer una oferta de atractivos naturales cercanos, junto con su ubicación geográfica

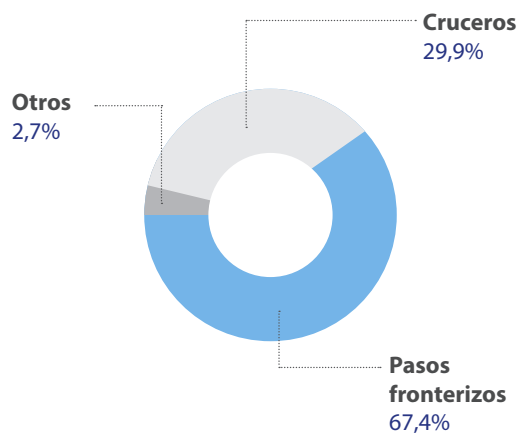
austral y la capacidad de atraer turistas mediante diversos modos de transporte. Es este último destaca la factibilidad de viajes en cruceros internacionales, que puedan atracar en los muelles Prat o Mardones, a lo que se suman conexiones vía aérea. Los esfuerzos deben ir enfocados en potenciar el atractivo de la ciudad, para mejorar el indicador de pernoctaciones y poder posicionarse sobre el promedio nacional.

ESTADÍA DEL TURISTA

CATEGORÍA	PUNTA ARENAS	PAÍS
Llegadas	325.204	12.610.041
Pernoctaciones (noches)	570.382	25.750.998
Estancia media (noches)	1,8	2,0
Unidades de alojamiento disponibles	1.847	100.942
Plazas por día disponibles	4.237	262.597
Tasa de ocupación de habitantes (%)	48,6	40,3
Tasa de ocupación de plazas (%)	36,9	27

Fuente: Anuario de turismo 2017, Sernatur.

LLEGADA DE TURISTAS EXTRANJEROS A PUNTA ARENAS (2015 - 2018). SEGÚN MÉTODO DE ARRIBO



Fuente: Empresa Portuaria Austral, 2020 y Subsecretaría de Turismo, 2020.

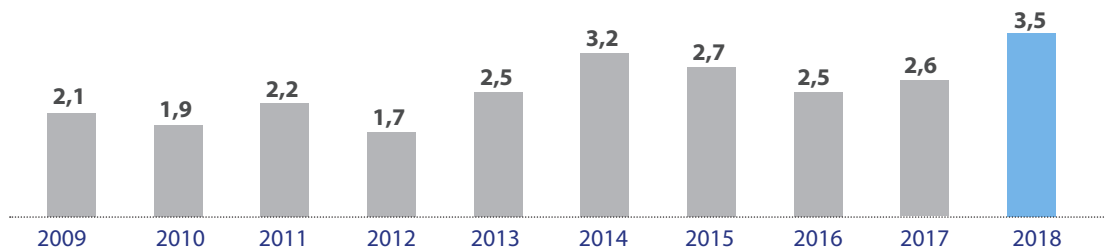
17. CIENCIAS ANTÁRTICAS

EL DESAFÍO ANTÁRTICO PARA PUNTA ARENAS Y LA REGIÓN DE MAGALLANES DEBE PLASMARSE CON EL AVANCE DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y UNA SÓLIDA RED DE APOYO, MEDIANTE LA CREACIÓN DE UN POLO DE DESARROLLO CIENTÍFICO - LOGÍSTICO. ESTO FUE RECOGIDO POR LA POLÍTICA ANTÁRTICA NACIONAL DE 2017 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, QUE IMPULSA UN CENTRO DE ACTIVIDAD LIGADA AL QUEHACER CIENTÍFICO.

A nivel de inversión, al comparar el presupuesto del Instituto Chileno Antártico (INACH) con el similar australiano, el Programa Antártico Australiano (AAP), vemos que el segundo posee un financiamiento 29 veces mayor que el chileno. Si lo observamos bajo el prisma del PIB de cada país, el australiano es seis veces superior al chileno. En términos de uso de los recursos disponibles, el INACH reporta un 95,1% de ejecución presupuestaria del año 2018 al 31 de diciembre de 2018 (Ovalle, 2021; INACH, 2019).

Los proyectos de investigación por parte del INACH han ido aumentando consistentemente la calidad de las publicaciones, mediante el aumento del factor de impacto de las revistas científicas que las contienen mejorando su relevancia, obteniendo su mejor resultado en el año 2018. Junto con ello se ha producido un incremento sostenido en el número de citas de las publicaciones antárticas, comenzando con 29 en 2008 y llegando a 1.571 en 2018, lo que significa un explosivo aumento de 5.317% en un período de 11 años. El

FACTOR DE IMPACTO DE REVISTAS QUE CONTENGAN PUBLICACIONES ANTÁRTICAS

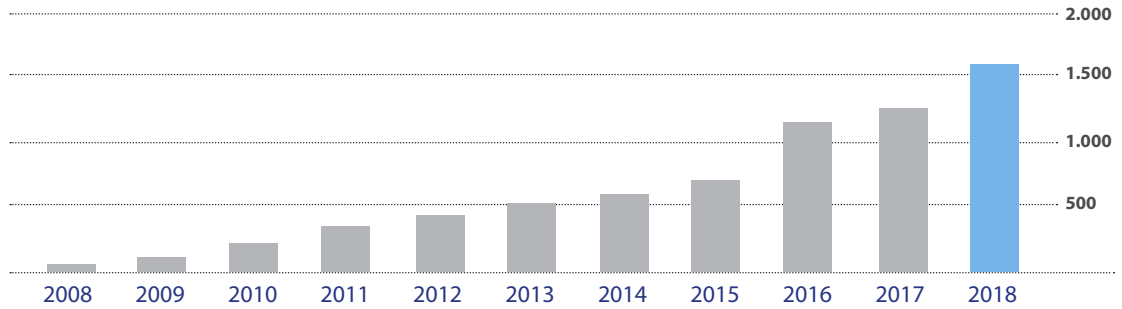


Fuente: INACH, 2019.

avance que se ha producido a lo largo del tiempo pone de manifiesto la necesidad de aumentar la inversión en el INACH para competir con más

herramientas ante instituciones extranjeras con objetivos similares.

NÚMERO DE CITAS Y PUBLICACIONES ANTÁRTICAS DE CHILE ENTRE 2008 Y 2018



Fuente: INACH, 2019.

18. SEGURIDAD

LA SEGURIDAD CIUDADANA SE HA CONVERTIDO EN UN ASPECTO RELEVANTE DE LA VIDA EN UNA CIUDAD. ELLA SE MATERIALIZA A TRAVÉS DE LA PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE DELITOS QUE REALIZAN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO COMPETENTES EN LA MATERIA. PUNTA ARENAS SE CARACTERIZA POR SER UNA URBE TRANQUILA. ESTE DESAFÍO VA ASOCIADO A UN MEJOR DISEÑO DEL ESPACIO PÚBLICO, RETO EN EL CUAL LA PLANIFICACIÓN URBANA DEBE TOMAR PROTAGONISMO (EL PINGÜINO, 2021; SILLANO ET AL, 2006).

En el período comprendido entre 2014 y 2018, la comuna presentó un descenso en las denuncias por delitos de mayor connotación social (DMCS), con valores que corresponden a cerca del 60% de los resultados nacionales. La tasa de DMCS se compone por robo en sus diversas variantes (con violencia o intimidación, por sorpresa, con fuerza, de vehículos, de accesorios de vehículos, en lugar

habitado, en lugar no habitado, hurtos), lesiones leves o graves, homicidio y violación.

La tasa de denuncias por delitos de violencia intrafamiliar (VIF) en Punta Arenas es inferior al promedio nacional, presentando una disminución durante el período analizado. Esta estadística es calculada en base a las denuncias formales que la

TASA DE DENUNCIAS POR DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL (DMCS) ENTRE 2014 Y 2017.

UNIDAD TERRITORIAL	DENUNCIAS POR 100.000 HABITANTES			
	2014	2015	2016	2017
Punta Arenas	1.635,1	1.547,9	1.549,4	1.321,8
Región	1.592,1	1.538,1	1.538,1	1.282,6
País	2.801,2	2.701,3	2.528,2	2.483,7

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Los delitos considerados en el indicador corresponden a robo (en sus diversas variantes: con violencia o intimidación, por sorpresa, con fuerza, de vehículo, de accesorios de vehículo, en lugar habitado, en lugar no habitado y hurtos), lesiones (leves o graves), homicidio y violación.

TASA DE DENUNCIAS POR DELITOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

UNIDAD TERRITORIAL	DENUNCIAS POR 100.000 HABITANTES			
	2014	2015	2016	2017
Punta Arenas	541,3	433,3	394,1	405,5
Región	534,9	447,3	418,4	406,3
País	587,5	541,0	519,6	502,8

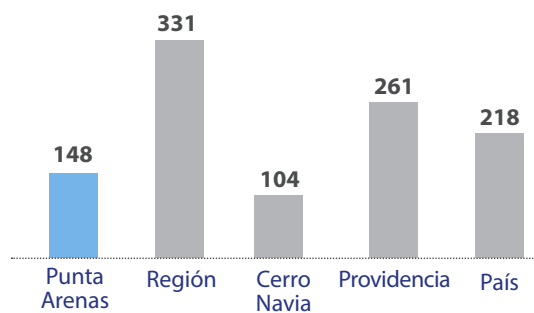
Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Indicador calculado en base a las denuncias formales que la ciudadanía realiza en alguna unidad policial posterior a la ocurrencia del delito. Los delitos considerados en el indicador corresponden a violencia en contexto familiar ejercida en contra de mujer, hombre, niños/niñas, anciano/anciana y no clasificados.

ciudadanía realiza en alguna unidad policial. Los ilícitos considerados en el indicador corresponden a violencia en contexto familiar ejercida en contra de mujer, hombre, niños/niñas, anciano/anciana y no clasificados.

La oferta de seguridad brindada por la relación del cuerpo de Carabineros con la población, exhibe una tasa de 148 carabineros por cada 100.000 habitantes, resultado inferior al promedio nacional de 218 efectivos cada 100.000 habitantes. Expuesto desde otro prisma, la cantidad de carabineros por habitantes indica que en la comuna existe 1 policía uniformado por 675 habitantes, mientras que a nivel nacional la relación es más alta, con 1 funcionario cada 458 residentes. Es llamativo el aumento a nivel regional, siendo más del doble que la comuna, lo que se explica por la presencia de pasos fronterizos custodiados por Carabineros en zonas con baja

cantidad de población. En general, Punta Arenas se encuentra en mejores condiciones que el promedio país, pues a pesar de poseer una menor proporción del cuerpo policial, exhibe índices más bajos de denuncias de DMCS y en VIF. El enfoque, por lo tanto, debe partir por fortalecer la percepción de seguridad señalada por el Gore.

DOTACIÓN POLICIAL POR CADA 100.000 HABITANTES

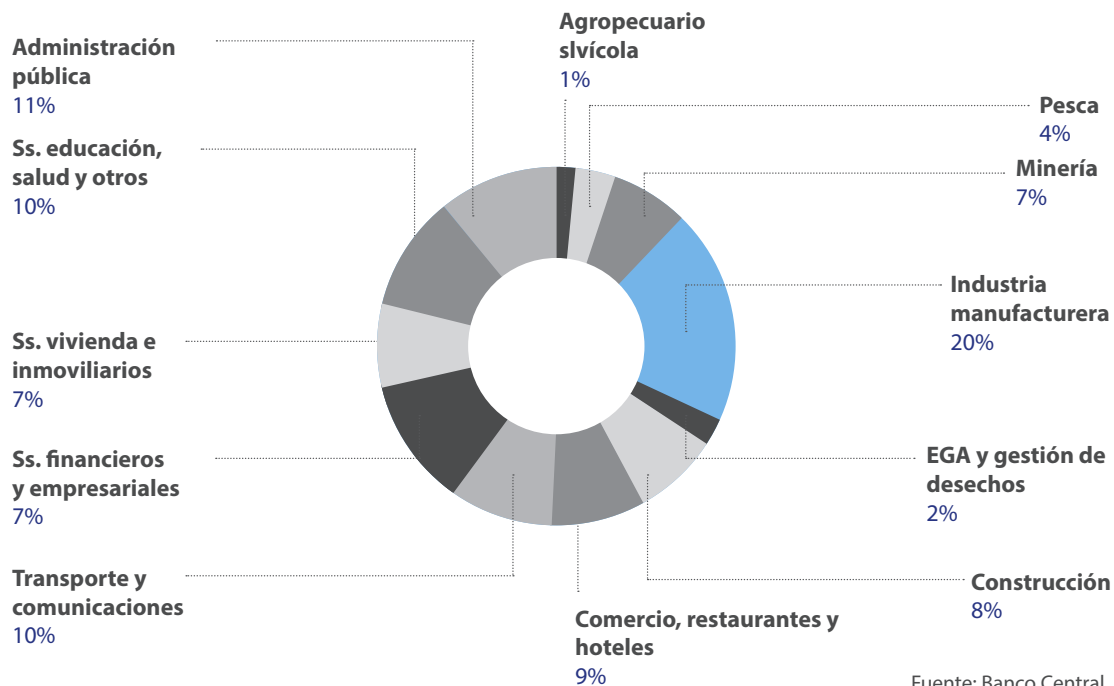


Fuente: Carabineros de Chile, 2015.

19. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

DE ACUERDO AL BANCO CENTRAL DE CHILE, LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS APORTAN A LA CONFORMACIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA REGIÓN SON LA INDUSTRIA MANUFACTURERA (20%), SEGUIDA DE LEJOS POR SECTORES CON CONTRIBUCIONES SIMILARES: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS FINANCIEROS Y EMPRESARIALES (11%), Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN, SALUD, TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES (10%). EN TÉRMINOS DE CRECIMIENTO, DESTACA EN PARTICULAR LA INDUSTRIA MANUFACTURERA A LA QUE SE SUMA LA EXPANSIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA, LO QUE EXPLICA QUE EN 2017 (ÚLTIMA INFORMACIÓN DISPONIBLE A LA FECHA) EL PIB REGIONAL SE EXPANDIERA EN 6,3%, MUY POR SOBRE EL PROMEDIO NACIONAL (1,3%).

APORTE AL PIB SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2017



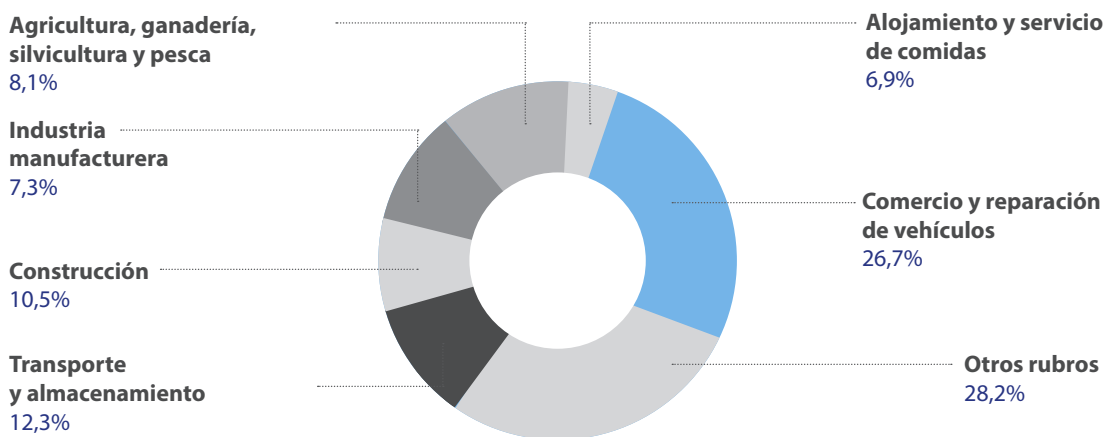
De acuerdo al SII, en 2019 existían 10.858 empresas en Punta Arenas, de las cuales 73% correspondían a microempresas (ventas anuales hasta 2.400 UF) y un 23% a pequeñas empresas (ventas anuales desde 2.400,01 UF a 25.000 UF), similar al promedio país. Según su actividad económica, el mayor número de empresas se concentra en el sector comercio (27%), seguidas por transporte y almacenamiento (12%) y construcción (10,5%). Al respecto es necesario resaltar que sólo el comercio realiza su quehacer en puntos fijos del territorio, mientras que las otras requieren del desplazamiento para su desarrollo, lo que impone desafíos a la estructura funcional de la ciudad.

En términos de oportunidades laborales, las plazas de empleo tienden a mantener cierta estabilidad. A pesar de existir un alto número de microempresas, el trabajo se concentra en las pequeñas y medianas empresas (60% del total), diferenciándose de lo que ocurre a nivel país en

donde las grandes compañías significan el 52% de los puestos laborales, situación que refuerza los requerimientos de desplazamiento de los trabajadores. Según actividad económica, la mayor generación de empleo se observa en los sectores de comercio y construcción (17% y 15% respectivamente), para luego distribuirse de manera relativamente homogénea en los rubros de alojamiento y servicio de comidas, enseñanza, industria manufacturera, transporte y almacenamiento, y actividades de servicios administrativos y apoyo. Sumados, estos rubros tienen el 44% de los ocupados.

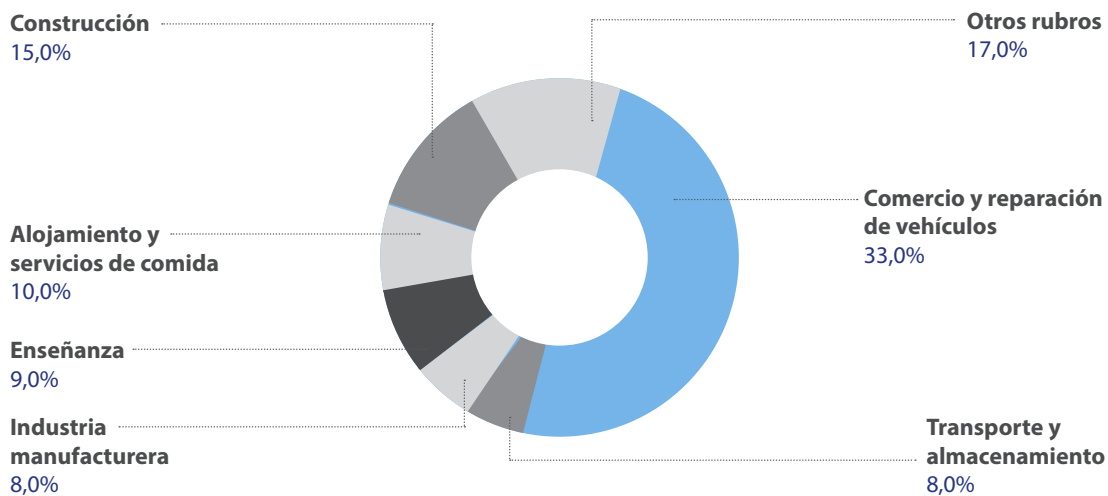
Por último, el desempleo en Punta Arenas históricamente ha sido significativamente inferior a la media nacional, promediando 3,2% durante 2019, en parte reflejo de una falta de dinamismo en la estructura productiva que no se traduce en un incremento en la oferta de nuevas plazas laborales.

GRÁFICO DE DISTRIBUCIÓN EMPRESAS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019



Fuente: SII.

GRÁFICO DE DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019



Fuente: SII.

DIAGNÓSTICO

DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

La tercera dimensión abordó el Desarrollo Social y Económico, poniendo en evidencia aquellos aspectos urbanos y oportunidades de crecimiento que permiten una mejor calidad de vida y a su vez, un progreso económico y social, los cuales son indivisibles al ser ambos consecuencias del otro.

Comenzando con la calidad de la educación, los mejores resultados se ubican en la zona norte de la ciudad, mientras que en el sector sur se registran los rendimientos más bajos. Un 72% de la población cumple con el estándar de acceso a un establecimiento de educación básica (1.000 m), pero solo un 32% lo hace con el nivel deseable de distancia a un recinto de educación inicial (400 m). A nivel urbano se aprecia como la periferia de la ciudad presenta la accesibilidad más desfavorecida a establecimientos de educación básica. Además, al analizar territorialmente las pruebas estandarizadas, los resultados más bajos se agrupan en la zona

sur. Ambas situaciones deben revertirse, considerando que en esos sectores vive mayoritariamente la población infanto juvenil.

En relación a los aspectos de salud, Magallanes presenta algunos preocupantes indicadores. En la comuna de Punta Arenas y también en la región, la tasa de natalidad es más baja y la de mortalidad más alta que a nivel nacional, evidenciando una población que decrece. En Magallanes la mortalidad de menores de 5 años es casi el doble que en el país, y la malnutrición de adultos mayores y niños pequeños supera el promedio nacional. El acceso de sus habitantes a los centros de salud es de un 83%. No obstante, en la Mesa de Ciudad fue comentada la necesidad de contar con centros de salud en diversos barrios de Punta Arenas para mejorar el acceso y cobertura. Por su parte, el equipamiento público se concentra en torno al centro, quedando la periferia desprovista de servicios y obligando a sus residentes a desplazarse para optar a ellos.

El turismo es un potencial de desarrollo para la comuna y la región, lo que realza la necesidad de crear una mejor oferta de servicios, asociada al método de arribo y a la capacidad de atraer viajeros que pernocten en la ciudad.

La ciencia antártica poco a poco ha ido mejorando gracias al aumento de la calidad de los trabajos, medido por la importancia de los medios científicos donde se divulga la información y por el aumento de referencias a los artículos antárticos por parte de otros autores. No obstante, al comparar el presupuesto del INACH con su par australiano, existe una importante brecha de apoyo financiero para el desarrollo antártico.

La ciudad se caracteriza por su tranquilidad y seguridad. Las cifras de denuncias por delitos de mayor connotación social y por violencia intrafamiliar disminuyeron entre el 2014 y 2018. Sin embargo, una encuesta realizada en 2019 por

Corporación Ciudades expuso la preocupación de sus habitantes por estos temas.

El territorio magallánico presentó un crecimiento económico superior al país el año 2017. El principal ámbito productivo fue la industria manufacturera, a la que se sumó la expansión de la actividad pesquera. Dentro del quehacer económico, los puestos de trabajo poseen cierta estabilidad, y la oferta de empleos se concentra en las pequeñas y medianas empresas, mostrando una baja tasa de desempleo comparada al promedio nacional, evidenciando en parte el bajo dinamismo de las actividades productivas.

A partir de lo anterior, resulta necesario establecer las bases para la equidad urbana, donde todos los habitantes tengan las mismas condiciones de accesibilidad a los servicios básicos, de calidad de vida, seguridad y oportunidades de desarrollo.

GOBERNANZA



DISEÑO, PLANIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y GESTIÓN, SON FUNDAMENTALES PARA CONTAR CON CIUDADES QUE DEN SOPORTE A LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y OFREZCAN OPORTUNIDADES PARA TODOS. ESTA DIMENSIÓN SE COMPONE DE LOS ÁMBITOS QUE ABARCAN DESDE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS POR MEDIO DE LOS INGRESOS Y GASTOS MUNICIPALES, ATRAVESANDO EL TEJIDO SOCIAL COMPUESTO POR LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS, Y FINALIZANDO CON LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL QUE ESTRUCTURA Y GUÍA EL PROCESO DE DESARROLLO URBANO EN LA CIUDAD.

\$ 20. INGRESOS MUNICIPALES

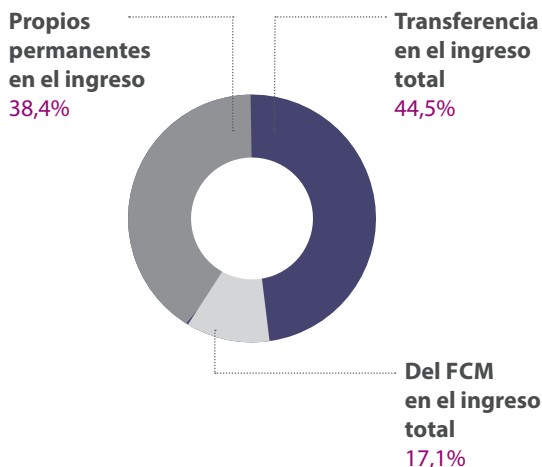
LOS INGRESOS MUNICIPALES SE PUEDEN CLASIFICAR EN CATEGORÍAS SEGÚN EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PERCIBIDOS. SE DISTINGUEN LOS INGRESOS PROPIOS PERMANENTES (IPP), QUE CORRESPONDEN A DINEROS GENERADOS DE FORMA AUTÓNOMA; LOS PROVENIENTES DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL (FCM), Y AQUELLOS RECIBIDOS POR TRANSFERENCIAS DIRECTAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL. DE ESTA FORMA, MIENTRAS MAYOR SEA LA PARTICIPACIÓN DEL IPP EN EL TOTAL DE RECURSOS PERCIBIDOS, MAYOR AUTONOMÍA FINANCIERA TIENE EL MUNICIPIO.

En el caso de Punta Arenas, la principal fuente de ingresos proviene de transferencias (44,5%). Le sigue lo aportado por los IPP con el 38,4% de los ingresos municipales en 2019, registrándose una tendencia a la baja a lo largo del tiempo. Por el contrario, desde el FCM se recibió el 17,1%, esto evidencia más autonomía económica por parte de la Municipalidad.

En cuanto al uso de los ingresos municipales, estos se destinan en un 50% al financiamiento de gastos corrientes (personal, bienes y servicios de consumo, y transferencias corrientes, descontando transferencias al FCM, salud y educación realizadas por ministerios). Los montos destinados a inversión han sido dramáticamente exigüos y han disminuido en el tiempo, representando tan sólo el 0,12% del gasto total efectuado en 2019. En términos de destinación de los dineros según el área de actividad municipal, la gestión interna

concentró el 80% del gasto en 2019, seguido de recursos orientados al financiamiento de servicios comunitarios (16,6%).

INGRESOS MUNICIPALES



Fuente: Datos municipales, Sistema Nacional de Información Municipal (Sinim).

DISTRIBUCIÓN GASTOS MUNICIPALES, 2019

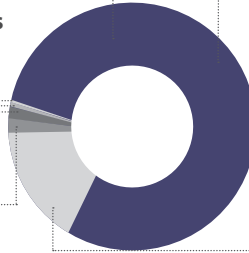
Propios permanentes en el ingreso
38,4%

Programas recreación
0,3%

Programas culturales
1,2%

Programas sociales
1,5%

Actividades municipales
0,2%



Gestión interna
80,2%

Servicios comunitarios
16,6%

Fuente: Datos municipales, Sistema Nacional de Información Municipal (Sinim).



21. ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS

SON LAS ENTIDADES DESTINADAS A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMUNITARIOS Y AL DESARROLLO DE IDEAS, PROYECTOS E INICIATIVAS DE INTERÉS PARA SUS INTEGRANTES, MEDIANTE LA ARTICULACIÓN DE ACTORES ORGANIZADOS A TRAVÉS DE LA COOPERACIÓN, RECIPROCIDAD Y CONFIANZA (I.M. PERQUENCO, 2021).

Entre 2015 y 2019, en Punta Arenas se observa un descenso del 57,8% de organizaciones sociales y comunitarias, especialmente en la categoría de "otras organizaciones comunitarias funcionales" que corresponden a agrupaciones no clasificadas dentro de tipologías definidas. El resto de

organizaciones -clubes deportivos, centros de madres, centros de padres y apoderados, juntas de vecinos, centros culturales, entre otros- mantienen cierta estabilidad o presentan pequeñas variaciones de crecimiento o disminución.

ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS 2015 - 2019

TIPO DE ORGANIZACIÓN	2015	2016	2017	2018	2019
Clubes deportivos	69	71	66	91	88
Centros de madres	20	23	21	20	22
Centros de padres y apoderados	13	34	29	28	17
Centros y organizaciones del adulto mayor	96	87	78	83	82
Juntas de vecinos	100	90	88	87	87
Uniones comunales	6	5	-	4	3
Otras organizaciones comunitarias funcionales (otros)	1.973	2.100	457	195	68
Compañías de bomberos	8	8	8	9	9
Centros culturales	52	39	69	-	68
Total	2.337	2.457	-	517	986

Fuente: Datos municipales, Sistema Nacional de Información Municipal (Sinim).

22. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

EXISTEN VARIADOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL QUE ABARCAN DISTINTAS ESCALAS, QUE TIENEN COMO OBJETIVO ESTABLECER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO, PROTECCIÓN Y USO DEL SUELO, SEA ESTE URBANO O RURAL

22.1 Plan Regulador Comunal (PRC)

El Plan Regulador de Punta Arenas, basado en el de 1988, está vigente desde 2016, luego de un proceso de elaboración de 8 años. Se incorporaron 1.395 ha al área urbana y 1.986 ha de extensión urbana hacia el norte, poniente y sur. Así, se dio respuesta a la demanda por suelo urbano a precios asequibles para vivienda y desarrollo inmobiliario, con equipamientos y sistemas de conectividad vial, y a la necesidad de regularizar el crecimiento de la ciudad al margen de la planificación, intentando al mismo tiempo resguardar las áreas de valor ambiental y zonas de riesgos.

El PRC establece una imagen objetivo compuesta por distintas piezas claves en la ciudad: (1) la macrogrilla urbana, que corresponde al sistema de corredores viales longitudinales y transversales de la ciudad; (2) la revitalización del borde costero en sus distintos tramos; (3) la puesta en valor del centro histórico; (4) la descentralización de la ciudad a través de la habilitación de dos subcentros; (5) la configuración de un sistema de áreas verdes para Punta Arenas con nuevos parques en las futuras áreas de desarrollo residencial.

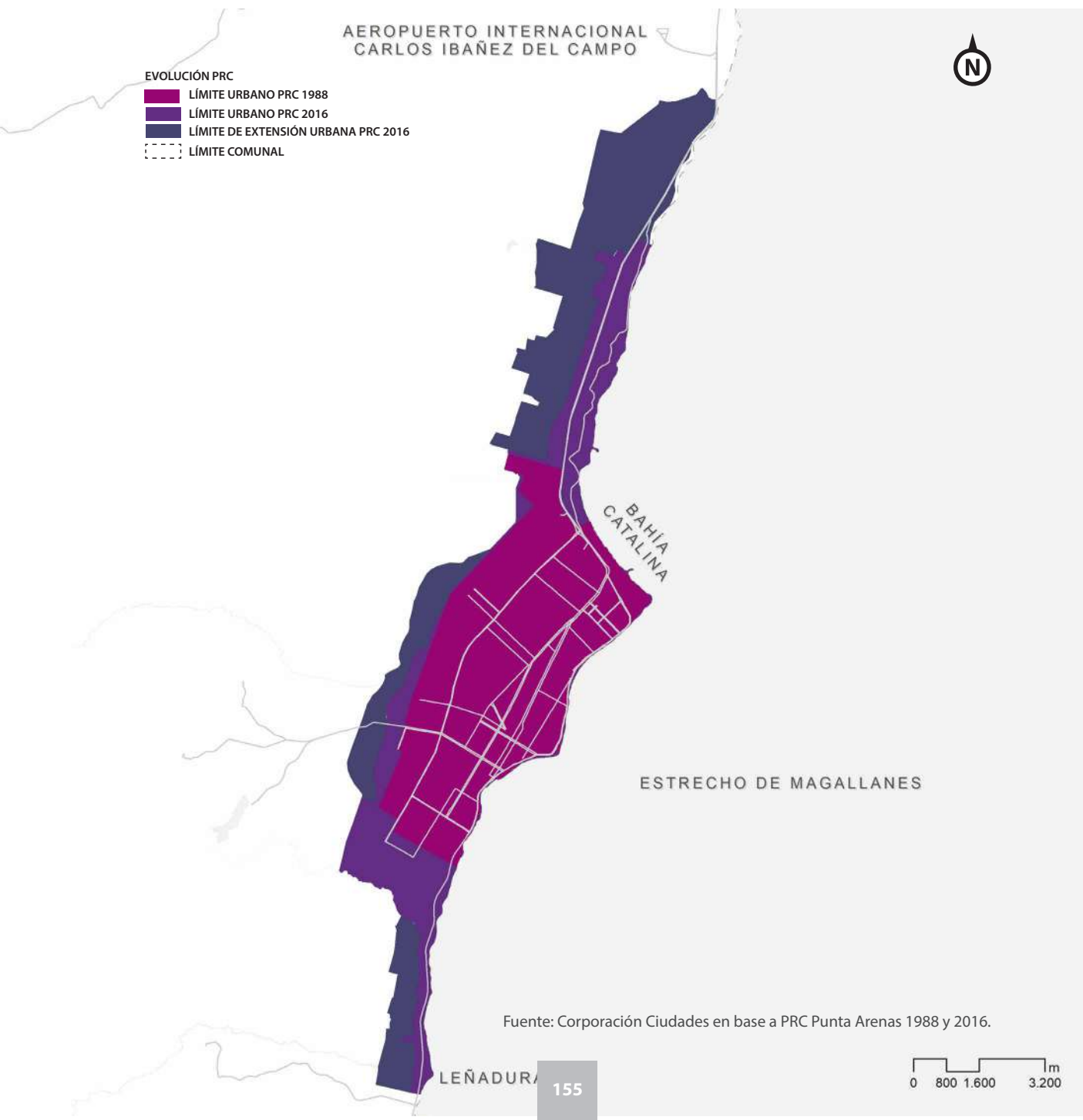
Entre los conceptos generales que debieran orientar el desarrollo de la urbe, se distinguen: ciudad anfiteatro de contemplación, ciudad puerto del estrecho

de Magallanes, la ciudad sensible al medio ambiente natural, ciudad con más y mejores equipamientos de servicios, ciudad con mejor calidad de vida, ciudad plataforma turística científica y ciudad que recupere su patrimonio cultural de antaño (PRC, 2016).

En 2020 se desarrolló una propuesta de modificación al PRC contemplando un ajuste normativo de las zonas de riesgo ARN-IL (Área de Inundación Latente) y ARN-ID (Área de Inundación por Cauces y Desbordes de Cauces) del sector urbano de Punta Arenas, lo que tuvo cuatro objetivos: (1) corregir la reglamentación urbana de las actuales áreas de riesgo del PRC, (2) establecer normas que se ajusten a la realidad local de los suelos, pudiendo promover un mayor desarrollo habitacional en el área urbana y reducir el crecimiento por expansión de la ciudad; (3) resolver la inconsistencia que no permite ningún tipo de uso de suelo en zonas de riesgo, estimulando la utilización de espacios eriazos y sin usos aplicables; (4) corregir la normativa que restringe el crecimiento en sectores habitados de larga data (Villa Las Nieves, Alto Magallanes, Valle Los Cipreses).

La modificación en marcha refleja una posibilidad para el desarrollo compacto de la ciudad, estimulando el crecimiento habitacional socialmente integrado.

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL



Esto permite proyectar una superficie potencialmente útil de 234 ha, es decir, espacio para 19.081 viviendas.

22.2 Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco)

El Pladeco de Punta Arenas 2002 - 2006 expone la relevancia de la comuna en el marco de la macrozona, aludiendo a las particularidades geográficas y estratégicas en el contexto mundial. Entre los principales desafíos están la gestión de la descentralización y el desarrollo regional, resultando crucial la capitalización de los recursos locales. El instrumento menciona la necesidad de crear el Proyecto Región, para la planificación del progreso integral de los territorios de Magallanes y la Antártica.

En la zona magallánica es difícil que se mantengan los asentamientos rurales, pues las dificultades de conectividad y aislamiento estimulan la concreción de los centros urbanos. El Pladeco menciona como uno de los déficits fundamentales la falta de homogeneidad en la ocupación del territorio, evidenciado inequidades entre el área urbana y el resto de la comuna. La ciudad opera como el principal centro de equipamientos y servicios para los habitantes de la región, junto con ser un nodo de transporte y distribución para esa zona austral y para el país.

En la consulta comunal del Pladeco, los principales cuestionamientos tienen relación con requerimientos de mayor pavimentación y áreas verdes. Ambos coinciden con los resultados de la encuesta realizada por Corporación Ciudades 18 años después.

22.3 Plan Regional de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico, región de Magallanes (PRIGRH)

El PRIGRH tiene como desafíos establecer el estado de la infraestructura de servicios, así como determinar las necesidades y deficiencias, con el objetivo de planificar las intervenciones a materializarse durante el periodo 2012 - 2021 en la región de Magallanes.

Para 2020 se proyectó una visión enmarcada en un desarrollo económico sustentable, mediante la superación de la pobreza, respetando la diversidad sociocultural existente y valorando el patrimonio cultural y natural. Asimismo, se describió el turismo como una de las principales posibilidades de progreso, donde el territorio magallánico se vislumbra como la puerta de entrada a la Antártica, insertándose en el avance científico y tecnológico (PRIGRH, 2012).






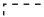
Al analizar la propuesta de visión para Magallanes, esta sigue vigente y aún pendiente de ser concretada. Si bien la región ha promovido la inversión del turismo científico, por ejemplo con el desarrollo del CAI, aún quedan significativos desafíos en cuanto a la superación de la pobreza y crecimiento económico sustentable.

Los instrumentos analizados anteriormente comparten metas y objetivos que aún están en proceso. A pesar de la diferencia temporal de cada uno de ellos, las brechas y problemáticas se mantienen, e incluso fueron nuevamente comentadas por la comunidad. El turismo, junto al desarrollo científico a nivel comunal y regional, es un motor de desarrollo que debe ser indispensable para la futura planificación territorial, que aúne los objetivos remanentes y proponga nuevos con una visión de largo plazo con foco en la ciudad.

PLAN REGULADOR COMUNAL VIGENTE

AEROPUERTO INTERNACIONAL
CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

PLAN REGULADOR COMUNAL 2016

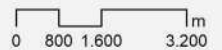
-  ZONA DE SUBCENTROS Y EXTENSIÓN URBANA
-  ÁREAS RESTRINGIDAS AL DESARROLLO URBANO
-  ÁREAS VERDES Y ZONAS ESPECIALES
-  ACTIVIDADES PRODUCTIVAS,
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
-  ZONA RESIDENCIAL, MIXTA
Y CENTRO FUNDACIONAL
-  LÍMITE COMUNAL



BAHÍA
CATALINA

ESTRECHO DE MAGALLANES

Fuente: Corporación Ciudades en base a PRC Punta Arenas, 2016.



DIAGNÓSTICO

GOBERNANZA

La cuarta dimensión analizada corresponde a la Gobernanza. En ella se abordaron diversos aspectos que propician las interacciones entre los organismos del Estado y los ciudadanos, junto con exponer los principales instrumentos de planificación presentes en la comuna.

En cuanto a la administración de los recursos municipales, Punta Arenas presenta grandes desafíos, relacionados principalmente con la obtención de recursos propios y una consiguiente mayor autonomía financiera. Los fondos destinados a inversión han disminuido en el último tiempo, representando el 0,12% del gasto total del año 2019. En el mismo periodo, a nivel de áreas de actividad municipal, la gestión interna corresponde al 80% del desembolso municipal, quedando un estrecho margen para los servicios comunitarios, sociales y culturales.

Las organizaciones sociales y comunitarias representan muchas veces los anhelos y necesidades de los habitantes. En los últimos años, Punta Arenas ha presentado una disminución de sus organizaciones comunitarias y sociales, por lo que resulta vital reactivar estos grupos e impulsar de forma conjunta un trabajo de planificación para el desarrollo de la comuna.

Entre los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT) que regulan el territorio, se distinguen las escalas urbana y rural, y comunal y regional. El PRC de 2016 incorporó cerca de 1.400 hectáreas de área urbana y 2.000 de extensión urbana, propiciando un modelo de crecimiento de ciudad vinculado a la expansión. Actualmente existe una propuesta de ajuste normativo que busca revertir esto último, modificando las actuales zonas de riesgo, incentivando la utilización de espacios eriazos y sin usos


aplicables, y promoviendo el desarrollo habitacional en aproximadamente 230 ha. De esta manera, siempre es de suma importancia la posibilidad de evaluar la reglamentación vigente, con el propósito de responder de forma sostenible al desarrollo urbano y poblacional proyectado.

El Pladeco menciona como una tarea pendiente la homogeneidad en la ocupación del territorio, evidenciando inequidades entre las áreas urbana y rural. Al respecto, una de las posibilidades de planificación para la ciudad consiste en el impulso de varios centros urbanos, por sobre la concentración de servicios y oportunidades en un solo sector. Esta estrategia puede también ser extrapolada a nivel regional, abriendo la opción de diversificar el crecimiento en la vasta región. El PRIGRH proyectado en el periodo 2012 - 2021,

menciona la capacidad del turismo como motor de progreso económico, vislumbrando el territorio magallánico como puente para el desarrollo científico y tecnológico en la Antártica.

Los tres instrumentos abordados comparten metas y objetivos que deben ser reagrupados, junto con finalidades nuevas para la planificación territorial que cuenten con una visión de largo plazo, con foco en la ciudad. A partir de lo expuesto, resulta vital establecer una gobernanza que articule a los distintos actores regionales, gestionando de forma conjunta una mirada de desarrollo a través de los IPT.





V. PERCEPCIÓN Y PREFERENCIAS URBANAS

PARA COMPRENDER LA DINÁMICA DE LAS CIUDADES Y CONTAR CON UN DIAGNÓSTICO URBANO INTEGRADO, SE ANALIZARON INDICADORES CUANTITATIVOS QUE SE EXPUSIERON EN LOS CAPÍTULOS ANTERIORES -COMO LOS PROVISTOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), EL SISTEMA DE INDICADORES Y ESTÁNDARES DEL DESARROLLO URBANO (SIEDU) IMPULSADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO, LOS ÍNDICES DE BIENESTAR TERRITORIAL (IBT), Y LA INFORMACIÓN PROVENIENTE DE ENCUESTAS NACIONALES COMO CASEN Y CENSO-, ANTECEDENTES QUE SE COMPLEMENTARON CON PARÁMETROS CUALITATIVOS RELATIVOS A LA PERCEPCIÓN Y PREFERENCIAS URBANAS.

Respecto a estos últimos, consideramos relevante incorporar la opinión ciudadana en su mayor extensión posible, para conocer tanto el bienestar (subjetivo) que sienten los puntarenenses, como las expectativas que la propia ciudad les genera respecto a su desarrollo personal y proyección para una mejor calidad de vida.

Este desafío fue abordado mediante la aplicación de consultas por redes sociales y encuestas presenciales, lo que se complementó con una convocatoria a identificar visualmente las preferencias

respecto a la ciudad en el futuro. A esto se sumó un taller ampliado en el que se trabajó el concepto del “ADN de Punta Arenas”, para sintetizar así su identidad local.

El cruce de los resultados obtenidos luego de la aplicación de este set de herramientas, permitió identificar consistencias que fueron relevadas en el diagnóstico urbano, y que se mantuvieron presentes durante las siguientes etapas del proceso para la elaboración de la visión de ciudad.

1. CONSULTA EN REDES SOCIALES



EL OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTA FUE CONTAR CON UNA PRIMERA APROXIMACIÓN DE LAS EXPECTATIVAS Y PERCEPCIONES DE LOS HABITANTES DE PUNTA ARENAS RESPECTO A SU CIUDAD, ENTENDIENDO QUE CUANDO USAMOS ESTE CONCEPTO, NOS REFERIMOS AL LUGAR QUE ACOGE EL DESARROLLO DE DISTINTOS PROYECTOS VITALES, INTERESES E INTERRELACIONES DE QUIENES LA HABITAN O VISITAN, POR LO QUE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIA URBE PUEDEN AFECTAR LA CALIDAD DE VIDA.

1.1 Ficha metodológica

Universo del estudio

Habitantes de la ciudad de Punta Arenas mayores de 18 años, usuarios de redes sociales.

Tipo de consulta

Efectuada por redes sociales, a través de las plataformas de Facebook e Instagram.

Respuestas: 229 consultas completas.

Periodo de apertura de la consulta

13 al 20 de junio de 2019.

1.2 Principales resultados

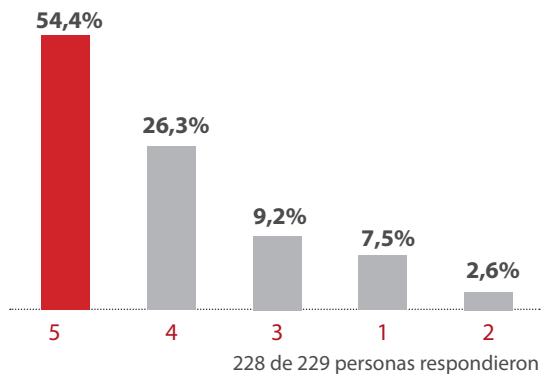
Las respuestas evidenciaron que existe una alta satisfacción y arraigo de vivir en Punta Arenas. El 80,7% de quienes participaron, declararon sentirse satisfechos o muy satisfechos de habitar en la capital magallánica, y casi el 90% se proyectó viviendo en los próximos 10 años en la ciudad.

No obstante, al preguntarles respecto a su calidad de vida, consideraron que esta podría mejorar si se arreglaran, principalmente, la infraestructura de calles y veredas y la congestión vehicular.

En cuanto a características de la ciudad que los enorgullece, resaltaron su arquitectura patrimonial y la costanera. Mientras que el rasgo urbano que señalaron como perfectible o cambiable, estuvo relacionado con la mantención de sus espacios públicos: calles y veredas, parques y áreas verdes.

Por último, a pesar del nivel de satisfacción que reconocieron con su entorno, 6 de cada 10 punta-arenenses consideró que la ciudad no se está planificando. Finalmente, en el ítem de proyección futura de Punta Arenas, tres fueron los principales factores que sus habitantes reconocieron como sellos deseables para ser recordada: ciudad de oportunidades laborales y económicas, ciudad patrimonial y cultural, y ciudad protectora del medio ambiente.

1. ¿QUÉ TAN SATISFECHO TE SIENTES DE VIVIR EN PUNTA ARENAS?



El **80,7% de sus habitantes** se sienten muy satisfechos o satisfechos de vivir en Punta Arenas.

Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

2. ¿CUÁL ES LA PRINCIPAL CARACTERÍSTICA URBANA DE LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS QUE TE ENORGULLESE?

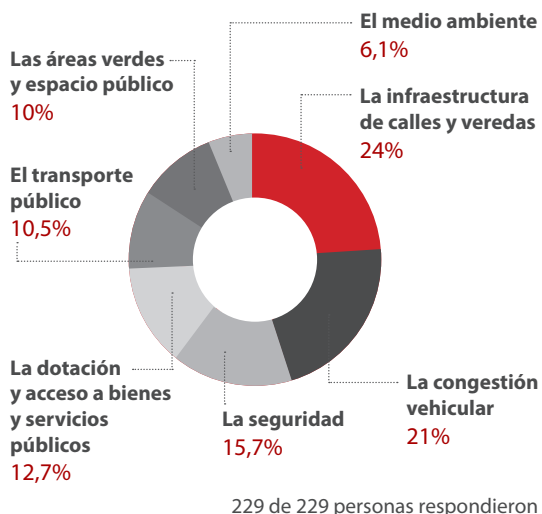
Los términos que más se repitieron:



Su **arquitectura patrimonial** y la **costanera**.

Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

3. ¿CUÁL CREES QUE ES EL PRINCIPAL PROBLEMA DE PUNTA ARENAS QUE SE REQUIERE PARA TENER UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA?



El **45% de los habitantes** considera prioritario mejorar la infraestructura de calles y veredas y la congestión.

Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

4. ¿CUÁL ES LA PRINCIPAL CARACTERÍSTICA URBANA DE LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS QUE MEJORARÍAS O CAMBIARÍAS?

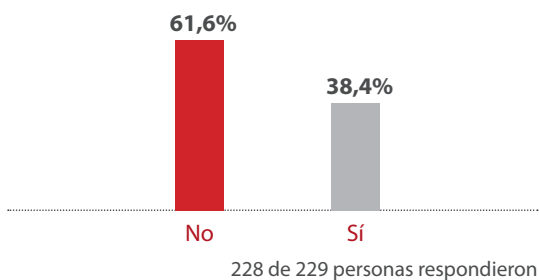
Los términos que más se repitieron:



La **mantención de sus espacios públicos**: calles, veredas, parques y áreas verdes. Eliminaría el cableado aéreo y los grafitis.

Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

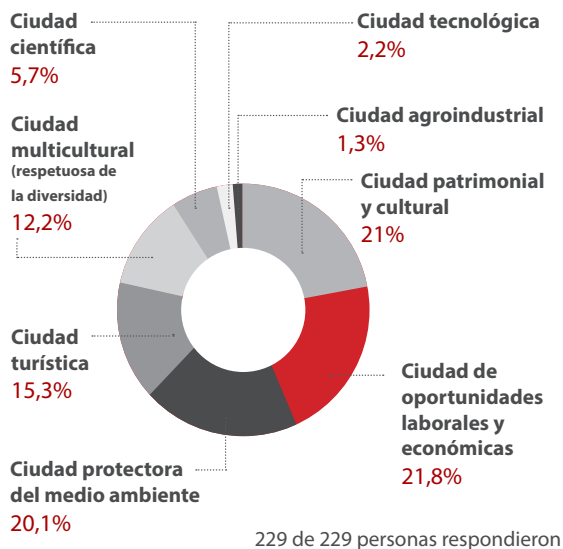
5. ¿CONSIDERAS QUE EL DESARROLLO DE PUNTA ARENAS ESTÁ SIENDO PLANIFICADO?



El **62% de sus habitantes** de Punta Arenas considera que no se está planificando la ciudad.

Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

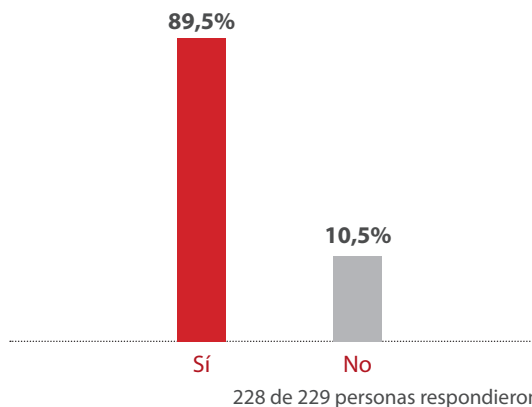
6. ¿CÓMO TE GUSTARÍA QUE FUERA CONOCIDA PUNTA ARENAS EN DIEZ AÑOS MÁS?



Tres son las principales características por las que los habitantes de Punta Arenas quisieran que su ciudad fuera conocida: ciudad de oportunidades laborales y económicas; ciudad patrimonial y cultural; y ciudad protectora del medio ambiente.

Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

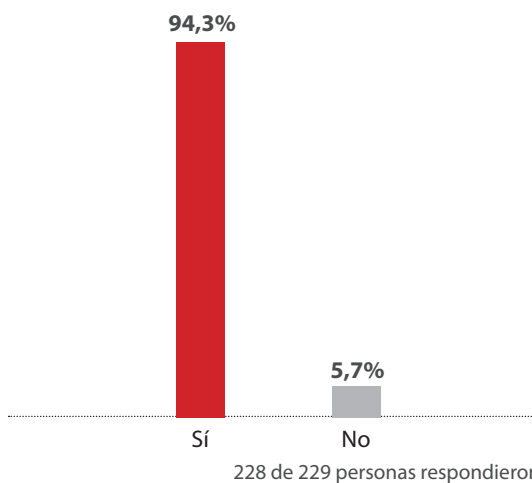
7. ¿TE PROYECTAS VIVIENDO EN PUNTA ARENAS EN LOS PRÓXIMOS DIEZ AÑOS?



89,5% de sus habitantes de Punta Arenas proyecta que continuará viviendo en la ciudad en los próximos diez años.

Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

8. ¿VIVES ACTUALMENTE EN PUNTA ARENAS?



Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

2. ENCUESTA DE CONFIANZA EN LAS CIUDADES



EL OBJETIVO GENERAL DE ESTA ENCUESTA FUE CONOCER LAS ACTITUDES, PERCEPCIONES, EXPECTATIVAS Y PREFERENCIAS DE LOS HABITANTES DE PUNTA ARENAS RESPECTO TANTO DE SU BIENESTAR TERRITORIAL, COMO DE SU VISIÓN SOBRE EL DESARROLLO URBANO, SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LA CIUDAD.

EN CUANTO A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS, SE PLANTEÓ IDENTIFICAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS PUNTARENENSES RESPECTO A SU CIUDAD A NIVEL GENERAL Y PARTICULAR, CONSIDERANDO PARA ELLO LAS DIMENSIONES CLAVES DE LA AGENDA DE CIUDADES DE HÁBITAT 3, EL ODS DE CIUDAD SOSTENIBLE QUE BUSCA QUE LAS URBES SEAN MÁS INCLUSIVAS, SEGURAS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES, Y LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO LLEVADOS A CABO RECIENTEMENTE EN PUNTA ARENAS.

También se buscó conocer las actitudes y preferencias relacionadas con el crecimiento, la modalidad de desarrollo y los ámbitos de proyección urbana.

2.1 Ficha metodológica

Universo del estudio

Habitantes de la ciudad de Punta Arenas mayores de 18 años, con al menos 1 año de residencia.

Tipo de encuesta

Presencial. Cara a cara, puerta a puerta.

Tamaño y diseño muestral

400 encuestas completas, estratificadas según IBT (alto – medio – bajo)

- 100 casos para el IBT bajo
- 170 casos para el IBT medio
- 130 casos para el IBT alto

Fechas de terreno

4 al 16 de octubre de 2019.

Tiempo promedio por encuesta

30 minutos en promedio.

Error muestral

+/- 4,95% para un nivel de confianza del 95%

Error muestral por estrato

- IBT alto: +/- 12,87% para un nivel de confianza del 95%
- IBT medio: +/- 9,88% para un nivel de confianza del 95%
- IBT bajo: +/- 11,29% para un nivel de confianza del 95%

Participación según género

Mujer: 50,6%

Hombre: 49,4%

Participación según tramo etario

18 a 29 años: 23,3%

30 a 54 años: 45,9%

55 o más años: 30,8%

Edad media de los encuestados

47 años.

Continuar viviendo en Punta Arenas

93,0%

Cambiarse de ciudad

4,9%

NS/NR

2,1%

2.2 Principales Resultados

Para caracterizar Punta Arenas, es necesario entender cómo es percibida la ciudad por sus habitantes. Para ello se buscó identificar sentimientos de orgullo o vergüenza asociadas al territorio, y las razones de ello. También se exploró sobre las percepciones de desarrollo o deterioro de la urbe.

VALORES Y ACTITUDES

Las ciudades son el reflejo de quienes viven en ellas. Por tal motivo, pensando en su gestión y desarrollo, resulta importante identificar los valores y actitudes compartidas entre sus habitantes, es decir, aquello que los puede describir como una comunidad y que son puntos de encuentro (o disenso) para proyectar una vida en común.

Los resultados evidenciaron una muy buena actitud hacia la vida en la ciudad, pues se valoraron el respeto a los derechos, la convivencia, la inclusión, la participación ciudadana y la confianza entre sus residentes. En general, concordaron con el principio de no discriminación, mientras que en términos valóricos, se consideraron particularmente solidarios.

La forma en que las ciudades se estructuran, el soporte que entregan a sus habitantes para realizar

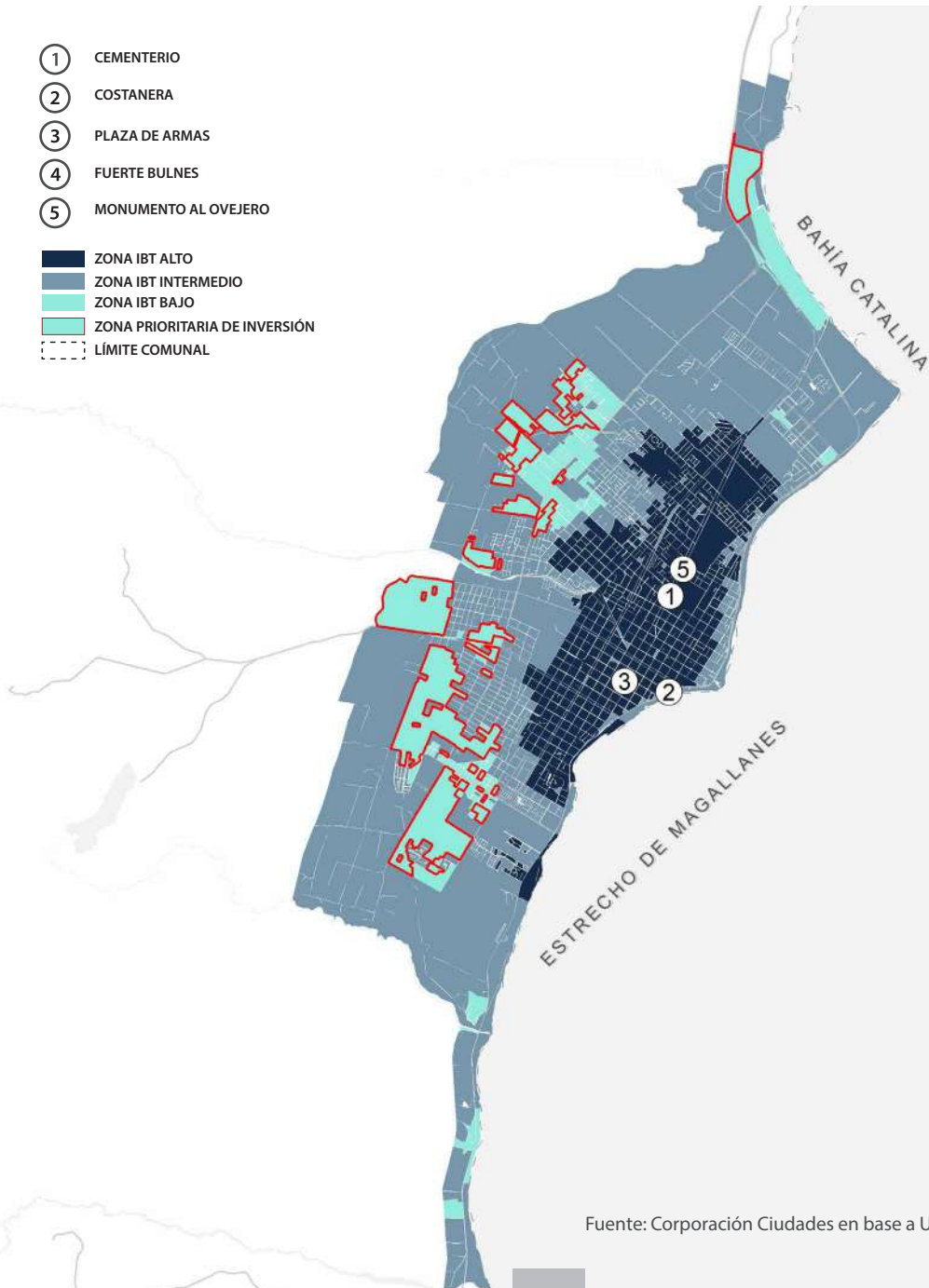
las rutinas de familias, estudiantes y trabajadores, sin duda alguna afectan la calidad de vida de las personas y su percepción de progreso. De ahí la importancia de contrastar la existencia de bienes y servicios, y la evaluación que los usuarios hacen de ellos.

En la encuesta, 6 de cada 10 puntarenenses consideraron que su ciudad ha progresado. Sin embargo, al evaluar la oferta de bienes y servicios y las dimensiones que los componen, como por ejemplo sostenibilidad, esta valoración decayó a niveles regulares o insuficientes. La excepción la constituyeron solo servicios esenciales en la configuración de la vida urbana, tales como los suministros de agua, luz y combustibles. Esta radiografía debe sin duda ser considerada como una campanada de alerta para las autoridades territoriales.

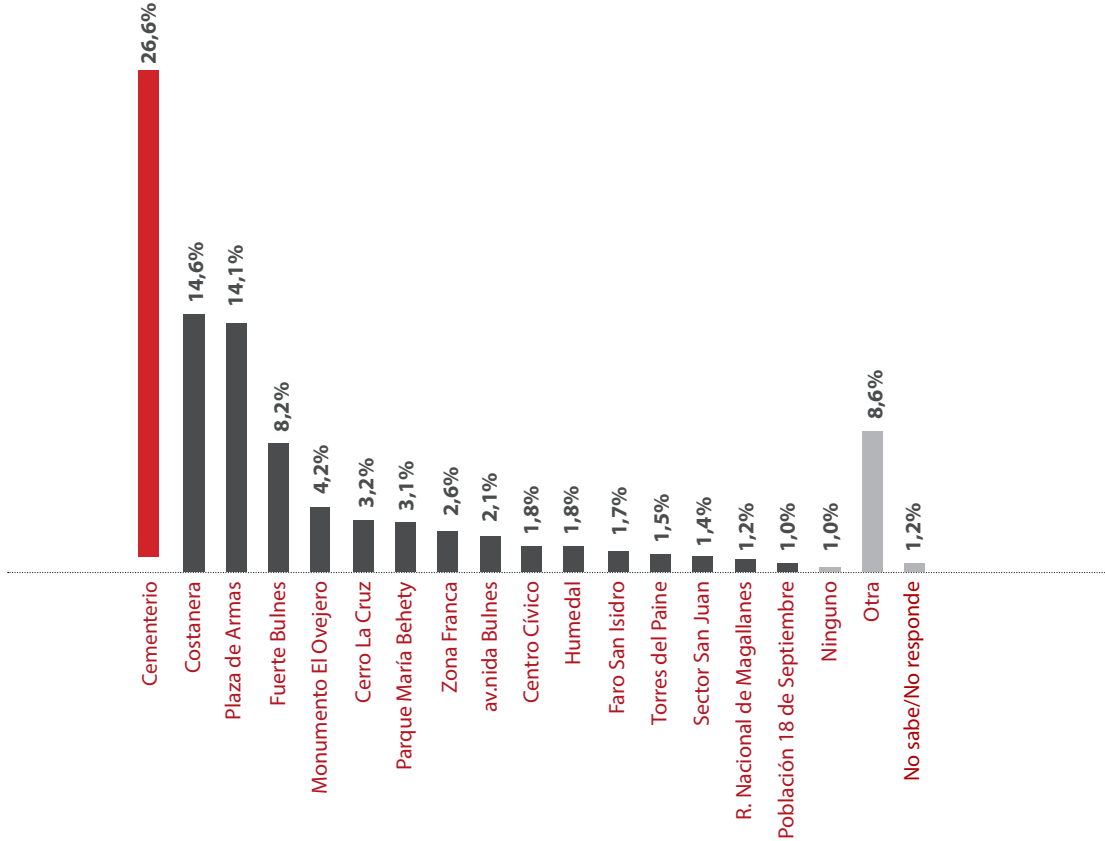
1. ¿CUÁL CREE QUE ES EL LUGAR MÁS BONITO O QUE LE DA ORGULLO DE SU CIUDAD?

- ① CEMENTERIO
- ② COSTANERA
- ③ PLAZA DE ARMAS
- ④ FUERTE BULNES
- ⑤ MONUMENTO AL OVEJERO

- ZONA IBT ALTO
- ZONA IBT INTERMEDIO
- ZONA IBT BAJO
- ZONA PRIORITARIA DE INVERSIÓN
- - - LÍMITE COMUNAL



Fuente: Corporación Ciudades en base a UAI y CChC, 2019..



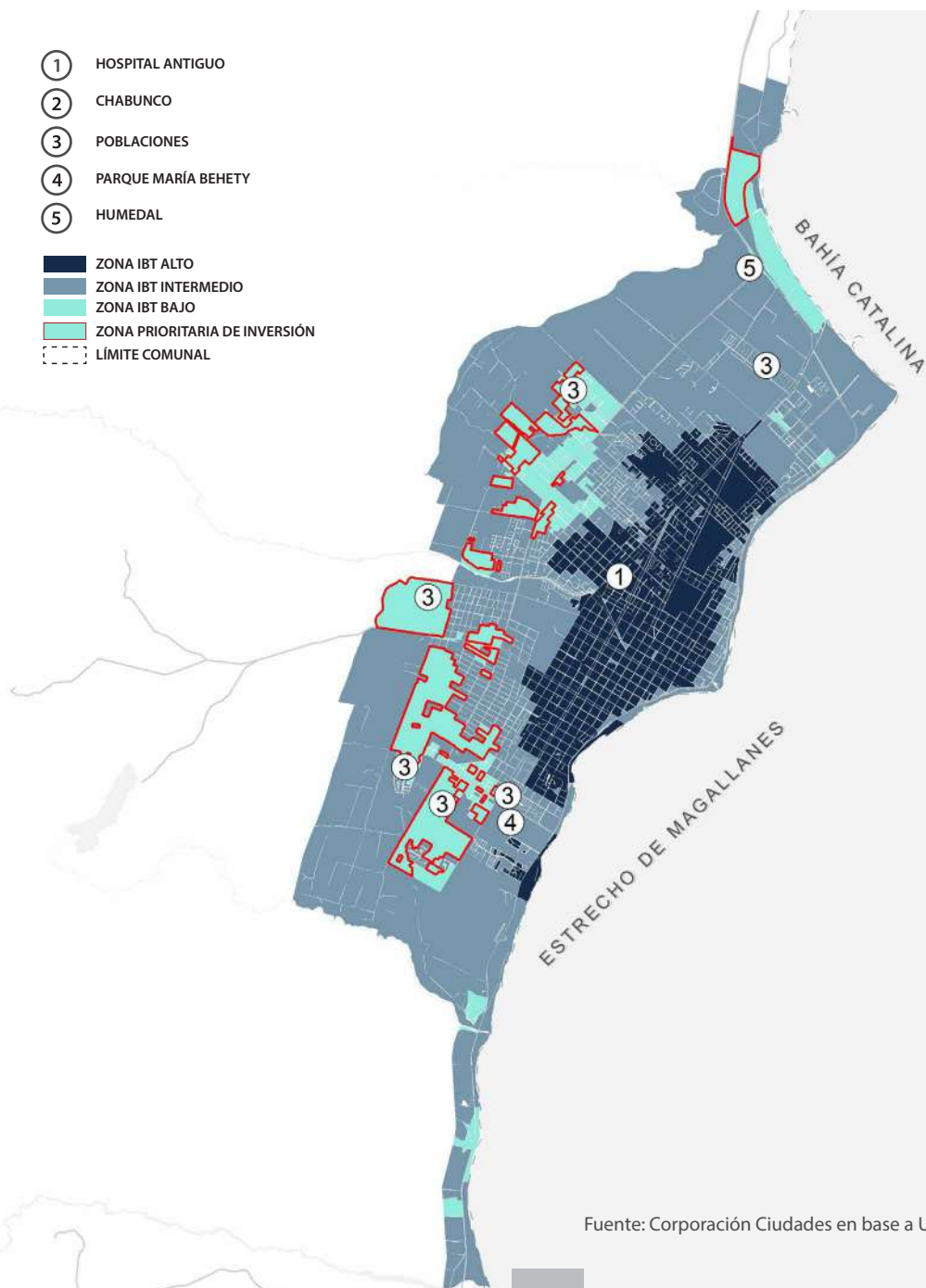
Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

2. ¿POR QUÉ CREE QUE ES EL LUGAR MÁS BONITO O QUE LE DA ORGULLO DE SU CIUDAD?

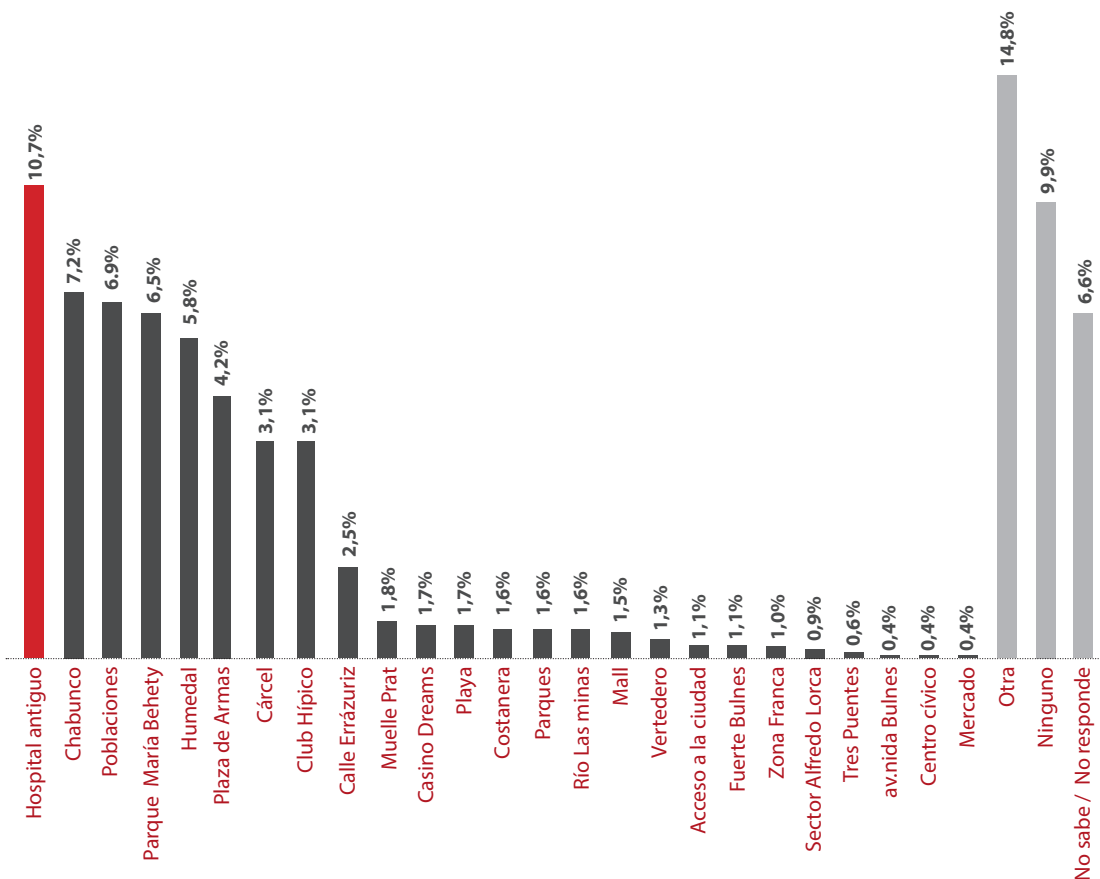


3. ¿CUÁL SERÍA EL LUGAR MÁS FEO O QUE LE AVERGÜENZA DE SU CIUDAD?

- ① HOSPITAL ANTIGUO
 - ② CHABUNCO
 - ③ POBLACIONES
 - ④ PARQUE MARÍA BEHETY
 - ⑤ HUMEDAL
-
- ZONA IBT ALTO
 - ZONA IBT INTERMEDIO
 - ZONA IBT BAJO
 - ZONA PRIORITARIA DE INVERSIÓN
 - LÍMITE COMUNAL

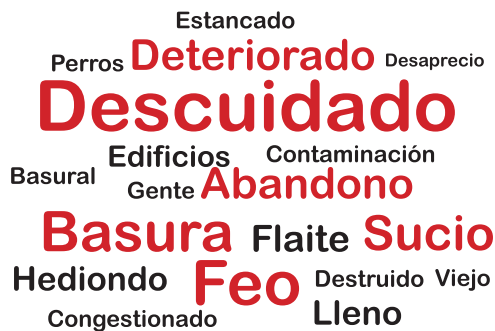


Fuente: Corporación Ciudades en base a UAI y CChC, 2019.



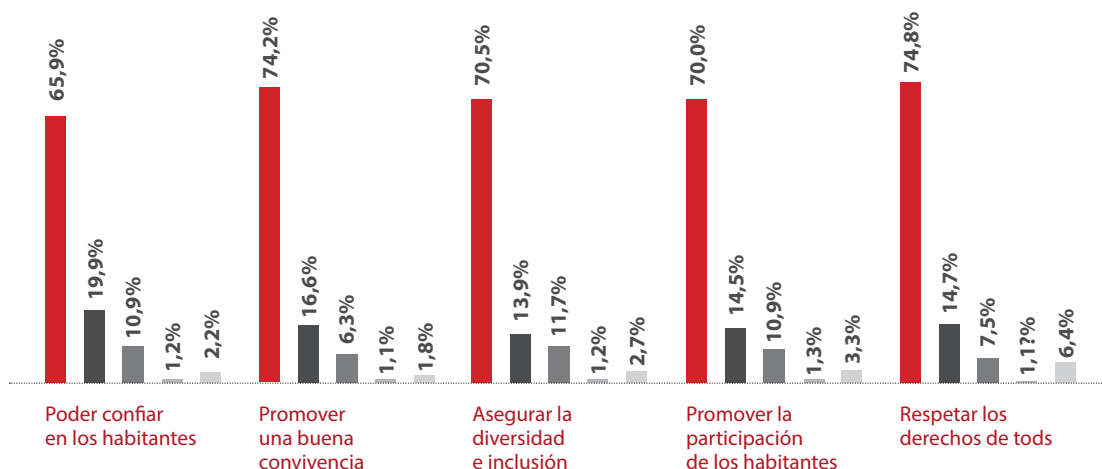
Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

4. ¿POR QUÉ CREE QUE ES EL LUGAR MÁS FEO O QUE LE AVERGÜENZA DE SU CIUDAD?



5. EN UNA ESCALA DE 1 A 5, EN DONDE 1 ES “MUY EN DESACUERDO” Y 5 “MUY DE ACUERDO”, ¿QUÉ TAN DE ACUERDO ESTÁ USTED CON LAS SIGUIENTES FRASES, RELACIONADAS CON LA VIDA EN LA CIUDAD?

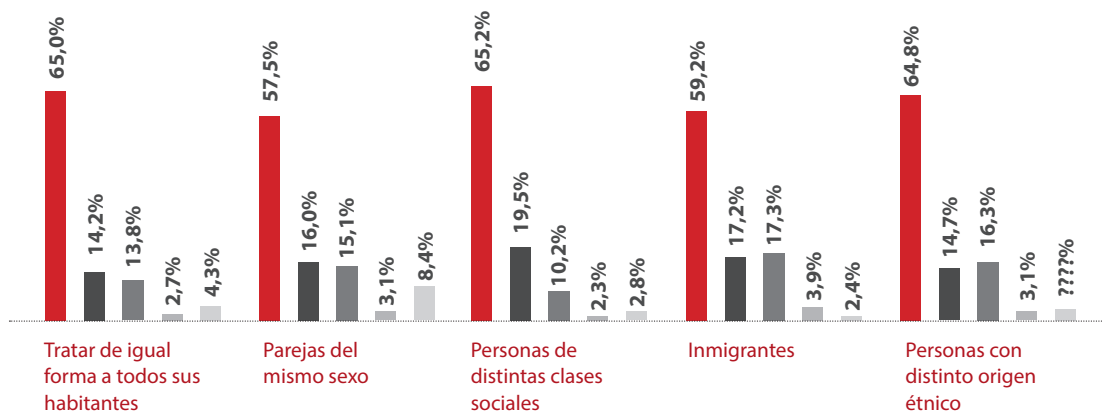
■ Muy de acuerdo ■ De acuerdo ■ Ni acuerdo ni en desacuerdo ■ En desacuerdo ■ Muy en desacuerdo



Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

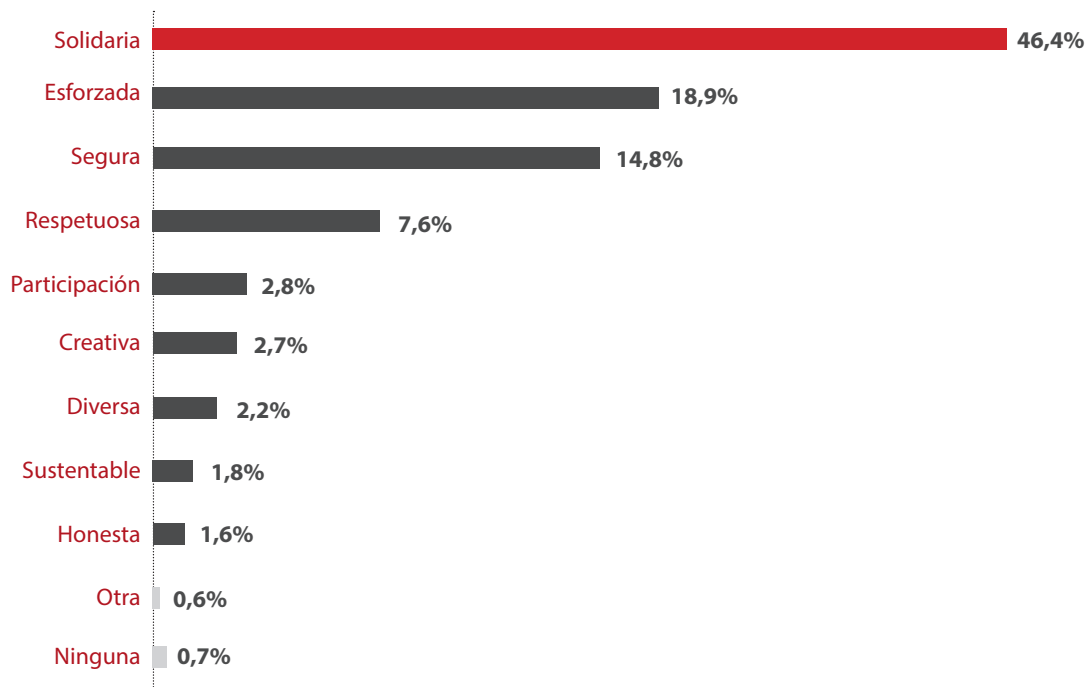
6. EN UNA ESCALA DE 1 A 5, EN DONDE 1 ES “MUY EN DESACUERDO” Y 5 “MUY DE ACUERDO”, ¿QUÉ TAN DE ACUERDO ESTÁ USTED CON LAS SIGUIENTES FRASES, RELACIONADAS CON LA CONVIVENCIA EN LA CIUDAD? EN ESTA CIUDAD, SE TIENE QUE CONVIVIR SIN DISCRIMINAR A:

■ Muy de acuerdo ■ De acuerdo ■ Ni acuerdo ni en desacuerdo ■ En desacuerdo ■ Muy en desacuerdo



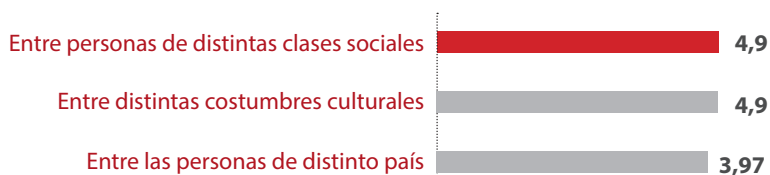
Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

7. EN UNA ESCALA DE 1 A 5, EN DONDE 1 ES “MUY EN DESACUERDO” Y 5 “MUY DE ACUERDO”, ¿QUÉ TAN DE ACUERDO ESTÁ USTED CON LAS SIGUIENTES FRASES, RELACIONADAS CON LA VIDA EN LA CIUDAD?



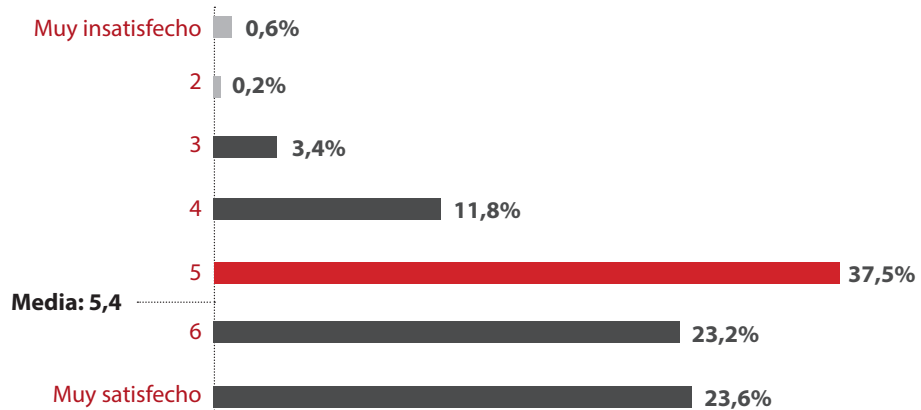
Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

8. CONSIDERANDO UNA ESCALA DE 1 A 7, DONDE 1 ES “PÉSIMO” Y 7 “EXCELENTE”, ¿CÓMO EVALUARÍA LAS SIGUIE VIVENCIA EN LA CIUDAD? MEDIAS



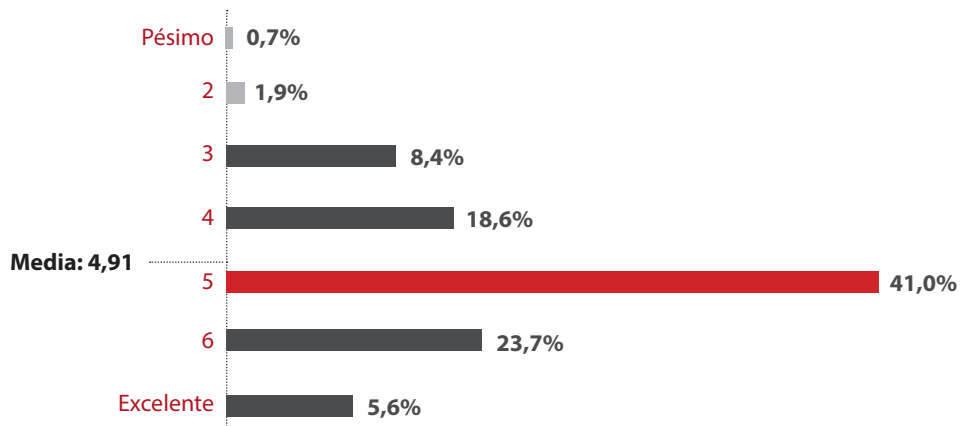
Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

9. CONSIDERANDO UNA ESCALA DE 1 A 7, DONDE 1 ES "MUY INSATISFECHO Y 7 "MUY SATISFECHO". ¿QUÉ TAN SATISFECHO SE ENCUENTRA USTED CON LA VIDA EN LA CIUDAD?



Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

10. Y SI TUVIERA QUE PONERLE NOTA A LA CIUDAD, COMO EN EL COLEGIO, CONSIDERANDO UNA ESCALA DE 1 A 7, DONDE 1 ES "PÉSIMO" Y 7 ES "EXCELENTE" ¿QUÉ NOTA LE PONDRÍA A LA OFERTA DE BIENES Y SERVICIOS EN ESTA CIUDAD?



Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

NEGOCIOS Y EMPLEO

Las actividades económicas, y en consecuencia el empleo, se concentran en las ciudades. Si bien su distribución es por naturaleza desigual en el territorio, se debe procurar que el diseño funcional de la ciudad logre hacer inclusivo el acceso a las oportunidades laborales y de ingreso a los distintos grupos de la población, y así beneficiar del desarrollo a todos sus habitantes.

Potenciar los sectores productivos en un territorio implica conectar mejor tanto las zonas rurales con las ciudades, como las periferias urbanas desventajadas con las partes más dinámicas de la ciudad, es decir, acercar las oportunidades de progreso a toda la población. La planificación de la ciudad juega un rol central en esta tarea, que también debe considerar la accesibilidad al empleo y servicios como educación, salud, seguridad, y comercio, entre otros, lo que se logra con adecuadas infraestructuras de caminos, vialidades y transportes, redes sanitarias y eléctricas, así como con conectividad a comunicaciones a través de celulares e internet. La accesibilidad y la conectividad tienen una importancia crucial, porque las zonas rezagadas usualmente tienen una característica común: estar funcional y económicamente alejadas de los focos con mayor dinamismo de inversión.

Los puntarenenses identificaron como la principal actividad económica la agrupación agropecuaria y pesca, las que se desarrollan fuera del límite urbano. A continuación, mencionaron dos rubros que se complementan y que son altamente intensivos en contratación de mano de obra y en generación de empleo estacional: hotelería y turismo, y comercio. Y si bien manifestaron sentirse satisfechos con su situación laboral, esta percepción decayó respecto al ámbito económico. De hecho, consideraron solo regular las oportunidades laborales o de emprendimiento que ofrece la ciudad.

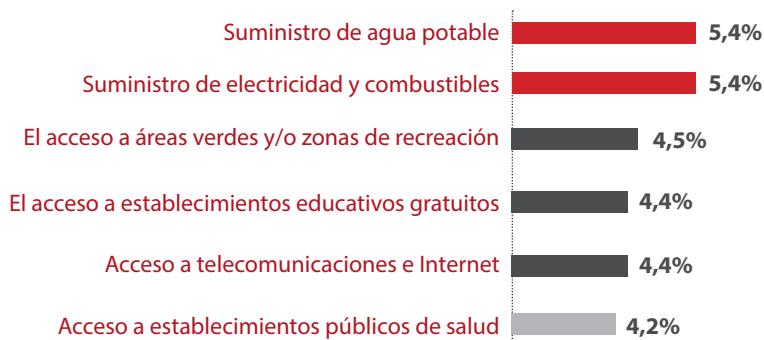
Si a lo anterior sumamos la evaluación de la planificación de la ciudad, se concluye una falta de preocupación por los costos que parte de la población asume para lograr acceder a las oportunidades del desarrollo, como es el caso de la localización de viviendas sociales habitadas por familias vulnerables, o el desplazamiento de personas con discapacidad. Por ello, no resulta extraño que las principales prioridades de inversión de los recursos públicos que se plantearon, hayan correspondido a infraestructura de salud y transporte público.

11. EN COMPARACIÓN A 5 AÑOS ATRÁS, ¿CONSIDERA QUE SU CIUDAD HA PROGRESADO, SE HA MANTENIDO IGUAL O HA EMPEORADO?



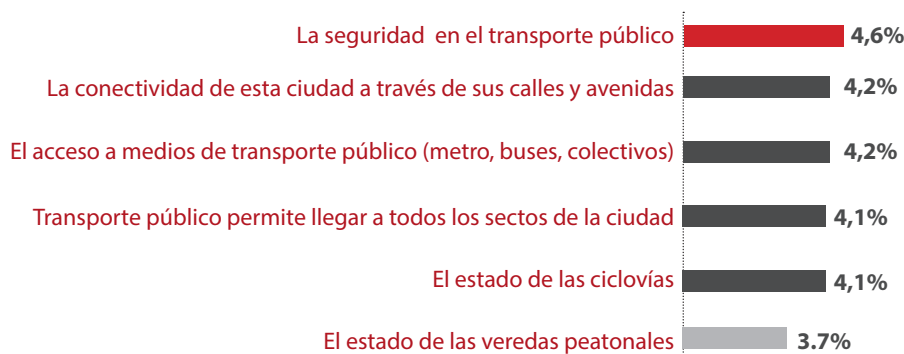
Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

12. CONSIDERANDO UNA ESCALA DE 1 A 7, DONDE 1 ES "PÉSIMO" Y 7 "EXCELENTE", ¿CÓMO EVALUARÍA LOS SIGUIENTES ASPECTOS Y SERVICIOS DE ESTA CIUDAD? MEDIAS



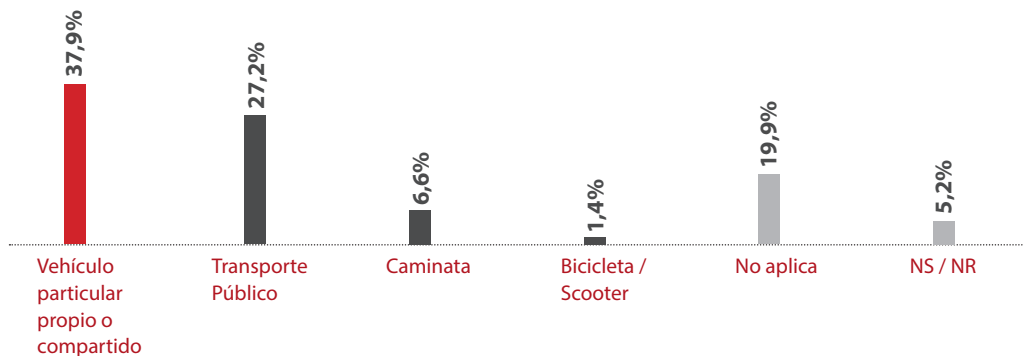
Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

13. Y EN MATERIA DE MOVILIDAD DENTRO DE LA CIUDAD - UTILIZANDO LA MISMA ESCALA DE 1 A 7, DONDE 1 ES "PÉSIMO" Y 7 "EXCELENTE", ¿CÓMO EVALUARÍA LOS SIGUIENTES ASPECTOS RELACIONADOS CON? MEDIA

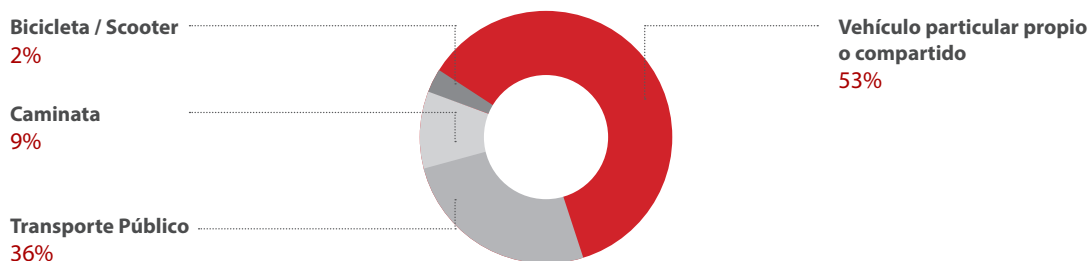


Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

14. DESDE SU VIVIENDA ¿CÓMO SE TRASLADAN Y CUÁNTO TIEMPO DEMORAN EN EL TRASLADO HACIA LOS SIGUIENTES LUGARES? A SU LUGAR DE TRABAJO.

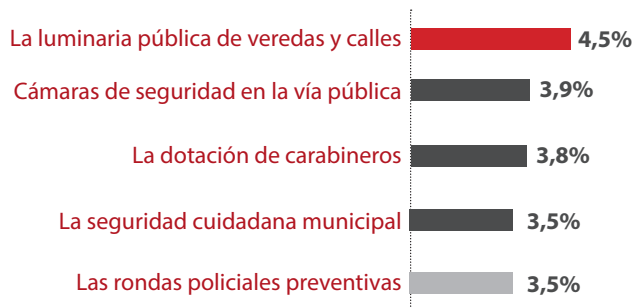


Fuente: Corporación Ciudades, 2019.



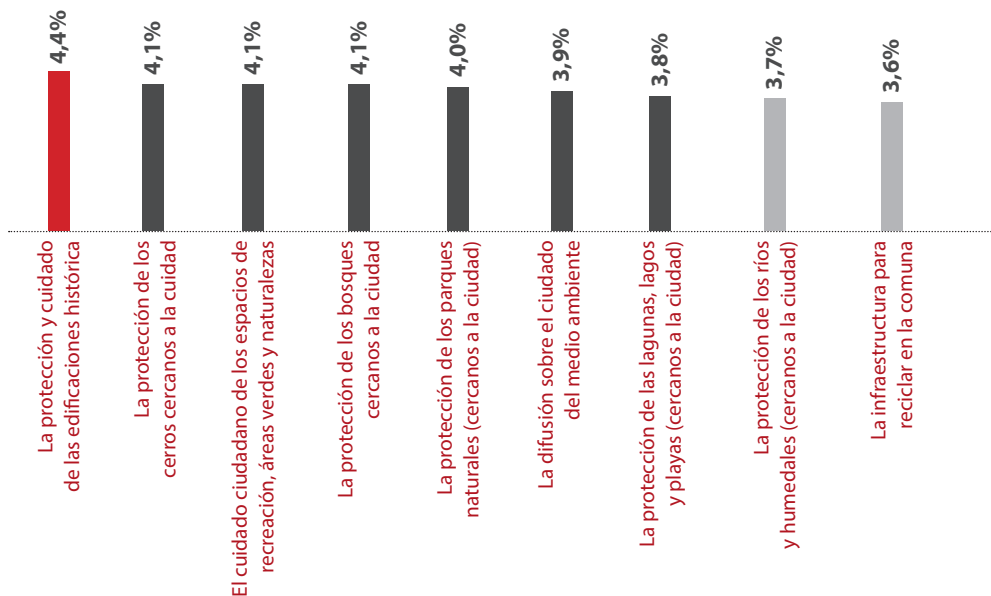
Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

15. CONSIDERANDO UNA ESCALA DE 1 A 7, DONDE 1 ES "PÉSIMO" Y 7 "EXCELENTE", ¿CÓMO EVALUARÍA LOS SIGUIENTES ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD? PROMEDIOS



Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

16. CONSIDERANDO UNA ESCALA DE 1 A 7, DONDE 1 ES "PÉSIMO" Y 7 "EXCELENTE", ¿CÓMO EVALUARÍA LAS ACCIONES PARA CIUDAR EL MEDIO AMBIENTE Y EL PATRIMONIO? MEDIAS



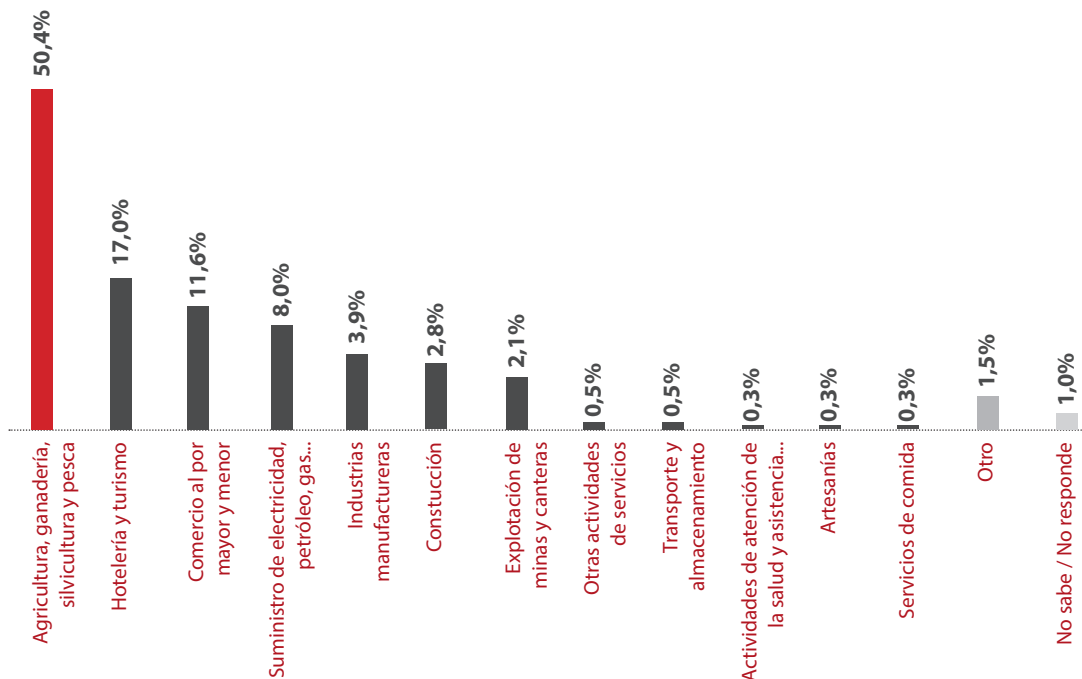
Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

17. CONSIDERANDO UNA ESCALA DE 1 A 7, DONDE 1 ES "PÉSIMO" Y 7 "EXCELENTE", ¿CÓMO EVALUARÍA LOS SIGUIENTES ASPECTOS DE LIMPIEZA, RETIRO, DISPOSICIÓN DE BASURA? MEDIAS



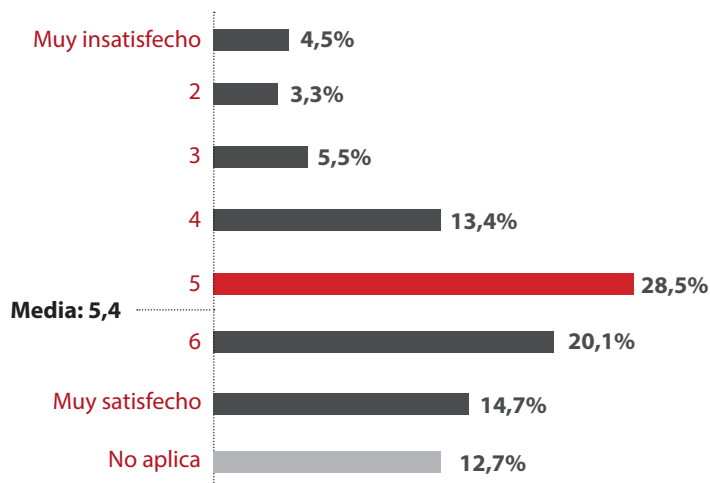
Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

18. ¿CUÁLES SON LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES QUE SE DESARROLLAN EN LA CIUDAD? PRIMERA MENCIÓN



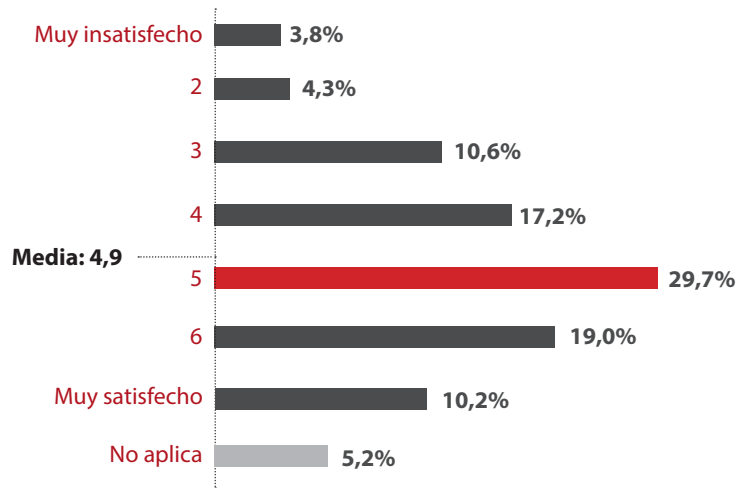
Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

19. EN UNA ESCALA DE 1 A 7, EN DONDE 1 ES "MUY INSATISFECHO" Y 7 "MUY SATISFECHO", ¿QUÉ TAN SATISFECHO SE SIENTE USTED CON SU SITUACIÓN LABORAL ACTUAL?



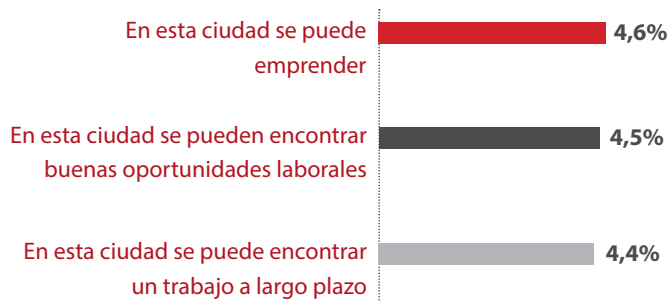
Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

20. ¿Y CON SU SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL?



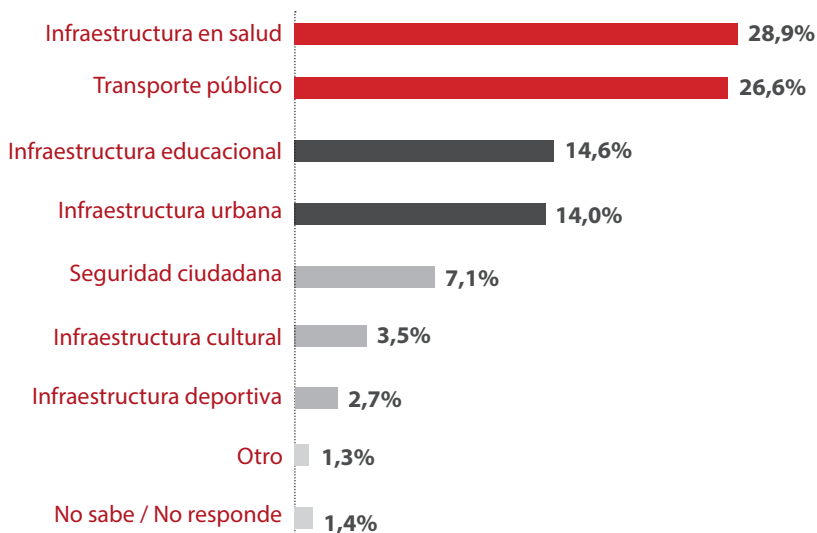
Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

21. CONSIDERANDO UNA ESCALA DE 1 A 7, DONDE 1 ES "PÉSIMO" Y 7 "EXCELENTE", CÓMO EVALUARÍA LAS SIGUIENTES FRASES RELACIONADAS CON LA ECONOMÍA DE LA CIUDAD? PROMEDIOS



Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

22. ¿EN CUÁL DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS SE DEBERÍAN INVERTIR PRIORITARIAMENTE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN ESTA CIUDAD? PRIMERA MENCIÓN



Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

23. CONSIDERANDO UNA ESCALA DE 1 A 7, DONDE 1 ES "PÉSIMO" Y 7 "EXCELENTE", ¿CÓMO EVALUARÍA LAS SIGUIENTES MEDIDAS RELACIONADAS CON LA PLANIFICACIÓN DE LA CIUDAD? PROMEDIOS



Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

PREFERENCIAS Y PLANIFICACIÓN DE LA CIUDAD

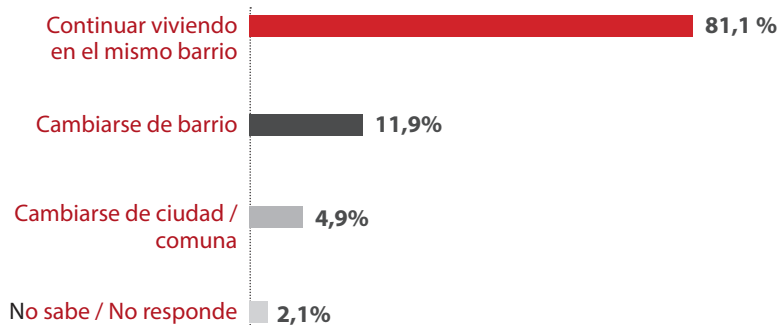
La planificación de la ciudad incide de manera estructural en la calidad de vida de sus habitantes. La forma en que dispone del uso del territorio determina la localización de las viviendas, pudiendo facilitar o dificultar la accesibilidad a zonas de esparcimiento, servicios o trabajos. Debido a ello, resulta relevante conocer las preferencias de los residentes sobre el tipo de desarrollo de su ciudad.

Al respecto, si bien la inclinación del puntarenense es a vivir en inmuebles de hasta dos pisos, destaca la predisposición de los encuestados a la construcción en altura, bajo condiciones reguladas de elevación, locación y espacialidad.

Aún más, quienes privilegian que el desarrollo de la urbe continúe en “extensión” (casas), lo hacen porque priorizan la tranquilidad. En cambio, quienes optan por un crecimiento con altura, valoran el uso del espacio y la comodidad.

De hecho, ante la posibilidad de cambiarse de barrio, un 12% respondió que lo haría debido a su ubicación. Es más, un 5% reconoció incluso estar dispuesto a cambiar de ciudad o comuna, en búsqueda de mayores oportunidades laborales.

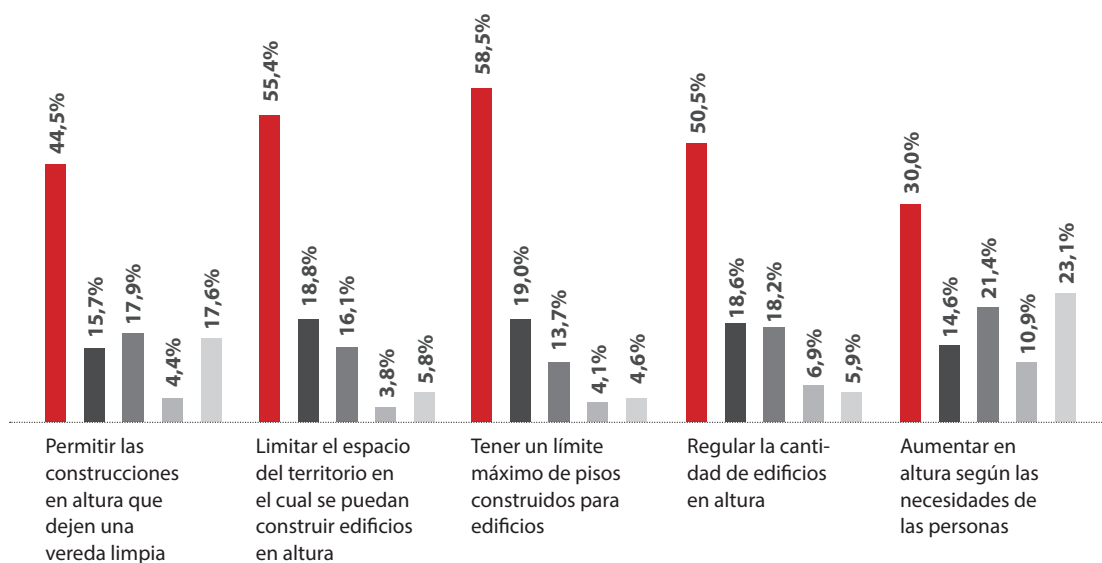
24. EN RELACIÓN A SU LUGAR DE RESIDENCIA ¿USTED PREFERIRÍA...?



Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

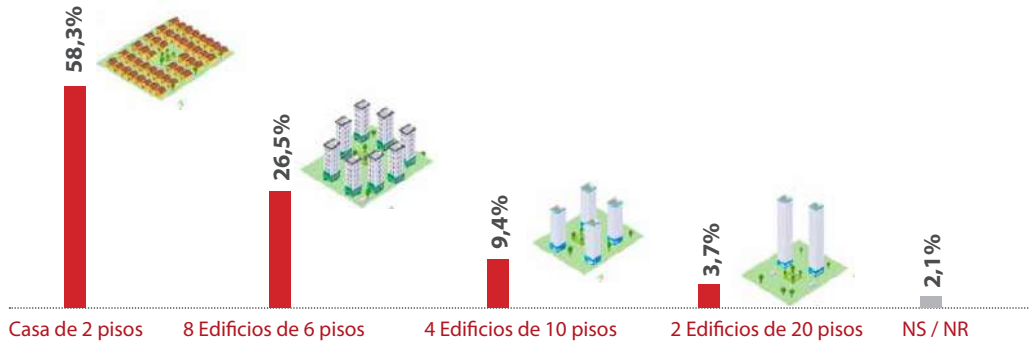
25. EN UNA ESCALA DE 1 A 5, EN DONDE 1 ES "MUY EN DESACUERDO" Y 5 "MUY DE ACUERDO", ¿QUÉ TAN DE ACUERDO ESTÁ USTED CON LAS SIGUIENTES FRASES, RELACIONADAS CON LA DENSIFICACIÓN URBANA EN ALTURA EN ESTA CIUDAD? SE TIENE QUE...

■ Muy de acuerdo
 ■ De acuerdo
 ■ Ni acuerdo ni en desacuerdo
 ■ En desacuerdo
 ■ Muy en desacuerdo



Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

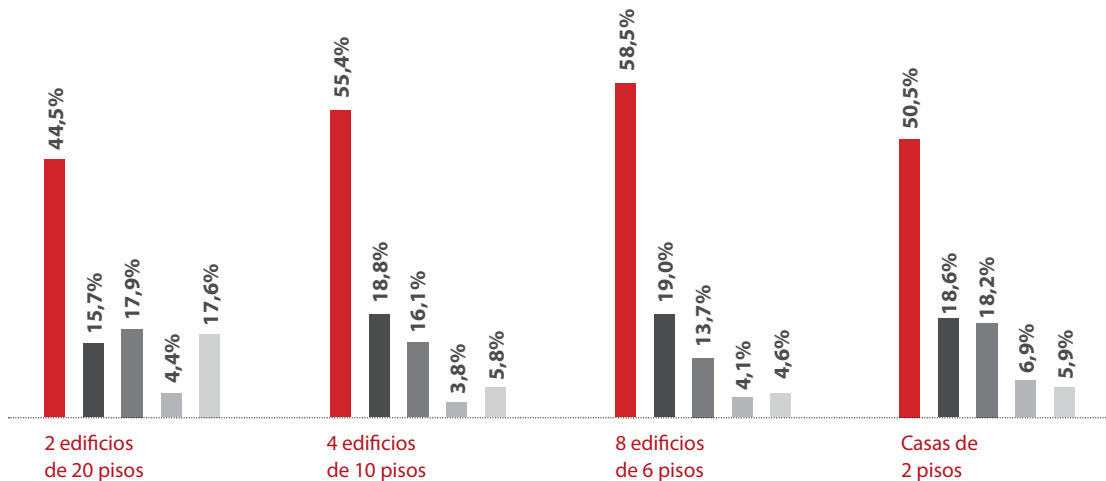
26. ¿QUÉ ESQUEMA REPRESENTA EL DESARROLLO MÁS ADECUADO PARA ESTA CIUDAD, CONSIDERANDO LA FORMA Y EL TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO? LAS CUATRO OPCIONES CONSIDERAN 169 VIVIENDAS POR MANZANAS



Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

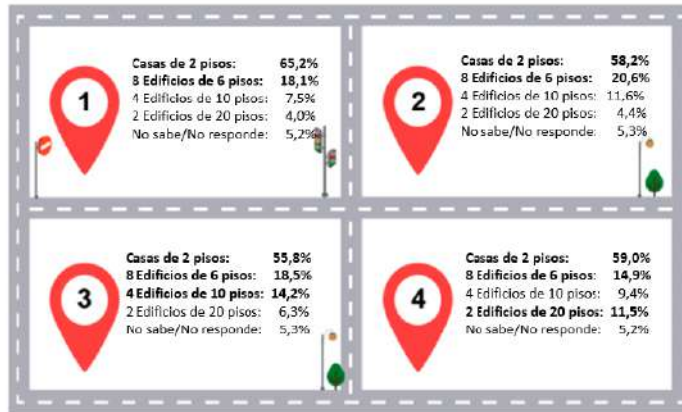
27. EN UNA ESCALA DE 1 A 5, EN DONDE 1 ES "MUY EN DESACUERDO" Y 5 "MUY DE ACUERDO", ¿QUÉ TAN DE ACUERDO ESTÁ USTED CON LAS SIGUIENTES FRASES, RELACIONADAS CON LA DENSIFICACIÓN URBANA EN ALTURA EN ESTA CIUDAD? SE TIENE QUE...

■ Tranquilidad ■ Gusto ■ Ni acuerdo ni en desacuerdo ■ En desacuerdo ■ Muy en desacuerdo



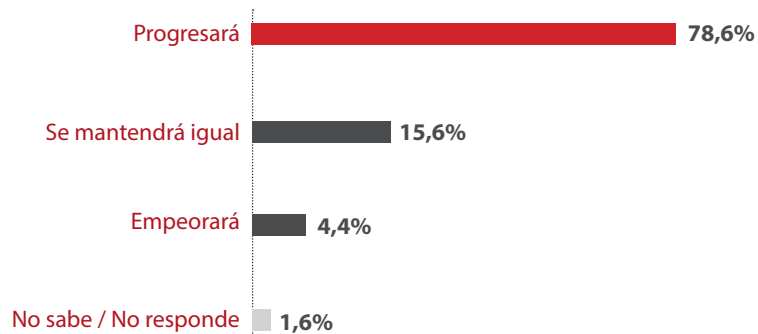
Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

28. DEFINA LA FORMA DE CONSTRUIR VIVIENDAS EN CADA UNA DE LAS MANZANAS, CONSIDERANDO EL DIAGRAMA ANTERIOR



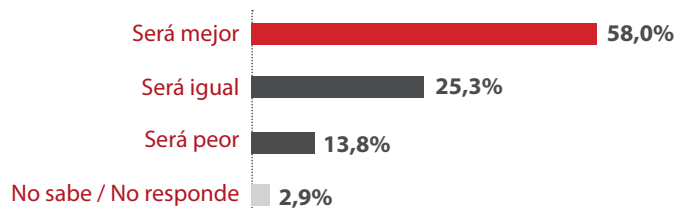
Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

29. ¿USTED CREE QUE LA CIUDAD EN LOS PRÓXIMOS 10 AÑOS PROGRESARÁ, SE MANTENDRÁ IGUAL O EMPEORARÁ?



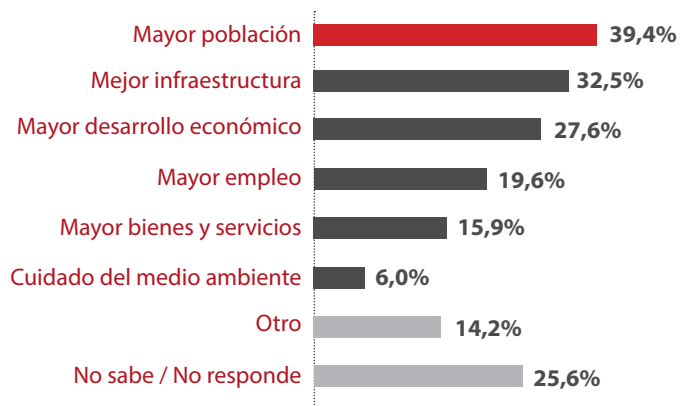
Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

30. ¿USTED CREE QUE LA CALIDAD DE VIDA EN LA CIUDAD EN LOS PRÓXIMOS 10 AÑOS SERÁ MEJOR, IGUAL O PEOR QUE LA ACTUAL?



Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

31. ¿EN QUÉ CREE QUE VA A CAMBIAR SU CIUDAD EN LOS PRÓXIMOS 10 AÑOS?



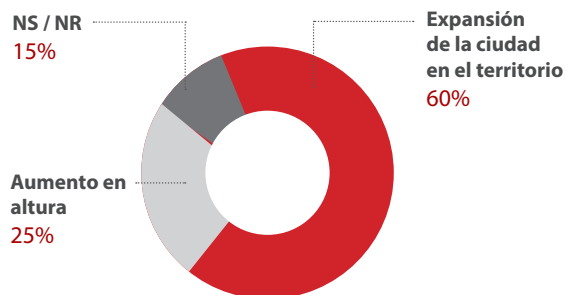
Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

32. ¿CÓMO LE GUSTARÍA QUE FUERA SU CIUDAD EN 10 AÑOS?



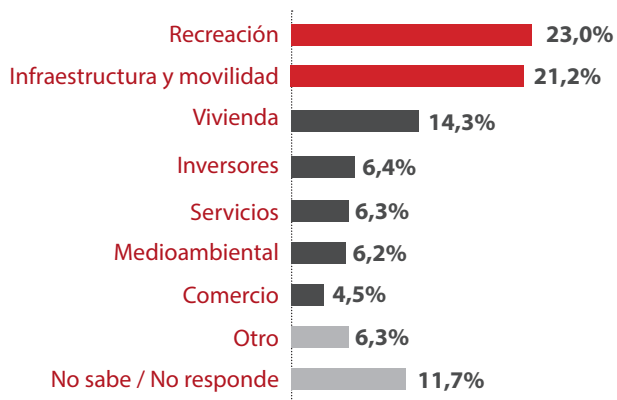
Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

33. Y SI LA CIUDAD CRECE ¿SERÁ EN ALTURA O EXPANDIÉNDOSE?



Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

34. ¿CUÁL CREE USTED QUE SERÍA UN PROYECTO RELEVANTE PARA IMPLEMENTAR EN LA CIUDAD? RESPUESTAS LITERALES RECODIFICADAS A NIVEL AGREGADO



Fuente: Corporación Ciudades, 2019.

3. CONCURSO FOTOGRAFICO



PUNTA ARENAS:
LA CIUDAD QUE QUEREMOS



COMO UNA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y PERCEPCIÓN CIUDADANA, DURANTE AGOSTO DEL AÑO 2020 SE DESARROLLÓ UN CONCURSO FOTOGRÁFICO QUE INVITABA A DIFUNDIR Y COMPARTIR IMÁGENES QUE REFLEJARAN Y SE IDENTIFICARAN CON LOS PRINCIPALES DESAFÍOS DE LA MESA DE CIUDAD: CIUDAD JUSTA Y EQUITATIVA; CONSERVACIÓN Y MEDIO AMBIENTE; TURISMO Y CIENCIAS; Y TRADICIONES, CULTURA Y PATRIMONIO.

El concurso buscaba que las personas que habitan la capital regional de Magallanes subieran a sus cuentas de Instagram una fotografía que reflejara algún lugar o situación de Punta Arenas, acompañando el registro fotográfico por una frase en la cual los participantes expresaran sus sueños para el futuro de la ciudad en el marco de los cuatro desafíos antes mencionados.

Cerca de 80 personas participaron en el concurso fotográfico "Punta Arenas: La Ciudad que Queremos"; que más allá de su positiva convocatoria ciudadana, logró realzar el espíritu de la mesa de ciudad: generar una visión en común para la capital magallánica.

Fue así como participantes de todas las edades y con diferentes miradas sobre las oportunidades y problemáticas de la ciudad, como así también del presente y futuro de Punta Arenas plasmaron

sus visiones en el concurso fotográfico ciudadano, cuyo ganador o ganadora sería definido por la cantidad de likes obtenidos en su publicación.

El cuidado de espacios naturales de gran valor, el respeto, fortalecimiento e importancia de la identidad y cultura magallánicas, o bien aprovechar la belleza escénica del estrecho de Magallanes y otros lugares para promover un turismo sustentable; fueron algunos de los llamados y mensajes que los participantes manifestaron por medio de sus registros para el futuro de la ciudad y que los mismos usuarios de Instagram validaron a través de las cerca de 100 mil interacciones y apoyos en la red social a las fotografías participantes.

El primer lugar fue para Constanza Barrientos Soto (@constanzaabs), quien ganó el concurso bajo el desafío "Tradiciones, cultura y patrimonio" gracias a los más de 16.046 likes obtenidos.

PRIMER LUGAR DESAFÍO
TRADICIONES, CULTURA Y PATRIMONIO

Constanza Barrientos Soto

“Quiero una ciudad en donde las costumbres no se pierdan. Quiero un Punta Arenas en el que se valore la diversidad cultural en toda perspectiva. Quiero un Punta Arenas en el que no falten los mates y una buena conversa con nuestros seres más queridos.”









SEGUNDO LUGAR DESAFÍO TRADICIONES, CULTURA Y PATRIMONIO

Kevin Robinson Torres Olmedo

Escultura de monumento a Goleta Ancud:
Que la voz de Punta Arenas se escuche fuerte
en todo Chile.

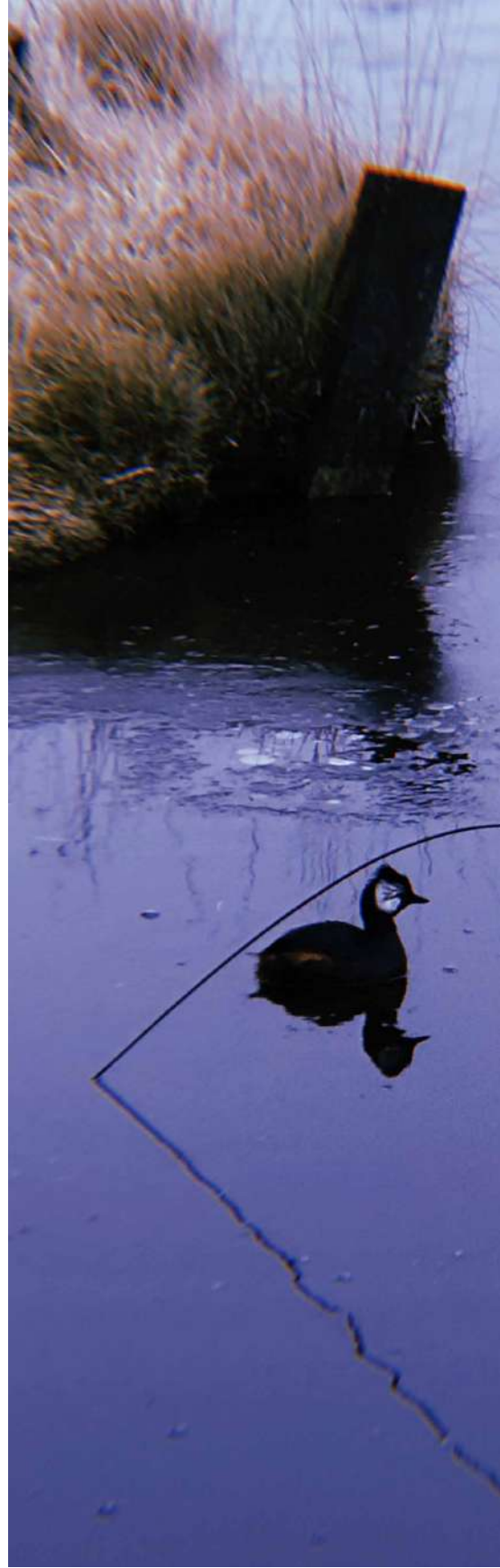
#fuerzamacallanes #fotografia
#thisispatagonia #emprendedores
#puntaarenaschile



TERCER LUGAR DESAFÍO TRADICIONES, CULTURA Y PATRIMONIO

Susana Rojel

“Sueño con que se reduzcan los factores de riesgo que afectan actual y constantemente este lugar, que así como se defendió para no ser sabotada por un plan centralista se tome aún más importancia y valor al humedal ya que es un centro con riquezas naturales y de investigación científica.”





DESAFÍO CIUDAD JUSTA / CIUDAD EQUITATIVA



Juan Camilo Gómez Posada

*Si la justicia existe, tiene que ser para todos;
nadie puede quedar excluido, de lo contrario
ya no sería justicia.*

- Paul Auster

“Sueño con Punta Arenas siendo una ciudad justa y equitativa para todos, donde las voces y los sueños de cada uno sean igual de importantes. Donde no se rechace a nadie por su edad, género, raza, credo, orientación sexual, condición económica, o cualquier otra razón”.





Camilo Salvo Oyarzo

“Casi al final de la calle Carrera Pinto está la única casa sobreviviente de la toma que se encontraba en esos terrenos antes de que los sacaran a todos y los mandaran a la población Nelda Panicucci. Un poco más arriba, Salfa está construyendo más de sus casitas lindas y parecidas, una pegada a la otra. Sueño con un Punta Arenas en donde el viento, la lluvia y la nieve envuelvan a todos por igual, o que por lo menos, los que más lo necesitan reciban un mejor trato”





Carlos Alfredo Hurtado Sarmiento

Escultura de monumento a Goleta Ancud:
Que la voz de Punta Arenas se escuche fuerte
en todo Chile.



Ignacio Gómez

“Felicidad para unos pocos. Quiero un Punta Arenas más accesible para todos, hemos avanzado mucho, pero podemos ir mucho mas allá. Cuando UNO no es capaz, muestra la incapacidad de TODOS”.



DESAFÍO CIUDAD JUSTA / CIUDAD EQUITATIVA



Tamara Núñez

"Amanecer en mirador del cerro La Cruz, la gran ventana natural a una vista que nos deslumbra cada día. Por la conservación de estas mágicas pinturas que nos regala la región".





amator.amateur

“Somos quienes nos levantamos y soportamos bajas temperaturas al salir del trabajo y hacia el hogar esperando en paraderos, a la hora que sea. La gran mayoría de la gente soportando el viento; la nieve, la lluvia, el mar en sus caras y laborando con las manos escarchadas. Muchos y muchas combatiendo cercanos a las sombras de los titanes llamados depresión

y alcoholismo. Somos las mujeres y hombres que con esfuerzo y sacrificio nos pagamos la vida, pero estamos hartos e impacientes del abuso de poder y de la poca dignidad actual... sueño deseando con el alma, que la ciudad de Punta Arenas sea independiente de la corrupción y de la falta de empatía”





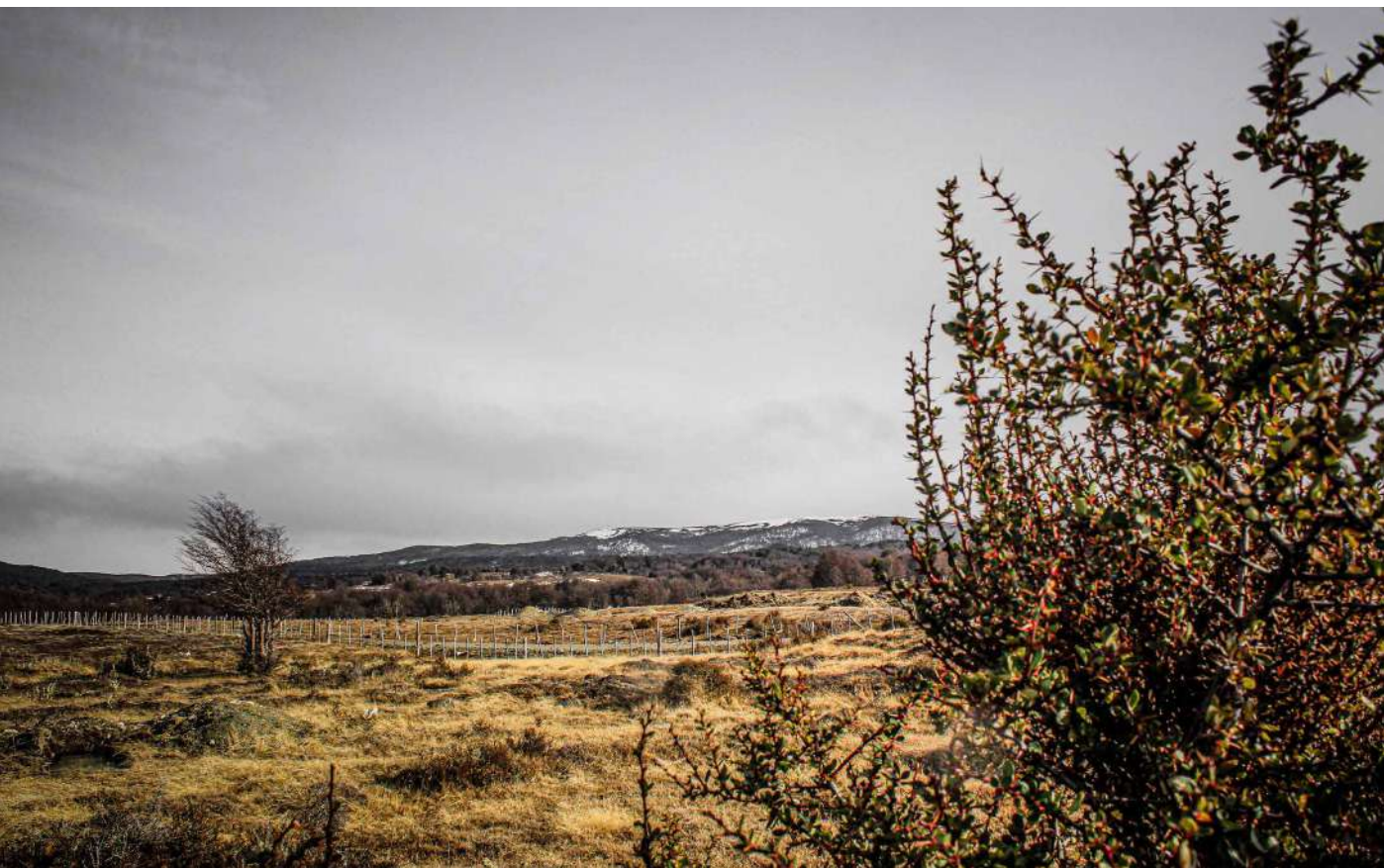
Pablo Barros

"Punta Arenas futura reserva natural mas grande de especies avícolas con las costas mas limpias de Chile ..."



Rodrigo Esteban Tabilo Concha

“En los alrededores de Punta Arenas.... Sueño con la realización del turismo de manera responsable, trabajando en conjunto con la comunidad y cuidando el medio ambiente”.



joker_20.0

"Río Las minas Punta Arenas: Nuestro Medioambiente siempre lo tenemos presente".





Karina Pérez Allancan

av.s impacientes por ver salir un radiante sol,
espectáculo de la naturaleza
#aves #alba #amaneciendo #puntaarenaschile
#puntaarenaslaciudadquequeremos
@corporacionciudaddesafío conservación
y medio ambiente.

"Quiero que nuestra playa sea un lugar
respetado y valorado por todos quienes
caminamos por la orilla del mar, respetando
el hábitat y la biodiversidad de aves que se
posan en las cercanías del borde costero.
Seamos responsable de la belleza de nuestra
ciudad, quiero una costanera sin basura".





i_wanna_be_a_bear

“Quiero y espero una ciudad en la que las próximas generaciones puedan disfrutar de su belleza natural. Cuando la realidad se seca y muere, en nuestras manos esta la decisión de dar paso a la vida”.



Santiago Almirón

“Espero una ciudad con mas espacios verdes, generando una cultura de cuidado desde la niñez. Mientras haya vida hay esperanza, mientras haya esperanza existe un futuro”.





Diego Campos

“Lobo marino - Faro San Isidro... Lugar con mucha historia y una gran biodiversidad de fauna marina, paso obligado de turistas”



austral_outdoor_extreme

“El sueño más grande es que jamás se acaben estos preciosos amaneceres en nuestra ciudad. Cuidemos nuestro planeta”.





Karina Pérez Allancan

"Quiero que Punta Arenas sea un lugar indómito en su turismo, sin interrumpir el suceso natural que nos rodea, solo explotar la magia natural que puede ofrecer nuestro punto geográfico favorecido por nuestros bordes costeros que es un estrecho de Magallanes, un mar que entrega fuerza y belleza que ni un lugar de Chile nos puede mostrar, conservación y medio ambiente #Amaneceres llenos de colores, cuando capturo estos instantes siento que mi alma se expande y se dibuja en estas fotografías..."





Luis Soto

“Nuestros paisajes son los pulmones de nuestra ciudad y de nuestra región”.



Luis Soto

“Una luz nos guía en la naturaleza , nos muestra el sendero hacia la aventura...”





Luis Soto

"El atardecer en Punta Arenas con sus colores infinitos."





Felipe González

Mirador de los soñadores, #PuntaArenas.
"Un lugar apropiado para soñar con que la capital regional siga siendo una de las ciudades menos contaminadas de América Latina y, por qué no, ser 'la ciudad con mayor cantidad de áreas verdes por habitantes de #Chile', contribuyendo todos siempre a su cuidado... ¿Genial no?"





Romina Gallardo

“Con una brisa calma, te dejas observar. Mirarte me permite volver a parte de mi infancia. Mi memoria viaja 20 años atrás, donde podía correr entre medio de tantos lupinos y disfrutar de sus olores y colores... sin duda mi lugar favorito, el patio de mi abuelo. Hoy el escenario cambia, pero el silencio y el silbido del viento magallánico me permite volver cuantas veces quiera. Hoy, 20 años después, contemplo tus hojas decorativas y labiadas, en conjunto de tranquilos cormoranes, dejándose fotografiar desde los distintos muelles de la ciudad. Tengo la certeza de no ser la única inspirada por nuestra flora y fauna. Es por eso que sueño con una ciudadanía consciente con el medio ambiente, que valora y protege el hermoso patrimonio que nos entrega la naturaleza día a día. Tengo la convicción de que existen muchas personas que recuerdan, al igual que yo, algún momento de sus vidas en algún rincón de esta hermosa y austral ciudad. Por mi, y por los que vienen, sueño con un Punta Arenas más consciente y respetuoso con la conservación de nuestro medio ambiente, hoy y siempre.”





Constanza L. Rivas

“Maria Behety: ‘cuna de vida silvestre en la metrópolis Patagónica’. Dentro de la metrópolis se alza, tímida aún, esta porción de verde, potencial hogar de nuevas especies de flora y fauna, conviviendo mano a mano con el cemento que la ciñe”.



Eduardo André V. Ojeda

“Laguna Lynch - La mayor fuente natural de la capital regional que nos entrega este elemento vital para todos los magállánicos. ¿Por que no una futura Reserva Nacional?”





Jonathan Poblete

“Queremos vivir en una ciudad que incorpore el paisaje natural y cultural a su belleza escénica. Angosta franja de tierra entre el monte y el Estrecho de Magallanes, que si cuidamos sin duda podemos aprovechar, deleitando nuestros ojos y espíritu en cada caminar”.



Inchellanca

"Me gustaría una ciudad que sepa aprovechar todo el potencial que posee, no solamente en verano o lo que dura la temporada, sino también en invierno, exceptuando éste tiempo de pandemia claro, pero en Punta Arenas existen muy bellos lugares y el sólo 'efecto nieve' es un gran potencial."



DESAFÍO TURISMO Y CIENCIAS



Karina Pérez Allancan

“Brújula sur: escultura de metal de 5 metros que simboliza la dirección del viento sur. Está ubicado en la avenida Costanera del Estrecho. Punta Arenas es una ciudad cercana a la punta más austral de la Patagonia chilena, se ubica en el estrecho de Magallanes, que conecta océanos Atlántico y Pacífico y muy a menudo se usa como base para las asombrosas excursiones de la naturaleza de comunas y alrededores, quiero para Magallanes una Av costanera con múltiples atractivos en todo su recorrido, explotar nuestro borde costero con toda su hermosura natural, disfrutar el turismo en la misma ciudad con sus llamativos cielos de día y de noche, explorar la ciencia y el turismo”.





Gisella Velásquez

“Estrecho de Magallanes, uno de los lugares favoritos de las aves en esta austral ciudad. Sueño con el cuidado del entorno natural que compartimos, procurando la conservación de la flora y fauna autóctona de la región, según desafío turismo y ciencia”.



Hermann Reiher

"Hola tod@s primera vez que participo en algo como esto, así que dele con confianza y compartan porfis!! Que los bellos amaneceres sigan siendo la postal del terminal Tres Puentes! Desearía que este lugar tenga mas alternativas de transporte público y comodidad para los viajeros que se aventuran por el estrecho de Magallanes"





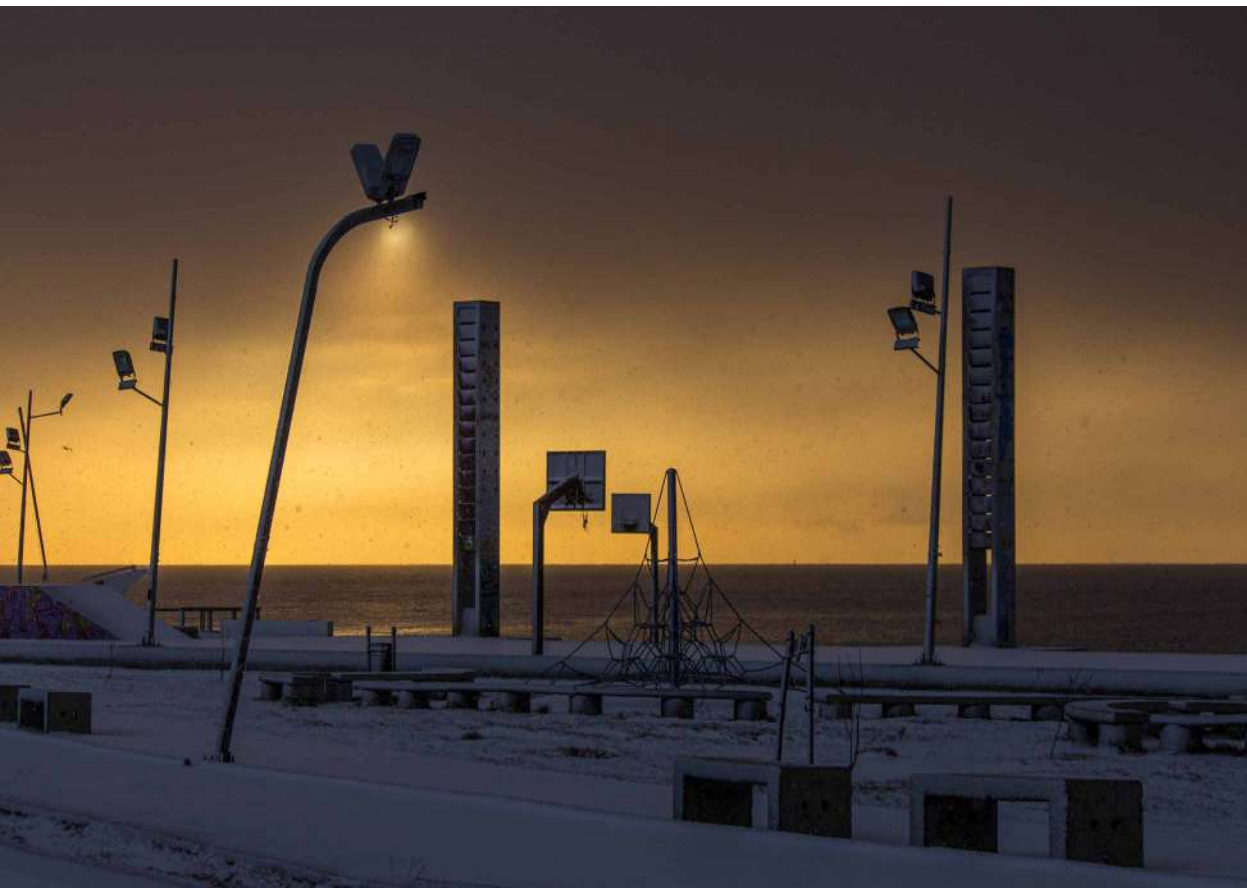
José Luis Vargas Asencio

“Faroles de la plaza de Punta Arenas en época de carnaval: El eclecticismo que danza entre el progreso y las tradiciones; el frío y el carnaval; la luz y la oscuridad. Apreciable si sabes dónde mirar”.



Danilo Segovia

“Iluminando a un estrecho desolado en la espera de un nuevo turismo para Magallanes. Según desafío turismo y ciencias”.





Edward Moss Larravide

“Amanecer sobre el Estrecho de Magallanes visto desde Punta Arenas. De los mejores amaneceres que he visto. Potenciar el turismo en la ciudad con la fotografía es una buena estrategia”.





Martina Rivera

“Lo que espero de Punta Arenas es que cada vez que lleguen turistas acoja con esa maravillosa naturaleza que posee y con la tranquilidad que otorga.

También espero que cuando termine esta pandemia podamos volver a la normalidad y poder disfrutar todo lo hermoso de la ciudad”



Maxi Zelaya Mendoza

"Monte Fenton: La cuna del turismo aventura en Punta Arenas. Dada a su ubicación geográfica, esta imponente montaña nos ofrece bosques y vistas privilegiadas de nuestra hermosa ciudad y del inmenso y frío estrecho de Magallanes. Esto lo hace un lugar perfecto para practicar todo tipo de deportes y actividades outdoor como trekking, running, mtb, downhill, snowboard, ski, etc. Es por esto que espero que en unos años más se le saque el provecho que se merece a este entorno natural sin dejar de lado el cuidado que esté se merece."





Diego Sandoval

"Sector cerro La Cruz, ciudad de Punta Arenas: Vista panorámica hacia la ciudad donde se puede apreciar que ha nevado recientemente, deseo que hacia un futuro pueda potenciarse mas el turismo en la temporada de invierno".



DESAFÍO TRADICIONES, CULTURA Y PATRIMONIO

Alejandro Andrés Karaciolo Miranda

“Sueño con una Punta Arenas donde los ancianos puedan pasear junto a sus nietos por las calles y contarles cómo era la ciudad cuando eran jóvenes, y así seguir trenzando los relatos de la memoria junto a la nieve, el viento y el mar”.



Ignacio Gómez

“Quiero un Punta Arenas que realce la VIDA que existe en cada barrio, el Río Las minas que atraviesa nuestra ciudad y con el trae vida, arte, patrimonio, belleza y turismo tantas cosas mas”.





Hans Andrés Oyarzo Miranda

“No frenes en esta parada, desde la otra esquina se escuchan nuevas tonadas de justicia y bondad para nuestra ciudad”



Luis Soto

"Punta Arenas con sus casas pintorescas es parte del turismo en nuestra región , según el desafío tradiciones, cultura y patrimonio".





joker_20.0

“Barrios históricos, Punta Arenas: con un pasado lleno de historias y con un muy próspero futuro”.





Diego Roberto Nahuelhuén Díaz

“Punta Arenas y Estrecho de Magallanes, símbolos históricos de la conectividad en las altas latitudes”.





Diego Sebastián Matus Reyes

“Restos de fragata Lord Lonsdale, una hermosa vista al lado sur de la costanera de Punta Arenas que lamentablemente se empaña con la tremenda cantidad de basura en su borde costero, según desafío Tradiciones, Cultura y Patrimonio. Me gustaría que se realicen mejores mantenciones y limpiezas periódicas a los espacios públicos, así como también a los monumentos y reliquias históricas de la ciudad”.





Diego Sebastián Matus Reyes

“Replica de la goleta Ancud: ubicada en el Museo Nao Victoria de Punta Arenas, nave de guerra creada al norte de la isla grande de Chiloé en el año 1843 para zarpar al Estrecho de Magallanes a imponer soberanía, según desafío Turismo y Ciencias. Quiero que Punta Arenas siga siendo la hermosa ciudad que encanta a los turistas, con su clima frío, tranquilo y sumamente acogedor. Respeto, cuidado y mantención de los patrimonios culturales, flora, fauna y medio ambiente. Quiero que podamos volver a una nueva normalidad con mayor conciencia ambiental, encontrando un equilibrio entre el presente y futuro”.



Mauricio Canio Valenzuela

“RELOJ DEL ESTRECHO

Joya de la relojería mundial instalado en 1913, es considerado toda una maravilla técnica de la época, manteniéndose muy bien conservado, desafiando durante mas de un siglo las duras condiciones del clima magallánico. Además de dar la hora, el reloj puede dar las fechas de la luna; contiene los signos del Zodíaco; puede medir temperaturas máximas y mínimas; y determinar las fases de la luna. Sin duda una increíble pieza patrimonial, que muchas veces pasa desapercibida por los ciudadanos y turistas de la ciudad de Punta Arenas. Deseando un Punta Arenas que siga manteniendo su esencia como una ciudad cultural y turística, conservando así sus espacios y lugares representativos”.





Karina Pérez Allancan

“El ovejero de mi tierra es un símbolo viviente del empuje y la paciencia , frente al viento que lo curte y al silencio que lo aprieta” #amanecer en #puntaarenas , mañana de frío y viento .. días de invierno, me gustaría para Punta Arenas y sus visitantes dar a conocer de manera continua costumbres y tradición de nuestras tierras como por ejemplo la esquila”.





Jonathan Poblete

“La pesca artesanal tiene una profunda relación con la comunidad puntarenense. Por una ciudad que integre más cultura, tradiciones y patrimonio.”



Joel Mariluan Piña

“Qué importante es valorar nuestra historia y aprender de ella a fin de poder construir un futuro más prometedor para nuestras nuevas generaciones”.



gz.gallery

"Parque María Behety, #PuntaArenas: El pulmón urbano de la capital regional de #Magallanes perdura en el tiempo para el disfrute de las familias, de una forma segura y armoniosa con el medio ambiente"





Francisca Alejandra Cortés González

“Desmantelamiento del busto de José Menéndez en Plaza Muñoz Gamero: la señal de la reconstrucción de nuestra identidad -ignorada por el otro enaltecido- y del renacimiento de nuestra esencia magallánica”.



Rodrigo Martínez Sepúlveda

“Una hermosa postal de la ciudad de Punta Arenas. Aquí es donde termina el continente americano, aquí los grandes océanos el Atlántico y el Pacífico se unen entre fiordos y montañas, aquí vivieron hombres indígenas, cazadores y canoeros desde hace unos 11.000 años. Este es un homenaje a los 500 años del descubrimiento del Estrecho de Magallanes y la primera circunnavegación al mundo de Hernando de Magallanes”.



Andrea Paz Muñoz Fonseca

“Cementerio Municipal de Punta Arenas:
futura fuente de estudio para la historia
local, según tradiciones, cultura y patrimonio
#puntaarenaslaciudadquequeremos”





Nivaldo Vásquez Bahamonde

“Restos de fragata Lord Lonsdale: reliquia histórica, patrimonio cultural, ubicada en sector sur, frente al parque María Behety, según desafío tradiciones cultura y patrimonio. Deseando que nuestra ciudad mantenga sus bellos y coloridos matinales, que tanto atraen al magallánico y que invitan a visitar estos lugares patrimoniales”.



SIN DESAFÍO DECLARADO



joker_20.0

“Letreros en el cerro La Cruz: símbolo del turismo y la diversidad en nuestra ciudad”.



Jonathan Poblete

“Postales que te invitan a caminar.”



Diego Álvarez Palacios

“Los caminos del sur están llenos de magia, el lugar para que el turista se encuentre con la naturaleza”.





joker_20.0

“Casa de los DDHH, Punta Arenas: jamás borrarán nuestra memoria”.





photo.by.ksenia_chile

"Dibujos que dan vida a la ciudad".



Sofía Scott

“Los cielos que nos caracterizan.

Espero que tras esta crisis pandémica que todos estamos sufriendo, resurjamos en el ámbito económico y nazcan nuevas industrias magallánicas, que nos enriquezcan patrimonial y laboralmente y nos de oportunidades a los ciudadanos.”



Carla Hernández Cruz

“Maravillosos seres que encuentras a muy pocos pasos de esta bella ciudad. Los humedales son de importancia vital para la vida de los humanos. También para estas hermosas criaturas, quienes año a año vuelven a anidar en un lugar que ellos consideran ideal para su sobrevivencia. El avistamiento de aves o #birdwatching es un área del turismo de intereses especiales. Quienes practican este hermoso hobby buscan lugares como el humedal de tres puentes para tomar fotos de aves, incluyendo algunos en peligro de extinción. Y aquí es dónde mi sensibilidad aflora. #Puntaarenaslaciudadquequeremos llena de vida y naturaleza. Que la sociedad trabaje en conjunto por y para ella siendo conocida a nivel internacional por los hermosos paisajes y la bella fauna.”





Diego Álvarez Palacios

"Amanecer en la Patagonia".





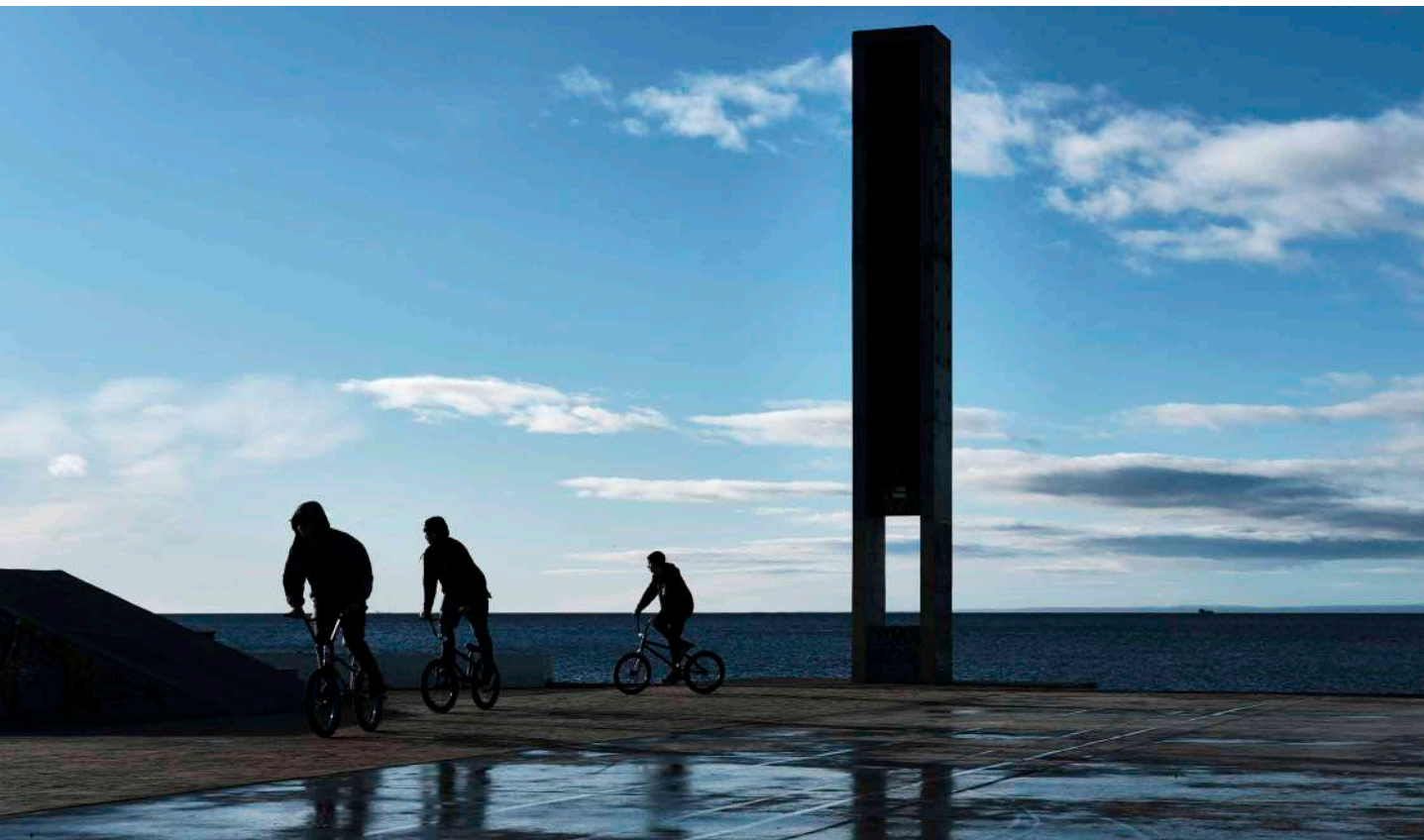
Alvaro Kalazich

“Tardes pandémicas en la perla del estrecho, la gente tímida re_descubre el sol, en tiempos grises. Quiero un Punta Arenas libre de las sombras y de frente con ímpetu ante los desafíos de la nueva era”.



Frano Milic

“El estrecho, verdadero corazón de Magallanes suma nuevo valor para la población a través de las instalación de estructuras que permiten el desarrollo de la cultura deportiva y fomentando la aparición de futuros talentos que nos representen”.



Inchellanca

"Todo es temporal, la vida, los lugares, las sensaciones...las personas."





Yuco 2013

“Que la justicia de la nieve que cada sobre todos, sin mirar ricos o pobres, raza ni religión. se aplica a todas las personas de esta ciudad”





Luis Soto

Luis Soto aventureros25 Paisaje montañoso en el fin del mundo , son las hermosas montañas que se encuentran en Torres del Paine





Saúl Antonio Caidane Vivar

“¡Siempre te sorprendes del mismo lugar!”
#Patagonia #riolasminas #nieve #sky
#caminata #trekking #colors #puntaarenas
#Paradise #snow #photography #nature
#photo #naturephotography #naturelovers
#paz #beautiful #beautifuldestinations #cerro
#puntatarenaslaciudadquequeremos #river



Saúl Antonio Caidane Vivar

"Nieve: la magia de Punta Arenas. Que el cambio climático no afecte nuestra magia."

#nieve #puq #instapuq #night #beautiful
#beautifuldestinations #recuerdo #colors
#satured #patagonia #snow #photography
#nature #photo #naturephotography
#naturelovers #instapuqchile #simple
#puntatarenaslaciudadquequeremos





4. TALLER DE ADN DE LA CIUDAD



CON EL OBJETIVO DE INTEGRAR AQUELLOS DATOS CUANTITATIVOS Y ATRIBUTOS CONSTITUTIVOS DE PUNTA ARENAS, SE INVITÓ A PARTICIPAR A UN GRUPO REPRESENTATIVO DE LA COMUNIDAD A UN EJERCICIO / TALLER, CUYA FINALIDAD FUE IDENTIFICAR LOS CÓDIGOS COMUNES DE LA SOCIEDAD PUNTARENSE Y, A PARTIR DE ESTOS, CONSTRUIR DE MANERA CONJUNTA EL ADN DE LA CIUDAD.

¿Por qué esto es importante el ADN? El ADN es el responsable de contener toda la información genética de un individuo o ser vivo, información que es única e irrepetible. Posee los datos que serán hereditarios, es decir, que se transmitirán de una persona a otra, de generación en generación, por lo cual su análisis y comprensión resulta de gran importancia para aventurar una hipótesis sobre la identidad o características de un individuo. De esta forma, su comprensión nos permite reconocer aquello que nos es común, que nos une y que deseamos fortalecer y perpetuar en las futuras generaciones, y por lo tanto son elementos importantes que estén presentes en la visión de ciudad.

4.1. Metodología de trabajo

- La invitación a participar en el taller fue difundida previamente a través de la prensa local y por los integrantes de la Mesa de Ciudad.
- Fecha y asistencia: la actividad se realizó durante la tarde del 10 de octubre de 2019 y asistieron más de 60 residentes de Punta Arenas, entre personas convocadas e integrantes de la Mesa de Ciudad.

- Estructura de la actividad: a modo de introducción, se expuso el objetivo buscado por la Mesa de Ciudad y sus integrantes, y la forma de trabajo. Para el desarrollo del taller se exhibió la pirámide estratégica del ADN de la ciudad, la que consta de cinco niveles respecto de los cuales se requirió identificar y concordar atributos específicos de Punta Arenas.

“ Intentamos definir el ADN de la Región y de Punta Arenas, para lograr un desarrollo sostenible y coherente con esa identidad para los próximos años”.

—EDUARDO CÁRDENAS,
JEFE DESARROLLO SOCIAL
Y HUMANO, GOBIERNO
REGIONAL DE MAGALLANES.

“

Hay un sentimiento muy regionalista que muestra, de cierta manera, la realidad que estamos viviendo hoy en día”.

—DANIELA GARÍN,
PROFESORA GENERAL BÁSICA

Los asistentes trabajaron en grupos de composición aleatoria. Cada uno de ellos escogió un representante para compartir sus reflexiones y puntos de vista al resto de los asistentes, y luego se continuó con la actividad conjunta para identificar los elementos diferenciadores. De esta forma, se acordó finalmente el ADN de Punta Arenas.



Participantes Taller ADN de la Ciudad

1. Julio Fernández.
2. Sergio Jerez - trabajador.
3. Vanessa Martinic – ONG Canales.
4. Ricardo Haro - exseremi OOPP.
5. Marcelo Garrido.
6. Ignacio Friedli - arquitecto.
7. Hina Carabantes - exdirectora del Serviu.
8. Eleodoro Andrade – UCAM.
9. Felipe Pizarro – Fundación Mar y Ciencia.
10. Gonzalo Herrera – profesional Gasco.
11. Edmundo Leiva - presidente asociación funcionarios GORE Magallanes.
12. Pedro Martín - profesional Gasco.
13. Hernán Soto - director Fosis.
14. Mauricio Ojeda.
15. Mario Maturana - exintendente.
16. Joaquín Vásquez – IMPA.
17. Ricardo Sotomayor - profesional Gasco.

18. Christian García - exseremi de Hacienda.
19. Mario Mancilla - municipalidad Punta Arenas.
20. Diego Espinoza - constructor civil.
21. Fernando Galindo - gerente Parque Cruz de Froward.
22. Néstor Vásquez - arquitecto.
23. Barbara Salgado.
24. Gonzalo Bascuñán - exseremi Cultura.
25. Roberto González - profesional Fosis Magallanes.
26. Carlos Estrada - representante empresa áreas verdes.
27. Gloria Ramírez - constructora EBCO.
28. Cecilia Cárdenas - presidenta Unión comunal Punta Arenas.
29. Natalia Villegas - Universidad Federico Santa María.
30. Franco Serafin - Gore.
31. Eduardo Cárdenas - jefe de división desarrollo social y humano del Gore.
32. José Oyarzún - Concremag.
33. Gabriela Agüero - Gore.
34. Cristóbal Bascuñán - gerente SALFA.
35. Miguel Vera - trabajador.
36. Gian Mario Margoni - abogado.
37. Fernando Mímica - Icotef.
38. Emilio Bocazzi - consejero regional.
39. Alberto Cisternas - psicólogo.
40. Daniela Garín - profesora.
41. Jorge Flies - exintendente.
42. Adela Cárcamo - dirigente social.
43. Nelson Martínez - profesional SALFA.
44. Paola Sáez - directora JUNJI.
45. Alejandro Tirami - Methanex.
46. Luis Boric Scarpa.



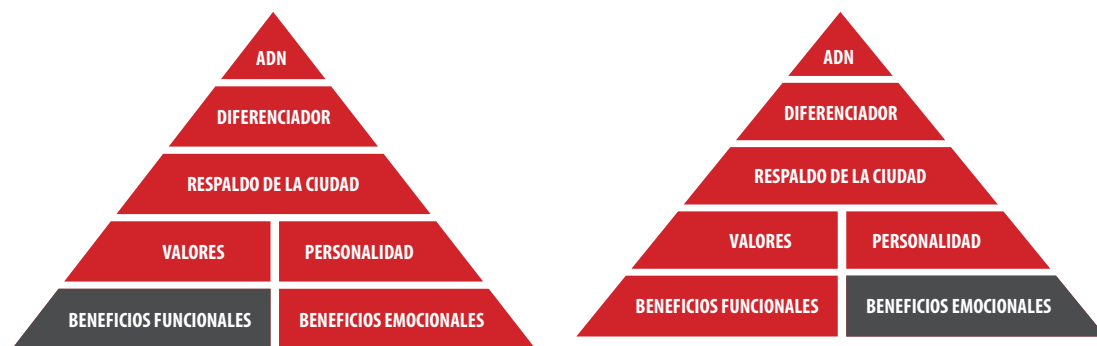


“ En este estudio y levantamiento de datos se ha juntado la razón con el corazón, y cuando eso se logra uno se puede enamorar del futuro”.

—JORGE FLIES,
GOBERNADOR REGIÓN DE MAGALLANES.

4.2. Principales resultados

En términos generales, los participantes concordaron que Punta Arenas es una ciudad sencilla, humilde, confiable, que valora la posibilidad del encuentro y que tiene una buena calidad de vida. Es una urbe que evoca respeto, solidaria y acogedora, limpia, segura y tranquila, ordenada y equilibrada, de gente valiente y autónoma, pero al mismo tiempo una ciudad que advierte que estas características están siendo amenazadas por la falta de una planificación integral. Los comentarios levantados en cada una de los grupos fueron:



BENEFICIOS FUNCIONALES

¿Qué beneficios prácticos tiene vivir en Punta Arenas?, ¿En qué aporta la ciudad a nuestra vida cotidiana?

- Buena conectividad.
- Buena infraestructura urbana.
- Cobertura de servicios básicos.
- Fácil desplazamiento.
- Proximidad (se puede almorzar en la casa).
- Activos energéticos.
- Aislamiento propicia seguridad.
- Acceso a bienes de consumo (beneficios zonas extremas).
- Calidad de vida: trabajo y educación.
- Aire puro y agua de calidad.
- Accesibilidad en la ciudad.
- Limpieza.
- Acceso a áreas verdes.

BENEFICIOS EMOCIONALES

¿Qué siento cuando pienso en Punta Arenas?, ¿Qué siento cuando estoy en Punta Arenas?

- Orgullo por la ciudad.
- Seguridad.
- Satisfacción.
- Confianza.
- Calidad de vida.
- Arraigo por el territorio.
- No es para espíritus jóvenes.
- Tranquilidad (entorno limpio).
- Importancia de la familia/entorno.
- Calidad de vida/confortable.
- Calidad de la gente: sencilla y humilde.



VALORES

¿Qué valores describen mejor a Punta Arenas? ¿En qué creen sus habitantes?

Valores de las personas

- Respetuosas.
- Amables.
- Empáticas y acogedoras.
- Consideradas con los demás y solidarias.
- Esforzadas y valientes.
- Colaboradoras.

Valores de la ciudad

- Con calidad de vida y segura.
- Con equidad territorial: ciudad homogénea sin mayor segregación.
- Cuenta con espacios comunes de encuentro.

PERSONALIDAD DE LA CIUDAD

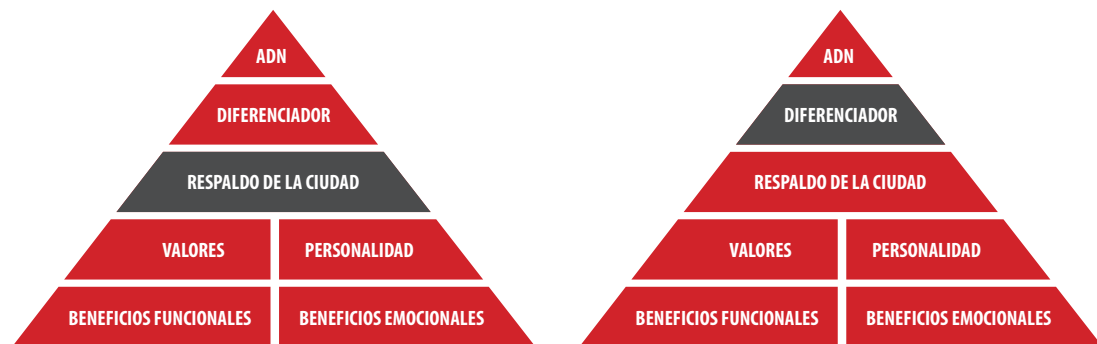
Si la ciudad fuera una persona, ¿Cómo la describirías? ¿Qué adjetivos la describen mejor?

- Honesta.
- Confiable/confiados.
- Buena recepción del extraño.
- Amable.
- Independiente.
- Cercana: próxima, al alcance.
- Limpia.
- Segura.
- Tranquila.
- Ordenada.
- Integrada.
- Con identidad.
- Diversa



Llegar al ADN de la ciudad de Punta Arenas significó un ejercicio donde fuimos consensuando propiedades y valores, que finalmente tenemos que poner en ejercicio”.

—EDGARDO VEGA,
SUBDIRECTOR INACH



RESPALDO DE LA CIUDAD

¿Sobre qué pilares construimos nuestra ciudad?

¿Cuáles son los datos que la describen?

- Dimensión demográfica.
- Distribución de la población.
- Nivel de escolaridad.
- Densidad: habitantes/vivienda.
- Zonas prioritarias y destacables.
- Negocios y empleo.

DIFERENCIADOR DE LA CIUDAD

¿Qué tiene nuestra ciudad que ninguna otra tiene?

¿Qué la hace única?

- Historia e identidad local.
- Aislamiento geográfico.
- Enraizados al territorio: miran al atlántico, estrecho de Magallanes, salida del sol por el mar.
- Naturaleza y viento.
- Emplazados en el territorio más importante para el planeta.
- Sustentable.
- Ciudad fértil, oportunidades, ciudad de futuro.
- Ciudad universal, de tres océanos y dos continentes.
- Ciudad protectora, cuida la calidad de vida.
- Amor por Magallanes, tierra y naturaleza.
- Crisol de razas, multiculturales.
- Bandera de Magallanes.

Viento y Marea

“La fuerza de la naturaleza nos seduce, nos somete, nos desafía.

El sonido del viento rozando nuestros oídos

son la expresión consciente de que estamos vivos.

Sabemos que en esa inmensidad construimos nuestro refugio,

Hacemos frente a la marea utilizando el viento a nuestro favor

porque lo conocemos y lo respetamos,

es así, como aprendimos que la ruta es buena

si todos ayudamos a mantener firme el timón”.





VI. INICIATIVAS DE INVERSIÓN PÚBLICA

CON EL OBJETIVO DE COMPLEMENTAR EL DIAGNÓSTICO URBANO EFECTUADO Y CONTRASTAR LA COHERENCIA RESPECTO A LAS NECESIDADES DE LA CIUDAD IDENTIFICADAS POR LA PERCEPCIÓN Y PREFERENCIAS CIUDADANAS, SE EFECTUÓ EL LEVANTAMIENTO Y ANÁLISIS TERRITORIAL DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS EXISTENTES EN DISTINTAS REPARTICIONES PÚBLICAS, PROCESO QUE CONTEMPLÓ 3 ETAPAS: RECOPIACIÓN DE INICIATIVAS, GEORREFERENCIACIÓN Y SÍNTESIS EN FUNCIÓN DE LA RELEVANCIA PARA EL DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD. POSTERIORMENTE FUERON SOMETIDAS A ESCRUTINIO POR LA MESA DE CIUDAD, LA CUAL PRIORIZÓ UN CONJUNTO DE INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO DE PUNTA ARENAS.

De un total de 194 opciones catastradas, 8 fueron priorizadas para la construcción de la Visión de Ciudad.

Temporalidad, considerando las iniciativas postuladas a partir del año 2010.

Resultado del Análisis Técnico Económico (RATE), seleccionando aquellas con Recomendación Satisfactoria (RS).

1. METODOLOGÍA

La metodología de trabajo consideró tres etapas.

1.1 Recopilación de iniciativas de inversión

En la primera etapa se recopilaron las alternativas de inversión que alberga el Banco Integrado de Proyectos (BIP) del Mideso, junto con las carteras de proyectos de la Secretaría de Planificación Comunal (Secplan), el Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) y el Plan Regional de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico (PRIGRH), a lo que se sumaron las iniciativas propuestas por la Mesa de Ciudad. Para el análisis se seleccionaron las propuestas en función de los siguientes factores:

“ Analizar los diferentes barrios de la ciudad, divididos en una red, fue un trabajo técnico que sirvió para determinar que hay áreas que tienen mucha población, pero prácticamente sin acceso a determinados servicios públicos”.

— JOSÉ RETAMALES,
EX DIRECTOR INACH

Incidencia en la ciudad de Punta Arenas, des-
contando las iniciativas de carácter rural y mejora-
mientos interiores.

De esta manera, 115 opciones pertenecen al Banco Integrado de Proyectos (BIP), 34 provie-
nen de la cartera Secplan, 9 del Pladeco, 12 del PRIGRH, y 25 fueron propuestas por los integra-
ntes de la Mesa de Ciudad.

1.2 Georreferenciación de iniciativas

La segunda etapa correspondió a un análisis territorial, localizando las iniciativas con el pro-
pósito de examinar su potencial incidencia en el desarrollo futuro del territorio y de sus habi-
tantes. Los proyectos del BIP fueron analizados según la distinción entre obra nueva y mejora-

miento, la etapa de formulación, la conforma-
ción de bolsones de iniciativas en el territorio,
sumado a la tipología a la que pertenecen. Ade-
más cada proyecto se analizó de acuerdo al IBT,
densidades poblacionales y de vivienda.

1.3 Síntesis de iniciativas

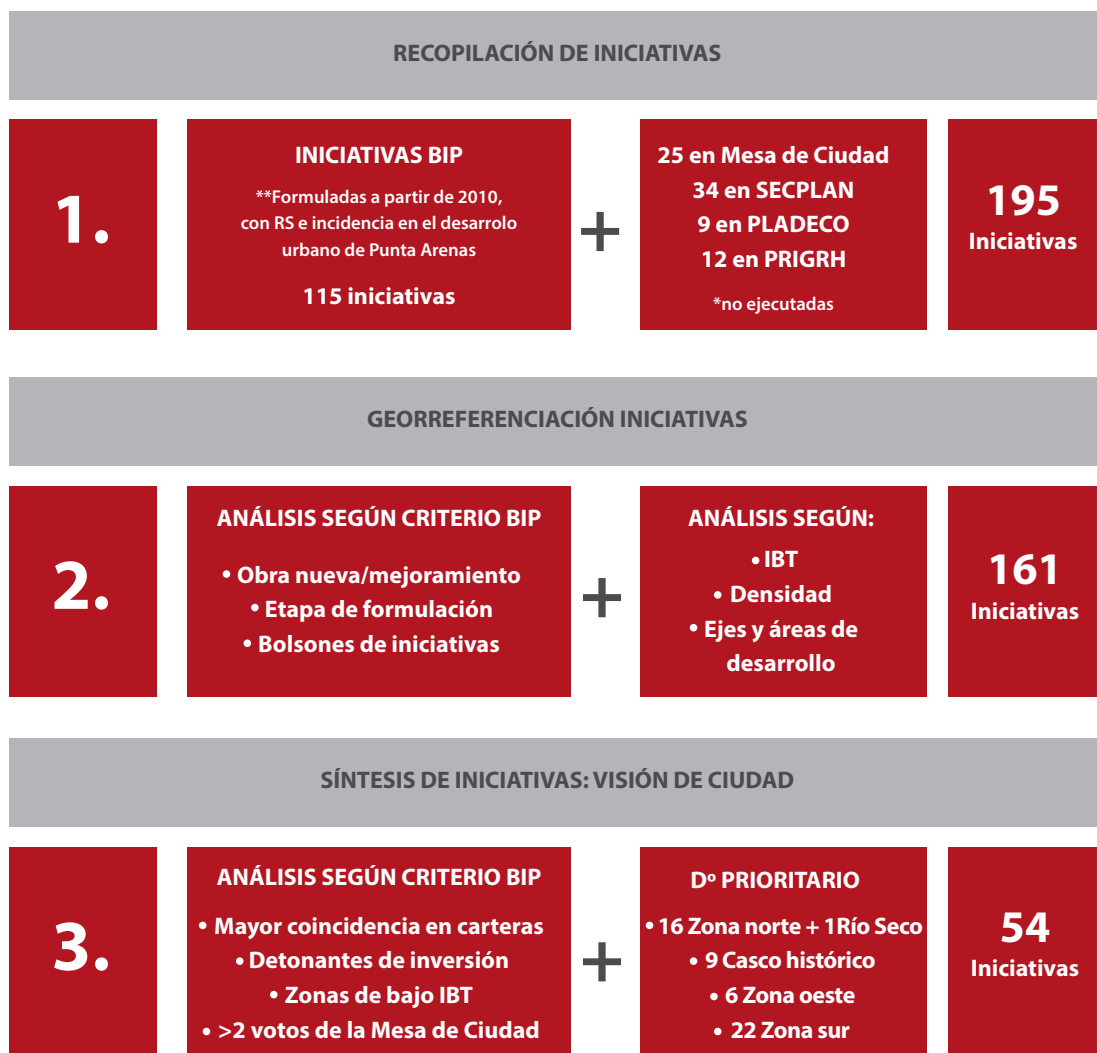
En la tercera etapa se desarrolló una síntesis de las iniciativas georreferenciadas. El interés se re-
lacionó con aquellas que presentaban una ma-
yor relevancia para el desarrollo de la ciudad, por
medio de distintos criterios de selección como la
mayor coincidencia entre las diferentes carteras,
si eran detonantes de inversión, si se ubicaban
en zonas de bajo IBT, y si fueron elegidas por los
integrantes de la Mesa de Ciudad con al menos
dos votos en el taller de priorización.



La Mesa tuvo una duración de más
de un año de trabajo en conjunto
con todos los sectores, tanto públi-
co como privado”.

— DUBALIO PÉREZ,
DIRECTOR SERVIU MAGALLANES

ESQUEMA METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS DE INVERSIÓN



Fuente: Corporación Ciudades, 2020.

2. ANÁLISIS TERRITORIAL DE INICIATIVAS

A PARTIR DE LA GEORREFERENCIACIÓN Y ANÁLISIS ESPACIAL DE LAS INICIATIVAS, SE RELEVARON DIVERSAS TEMÁTICAS RESPECTO AL DESARROLLO FUTURO DE LA CIUDAD.

2.1 Cartera proyectos Secretaría de Planificación Comunal - Secplan

La cartera del Secplan presentó un 33,3% de iniciativas con RS. Estas inversiones se relacionan con el progreso turístico del cerro La Cruz, la construcción de sedes sociales, el mejoramiento de áreas verdes barriales, la conservación de espacios públicos patrimoniales, la construcción de veredas, equipamientos sociales de educación, salud, y la adquisición de un terreno para el desarrollo residencial.

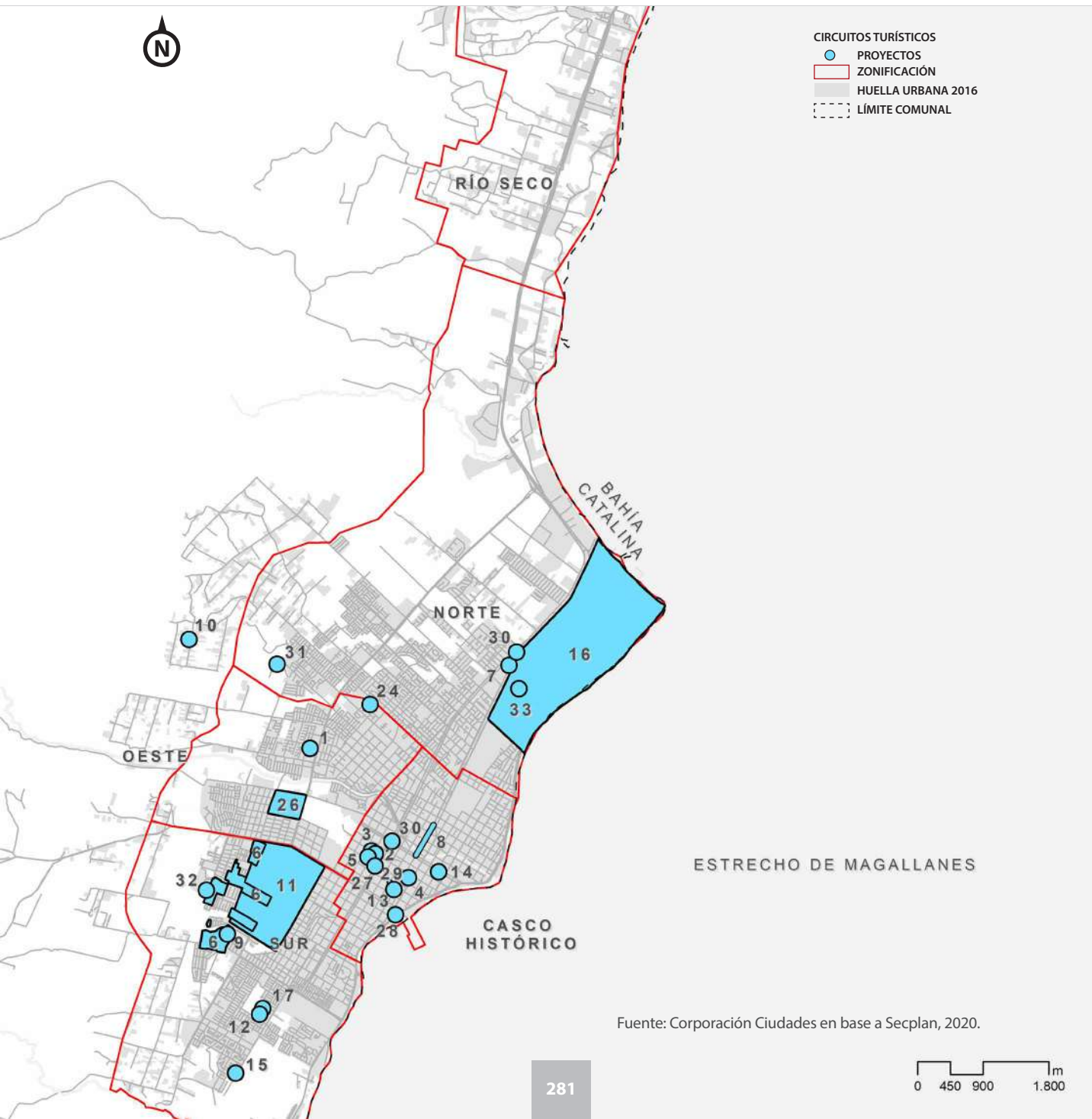
Nº	INICIATIVAS SECPLAN	BIP C/RS	MESA PUQ
1	Construcción Sede Social J.V. Nº 39 Villa Sendero Austral	●	
2	Mejoramiento red Cuatro Miradores Turísticos	●	
3	Construcción ascensor panorámico Cerro de la Cruz	●	
4	Mejoramiento y conservación Plaza Benjamín Muñoz Gamero	●	
5	Construcción centro de visitantes sector Cerro de La Cruz	●	
6	Mejoramiento plazoletas sector sur 2 poniente (53 áreas)	●	
7	Mejoramiento parque Don Bosco	●	
8	Mejoramiento veredas y soterramiento electrificación calle Bories, tramo av. Colón-Sarmiento	●	
9	Reposición sede social Junta de Vecinos Domingo Espiñeira	●	
10	Construcción sede social Junta de Vecinos Llaullau	●	
11	Reposición veredas población 18 de Septiembre	●	
12	Construcción piscina temperada complejo deportivo Barejo Sur	●	
13	Construcción Juzgados de Policía Local	●	

Nº	INICIATIVAS SECPLAN	BIP C/RS	MESA PUQ
14	Habilitación edificio para Escuela Artística Casa Azul del Arte		
15	Construcción centro terapéutico y recreacional para personas con discapacidad		
16	Reposición y construcción veredas U.V. Nº 5 General Bulnes		
17	Construcción gimnasio complejo deportivo Barrio Sur		
18	Mejoramiento plazoletas sector 3 Poniente Centro, (62 áreas)		
19	Mejoramiento plazoletas sector 4 Poniente y Central norte (70 áreas)		
20	Mejoramiento plazoletas sector 5 Poniente y Central norte (60 plazas)		
21	Conservación caminos municipales, diversos sectores		
22	Construcción plaza cívica zona sur		
23	Construcción Cuartel Bomberos zona sur		
24	Mejoramiento área verde Ramón Rada		
25	Conservación Centro Cultural		
26	Reposición veredas población Carlos Ibañez		
27	Construcción hogar atención al menor Ignacio Sibillo		●
28	Mejoramiento integral Mercado Municipal	●	
29	Construcción paseo comercial calle Errázuriz, entre José Nogueira y Chiloé		
30	Mejoramiento 21 bandejones en av. España		
31	Adquisición terreno prolongación Carlos Condell, Lote 1, parcela ES, Punta Arenas.		
32	Construcción muro contención cumbres patagónicas, Punta Arenas.		
33	Construcción polideportivo V Centenario		
34	Diagnóstico estado de conservación arbolado y Act. inventario forestal		●

No localizadas

Fuente: Corporación Ciudades en base a Secplan, 2020.

INICIATIVAS SECPLAN



Fuente: Corporación Ciudades en base a Secplan, 2020.

2.2 Cartera de inversiones del Plan de Desarrollo Comunal - Pladeco

El Pladeco de Punta Arenas 2002 - 2006 contiene variadas propuestas para el desarrollo de la comuna, con un 83% de ejecución. En el 17% restante y con incidencia urbana, se destacan la construcción del archivo y biblioteca pública regional, el terminal rodoviario para buses, el desarrollo de 60 km de ciclovías, y el mejoramiento de la plaza Muñoz Gamero, de los bandejones en avenida Bulnes, del parque María Behety y de la plazoleta Don Bosco.

Nº	INICIATIVAS PLADECO	BIP C/RS	MESA PUQ
1	Construcción Rodoviario	●	
2	Construcción de Archivo y Biblioteca Pública Regional		
3	Construcción senderos básicos de acondicionamiento físico av. Bulnes		●
4	Mejoramiento plaza Muñoz Gamero	●	
5	Mejoramiento áreas verdes sector Norte		
6	Construcción 60 km de ciclovías	●	
7	Mejoramiento bandejón central av. Bulnes		●
8	Mejoramiento Parque María Behety		●
9	Mejoramiento Parque Don Bosco	●	●

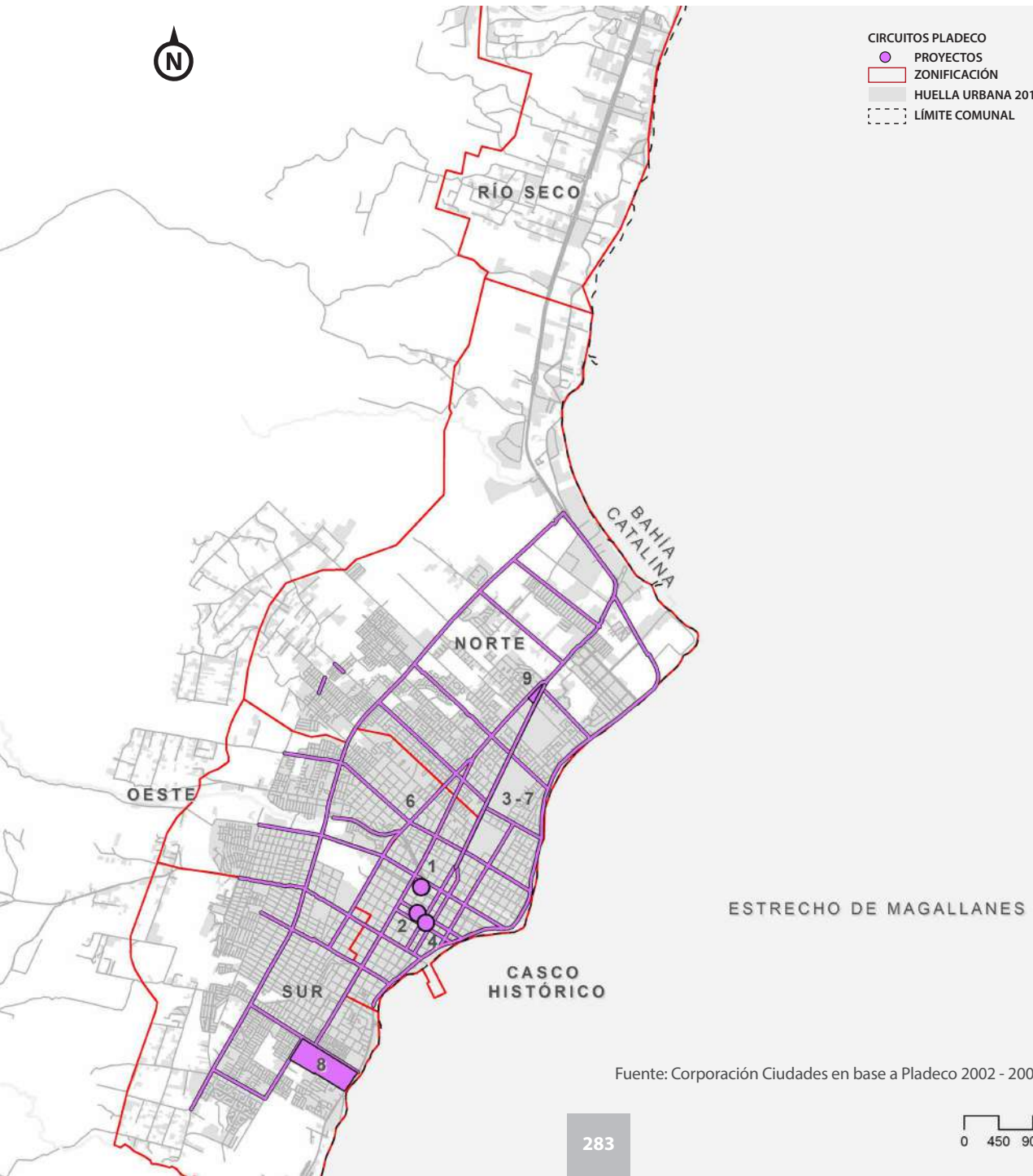
No localizadas

Fuente: Corporación Ciudades en base a Pladeco 2002 - 2006.

INICIATIVAS PLADECO



- CIRCUITOS PLADECO
- PROYECTOS
- ZONIFICACIÓN
- HUELLA URBANA 2016
- LÍMITE COMUNAL



Fuente: Corporación Ciudades en base a Pladeco 2002 - 2006.

2.3 Cartera de inversiones del Plan Regional de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico - PRIGRH

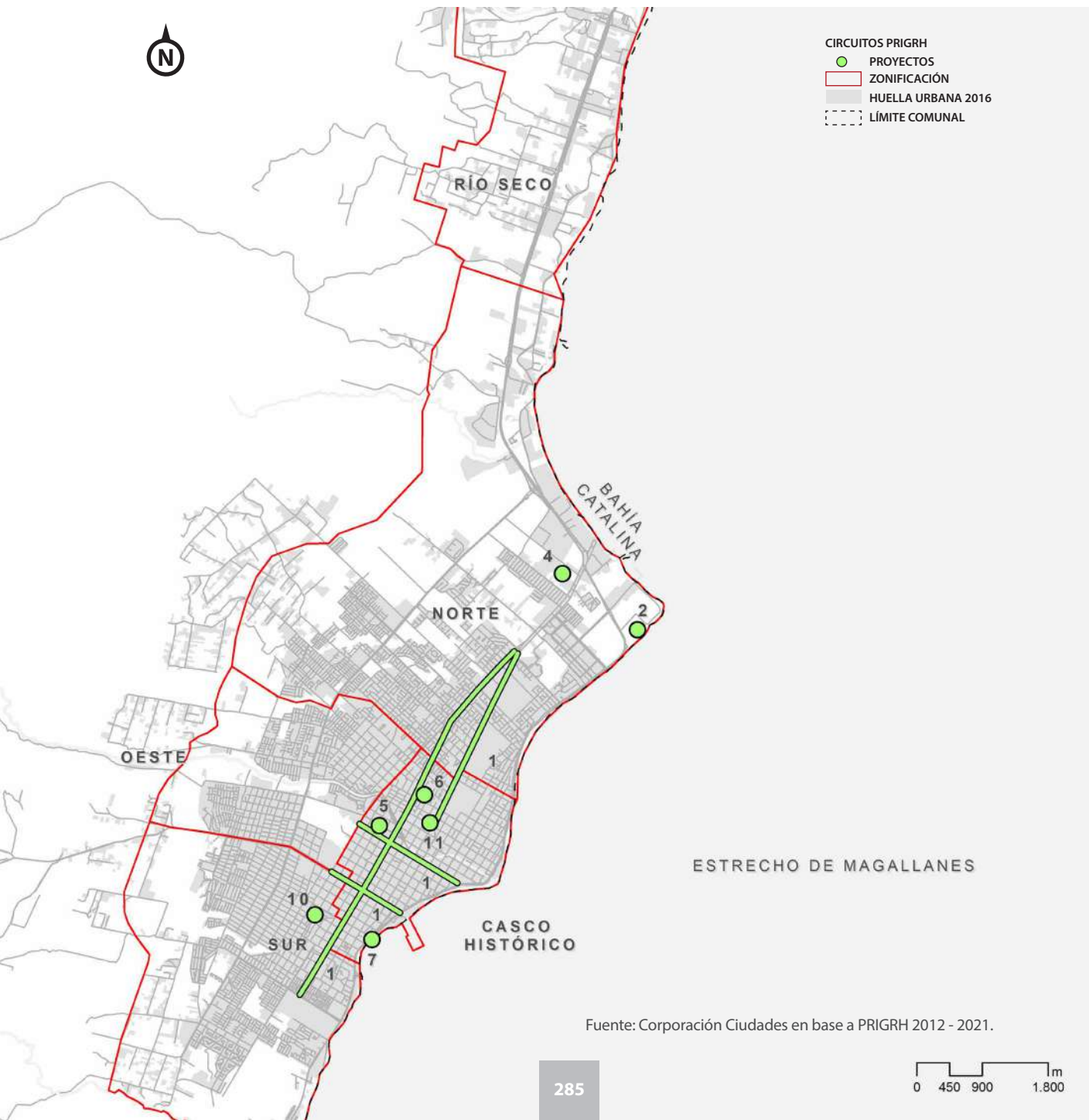
El El PRIGRH 2012 - 2021 cuenta con un 78% de propuestas ejecutadas. Entre las iniciativas pendientes, están la construcción de espacios vinculados a la cultura y turismo científico como turismo científico como el Centro Antártico Internacional, que en el plan analizado fue denominado Centro Antártico Interactivo (CAI), la normalización del río de La Mano, y la construcción de equipamientos vinculados a la seguridad (complejos para carabineros y la PDI).

N°	INICIATIVAS PRIGRH	BIP	MESA
		C/RS	PUQ
1	Rediseño avenidas doble vías Independencia, Bulnes, España y Colón		●
2	Construcción Centro Interactivo Antártico	●	●
3	Construcción Centro de Visitantes y Unidad Administrativa AMPC Francisco Coloane		
4	Construcción Centro de Expresión Cultural de Chiloé	●	
5	Construcción complejo de Carabineros		
6	Habilitación centro cívico	●	
7	Normalización Río de la Mano	●	
8	Reposición complejo policial PDI		
9	Reposición residencial Cardenal Raúl Silva Henríquez		
10	Reposición Jardín Infantil Josegina Braun		
11	Restauración Santuario María Auxiliadora Don Bosco		
12	Construcción Edificio Corporativo CEQUA	●	

No localizadas

Fuente: Corporación Ciudades en base a PRIGRH 2012 - 2021.

INICIATIVAS PRIGRH



Fuente: Corporación Ciudades en base a PRIGRH 2012 - 2021.

2.4 Propuestas de la Mesa de Ciudad de Punta Arenas

Los miembros de la Mesa de Ciudad sugirieron 25 iniciativas para su desarrollo a largo plazo, relacionadas con ámbitos de movilidad, turismo científico, preservación de ecosistemas naturales, promoción de energías renovables y un crecimiento residencial más sustentable. Al comparar las diversas carteras de proyectos junto con las propuestas de la Mesa de Ciudad, las que más se reiteran son: el mejoramiento de la plazoleta Don Bosco y la plaza Benjamín Muñoz

Gamero, la construcción del rodoviario, del Centro Antártico Internacional y de la red de 60 km de ciclovías para la ciudad.

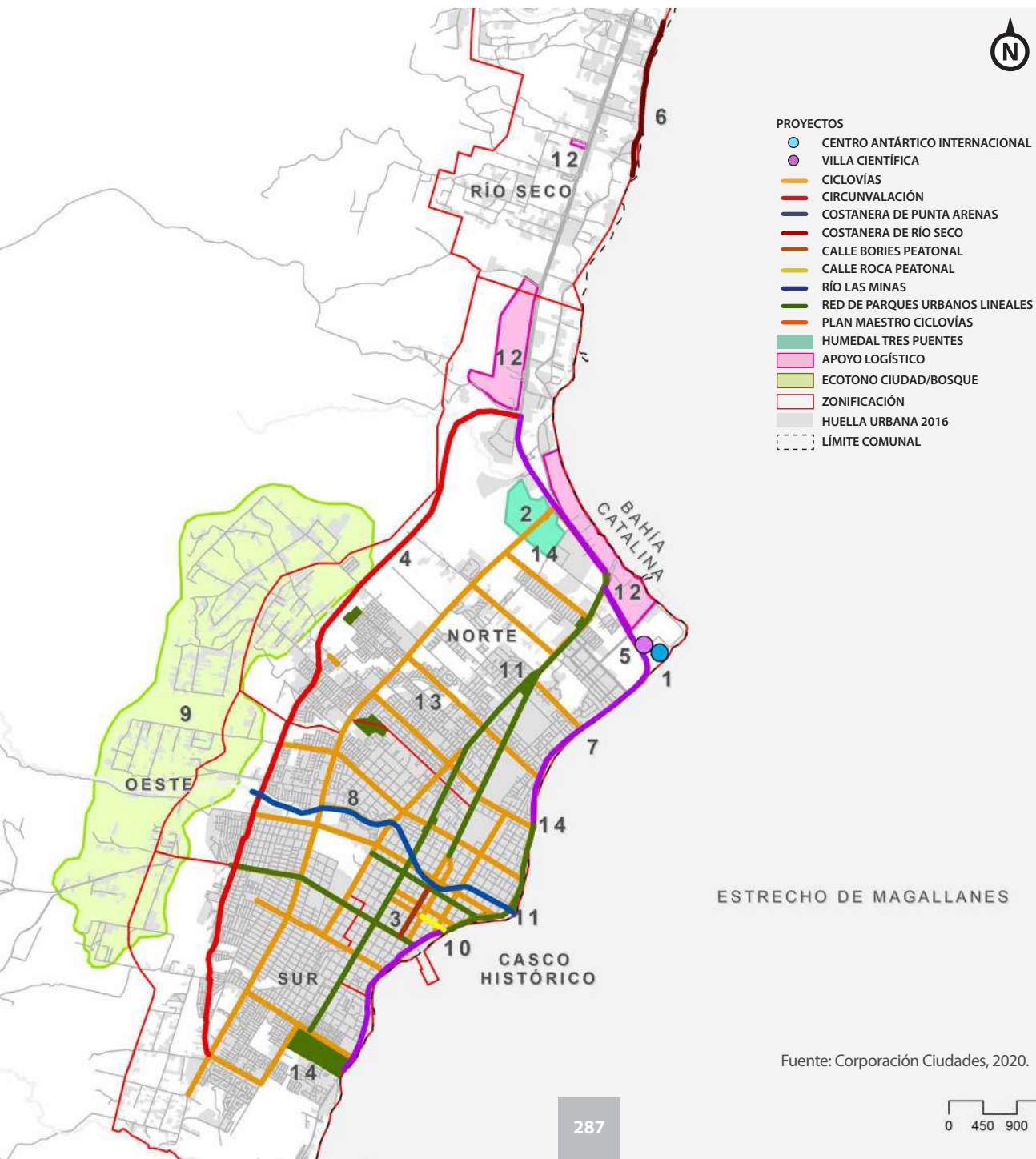
Dentro de las iniciativas propuestas, 6 están presentes en la cartera del BIP y cuentan con RS: la construcción del Centro Antártico Internacional, la construcción del humedal Tres Puentes, el proyecto de circunvalación, la red de 60 km de ciclovías, la construcción del parque en el río de La Mano, y la construcción del parque Paseo Altos del Bosque.

 No localizadas

Nº	INICIATIVAS PROPUESTAS POR LA MESA DE CIUDAD	MARTIC	HUEPE	CAMELIO	FERNÁNDEZ	CARRILLO
1	Construcción Centro Antártico Internacional	●	●	●		
2	Construcción Parque Humedal Tres Puentes	●			●	●
3	Habilitación calle Borjes Peatonal	●			●	
4	Construcción Circunvalación					
5	Construcción Villa Científica					
6	Construcción Costanera Río Seco	●				
7	Ampliación y mejoramiento Costanera	●				●
8	Construcción corredor ecológico Río de las Minas	●				●
9	Desarrollo Ecotono ciudad y cerro	●				
10	Habilitación calle Roca Peatonal	●				
11	Mejoramiento red de parques urbanos lineales	●				●
12	Mejoramiento apoyo logístico				●	
13	Plan maestro ciclovías					●
14	Red de turismo científico					●
15	Mejoramiento parques y arborización urbana	●				
16	Plan de desarrollo de energías limpias		●			
17	Construcción paneles solares y mejoramiento de aislación para viviendas			●	●	
18	Construcción parque eólico			●		
19	Plan de migración de diésel a gas natural y/o licuado		●			●
20	Habilitación plataforma consultiva y participativa de planificación y ejecución de proyectos		●			●
21	Plan de promoción de movilidad sustentable				●	●
22	Plan de electrificación masiva y desarrollo energía eólica				●	●
23	Mejoramiento red de Internet				●	
24	Plan de densificación				●	●
25	Grupos de gobernanza local					●

Fuente: Corporación Ciudades, 2020.

INICIATIVAS PROPUESTAS POR LA MESA DE CIUDAD



2.5 Cartera de inversiones del Banco Integrado de Proyectos

Iniciativas del Banco Integrado de Proyectos (BIP) y zonas urbanas

En cuanto a la distribución geográfica de las iniciativas BIP, se aprecia una inequidad entre los distintos sectores de la ciudad. En la zona norte se concentra el 30,4% de los proyectos, a pesar de que presenta las menores densidades y buena accesibilidad a bienes y servicios. En contraste, la zona sur, que alberga al 35% de la población urbana, con las concentraciones de habitantes más elevadas de Punta Arenas y las mayores carencias de equipamientos, áreas verdes y servicios, cuenta con el 27,8% del total de iniciativas contenidas en la cartera BIP. Luego, con una considerable menor cantidad de iniciativas dentro de sus límites, se ubican la zona oeste y los sectores periféricos de río Seco y río Los Ciervos. Es decir, las zonas sur y norte reúnen más de la mitad del total de proyectos para la ciudad.

En cuanto al estado de avance de las iniciativas, un 27% se encuentra en etapa de ejecución, y un 73% en fase de diseño, perfil o prefactibilidad. Entre los proyectos en realización, existe una cartera diferenciada por montos de inversión y tipología, según el área de la ciudad. En la zona norte y casco histórico se concentran las mayores inversiones en ejecución, entre las que destacan la construcción de la avenida Manantiales poniente y el mejoramiento de la capacidad de atraque del muelle Prat. La zona sur, por su parte, contiene el 23% de la inversión correspondiente a obras en desarrollo.

Al analizar la tipología de proyectos en etapa de ejecución, la mayoría corresponde a redes peatonales, seguido por iniciativas de vías vehiculares e infraestructura naval. Si bien la construcción o mejoramiento de sedes representa la segunda tipología de obras más repetidas en la cartera, solo la sede social club deportivo Dubrasic -localizada en la zona oeste-, se encuentra en fase de construcción (de un total de 8 proyectos).

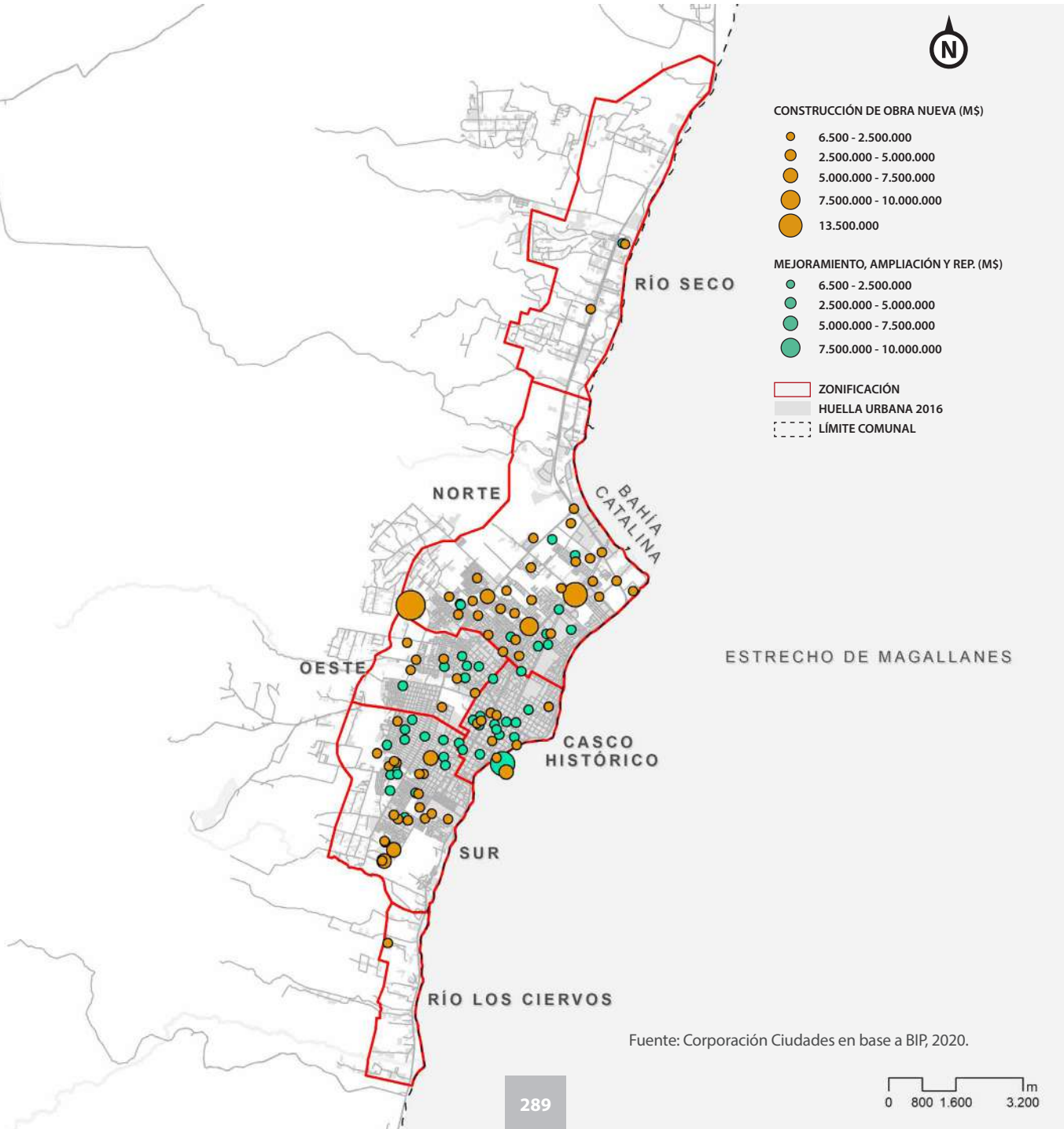
En tanto, los equipamientos sociales en ejecución son la ampliación del liceo Juan Contardi en la zona norte, la construcción del SAR Dr. Juan Damianovic en la zona sur, y la reposición de la Segunda Compañía de Bomberos, ubicada en el casco histórico.

INICIATIVAS DE INVERSIÓN

ZONAS	PROYECTOS			
	Nº	%	COSTO TOTAL (M\$)	INVERSIÓN PROMEDIO (M\$)
Río Seco	3	2,6%	2.217.542	739.181
Norte	35	30,4%	47.431.979	1.355.199
Casco histórico	24	20,9%	21.616.759	900.698
Oeste	13	11,3%	5.066.228	389.710
Sur	32	27,6%	27.838.677	869.959
Río Los Ciervos	1	0,9%	1.339.490	1.339.490

Fuente: Corporación Ciudades en base a BIP, 2020.

INICIATIVAS BIP



Iniciativas BIP y zonas de Bienestar Territorial

En Punta Arenas, las Zonas Prioritarias de Inversión (ZPI) se distribuyen en las áreas periféricas, localizadas principalmente en el sector suroeste. Las áreas de alto IBT, por su parte, se concentran en el casco histórico y parte de la zona norte. Dentro de ellas, las iniciativas del BIP tienen relación con la superficie de cada una de las zonas de bienestar territorial. El sector con IBT intermedio posee la mayor cantidad de proyectos, debido a que su extensión es a lo largo de toda el área urbana (62,1% de la ciudad), exhibiendo prácticamente el doble de obras que las otras zonas de IBT. En tanto, en el territorio de IBT alto, se presentan 6 proyectos más que en el sector de IBT bajo, en donde la superficie de la primera corresponde al 74% de la segunda, indicando mayor cantidad de proyectos en una menor superficie en la zona norte.

En tanto en las zonas de bajo IBT, se ofrece un alto número de iniciativas a pesar de la menor inversión. Esto se relaciona con la construcción de veredas y plazoletas, que presentan costos inferiores comparado con otras obras.

En las zonas prioritarias de inversión definidas por el IBT, se ubican 9 proyectos en etapa de ejecución (de un total de 21). En su mayoría corresponden a planes de construcción de aceras, que representan un 12% del total del gasto en fase de realización.



Hoy el medioambiente debe ser tomado en cuenta para la planificación de las ciudades, ya que somos un país vulnerable al cambio climático”.

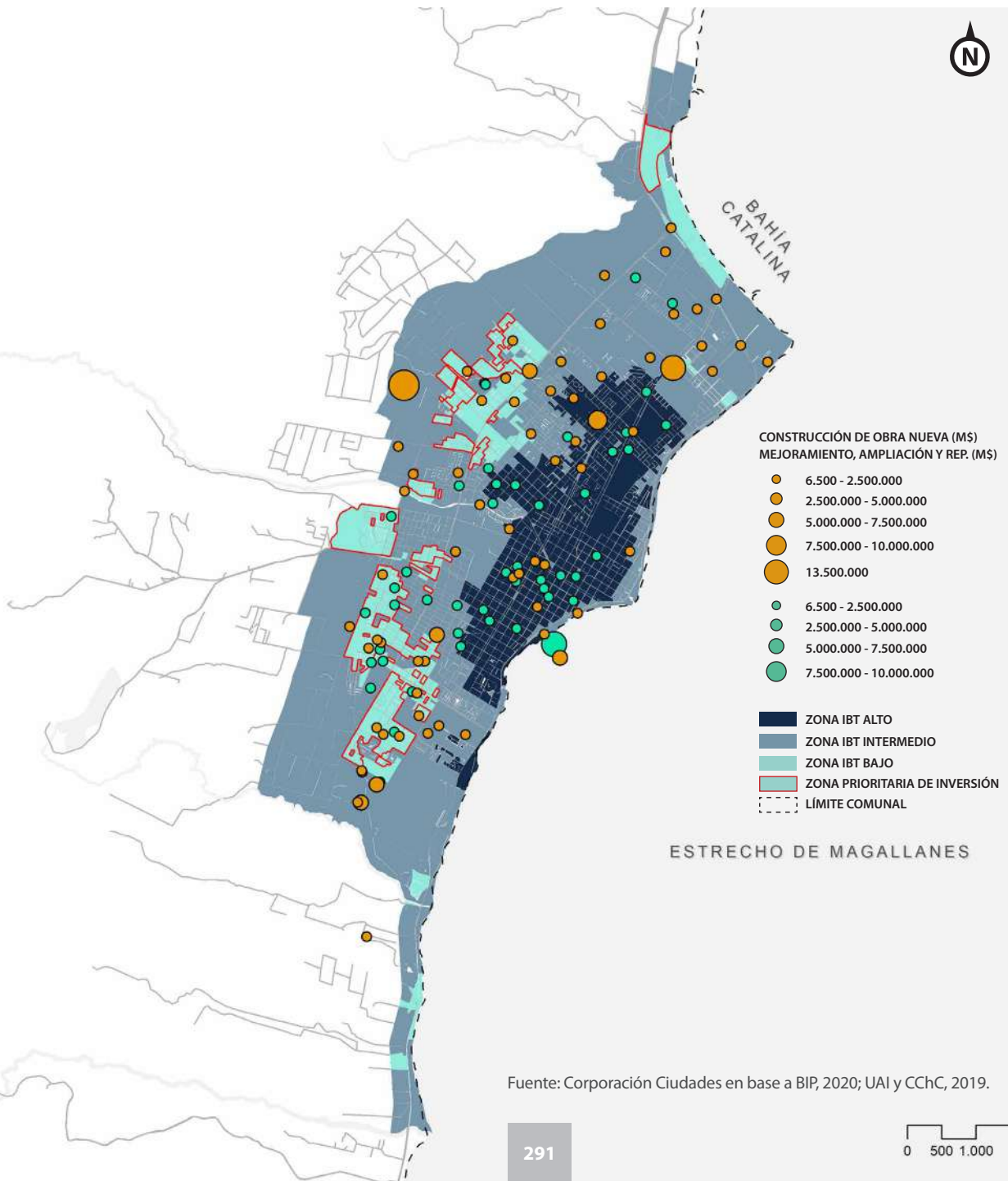
—KARINA BAHAMONDE,
PROFESIONAL SEREMI MEDIO AMBIENTE

INICIATIVAS DE INVERSIÓN E IBT

ZONAS	PROYECTOS		
	Nº %	COSTO TOTAL (M\$)	INVERSIÓN PROMEDIO (M\$)
Alto	38	32.341.740	651.098
Intermedio	65	73.363.064	1.128.509
Bajo	30	17.037.179	567.906
Zona Prioritaria de Inversión	21	10.665.347	507.397

Fuente: Corporación Ciudades en base a BIP, 2020; UAI y CChC, 2019.

INICIATIVAS BIP + IBT



Fuente: Corporación Ciudades en base a BIP, 2020; UAI y CChC, 2019.

Tipología de iniciativas BIP

Con el objetivo de profundizar el análisis de las iniciativas en cuanto a la tipología del proyecto, se definieron 6 ejes y 20 áreas de desarrollo. Los ejes propuestos son: 1) promoción de barrios, 2) equipamiento social, 3) equipamiento cultural y patrimonial, 4) movilidad y accesibilidad, 5) sustentabilidad y medio ambiente, y 6) desarrollo urbano.

Las tipologías de proyecto también varían según la zona de la ciudad, poniendo de manifiesto las dispa-

ridades territoriales. La zona sur, donde se concentra el crecimiento residencial de la ciudad, presenta solo una obra relacionada con el área de educación y otra en salud. En contraste, la zona norte cuenta con la mayor inversión en educación, salud, y área verde a escala ciudad y adulto mayor.

Ejes y áreas de desarrollo

Las inversiones relacionadas con la promoción de barrios se ubican en la periferia de la ciudad, en recientes áreas de desarrollo residencial.

ZONAS	EJES DE DESARROLLO												
	Dº URBANO		SUST. Y MEDIO AMBIENTE		MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD		EQUIP. CULTURAL-PATRIMONIAL		EQUIP. SOCIAL		PROMOCIÓN DE BARRIOS		TOTAL
	Nº	Costo (M\$)	Nº	Costo (M\$)	Nº	Costo (M\$)	Nº	Costo (M\$)	Nº	Costo (M\$)	Nº	Costo (M\$)	
Río Seco	0	-	0	-	3	2.217.542	0	-	0	-	0	-	2.217.542
Norte	2	13.766.347	1	96.360	16	14.035.527	4	11.902.180	8	6.457.053	4	1.174.512	47.431.979
Casco histórico	1	27.697	0	-	13	15.891.687	4	1.005.857	5	4.653.070	1	36.448	21.616.759
Oeste	1	1.394.662	0	-	7	2.609.517	0	-	2	698.777	3	363.272	5.066.228
Sur	6	10.532.323	3	4.673.477	15	6.781.840	2	650.199	2	2.503.226	4	2.797.612	27.838.677
Río Los Ciervos	1	1.339.490	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	1.339.490

Fuente: Corporación Ciudades en base a BIP, 2020.

EJES Y ÁREAS DE DESARROLLO

DESARROLLO URBANO

- DESARROLLO HABITACIONAL
- URBANIZACIÓN
- SERVICIOS BÁSICOS

SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

- CONSERVACIÓN ECOSISTEMAS
- INFRAESTRUCTURA FLUVIAL

MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

EQUIPAMIENTO SOCIAL

- INFRAESTRUCTURA TRANSPORTE
- SISTEMA MOVILIDAD
- VÍA PEATONAL
- VÍA VEHICULAR

EQUIPAMIENTO CULTURAL PATRIMONIAL

- CIENCIA
- CULTURA
- TURISMO

EQUIPAMIENTO SOCIAL

- ADULTO MAYOR
- ÁREA VERDE ESCALA CIUDAD
- EDUCACIÓN
- SALUD
- SEGURIDAD

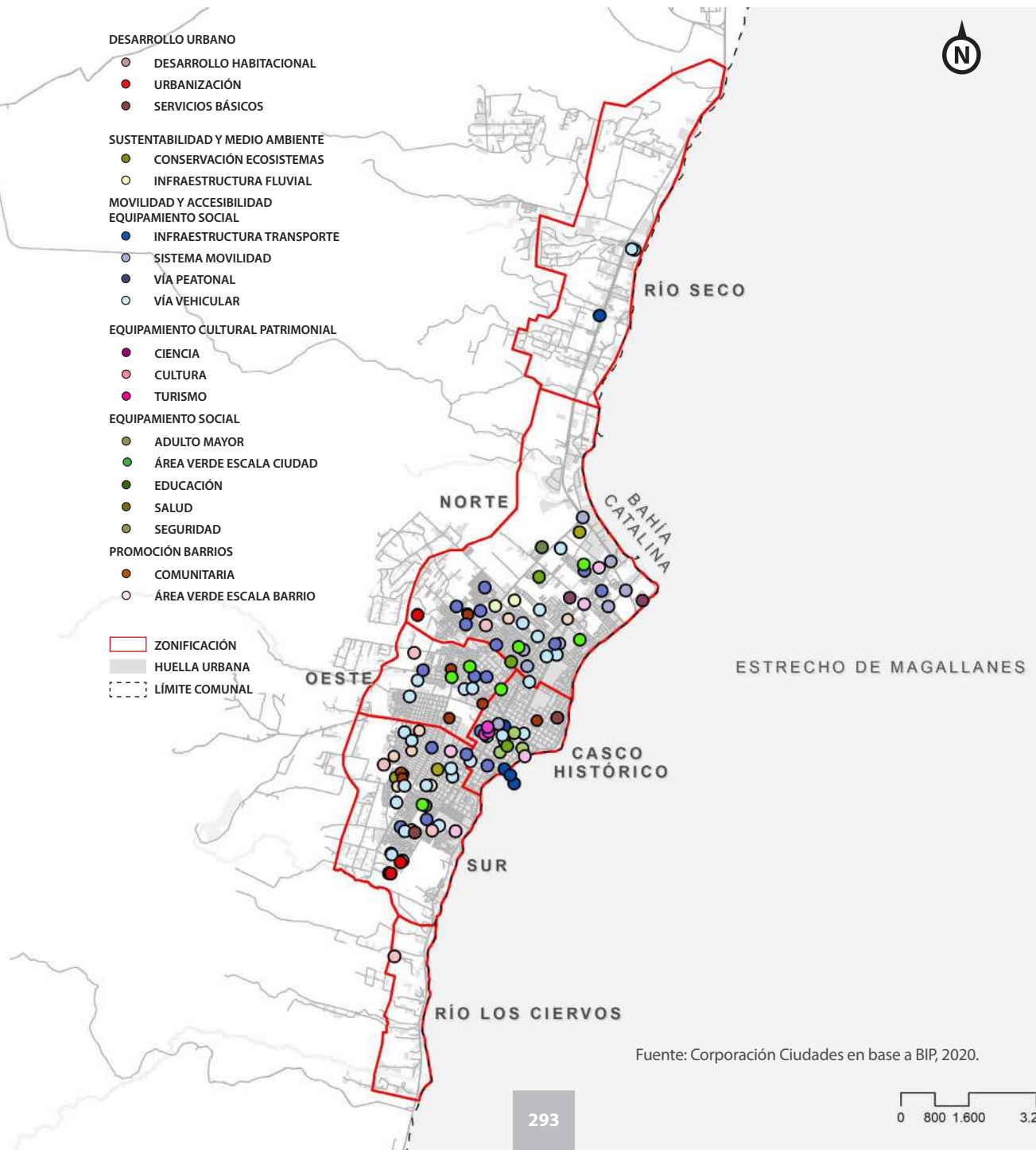
PROMOCIÓN BARRIOS

- COMUNITARIA
- ÁREA VERDE ESCALA BARRIO

ZONIFICACIÓN

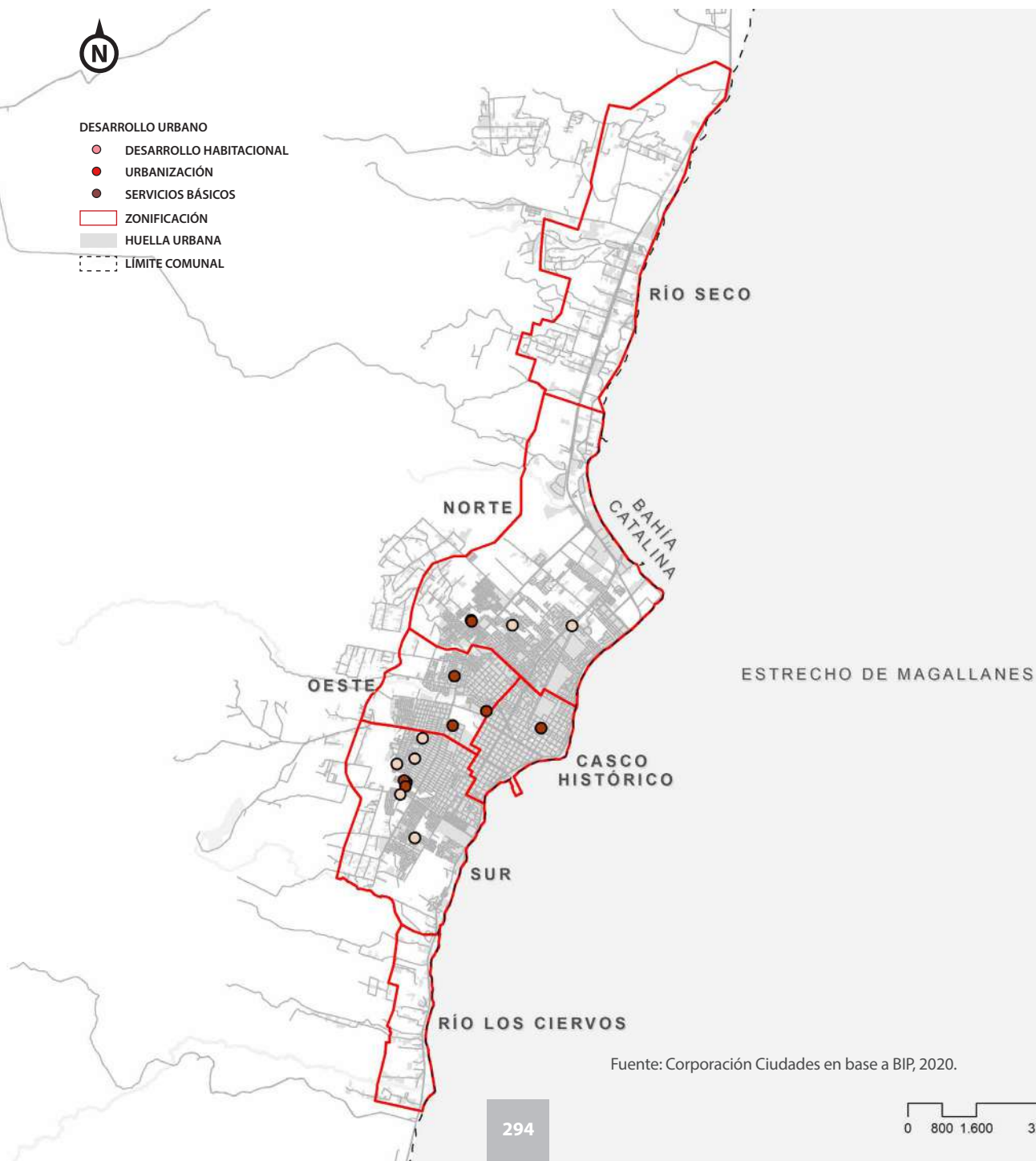
— HUELLA URBANA

- - - LÍMITE COMUNAL



Fuente: Corporación Ciudades en base a BIP, 2020.

INICIATIVAS PROMOCIÓN DE BARRIOS



La mayor cantidad de iniciativas de equipamiento social se localizan en la zona norte, distribuidas en los tipos adulto mayor, área verde a escala ciudad y educación. Le sigue el casco histórico, principalmente con proyectos del área de seguridad. Con planes en educación y salud, la zona sur exhibe un cuarto de las obras del sector norte de la ciudad.

Las inversiones de equipamiento cultural y patrimonial se ubican principalmente y con la misma cantidad en la zona norte y en el casco histórico. En la primera, las iniciativas corresponden a ciencia y cultura, mientras que en la segunda están principalmente enfocadas al turismo en el cerro La Cruz. Dentro de este eje, la construcción del monumento piloto Pardo representa el único proyecto en etapa de ejecución.

Respecto a las iniciativas de movilidad y accesibilidad, la mayoría se concentra en la zona norte, destacando la construcción de la avenida Manantiales poniente y de la red de semáforos y sincronismo. A continuación, casi con el mismo número de obras

se ubica la zona sur, donde se proyectan principalmente vías vehiculares. La zona periférica de Río Seco tiene en carpeta iniciativas de infraestructura de transporte y calles. Respecto a las etapas de inversión, el eje de movilidad y accesibilidad representa el área de desarrollo con mayor cantidad de iniciativas en fase de ejecución, con un 33%.

Las inversiones de sustentabilidad y medio ambiente se concentran en el sector del río de La Mano en la zona sur, donde actualmente se ejecuta la construcción del parque Manuel de Salas - río de La Mano y la modificación del cauce natural Chorrillo. A su vez, en la zona norte se distingue una iniciativa correspondiente al humedal Tres Puentes.

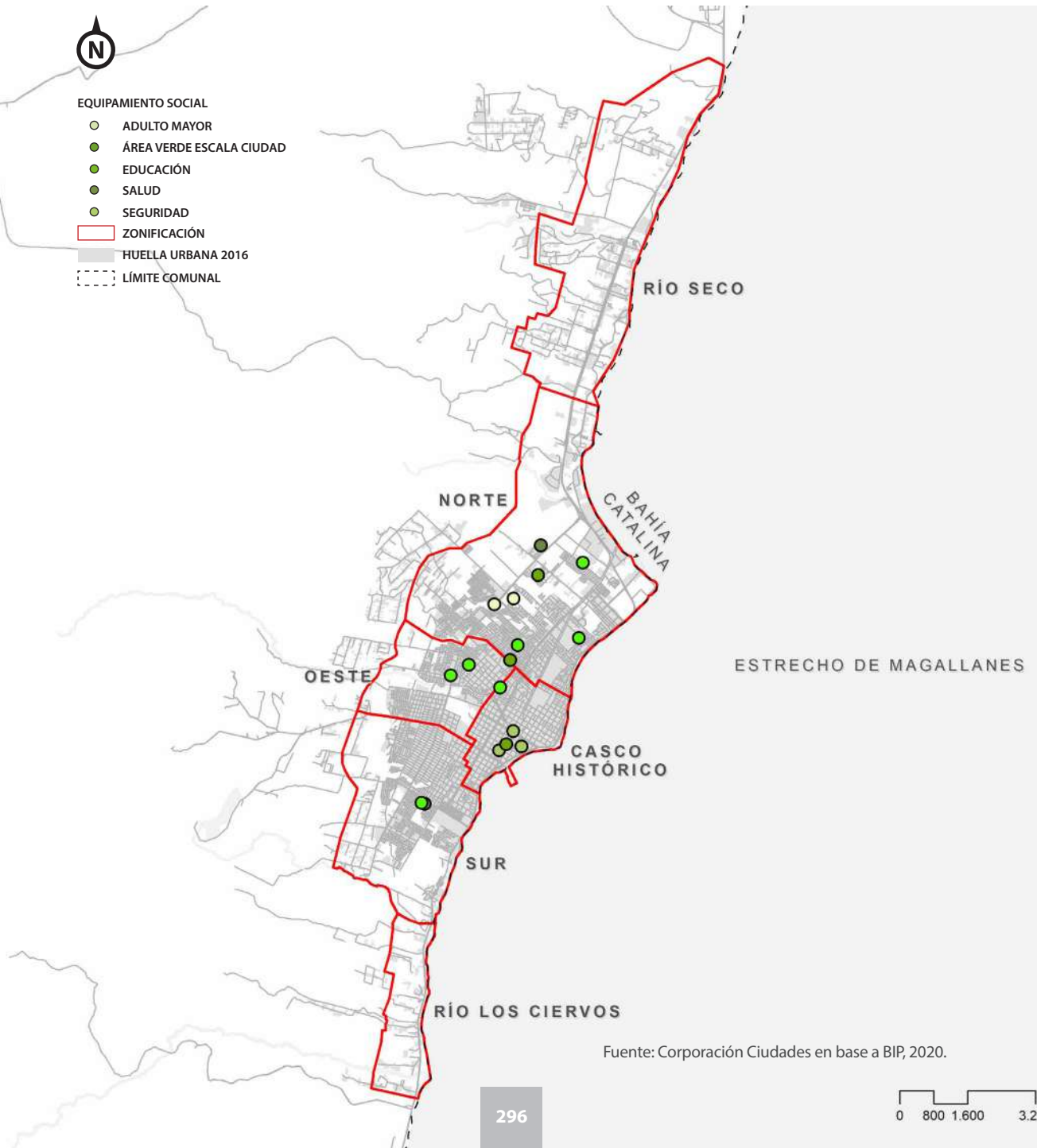
En el desarrollo urbano, el principal foco con iniciativas corresponde a la expansión habitacional en la zona sur. Dentro de este eje, 2 de las 11 obras están en etapa de ejecución, correspondientes a la construcción del Loteo Sur Etapa 3 y del colector de aguas lluvias comandante Bynon.

INICIATIVAS EQUIPAMIENTO SOCIAL



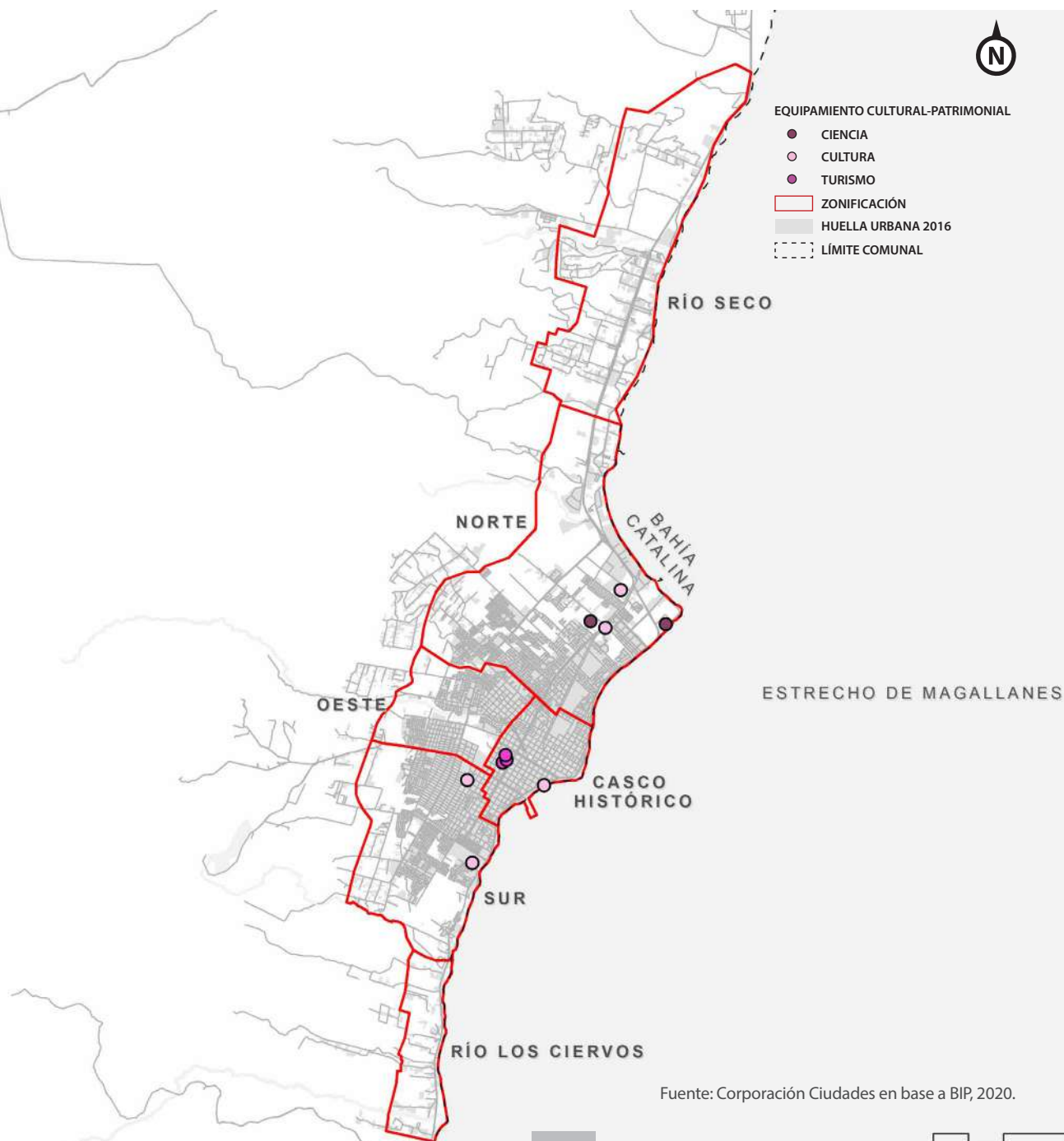
EQUIPAMIENTO SOCIAL

- ADULTO MAYOR
- ÁREA VERDE ESCALA CIUDAD
- EDUCACIÓN
- SALUD
- SEGURIDAD
- ▭ ZONIFICACIÓN
- ▭ HUELLA URBANA 2016
- - - LÍMITE COMUNAL



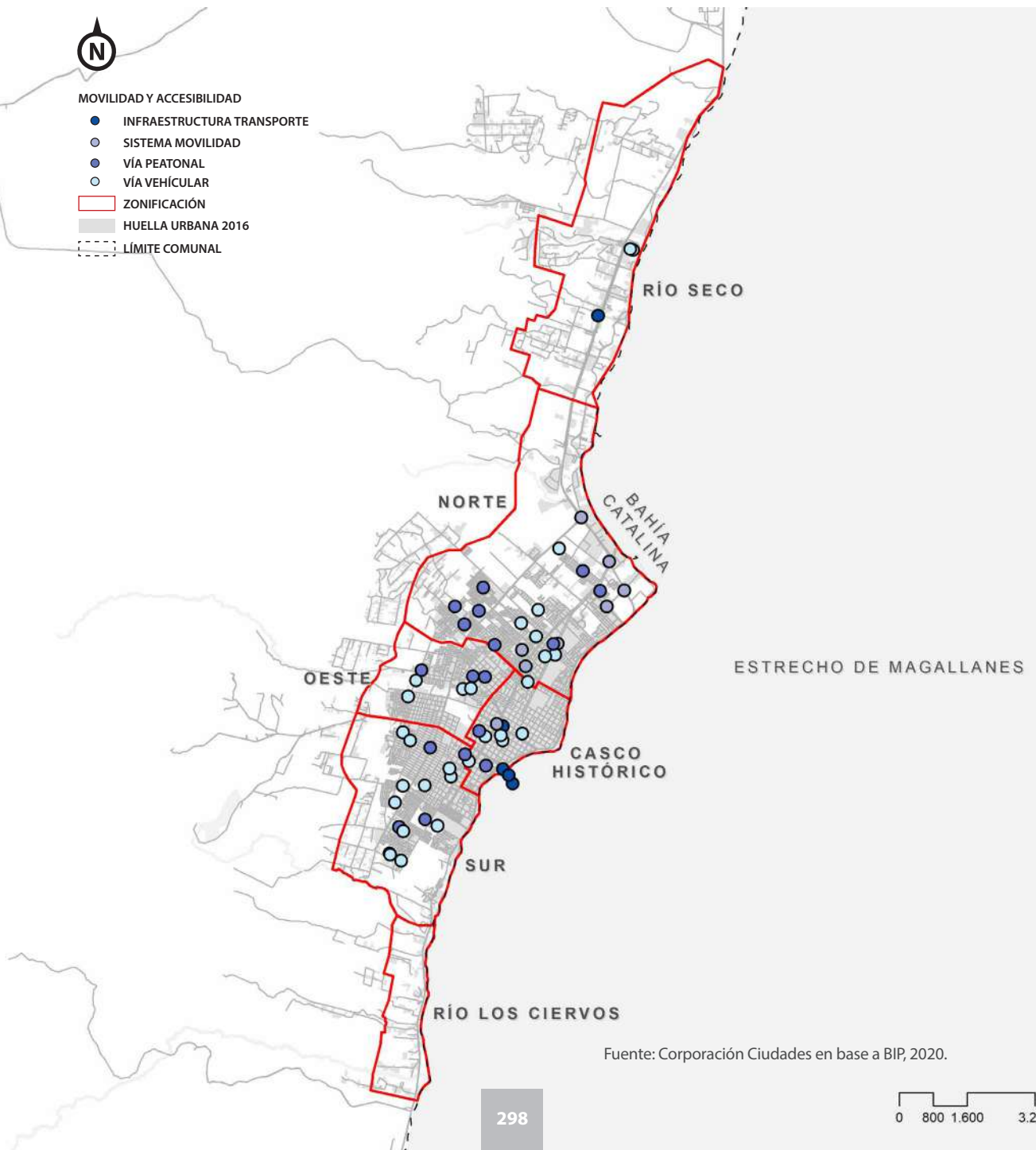
Fuente: Corporación Ciudades en base a BIP, 2020.

INICIATIVAS CULTURA Y PATRIMONIO



Fuente: Corporación Ciudades en base a BIP, 2020.

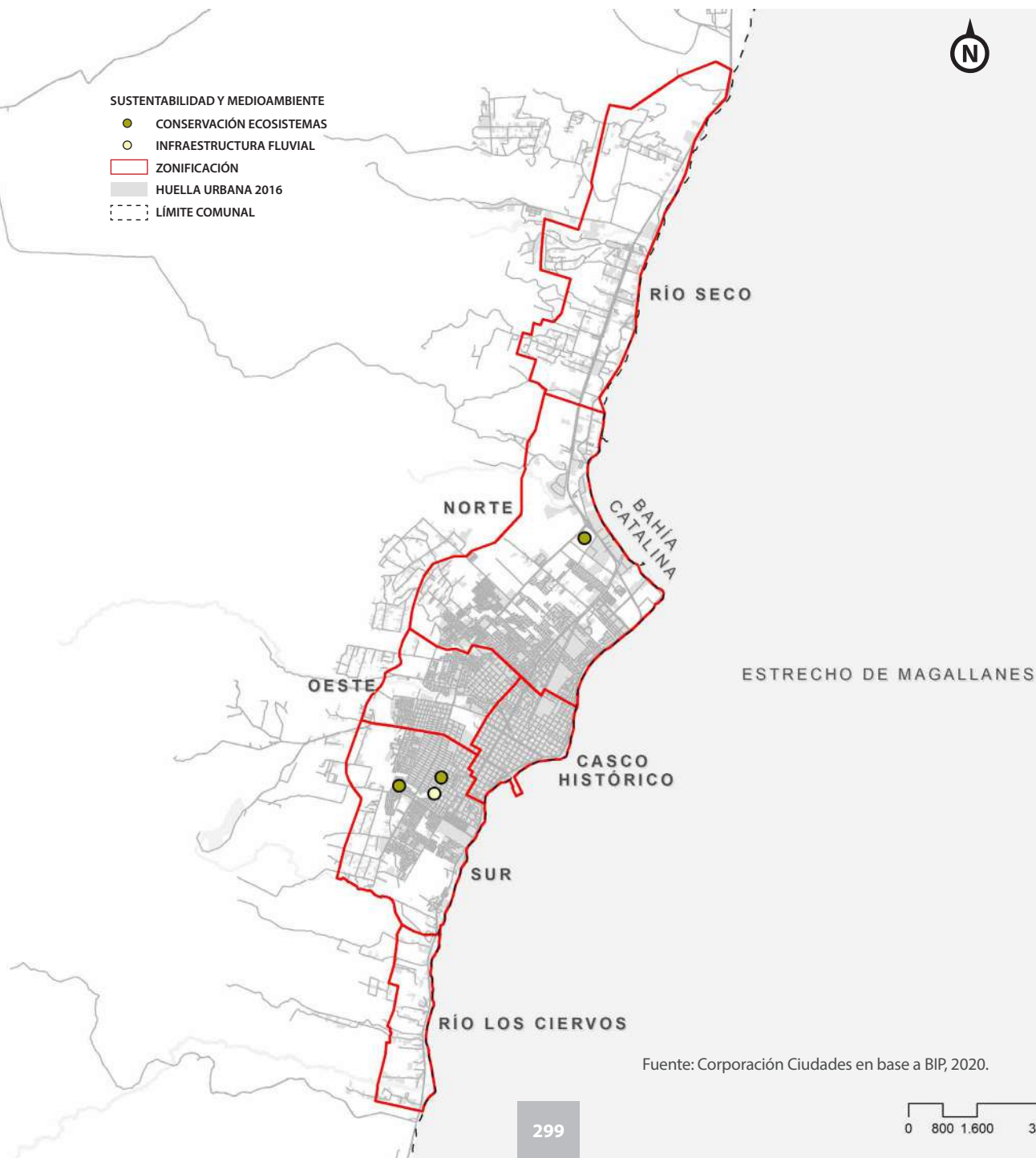
INICIATIVAS MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD



INICIATIVAS SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

SUSTENTABILIDAD Y MEDIOAMBIENTE

- CONSERVACIÓN ECOSISTEMAS
- INFRAESTRUCTURA FLUVIAL
- ▭ ZONIFICACIÓN
- ▭ HUELLA URBANA 2016
- - - LÍMITE COMUNAL



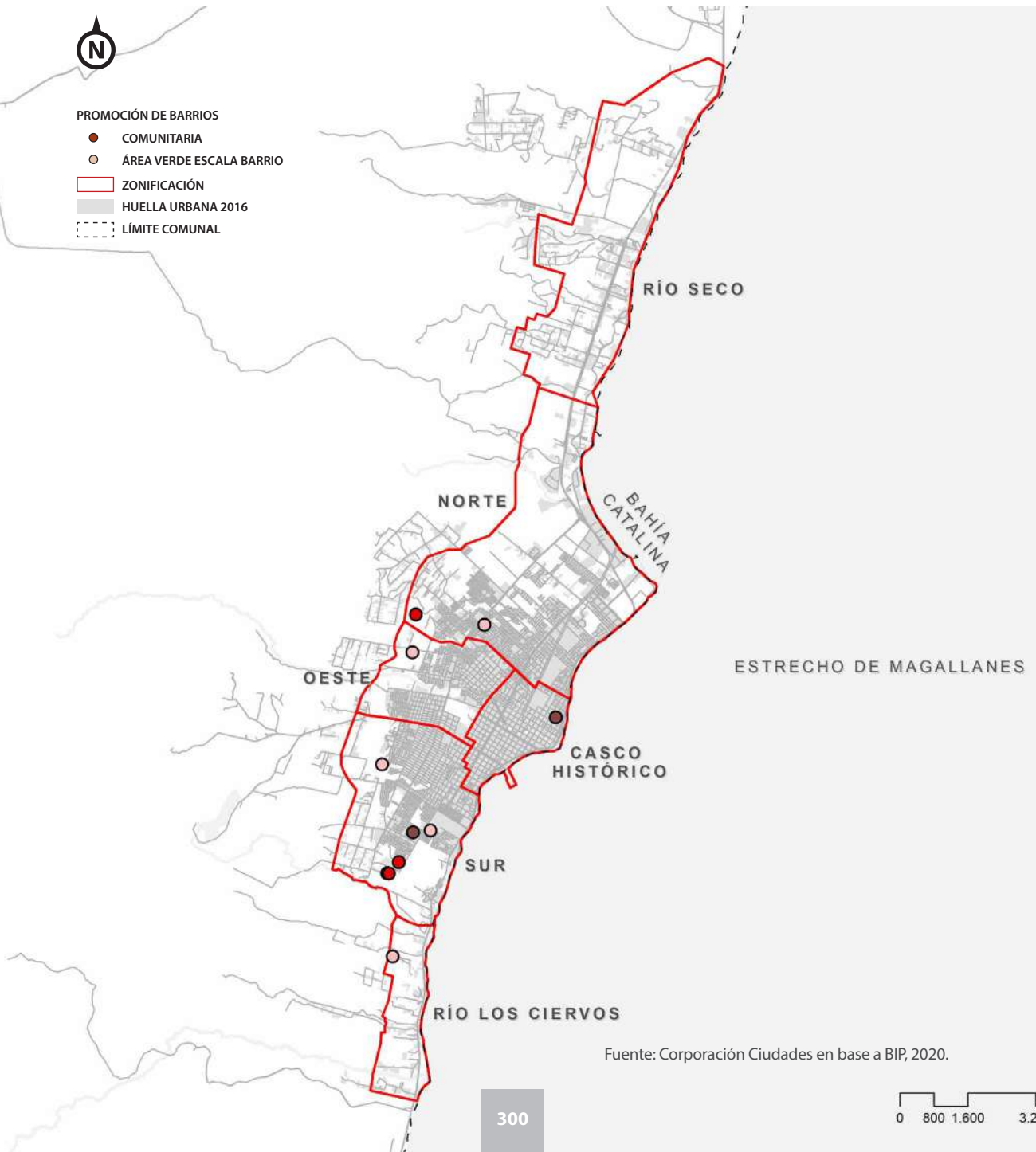
Fuente: Corporación Ciudades en base a BIP, 2020.

MAPA INICIATIVAS DESARROLLO URBANO



PROMOCIÓN DE BARRIOS

- COMUNITARIA
- ÁREA VERDE ESCALA BARRIO
- ▭ ZONIFICACIÓN
- ▭ HUELLA URBANA 2016
- - - LÍMITE COMUNAL



Fuente: Corporación Ciudades en base a BIP, 2020.

3. PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS PROPUESTAS POR LA MESA DE CIUDAD

Una vez expuesto el análisis de los proyectos de inversión pública con la Mesa de Ciudad, se realizó un taller de priorización para la selección de las propuestas. El proceso fue facilitado con la agrupación de las iniciativas según tipología y ubicación, siendo organizadas de acuerdo a los desafíos propuestos:

1. CIUDAD JUSTA Y EQUITATIVA
2. TRADICIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO
3. CONSERVACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
4. TURISMO Y CIENCIA

Para este taller, los integrantes de la Mesa de Ciudad fueron divididos en cuatro grupos. Cada uno de ellos priorizó 10 de las iniciativas propuestas después de un exhaustivo análisis. Los proyectos más destacados fueron la construcción del Centro Antártico Internacional, la construcción de un corredor ecológico en el río Las Minas y el plan de densificación y regeneración urbana. En un segundo nivel de prioridad quedaron la habilitación del

parque humedal Tres Puentes, el mejoramiento del Parque María Behety, la ampliación y mejoramiento del borde costero, el plan de desarrollo energético sostenible y el proyecto de cobertura de internet.

Al examinar las iniciativas priorizadas y las zonas de la ciudad donde se ubican, se constata que las opciones calificadas en primera prioridad están en la zona norte, oeste y casco histórico, además del plan de densificación y regeneración que aborda la totalidad de la ciudad. Las alternativas asignadas en el siguiente nivel de importancia se localizan mayoritariamente en la zona norte, zona sur y casco histórico.

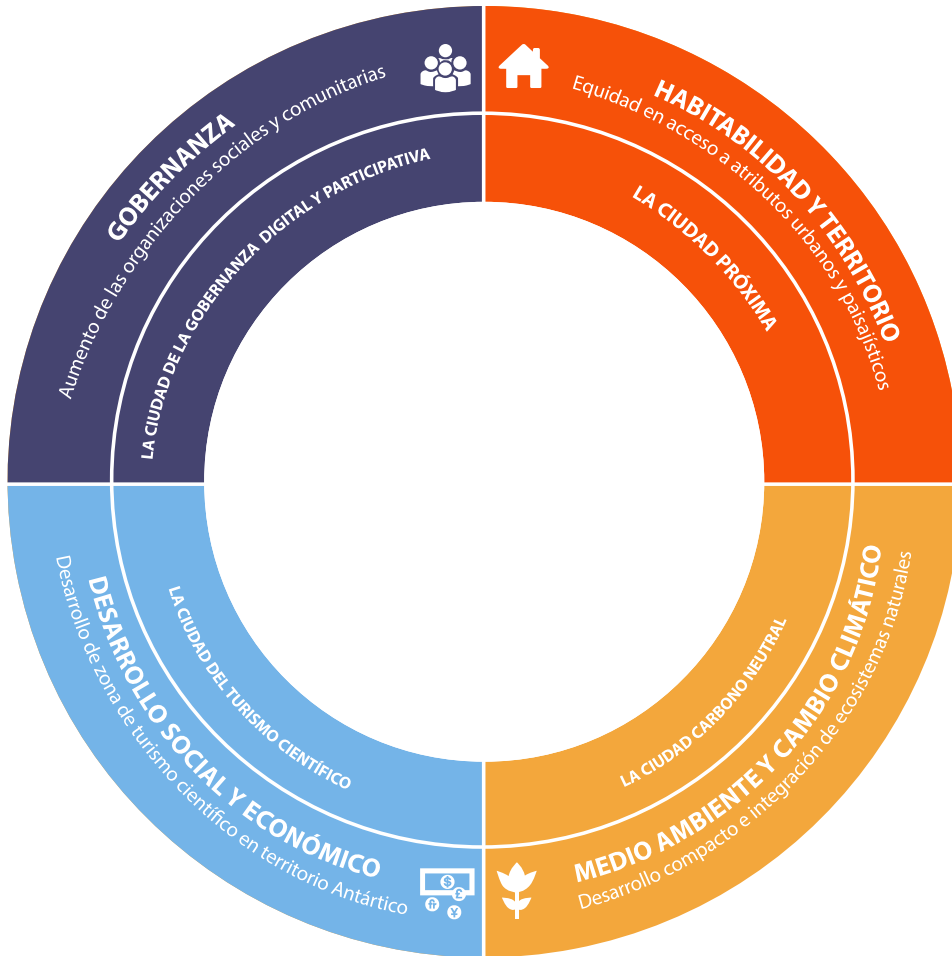
Si bien las iniciativas priorizadas son ampliamente anheladas por los habitantes de Punta Arenas, es importante mencionar la necesidad de plantear propuestas de intervención para los sectores más vulnerables, en el sur y oeste, que puedan resolver los principales desafíos de calidad de vida, accesibilidad y densidad presentes en esas áreas.





VII. CONCLUSIONES **DESAFÍOS/INVITACIONES**

DIAGRAMA VISIÓN DE CIUDAD



LA OPINIÓN CIUDADANA LEVANTADA EN DISTINTAS INSTANCIAS –TALLER DE ADN, CONSULTAS POR REDES SOCIALES, ENCUESTA CARA A CARA, CONCURSO FOTOGRÁFICO- FUE CONSISTENTE EN CONCEBIR A PUNTA ARENAS COMO UNA URBE CON BUENA CALIDAD DE VIDA, RESALTANDO CUALIDADES COMO LA TRANQUILIDAD, SEGURIDAD Y LIMPIEZA, CON PERSONAS VALIENTES Y AUTÓNOMAS. SIN EMBARGO, AL MISMO TIEMPO PERCIBEN QUE ESTAS CARACTERÍSTICAS ESTÁN SIENDO AMENAZADAS POR UN DESARROLLO URBANO CARENTE DE PLANIFICACIÓN. ESTA VISIÓN FUE RATIFICADA POR EL ANÁLISIS INTEGRADO DE LOS ÁMBITOS SOCIALES, ECONÓMICO Y TERRITORIAL EFECTUADO, LO QUE PERMITIÓ CONCORDAR Y PERFILAR UN CONJUNTO DE ATRIBUTOS Y REQUERIMIENTOS EN LA CIUDAD.

Comparativamente, la ciudad y la región presentan crecimientos poblacionales mucho menores a los del país. En relación a esto, existen preocupantes cifras relacionadas con la mortalidad infantil en menores de 5 años, que casi duplican el promedio nacional, así como también elevados índices de malnutrición en menores y adultos mayores. Para que una ciudad sea sostenible es necesario afrontar realidades complejas como las mencionadas con el objetivo que se alcance una buena calidad de vida. Esto implica asumir el reto consciente de que la ciudad oferte un amplio abanico de posibilidades para el desarrollo de todos sus habitantes, actuales y potenciales.

El crecimiento de Punta Arenas se ha configurado principalmente por medio de la expansión y diseminación urbana. A ello se suma el que, en términos de movilidad, se ha detectado un importante incremento en los medios motorizados privados, principalmente automóviles, además de la disminución

del transporte público, lo que explica el incremento de la congestión y los tiempos de viaje. Para revertir esta situación se requiere promover estrategias de planificación para un desarrollo urbano compacto así como incentivar modos de desplazamiento no motorizado, como es el caso de la iniciativa de desarrollar una extensa red de ciclovías priorizada por la Mesa de Ciudad.

Lo anterior es consistente con la percepción de los ciudadanos. Según la encuesta de Confianza en las Ciudades, si bien existe una alta satisfacción por vivir en Punta Arenas, se identifican ámbitos a ser mejorados, los cuales se vinculan a la infraestructura vial y la congestión vehicular. En relación a la forma urbana de crecimiento, si bien se prioriza la baja altura, existe predisposición a una mayor densidad bajo condiciones reguladas.

La inequidad urbana es un fenómeno que se ha hecho cada vez más palpable en Punta Arenas, con-

dición que se experimenta particularmente entre aquellos que viven en la periferia de la ciudad, correspondiente a las zonas con mayores densidades y presencia de población infanto juvenil, en contraste a lo que ocurre en el casco histórico que es el sector con las menores densidades y donde habita proporcionalmente la mayor cantidad de población adulto mayor. Esta inequidad se configura mediante la concentración de los servicios en el centro de la ciudad, mientras que en la zona sur están las áreas con acceso más desfavorable a la educación básica y los resultados más bajos de las pruebas estandarizadas. Respecto a la salud, en términos generales gran parte de la población cuenta con un buen acceso a este tipo de servicios, de acuerdo al estándar propuesto por el Siedu, siendo nuevamente la periferia el territorio más desfavorecido, situación que coincide con lo observado en términos de accesibilidad a establecimientos educacionales.

Del mismo modo, el Indicador de Bienestar Territorial expone que los resultados más desfavorables en los indicadores de infraestructura básica, vivienda, accesibilidad a servicios públicos y áreas verdes se localizan en áreas periféricas, principalmente en las zonas sur y oeste, en contraste con el casco histórico y la zona norte. Este diagnóstico se vio reforzado con los resultados de la encuesta de Confianza en las Ciudades, en la cual se identificaron los lugares que generan orgullo y vergüenza a los puntarenenses y que, coincidentemente, se localizan en sectores de IBT alto, en el caso del orgullo, y de IBT bajo, en el caso de los hitos que causan vergüenza.

La promoción de barrios con equipamientos, servicios y áreas verdes próximas, se vislumbra como uno de los principales desafíos por resolver para el desarrollo de una ciudad integrada y con equidad urbana.

“ En esta Mesa también está la ciudadanía y representantes de las organizaciones sociales, que somos los que vivimos en los territorios”.

—RAQUEL ÁLVAREZ,
DIRIGENTE VECINAL

La relación del medio ambiente y el crecimiento urbano en Punta Arenas da cuenta de algunas tareas urgentes que atender. En la ciudad persisten los riesgos por remoción en masa de los cauces fluviales, los peligros de maremotos (principalmente para el área de punta arenosa - bahía Catalina), además de los retos ante el cambio climático vinculados con el aumento del nivel del mar e incremento de precipitaciones en las próximas décadas que afectarían a la región. Si bien los organismos públicos han concretado inversiones de mitigación de amenazas en rutas fluviales y existen en cartera proyectos asociados al río de La Mano y otros, resulta necesario incentivar un enfoque de planificación sustentable que incorpore los ecosistemas naturales en el desarrollo urbano promoviendo, por ejemplo, a Punta Arenas como una Ciudad de Humedales o el río Las Minas como un corredor ecológico. Esto último también fue priorizado por los integrantes de la Mesa de Ciudad.

En términos de manejo ambiental, a nivel comunal los residuos sólidos generados por las personas

son prácticamente el doble que el promedio de las comunas analizadas por el Siedu y el reciclaje efectuado equivale a menos del 1%. A esto se suma que Magallanes es la tercera región a nivel nacional con mayor emisión de gases de efecto invernadero, siendo la energía la principal fuente de emisión, mientras que en términos productivos - ambientales, este territorio austral resulta ser el peor del país. Por ello es urgente revertir estas condicionantes con estrategias de reducción de emisiones, a través por ejemplo del parque Eólico Cabo Negro -aprovechando las áreas con potencial de viento existente en el 42% de su superficie-, incentivos y educación sobre el reciclaje, y potenciamiento de actividades productivas sostenibles en el tiempo.

La posibilidad de producir energía a partir de fuentes renovables, fomentar su uso eficiente, disminuir la emisión de gases de efecto invernadero, junto con estimular una mayor dotación de áreas verdes urbanas revalorizando los ecosistemas naturales, representan algunos de los desafíos para configurar a Punta Arenas como una ciudad carbono neutral.

Respecto al ámbito económico, el sector de mayor aporte al PIB local históricamente ha sido la industria manufacturera, a lo que se suma la expansión en los últimos años del rubro pesquero. No obstante, es necesario resaltar lo expuesto en el Pladeco 2002 – 2006, en el cual se alerta respecto a la necesidad de planificar el desarrollo del territorio acercando las oportunidades de progreso a toda la población, vinculando zonas urbanas, periféricas y rurales.

En esa línea, el PRIGRH 2012 - 2021 identifica el potencial de desarrollo local a través del turismo, y en particular del relacionado al turismo científico vinculado a la Antártica, diagnóstico que fue corrobora-

do en la encuesta de Confianza en Ciudades en la que se identifica que los puntarenenses tienen la expectativa de una mayor presencia de las actividades ligadas al turismo y al comercio en el futuro. Consistente con esta percepción los integrantes de la Mesa de Ciudad priorizaron la concreción del Centro Antártico Internacional, iniciativa que se encuentra en la cartera de inversión de la comuna. No obstante lo anterior, es necesario resaltar que si bien la investigación antártica poco a poco se ha ido incrementando, quedan temas pendientes a ser abordados como el desarrollo de un plan estratégico de financiamiento de largo plazo que considere su incidencia en la comunidad científica internacional.

La promoción del turismo científico en la ciudad, aprovechando su cercanía con la Antártica, junto con los atributos propios del territorio magallánico, constituyen algunas de las oportunidades para un desarrollo económico, social y urbano de Punta Arenas.

Los indicadores de gobernanza en la capital magallánica dan cuenta de que a nivel municipal, existe dependencia de ingresos provenientes del gobierno central debido a la disminución de fondos propios en el presupuesto total, lo que se da junto un bajo porcentaje del gasto municipal destinado a inversión. En cuanto a la estructura social, se observa una disminución en el número de organizaciones sociales y comunitarias. Lo anterior da cuenta de una menor autonomía financiera y el ralentizamiento de una participación ciudadana activa y vinculante, lo cual podría relacionarse con la inequidad de las inversiones proyectadas en la ciudad. Al analizar los planes de inversión existentes, se aprecia que las iniciativas en etapa de ejecución corresponden principalmente al eje de movilidad y accesibilidad. Territorialmente estos profundizan la inequidad,

“Valoro la planificación de la ciudad, no solamente con soluciones habitacionales sino también con proyectos sociales. Para esto habría que integrar políticas públicas y privadas”.

—LUZ HELENA GUZMÁN,
ARQUITECTA, COLEGIO DE
ARQUITECTOS PUNTA ARENAS

toda vez que el 30,4% de los proyectos se localizan en la zona norte de Punta Arenas a pesar que el área presenta menores densidades y buena accesibilidad a bienes y servicios. Por el contrario, los proyectos en carpeta localizados en la zona sur representan el 27,8% de la inversión, a pesar que dicha zona concentra el 35% de la población urbana, mayor carencia de equipamientos, áreas verdes y servicios.

El aseguramiento de una participación ciudadana informada y vinculante para la toma de decisiones en la ciudad, junto con la promoción del diálogo público - privado, representan los desafíos asociados a la gobernanza de la comuna.

LINEAMIENTOS	DESAFIOS DE LA VISIÓN DE CIUDAD
<p>Bienestar territorial, comprendido como la equidad en el acceso a las oportunidades que la ciudad ofrece a sus habitantes.</p>	<p>La ciudad próxima. Es la ciudad de los barrios, donde se puede encontrar lo que se necesite a 15 minutos del hogar (compras, estudio, trabajo, comida, trámites y todas las actividades cotidianas).</p>
<p>Sostenibilidad urbana y rural, entendida como la preservación y protección del patrimonio cultural.</p>	<p>La ciudad carbono neutral. Una ciudad que reduce las emisiones de efecto invernadero, mejora la eficiencia energética de las viviendas y fomenta un sistema de transporte sustentable. Una ciudad que aprovecha su riqueza en biodiversidad y soluciones basadas en la naturaleza.</p>
<p>Desarrollo económico y social integrado, interpretado como un complemento entre el potencial científico y turístico junto al territorio Antártico.</p>	<p>La ciudad del turismo científico. Una ciudad que potencia su desarrollo social y económico, aprovechando sus atributos únicos, la cercanía con el territorio antártico, la existencia del Instituto Chileno Antártico y su relación con la comunidad científica internacional, rutas paleontológicas y parques nacionales.</p>
<p>Gestión urbana inclusiva, concebida como la planificación urbana participativa que vincule a los actores públicos y privados.</p>	<p>Gobernanza digital y participativa. Ciudad que implementa mecanismos efectivos de participación para la planificación urbana, garantizando la toma de decisiones informada, ágil y transparente, propiciando el compromiso y la responsabilidad ciudadana, y el fortalecimiento del diálogo público-privado.</p>

Fuente: Corporación Ciudades.





DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LA COMPRENSIÓN DEL TRABAJO REALIZADO SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN DEFINICIONES DE CONCEPTOS JUNTO CON EL SIGNIFICADO DE ABREVIATURAS.

Área rural: Existen variadas concepciones y definiciones respecto al área urbana y rural según los distintos organismos públicos. El INE define como entidad rural a un asentamiento humano con población menor o igual a 1.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes donde más del 50% de la población que declara haber trabajado se dedica a actividades primarias (INE, 2017).

Por otra parte, la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) entiende por territorio rural, aquel que se genera producto de la interrelación dinámica entre las personas, las actividades económicas y los recursos naturales, caracterizado principalmente por un poblamiento cuya densidad poblacional es inferior a 150 (hab/km²) y con una población máxima de 50.000 habitantes, cuya unidad básica de organización y referencia es la comuna.

Área urbana: La Ley General de Urbanismo y Construcción (LGUC) entiende por límite urbano la línea imaginaria que delimita las áreas urbanas y de extensión urbana que conforman los centros poblados, diferenciándolos del resto del área comunal dentro de los Instrumentos de Planificación Territorial como el Plan Regulador Comunal que lo realiza delimitando el límite urbano y las áreas de expansión urbana el crecimiento de las ciudades.

Desde otra mirada, el INE (2017) define el área urbana como un asentamiento humano con continuidad y concentración de construcciones en un amanzanamiento regular con población mayor a 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes, donde menos del 50% de la población que declara haber trabajado se dedica a actividades primarias.

Compacidad: Relación entre la presión que ejerce el medio construido sobre el territorio y la descompresión que ejerce el espacio público. (BCN Ecología, 2007).

Densidad: La densidad es un fenómeno multivariable y multifuncional que mide la relación entre habitantes o viviendas por superficie. Se define la “densidad neta” como aquella que considera la superficie privada. Mientras que la “densidad bruta” incorpora el espacio público y privado.

Una misma densidad puede definir distintos modelos de ciudad y un modelo de ciudad puede construirse a partir de distintas densidades. La densidad afecta la morfología (forma) de la ciudad y su tipología (la forma edificada).

Se distingue la densidad residencial y poblacional, la que puede ser bruta y neta.

Equipamiento de escala local: Corresponde a todos los equipamientos con una importancia local que se encuentran a una distancia máxima de caminata de 30 minutos (UAI y CChC, 2018).

Equipamiento de escala metropolitana: Corresponden a los equipamientos que poseen una mayor importancia para la ciudad, por lo cual la población en su totalidad podría asistir (UAI y CChC, 2018).

Pirámide invertida de movilidad: iniciativa para la administración de los temas de movilidad que incentiva el desplazamiento de modos sustentables en desmedro de medios de transporte menos eficientes como vehículos particulares. El Plan de Movilidad para la Municipalidad de Santiago utilizó como base la pirámide de movilidad invertida, dando prioridad a los modos sustentables, como las caminatas y las bicicletas, por sobre los medios de transporte privado.

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

ASPE: Áreas Silvestres Protegidas del Estado.

CNDU: Consejo Nacional de Desarrollo Urbano.

CChC: Cámara Chilena de la Construcción.

UAI: Centro de Inteligencia Territorial de la Universidad Adolfo Ibáñez.

EOD: Encuesta Origen Destino de la Sectra.

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

FCM: Fondo Común Municipal.

IBT: Indicador de Bienestar Territorial.

INE: Instituto Nacional de Estadísticas.

IPCC: Panel Intergubernamental de Expertos del Cambio Climático.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcción.

METEOCHILE: Dirección Meteorológica de Chile.

MIDESO: Ministerio de Desarrollo Social.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

MMA: Ministerio del Medio Ambiente.

M\$: Miles de pesos. Ejemplo: \$1.000.000 (un millón de pesos) = M\$1.000.

ONU HABITAT: Conferencia de Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible de Naciones Unidas. Tiene por objetivo el desarrollo urbano sustentable con solución a problemas de pobreza junto con abordar nuevos y emergentes problemas en un contexto global.

PLADECO: Plan de Desarrollo Comunal.

PNDR: Política Nacional de Desarrollo Rural.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

PRC: Plan Regulador Comunal.

RETC: Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes del Ministerio del Medio Ambiente.

Es una herramienta de gestión para la reducción de la contaminación y el reciclaje de los desechos. Contiene información sobre la naturaleza y cantidad de contaminantes potencialmente dañinos para la población y el medio ambiente.

SECTRA: Secretaría de Transportes.

SIEDU: Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano. Elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) y el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU). De un total de 346 comunas, los indicadores consideran 117, cuya población urbana alcanza los 13,2 millones de habitantes en 35 ciudades.



PUNTA ARENAS: LA CIUDAD QUE QUEREMOS, ES UNA INICIATIVA INÉDITA Y DE CARÁCTER COLABORATIVO, IMPULSADA POR LA CÁMARA CHILENA DE CONSTRUCCIÓN DE PUNTA ARENAS Y CORPORACIÓN CIUDADES, QUE ENTREGA UNA HOJA DE RUTA CONSENSUADA PARA PROYECTAR EL DESARROLLO DE PUNTA ARENAS EN LOS PRÓXIMOS 50 AÑOS. UN PACTO POR LA CIUDAD Y EL BIENESTAR DE SUS HABITANTES.

LA PUBLICACIÓN CONSTA DE DOS TOMOS, SIENDO EL PRIMERO UN **DIAGNÓSTICO URBANO INTEGRADO**, COMPUESTO POR EL ESTUDIO DE UN AMPLIO ABANICO DE TEMÁTICAS CUANTITATIVAS Y CUALITATIVAS REFERIDAS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES, Y CONCLUYE CON LOS LINEAMIENTOS DE UNA VISIÓN DE CIUDAD EXPRESADOS EN CUATRO DE DESAFÍOS/ INVITACIONES PLANTEADOS PARA SU DESARROLLO FUTURO.